



revista
Idelcoop
208

Año
2012

Revista del Instituto de la Cooperación
Fundación de Educación, Investigación y Asistencia Técnica
IDELCOOP

Nº 208
Noviembre 2012
ISSN 0327 - 1919



revista Idelcoop 208

Nº 208

Noviembre 2012

ISSN 0327 - 1919

Registro Nacional de la

Propiedad Intelectual Nº 5062147

Queda hecho el depósito que marca la Ley Nº 11.723

Instituto de la Cooperación
Fundación de Educación, Investigación
y Asistencia Técnica - Idelcoop

Propietario: Instituto de la Cooperación
Fundación de Educación, Investigación y Asistencia Técnica – IDELCOOP

Director: Angel Petriella

Comité editorial:

Marcelo Barrera
Gabriela Buffa
María Eleonora Feser
Pablo Imen
Valeria Mutuberría Lazarini
Daniel Plotinsky
Luis Wainer

Comité académico:

Juan Fernando Álvarez (Colombia)
Rubén Bozzo (Argentina)
José Luis Coraggio (Argentina)
Alfredo García (Argentina)
Gabriel Fajn (Argentina)
María Eleonora Feser (Argentina)
Pablo Imen (Argentina)
Juan Pablo Martí (Uruguay)
Valeria Mutuberría Lazarini (Argentina)
Adela Plascencia (Argentina)
Daniel Plotinsky (Argentina)
Grisel Reyes Nuñez (Puerto Rico)
Alejandro Rofman (Argentina)
Andrés Ruggeri (Argentina)
Federico S chuster (Argentina)
Alfredo Serrano Mancilla (España)
Mirna Sojo Gutiérrez (Venezuela)
Mirta Vuotto (Argentina)

Comité asesor cooperativo:

Hugo Cabrera
Rubén Cédola
Edgardo Form
Ariel Guarco
Carlos Heller
Juan Carlos Junio
José Orbaiceta
Carlos Panunzio
Plácido Peñarrieta
Reynaldo Pettinari
Graciela Romanelli

Asistente editorial: Gabriela Buffa

Asistente de redacción: Daniela Portas

Diseño: Nadia De Cinti



Instituto de la Cooperación
Fundación de Educación, Investigación
y Asistencia Técnica - Idelcoop

Consejo de Administración

Presidente: Angel Petriella

Secretario de Actas: Reynaldo Luis Pettinari

Tesorero: Horacio José Giura

Consejeros: Pablo Imen, Carlos Pannunzio, Horacio Alberto López, Jorge Carlos Testero, Juan Torres, Rafael Nicolás Massimo, Rubén Néstor Bozzo.

Director: Pablo Imen

San Martín 1371 (S2000CJU)

Rosario - Provincia de Santa Fe

Tel: (0341) 425-1338

Montevideo 431 - Piso 7° (C1019ABI)

Ciudad de Buenos Aires - Argentina

Tel: (011) 5077-8041

revista@idelcoop.org.ar

www.idelcoop.org.ar

El Instituto de la Cooperación – Fundación de Educación, Investigación y Asistencia Técnica- es una entidad civil, sin fines de lucro, creada por el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos de la Argentina, con el objeto de promover, realizar y estimular la educación y capacitación cooperativa y los estudios e investigaciones destinados al adelanto y difusión de la doctrina cooperativa, de su práctica y de las ciencias y técnicas vinculadas a ella. Inició sus actividades el 12 de octubre de 1973.

El 6 de junio de 1974, se publica el primer número de la Revista del instituto de la Cooperación (IDELCOOP), órgano de expresión del mismo, síntesis de las distintas actividades de investigación y docencia. Centrada en la búsqueda en el terreno teórico práctico de avances en el movimiento cooperativo y popular, se propone ser expresión de las experiencias sobre la participación popular e instrumento de polémica y reflexión teórica en Latinoamérica, desde una concepción del cooperativismo como una práctica social de los pueblos para la independencia y transformación de la sociedad.

Desde esta publicación, se trata de sensibilizar a los dirigentes cooperativos sobre temas de trascendencia para los argentinos y latinoamericanos, se intenta reflexionar teóricamente sobre los problemas de nuestras sociedades y el accionar de las cooperativas, vinculando la satisfacción de las necesidades de los miembros de las cooperativas con la necesaria proyección comunitaria y de compromiso popular con las transformaciones necesarias para asegurar la definitiva independencia económico-social.

Esta revista se terminó de imprimir en el mes de noviembre de 2012 en la Cooperativa Chilavert Artes Gráficas – Chilavert 1136 – Ciudad de Buenos Aires - Argentina

índice

208

Pág. 5

EDITORIAL

REFLEXIONES Y DEBATES

LA SOLIDARIDAD COMO VALOR Y COMO PRÁCTICA
para la construcción de una nueva sociedad.

Pág. 13 | CARLOS HELLER

COOPERATIVISMO TRANSFORMADOR

Pág. 17 | ANGEL PETRIELLA

LA ECONOMÍA SOLIDARIA,
clave para dibujar otro mapa de medios en Argentina.

Pág. 23 | USINA DE MEDIOS

LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA
en América Latina y el Caribe

Pág. 49 |

10 AÑOS del Centro Cultural de la Cooperación

UNA DÉCADA DE REALIZACIONES
en un tiempo histórico de sueños.

Pág. 81 | ANGEL PETRIELLA

DISCURSO INAUGURAL DEL CCC

Pág. 83 | FLOREAL GORINI

IDEAS EN MOVIMIENTO

Entrevista a Juan Carlos Junio

Pág. 85 |

PARA PENSAR Y ACTUAR

Misceláneas

Pág. 88 |

INVESTIGAR

en el Centro Cultural de la Cooperación "Floreal Gorini"

Pág. 91 |

EL CCC Y LA BATALLA CULTURAL:

apuestas y balances.

Pág. 93 | PABLO IMEN

DISCURSO 10 AÑOS DEL CCC

Pág. 105 | JUAN CARLOS JUNIO

EXPERIENCIAS Y PRÁCTICAS

ENCUENTRO PARA LA LIBERTAD

Pág. 115 | DANIELA PORTAS

EXPERIENCIA RED GRÁFICA

Pág. 123 | VALERIA MUTUBERRÍA LAZARINI Y MARÍA ELEONORA FESER

CAC 2012.

Cierre y apertura

Pág. 131 | DANIELA PORTAS

NORMATIVA

ESTRATEGIAS PARA LA REGULARIZACIÓN PATRIMONIAL

de las empresas recuperadas

Pág. 137 | MARÍA ELEONORA FESER Y GUSTAVO ALBERTO SOSA

EDUCACIÓN Y COOPERATIVISMO

SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

en cooperativismo en las aulas

Pág. 153 | JAVIER CALDERÓN

TESTIMONIOS

FLOREAL GORINI

Pág. 169 |

HISTORIA DEL COOPERATIVISMO

EL PROCESO DE CONCENTRACIÓN DE LA BANCA
COOPERATIVA ARGENTINA.

De la "tablita" al "efecto tequila" (1979/1997)

Pág. 175 | DANIEL PLOTINSKY

RESEÑAS

"Una pedagogía para la solidaridad.

Aportes del cooperativismo de crédito" Pablo Imen

Pág. 193 | PABLO TISSERA

DOCUMENTACIÓN

MARCHAMOS POR LA MEMORIA Y LA JUSTICIA | 198

UN SÍMBOLO DE SOBERANÍA | 199

YPF ES DE LOS ARGENTINOS: ¡Viva la Patria! | 200

COMPROMISO CON LA DEMOCRACIA EN LA PATRIA GRANDE | 202

TIEMPO DE CAMBIOS | 203

MENSAJE DE LA ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL

(ACI) POR EL 90° DÍA INTERNACIONAL DE LAS COOPERATIVAS | 205

NUEVO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL IMFC | 206

EDITORIAL

Idelcoop está realizando un proceso acelerado de reformas estructurales para adecuarse a los nuevos vientos de cambio, y su Revista refleja la dinámica de esas mutaciones indispensables para cumplir su rol como órgano difusor de ideas y experiencias, como ámbito de reflexión, análisis e intercambio, como caja de resonancia de los debates y combates que hacen del cooperativismo un movimiento vivo.

Estamos viviendo un momento de gran turbulencia, en el que nos encontramos atravesados por la crisis y una lucha por el sentido de la vida, padeciendo al capitalismo como formación económica y social hegemónica.

En este desafiante marco, el año 2012 se presenta de manera especial para el cooperativismo y la economía social y solidaria. En este desafiante marco, 2012 es, para el cooperativismo, un año de particular exposición pública, ante el hecho de que las Naciones Unidas lo haya declarado Año Internacional de las Cooperativas, bajo el lema "Las empresas cooperativas construyen un mundo mejor". Esto le confiere al sector un significativo rol simbólico, al mismo tiempo que lo pone en el centro de las perspectivas de un desarrollo social humanista. Por otra parte, convoca necesariamente

a un gran debate nacional, regional y mundial sobre lo cooperativo y su potencialidad de transformación social, ya que el gran desafío es poder responder al interrogante contenido tácitamente en la consigna utilizada por la ONU: ¿Cómo es el mundo que hay que mejorar?, y por lo tanto ¿cuáles son las cualidades y valores de las entidades cooperativas que potencian sus capacidades para contribuir a esa construcción?

La percepción de la complejidad de las sociedades contemporáneas nos interpela para comprender los vaivenes que conmueven al mundo. Esa comprensión nos permitirá actuar en él para transformarlo, en dirección a la creación de relaciones más justas e igualitarias.

Con la ola neoliberal, en sus diferentes versiones, se instaló una tríada conceptual que operó como matriz ideológica de la globalización financiera hegemonizada por las corporaciones transnacionales: el fin de la historia, la negación de la política y la caducidad de los Estados. El Consenso de Washington ha sido el cuerpo de ideas que sistematizó la relación entre economía y política con la pretensión de crear un nuevo sentido común a escala mundial.

Las decisiones, otrora en manos de los Estados, fueron transferidas a nuevos regentes con aires neoimperiales. Las misiones del FMI y del Banco Mundial se convirtieron en el patrón obligado del "comportamiento políticamente correcto" en cada país. La actual crisis global y multidimensional del sistema capitalista en su conjunto muestra, a nuestro entender, el agotamiento de este modelo.

En América Latina, sin embargo, se viene consolidando un nuevo patrón de pensamiento y de acción. El resultado de las políticas, las novedades de la heterodoxia económica y la poca contaminación de la crisis global, son vistos con atención y reciben halagos de importantes economistas y políticos de todas las latitudes.

El tema sustancial es el de la puesta en valor de los Estados y las complementariedades de la integración regional. Lo que está en crisis es la disfuncionalidad sistémica de un mundo inmensamente rico que sigue fabricando pobres, que presenta un desarrollo científico y tecnológico sin precedentes pero que se aplica de forma mezquina, que prolonga la expectativa de vida sin una correlación con los valores e ideales de futuro para las jóvenes generaciones, desatendiendo en forma creciente los derechos básicos y universales de la niñez, como la salud, la educación y la igualdad de oportunidades.

Formamos parte de un contexto que expresa el predominio planetario del neoliberalismo frente al cual América Latina se planta con un proyecto de unidad regional que recupera la justicia social como eje de sus políticas públicas. En este marco de procesos de ruptura con la herencia neoliberal, el cooperativismo está convocado a ser parte de la construcción de nuevos modelos de organización social. Países como Venezuela, Ecuador y Bolivia han incluido en su Constitución al cooperativismo como un modelo de or-

ganización económica de la sociedad que debe tender a convertirse en hegemónico.

Las cooperativas son ampliamente reconocidas por sus aportes al valor social agregado, mediante el empleo, la cohesión social, la oferta de servicios públicos y comunitarios, la generación de tejido social y económico, el desarrollo de la democracia, la innovación social y el desarrollo local. Son reconocidas como portadoras de un estilo de desarrollo que confiere primacía a las personas, que tiene capacidad de generar nuevas oportunidades, así como de mitigar desequilibrios sociales y económicos. Lo cooperativo es un fenómeno social de carácter universal y a la vez muy diverso. Para precisar los términos, en lugar de hablar de un "ideal cooperativo", podríamos referirnos a un "ideario cooperativo".

El aporte del cooperativismo transformador abreva en nuestras propias experiencias prácticas y es puesto a disposición del nuevo tiempo histórico: proponemos reformular el concepto de lo público, sus alcances y sentido, y contribuir a la construcción de una sociedad con mayor justicia, igualdad, equidad, reconocimiento y participación. Como cooperativistas queremos ser parte de la construcción de otro mundo. Nosotros queremos un mundo donde se privilegie el bienestar, la salud y la educación de los pueblos. Un mundo en el que la democracia sea auténtica y plena de participación popular. Como señala Carlos Heller, *"En el contexto de agotamiento del paradigma neoliberal que promovió los valores del individualismo posesivo, de la desigualdad como fenómeno de la naturaleza, de la competencia como vínculo a promover es que se realza la vigencia del cooperativismo como pensamiento, como discurso y como práctica"*.

Nuestra perspectiva del cooperativismo presupone, por tanto, ámbitos en los que pueden realizar aportes. El primero es en el plano de la política y sus prácticas, que evidencian un modelo de democracia protagónica y participativa. El trabajo colectivo, el gobierno y la gestión por parte de todos los miembros de una cooperativa constituyen un acervo que es cultural y organizativo, que es un decir pero también un hacer y un sentir. No se trata de una declamación, es parte de nuestra tradición, de nuestra actualidad y de nuestro porvenir. Lo hacemos y lo hicimos en contextos de gran complejidad, en momentos en que los valores del neoliberalismo eran totalmente dominantes en nuestro país. Un segundo aporte, que bien puede enriquecer los modelos de gobierno y organización de la vida social en debate en este promisorio siglo XXI, es la articulación entre democracia y eficiencia. Y el tercer aporte es su acervo pedagógico, alimentado durante décadas. Estos tres aspectos íntimamente vinculados expresan una totalidad que le ha dado sentido a nuestras entidades cooperativas, que se han recreado a partir de la práctica reflexiva, de las propias invenciones y de las respuestas a realidades a veces hostiles, otras indiferentes, y últimamente más amigables con nuestros valores de solidaridad y participación.

En este momento de desafíos visibles e invisibles, en el Instituto de la

Cooperación Fundación de Educación, Investigación y Asistencia Técnica del IMFC, repensamos y rehacemos nuestra Revista *Idelcoop*.

La actualización que llevamos adelante en *Idelcoop* y en su Revista marcha alineada con las propias redefiniciones que encara el cooperativismo de crédito aglutinado en torno al Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos y no podría ser de otro modo: debemos cambiar para seguir sosteniendo los mismos valores y principios, los mismos sueños y un mismo proyecto solidario y emancipador adecuado a las nuevas circunstancias históricas que nos toca vivir, y en las cuales aspiramos a realizar un aporte en la batalla y la construcción civilizatoria en curso.

Claro que este proceso no se produce por generación espontánea y nos reclama un recorrido que implica rupturas y aprendizajes. Esta particular etapa de transición nos encuentra entusiasmados, pero conscientes de que este nuevo paso es el primero de una fase que demandará revisiones, reacomodamientos, y tanto ratificaciones como rectificaciones que vayan mejorando nuestra propuesta editorial.

En este número 208 se introdujeron modificaciones sustantivas. Algunas de índole organizacional que es preciso explicitar: además de un renovado Comité Editorial, se incluyen un Comité Asesor Cooperativo y un Comité Académico, en el esfuerzo por incorporar a la vida de la Revista la perspectiva de valiosos dirigentes sociales así como de especialistas y estudiosos de las problemáticas que afectan a la vida de las cooperativas. Tenemos la certeza de que estas presencias contribuirán a enriquecer esta Revista, tanto en lo referido a su proceso de producción como al producto final de cada cuatrimestre en que dé a luz un nuevo número.

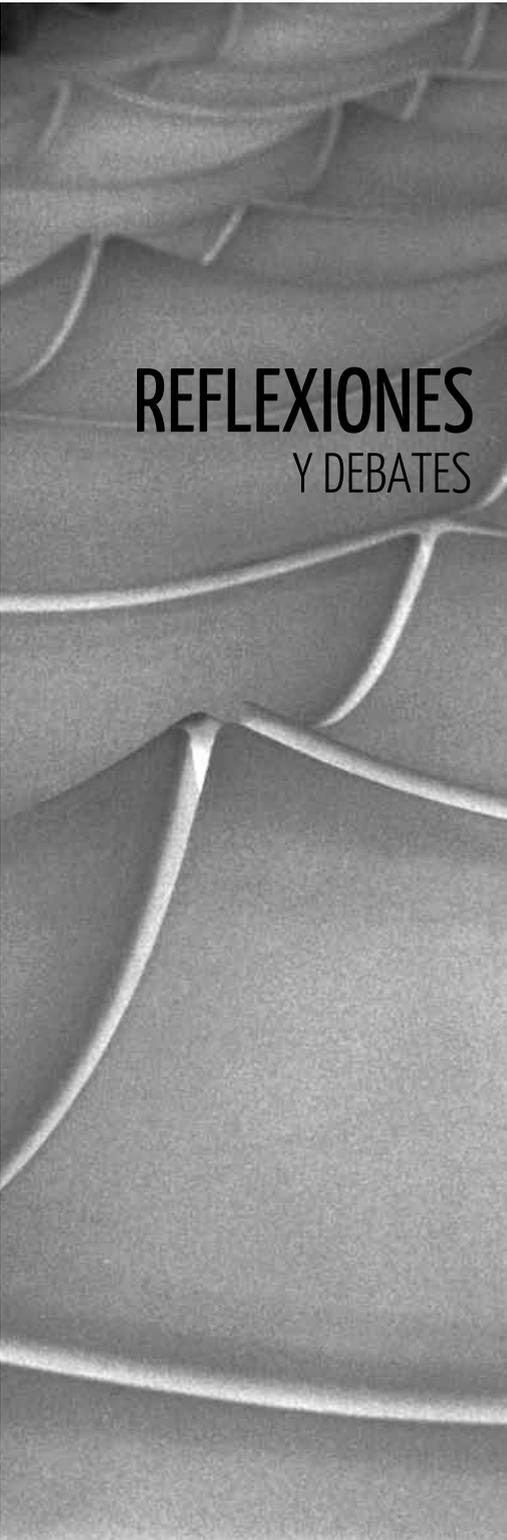
Esta articulación entre dirigentes, investigadores, especialistas y referentes se completa con una creciente imbricación de la publicación con ámbitos del Movimiento Cooperativo. En este sentido adquiere particular relevancia la incorporación de la Secretaría de Estudios e Investigaciones del Centro Cultural de la Cooperación "Floreal Gorini" y la de la coordinadora del Departamento de Cooperativismo al Comité Editorial de la Revista, así como la inclusión de coordinadores e investigadores del CCC como articulistas.

El nuevo formato cuenta con secciones que continúan, mientras otras son novedosas e introducen debates conceptuales, análisis de experiencias valiosas, aportan reflexiones que dan cuenta de procesos históricos y sociales, así como nuestros desafíos. Puntualizamos, advirtiendo que podemos estar cometiendo una injusticia por omisión, que se abordan en este número algunos tópicos de particular significación. En el Año Internacional de las Cooperativas, se vuelcan artículos que se proponen plantear el orden del día del Movimiento Cooperativo, claro que no como mera efemérides burocrática, sino como un aporte para expandir nuestro proyecto. Dentro de estas reflexiones, que nos invitan a pensar nuestro papel en este tiempo histórico, asignamos un espacio considerable al Centro Cultural de la Cooperación que celebró sus diez años en la Avenida Corrientes. Un dossier nutrido da

cuenta de diferentes aristas de esta valiosa experiencia. Otros textos asumen la urgencia de la coyuntura, como ocurre con el artículo referido a los desafíos del movimiento cooperativo en el contexto de la nueva Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Y otros tan estratégicos pero tal vez menos candentes, se proponen dar cuenta de otras posibilidades como las que se establecen entre el sistema educativo y el cooperativismo. Hay mucho más, pero lo dejamos librado a la curiosidad del lector y la lectora.

En este número se anexa un CD con todas las publicaciones de la Revista *Idelcoop*, desde el número uno al 207, dando cuenta de que esta publicación expresa un mismo proyecto, una misma historia, una única identidad, unos mismos sueños y la imprescindible adecuación que reclaman los vientos de cambio que atraviesa Nuestra América.

En este tiempo histórico, entonces, la Revista *Idelcoop* cambia para continuar. Aspiramos a que, dentro de las posibilidades de esta publicación, los grandes temas de actualidad queden reflejados en sus páginas, contribuyendo a comprender, a explicar, a interpretar, a difundir para conocer, a conocer para transformar. Tenemos la esperanza y acreditamos un gran esfuerzo productor para acompañar las apuestas y las prácticas del cooperativismo emancipador del que nos consideramos arte y parte.



REFLEXIONES Y DEBATES

LA SOLIDARIDAD COMO VALOR Y COMO PRÁCTICA
para la construcción de una nueva sociedad.

CARLOS HELLER | 13

COOPERATIVISMO TRANSFORMADOR

ANGEL PETRIELLA | 17

LA ECONOMÍA SOLIDARIA,
clave para dibujar otro mapa de medios en Argentina.

USINA DE MEDIOS | 23

LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA
en América Latina y el Caribe

| 49

La Solidaridad como valor y como práctica para la construcción de una nueva sociedad

CARLOS HELLER¹

El año 2012 se presentó como un año especial para el cooperativismo, para la economía social y solidaria. El hecho de que las Naciones Unidas lo hayan declarado como Año Internacional de las Cooperativas bajo el lema "Las empresas cooperativas contribuyen a la creación de un mundo mejor", otorga un importante rol simbólico y humanista para el sector y ha convocado a un debate nacional, regional y mundial sobre lo cooperativo y su potencialidad de transformación social.

El debate continua en distintos eventos nacionales e internacionales y seguramente habrá de fortalecer la capacidad de gestión de las entidades y sus diversos vínculos con la sociedad.

En nuestro país se ha realizado el Congreso Argentino de las Cooperativas como corolario de múltiples pre-congresos en todo el territorio nacional. En el encuentro se analizaron más de cien proyectos y ponencias elaboradas en las jornadas precedentes que apuntarán a elevar la participación del sector en la economía nacional. También resultará un avance en el fortalecimiento de las relaciones con el Estado y las políticas públicas. La importante adhesión del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) y la presencia de su presidente Patricio Griffin demuestra la voluntad y proactividad del Estado con respecto a la promoción

de la economía social y solidaria. Luego del acto de cierre he participado de la firma del Convenio de cooperación recíproca entre la Red Nacional de Parlamentarios Cooperativistas y la Confederación Cooperativa de la República Argentina (COOPERAR). Este acuerdo permitirá desplegar la colaboración mutua para la promoción de acciones conjuntas con organizaciones e instituciones vinculadas al sector a los efectos de promover la capacitación, propiciar intercambios en cuanto a las más diversas temáticas que componen la gestión, e incidir en el campo legislativo para estimular el desarrollo del sector en todas sus ramas a nivel nacional.

Muy recientemente, también en el Centro Cultural de la Cooperación "Floreal Gorini", se desarrolló un congreso internacional organizado por la Asociación de Historiadores de América Latina y el Caribe, y los Departamentos de Historia, Cooperativismo y Economía Política del CCC, que contó con el apoyo del INAES y COOPERAR y la presencia de ambos presidentes en su apertura, y finalizó con una mesa redonda acerca de la integración latinoamericana y la economía social, con la presencia de los embajadores en nuestro país de Cuba, Ecuador y Venezuela.

Estos eventos revelan una positiva ebullición de ideas y realizaciones que apuntan a dar

¹ Presidente del Banco Credicoop Coop. Ltda. Diputado Nacional por la Ciudad de Buenos Aires, electo en el año 2009.

respuesta al interrogante implícito de la consigna lanzada por Naciones Unidas: ¿Cuál es el mundo que hay que mejorar? ¿cuáles son los atributos de las entidades cooperativas que potencian sus facultades para contribuir a su transformación?

APORTES DEL COOPERATIVISMO A UN FUTURO MÁS JUSTO

La eclosión del modelo neoliberal que en Argentina cumple años cada 19 y 20 de diciembre, reveló los límites de un orden incapaz de dar respuesta a las necesidades más elementales de las mayorías sociales. Aquella crisis marcó un punto de inflexión: nada podría volver a ser como antes y un conjunto de instituciones, de relaciones, de prácticas, fue sentado en el banquillo de los acusados. Podemos afirmar que los sectores de privilegio han visto severamente recortada la legitimidad de su discurso, no cuentan ya con el conformismo pasivo de la sociedad y son, en muchos casos, activamente repudiados por las organizaciones sociales.

En este contexto de agotamiento de un modelo que promovió los valores del individualismo posesivo, de la desigualdad como fenómeno de la naturaleza, de la competencia como vínculo a promover, es que se realza la vigencia del cooperativismo como pensamiento, como discurso y como práctica.

Nos importa entonces señalar tres aportes del cooperativismo a la construcción de un porvenir más justo e igualitario: el cooperativismo como construcción política, el cooperativismo como proyecto económico y el cooperativismo como proyecto educativo.

EL CAMINO DE LA DEMOCRACIA SUSTANTIVA

En el plano de la construcción de la política, el cooperativismo ha expresado algunas líneas que hacen a su esencia y que ha desenvuelto

en relativa soledad en contextos neoliberales. La participación y la democracia como valores esenciales constituyeron el fundamento de nuestra práctica para construir una sociedad que se piensa y se realiza como proyecto colectivo. El aporte de todos con aquello que es de todos, la democratización efectiva del poder, la composición plural de los órganos de gobierno, la transparencia en las relaciones de representación constituyen algunas de nuestras opciones.

No se trata de un mero recurso retórico: es una opción filosófica y una realización práctica. En las entidades cooperativas las decisiones deben atravesar el tamiz de la deliberación entre los involucrados que serán afectados por estas decisiones, requieren la consideración de todos los puntos de vista. Solo bajo la luz de un proceso colectivo de discusión se implementan aquellas definiciones estratégicas que van definiendo y redefiniendo el proyecto de la cooperativa.

La organización reconoce, por otra parte, roles y funciones diferenciados que hacen a una estructura compleja que tiene, a su vez, una dinámica compleja. Pero desde una matriz fuertemente democrática y participativa es que se definen aquellas cuestiones que hacen al interés de los cooperativistas que integran la entidad.

Hay, desde luego, tensiones y desafíos a resolver. Entre la urgencia de la necesidad y los tiempos de la democracia interna; entre las presiones fuertes del contexto y el sostenimiento sin concesiones de nuestros principios; entre los intereses del todo y los legítimos intereses de las partes: estos conflictos ocurren en el ejercicio del gobierno de la cooperativa y nos hacen crear, a cada paso, nuevas alternativas para conservar la esencia del cooperativismo.

Esta escuela de democracia es una marca valiosa, sostenemos, para la reconstrucción de la política entendida como práctica que

encarna valores de compromiso reflexivo, que realiza un proyecto común, que sueña y apuesta por la construcción de lo nuevo desde el reconocimiento de nuestras mejores tradiciones.

Desde esta concepción y desde estas prácticas apostamos a una renovación de la política. Sugerimos que esta experiencia nos ayude a pensar, a decir y a construir un modelo de la política profunda y consistentemente participativo.

La creación de una nueva política se propone como parte de otras transformaciones simultáneas y complementarias. Un cambio en la matriz de la sociedad civil que promueve nuevos canales de participación protagónica así como un cambio en el funcionamiento del Estado.

Las dimensiones del poder permitirían una refundación de la democracia, una revitalización del Estado, insuflándole una dinámica de funcionamiento radicalmente democrática que empodere, a la vez, a las organizaciones sociales, que se convertirían en protagonistas efectivas de la formulación e implementación de la política. Se expresaría una refundación del espacio público, de la forma y el contenido de la democracia.

En suma, nuestros valores y principios se realizan en el ejercicio de la democracia sustantiva como ejercicio cotidiano y en el plano del poder del pueblo democráticamente construido y consolidado.

LA ECONOMÍA PARA EL COOPERATIVISMO

La perspectiva del cooperativismo también imprime a la economía un sesgo particular. Siendo la economía la actividad social que permite a través del esfuerzo colectivo satisfacer necesidades humanas, la cuestión a debatir es quiénes y cómo producen la riqueza; cómo se distribuye y quiénes se apropian de esa riqueza producida.

El cooperativismo ha nacido con un mandato

muy claro: se trata de una forma de resolver problemas comunes de modo colectivo, distribuyendo con justicia esfuerzos y recompensas y gobernando de modo democrático nuestras entidades.

La distribución equitativa de las cargas es resuelta en instancias participativas de decisión, y el valor de la eficacia sólo puede comprenderse a partir de un ejercicio continuado de la solidaridad, la democracia, la equidad. Y el disfrute del trabajo individual y colectivo debe cabalgar entre las tensiones que supone un proyecto colectivo compuesto por múltiples y diversas individualidades.

En nuestros espacios organizacionales cooperativos, el crecimiento económico tiene características específicas que bien podrían aplicarse a otros terrenos. Veamos sus contenidos.

Primero, el objetivo no es el lucro sino la satisfacción de las necesidades de los miembros de la cooperativa. Y es en este sentido que utilizamos el concepto de "rentabilidad necesaria", como el excedente imprescindible para asegurar la marcha de nuestros proyectos. No entendemos la entidad como una maquinaria al servicio del objetivo del lucro, sino de la satisfacción de las necesidades humanas de nuestra gente.

Segundo, entendemos que el logro de los objetivos económicos debe combinar democracia y eficiencia. A diferencia de las concepciones neoliberales -que asociaban la eficiencia a la falta de participación y a estrategias tecnocráticas- nosotros creemos, actuamos y corroboramos que la unidad de participación y eficacia constituyen un camino que nos permite crecer integralmente.

Tercero, los resultados positivos de la actividad económica revierten en el mejoramiento de los servicios que presta la cooperativa y el mejoramiento de las condiciones laborales de su personal. Y una parte de este excedente es empleado para actividades culturales

que promueve el movimiento social. Así, el compromiso con el bien común, una dinámica que combina democracia y eficiencia, una cultura del cumplimiento, una riqueza que, producida entre todos, se utiliza en función del interés colectivo, constituyen las claves de la esencia cooperativa.

EDUCACIÓN COOPERATIVA

Un tercer aporte que puede hacer nuestro movimiento está vinculado a sus propuestas educativas.

La educación reconoce distintos niveles. Por un lado, la práctica cotidiana de la cooperativa es un hecho educativo. En el ejercicio del compromiso, de la participación, de la solidaridad, del esfuerzo individual y colectivo se aprende, aprendemos un modo de trabajar, un modo de vincularnos, un modo de crecer. Se trata de una educación en función de un modelo de gestión integral, que propicia una participación plena y pertinente para el cumplimiento de los distintos aspectos que hacen al funcionamiento de la entidad.

Hemos hecho de la vida del Movimiento Cooperativo, de sus modos democráticos de gestión, de sus apuestas a la participación política, una verdadera escuela de democracia.

Pero junto con esto, hemos desplegado iniciativas pedagógicas que reflejan los valores del Movimiento: una educación para la participación, para la solidaridad, para la justicia.

Dicho de otro modo: el cooperativismo de crédito tomó las mejores herencias de la educación popular y de la mejor tradición de la escuela pública para forjar sus instrumen-

tos de formación de los miembros de las cooperativas. Pero su despliegue en el tiempo y el acervo acumulado de esa experiencia nos permite afirmar que la educación cooperativa implementada tiene un diálogo que establecer y unos aportes que realizar a la política educativa nacional y latinoamericana. Nos consideramos parte del contingente que aporta a la segunda emancipación de Nuestra América desde lo pedagógico, desde lo económico, desde lo político y lo organizacional.

UN NUEVO CICLO HISTÓRICO Y LAS POSIBILIDADES DEL COOPERATIVISMO

El cooperativismo tiene mucho que ofrecer a un mundo en crisis y en búsqueda.

Nuestro movimiento se inscribe en el torrente de experiencias humanistas que apostaron a la construcción de un mundo emancipado, donde la libertad y la igualdad, como hermanas, fueran la guía para armar una sociedad más justa.

Como parte de esa rica experiencia acumulada, nos reconocemos parte de un sujeto popular plural, y nos disponemos a aprender y a enseñar con y para todos. Desde esa práctica nos relacionamos, apostamos, construimos un futuro que, como el horizonte, nos impulsa a seguir caminando.

Tal vez la utopía en el siglo XXI encuentre en la solidaridad uno de los valores decisivos que alumbra prácticas transformadoras para concretar sus sueños.

Cooperativismo¹ transformador

ANGEL PETRIELLA²

EL IDEARIO COOPERATIVO

Si hacemos un pequeño repaso de las consignas expresadas históricamente por el IMFC podemos comprender su visión del cooperativismo, diferente a la de otros sectores y entidades cooperativas: “El dinero de los argentinos en manos de los argentinos”, “Un país se hace desde adentro o no se hace”, “Sin solidaridad no hay futuro”, “Otro mundo es posible, si la gente lo quiere”. Es decir, consignas de gran profundidad conceptual y política, que nos permiten identificarnos como una corriente del movimiento cooperativo. Debemos partir de que no hay un ideal cooperativo sino un ideario cooperativo, y que el mismo está conformado por las experiencias teóricas y prácticas de distintos procesos de desarrollo en la región y el mundo, en distintos momentos y etapas históricas.

Para nosotros, el cooperativismo transformador se basa en que no somos una organización en sí misma, no somos un fin en sí mismo; nuestra misión fundamental tiene trascendencia y proyección social, pretendemos tener éxito en todo lo que compete a nuestro movimiento, porque queremos contribuir a que en algún momento de la historia podamos transformar la realidad. Aspiramos a ser parte de ese flujo de fuerzas populares necesarias para tener éxito en cambiar las estructuras económicas y políticas de la

sociedad argentina, y que esto a su vez se ensamble en la utopía misma que alimenta nuestras luchas, pero no solamente en la Argentina, en los procesos más generales de la región y del globo hacia un mundo diferente. Partimos de la convicción de que es posible construir una sociedad verdaderamente democrática y solidaria, en la que la economía esté al servicio de todos, en la que la salud y la educación sean parte de un proyecto de desarrollo humano, en la que la vida, el arte, la cultura y todos los bienes devengados del progreso tecnológico sean parte de una configuración ética que vaya sedimentando el nacimiento del hombre nuevo. Esta declaración identitaria define una vocación política, una vocación de poder, una legítima voluntad de ser agentes y protagonistas de cambio. Esto es, en alguna medida, lo que nos diferencia de otros modos cooperativos.

No somos un fin en sí mismo; nuestra misión fundamental tiene trascendencia y proyección social

Floreal Gorini afirmaba que el cooperativismo se define por lo que se quiere que el cooperativismo haga. Porque están las cooperativas falsas; las genuinas, eficientes y democráticas pero que se quedan en la satis-

¹ Material elaborado en base a la exposición realizada por el Dr. Angel Petriella en la *Jornada de Actualización Institucional y Política* del Consejo de Administración del Banco Credicoop C.L. (28 de Mayo de 2012)

² Presidente de Idelcoop.

facción de las necesidades de sus asociados; y están las cooperativas que, como la nuestra, son socialmente transformadoras.

Las cooperativas genuinas pero menos comprometidas también son un afluente en el campo de la lucha por los valores y las ideas solidarias, en la medida en que se practique la democracia interna y que la rentabilidad sea la socialmente necesaria. En ese contexto, son un puente para procesar avances en los niveles de conciencia, en lo que podría llamarse el conjunto de la militancia cooperativa.

Y esto tiene que ver con la relación del cooperativismo en general con el Estado. El movimiento cooperativo se sentiría mucho mejor con un Estado más o menos neutro, pero lo que hay que tener en cuenta es el tipo de Estado del que estamos hablando. De eso se trata.

Porque es cierto que las cooperativas creadas a partir de los planes conocidos como "Argentina Trabaja" no son genuinamente cooperativas tal como están planteadas, pero lo positivo es que el Estado las piensa desde la necesidad de generar empleo y de incluir socialmente a sectores que habían sido desplazados en los 90. Y lo hace desde un modelo asociativo. Debemos ver esas falencias como una oportunidad para profundizar en el modelo cooperativo.

Lo importante es tener en cuenta que desde el IMFC siempre se pensó que lo socialmente significativo del cooperativismo no está en su naturaleza jurídica sino en las relaciones sociales que se dan al interior de las cooperativas. Por eso la reflexión no debe pasar sólo por la justeza de nuestra línea narrativa y discursiva, de lo que nosotros decimos ser, de la descripción de contra qué luchamos y por qué luchamos, sino y sobre todo, de lo que significa poder luchar.

PRÁCTICAS TRANSFORMADORAS

En primer lugar tiene que haber claridad sobre que no hay cooperativismo transformador sin prácticas transformadoras de la realidad. Es necesario hacer una profunda reflexión acerca de lo que esto significa, porque todos nosotros también somos parte de la realidad, por lo cual estamos hablando de prácticas que deben ser también auto-transformadoras. Es decir, prácticas que nos lleven a nosotros a revisar permanentemente cómo estamos operando en la realidad cotidiana y qué grado de coherencia tenemos con esa aspiración de contribuir a transformar la realidad.

En la práctica se entrelazan dos dimensiones: la individual -cada uno con su biografía, con su historia, con su experiencia, con su ubicación y con su rol- y la colectiva -para nosotros fundamental, que supone ese gran marco de interacciones que se generan en las organizaciones y en la sociedad-

La principal base de formación y fortalecimiento cooperativo es la gestión cotidiana. Si no hay incorporación en la gestión colectiva cotidiana no hay desarrollo de ninguno de nosotros, es ahí donde se aprende y se disfruta la democracia representativa en una cooperativa. Sino, se genera la ilusión de que sabemos de cooperativismo porque vamos a un curso de cooperativismo. Pero tenemos que saber porque hacemos, practicamos y gestionamos cooperativismo.

Por eso se afirma que las prácticas transformadoras exitosas están sustentadas por dinámicas transformadoras exitosas, y esto es importante porque en nuestro caso refiere a tres conceptos fundamentales que venimos trabajando hace bastante tiempo: la democracia participativa, la participación plena y pertinente, y la integralidad de la labor dirigenal. Cada una de estas cuestiones, que no nos suenan nuevas, tienen que ser revisadas y puestas a prueba permanentemente, por-

que sino entramos en determinados procesos de "aquietamiento" de la pulsión básica que se requiere para militar, que es la pasión por lo que se hace.

¿Cómo hacemos para no dejar de pensar la realidad en términos transformadores? Militando más, difundiendo más nuestras ideas, organizando más actividades colectivas, calificando la relación asociativa con sentido cooperativo y no quedándonos exclusivamente en la asistencia económica, relacionando las políticas que la cooperativa tiene desde el punto de vista comercial, tecnológico, de recursos humanos, de aperturas de sucursales con su misión y objetivos.

Cada una de las políticas que venimos llevando a cabo están relacionadas con una profunda convicción de no apartarse de los principios cooperativos. Cuando nosotros decimos que somos el banco que más trabajó el "Programa de financiamiento productivo del Bicentenario" después del Nación, no es sólo una cuestión comercial; es institucional, tiene un sentido político. O cuando estuvimos tanto tiempo sin ajustar las tarifas de las comisiones aunque los demás las ajustaban, hacíamos gala de nuestro concepto de rentabilidad necesaria y no de máxima rentabilidad. Son cosas que tienen que ver con nuestra visión de la integralidad. Si no unificamos todas las cuestiones sistémicas que tienen que ver con esta entidad cooperativa, caemos en el error de suponer que lo institucional es hablar de lo cooperativo en general, pero no de nuestra cooperativa. Tenemos que hablar de nuestra cooperativa para llegar a la masa de asociados.

LA INTEGRALIDAD DE LA GESTIÓN

Para que la integralidad sea posible se debe compartir una percepción sistémica multidimensional de nuestra organización. Es importante que sea sistémica porque no se

¿Cómo hacemos para no dejar de pensar la realidad en términos transformadores?
Militando más,
difundiendo más nuestras ideas, organizando más actividades colectivas

trata de que la idea esté basada en el conocimiento absoluto de todo, sino en la posibilidad de integrar conocimientos parciales que tenemos cada uno de nosotros, en los distintos lugares de militancia. Una visión sistémica supone integrar nuestra visión de lo que es el Banco, lo que es el movimiento social, lo que es el sector cooperativo, lo que es la economía y lo que son nuestras posiciones. Sabiendo, además, que nos manejamos en dos dimensiones: la dimensión institucional, que contiene lo social y lo político, en el sentido más profundo de lo que esto significa; y la dimensión económica, en tanto empresa cooperativa.

Claro está que para cada una de estas dimensiones existen procesos de gestión, ya que si hay algo que distingue al movimiento cooperativo de otros movimientos sociales, es que está involucrado en procesos de gestión. Por eso el dirigente cooperativo no rinde cuentas solo por la capacidad narrativa de su discurso, por la justeza de su testimonialidad, sino además por la capacidad de movilizar factores económicos que hacen al bien de la cooperativa y de sus asociados.

Pero existe una vulnerabilidad que está en la naturaleza de toda organización y de la cual no estamos exentos, que es la rutinización de las prácticas y por ende la burocratización de las relaciones sociales en cada una de estas dimensiones. Los procesos, en lo económico, lo institucional y lo operacional, empiezan a

degradarse, a secarse como un árbol que no tiene riego, y van apagando lo fundamental: la pasión de la militancia.

EL MODELO INTEGRAL DE GESTIÓN COMO PROCESO

Hoy estamos encarando un cambio organizacional profundo: el proceso ambicioso de instalar progresivamente -hasta convertirlo en un valor en toda la organización- lo que denominamos Modelo Integral de Gestión.

A lo largo de nuestra historia, hemos atravesado exitosamente reformas complejas, desde las fusiones del conjunto de los bancos cooperativos que lideró el IMFC hasta el desarrollo de procesos tecnológicos que nos permitieron competir en contextos muy hostiles. Todos esos procesos de cambio que fueron exitosos -y por eso estamos aquí, más fuertes, más grandes y más seguros- estuvieron basados en una necesidad estructural. Si no se hacían esas transformaciones, desaparecíamos. Es decir que, por un lado, se generaba una gran motivación defensiva y, por otro lado, no había alternativa.

Cuando nosotros hablamos de Modelo Integral de Gestión no estamos reformulando nada de lo establecido estatutariamente. Se trata de un cambio que pasa fundamentalmente por la convicción ideológica que tengamos para llevarlo a cabo, ya que en este caso no nos van a empujar necesidades estructurales. Por lo tanto se requiere de una gran reflexión y autorreflexión para ver cómo ponerlo en práctica. Se trata de un cambio de calidad, de expandir desde una labor dirigencial integral la dimensión asociativa de la organización. Nosotros no podemos soñar con impactar en la sociedad si primero no tenemos un buen impacto en nuestros asociados. En este contexto, tenemos que estar preparados para recibir a estos nuevos asociados que se vayan incorporando a la gestión de la entidad, considerando la disparidad en la for-

mación de nuestros cuadros directivos y teniendo en cuenta el impacto de los medios hegemónicos. Cuantos más asociados incorporemos, más heterogeneidad va a aparecer en las formas de pensar y actuar.

Nosotros no podemos soñar con impactar en la sociedad si primero no tenemos un buen impacto en nuestros asociados.

¿Cómo hacemos entonces para que nuestros dirigentes puedan asumir plenamente su función? Rompiendo la tradición iluminista que existe en nuestra cultura según la cual el dirigente se siente en la obligación de dar respuesta siempre a todo. En un mundo que está fragmentado desde el conocimiento, pero tan interdependientemente conectado, lo que tenemos que hacer nosotros es compartir nuestros interrogantes con los otros compañeros en el territorio, en el ámbito de la Comisión de Asociados, etc. Para que todo funcione, hace falta que no traduzcamos al Modelo Integral de Gestión como emprolijamiento de lo que ya estamos haciendo: hay que pensar, imaginar colectivamente e innovar desde el pensamiento creador de cada uno de nosotros y de los otros. Hay que calificar la participación, y eso significa encontrar mecanismos que posibiliten la interacción colectiva.

LAS FILIALES, UNIDADES BÁSICAS DE GESTIÓN ASOCIATIVA

Tenemos que concebir cada filial como una unidad básica de gestión asociativa, reivindicar el modelo asociativo de gestión en el cual es posible involucrar un conjunto muy vasto de personas que, por alguna u otra ra-

zón, hoy habitan esta cooperativa y están esperando mejores llegadas de parte nuestra desde el punto de vista del debate de ideas en la sociedad contemporánea.

Otro aspecto fundamental es definir el territorio de cada filial como el espacio de proyección y resonancia del cooperativismo transformador. Sin política territorial es muy difícil hacer otro tipo de política. Y nosotros tenemos una muestra de la potencialidad del sector, que se expresa en múltiples posibilidades en cada una de nuestras filiales.

En cada plan de gestión tiene que haber un relevamiento muy preciso del área de influencia. Y tenemos que tener en cuenta que estamos en un contexto diferente, en una etapa que no es defensiva sino de ataque, de desarrollo, de despliegue.

Estamos en una relación con el Estado Nacional que no es la hostilidad de otras épocas, sino que es de una amigabilidad contradictoria, no pura desde el punto de vista cooperativo, pero que abre múltiples posibilidades. Y eso nos genera aún más desafíos para poder llegar a nuestros asociados y a otros sectores cooperativos y poder influir ideológicamente en ellos. Debemos utilizar todas las herramientas a nuestro alcance. No debemos prescindir de las llamadas redes sociales -que se deberían llamar redes virtuales de sociabilidad, porque ninguna tiene la interacción presencial- pero sabiendo que a través de ellas no se resuelve todo. Sin la presencialidad, sin el vínculo, sin el factor gregario que presupone la gratificación de encontrarse, no hay militancia.

EL MODELO INTEGRAL DE GESTIÓN COMO MODELO DE GESTIÓN SOCIAL

En la "Propuesta Cooperativa" elaborada por el IMFC planteábamos que un nuevo modelo de país necesitaba nuevos actores sociales. Y si los actores protagónicos de la década del

90 habían sido el neoliberalismo, los grandes bancos y las transnacionales, dentro de los nuevos actores del nuevo modelo debían estar la economía social y las empresas cooperativas. Se afirmaba también que las empresas públicas debían estar administradas por los trabajadores, el Estado y los usuarios, como una forma de democratización.

Justamente, la nueva política estatal respecto a YPF puso en el tapete el tema de la eficiencia. Recordemos que la filosofía de la "Doña Rosa" de Neustadt se fundamentaba en que todo lo que era del Estado era ineficiente y que eso abrió el camino cultural para las privatizaciones. La gente reclamaba teléfonos, vinieran de quien vinieran.

Hoy estamos en otro contexto, y se está revalorizando el papel del Estado en la economía, entonces vuelve a tomar importancia nuestro concepto fundacional de que democracia y eficiencia no son incompatibles, y el modelo de gestión integrado, donde los que conforman una organización son partícipes en forma plena y pertinente de una democratización.

Sin la presencialidad, sin el vínculo, sin el factor gregario que presupone la gratificación de encontrarse, no hay militancia.

Esto es lo que hoy podemos ofrecer como modelo. Pero es difícil que podamos ofrecer lo que no podemos cumplir en casa, por lo cual nosotros tenemos que demostrar, hoy más que nunca, que el modelo funciona en nuestra organización.

EL AÑO INTERNACIONAL DE LAS COOPERATIVAS

La proclamación del Año Internacional de las

Cooperativas, con la consigna de que contribuyen a la creación de un mundo mejor, es una gran oportunidad. No puede haber una sola filial del Banco en la que no haya alguna actividad concreta alrededor de esto. Las celebraciones no son rituales muertos si las ponemos en práctica con la gente. Si aprovechamos para llevar nuestros mensajes, la celebración se transforma en una situación de militancia, y hay que entusiasmarse en esa dirección, en un momento en el cual el capitalismo nos muestra que tiene una crisis de sustentabilidad pero no de hegemonía y de valores.

En el lanzamiento del libro de Carlos Heller, Horacio González se refirió a que el libro está basado en la tradición del socialismo utópico, ese socialismo original del siglo XIX, que en última instancia selló una separación con el socialismo científico. Entonces él instaba a repensar estas categorías para vislumbrar nuevos atravesamientos que permitan indagar más profundamente en esta dirección.

En momentos donde la transformación de la realidad no está basada en receta alguna, nosotros somos una gran diagonal para el conjunto de los sectores medios, sobre todo para encolumnarlos detrás de prácticas transfor-

madoras.

Tengamos en cuenta que son sectores medios y que, en otras latitudes y en otros momentos históricos, han sido funcionales, por sus vacilaciones, a los juegos de las derechas más reaccionarias. En el discurso pueden estar de acuerdo, pero apenas viene una cuestión impositiva, por ejemplo, ya no están tan de acuerdo, porque quizás que no se puede viajar al exterior, porque no se pueden comprar ciertos productos importados, y pueden rápidamente variar el eje de acción y pasar para el otro lado.

Para poner en marcha procesos que disputan la hegemonía, se requiere, en primer lugar, levantar las propias banderas, entusiasmarlos y “desrutinarizarnos”, sacudirnos el polvo de la quietud de la administración burocrática. Ya no hablamos solos en el desierto, como en la época de la convertibilidad, cuando éramos uno de los pocos que nos oponíamos. Hoy la sociedad bulle por la cuestión política y la juventud avanza en esa dirección, entonces no solo tenemos que disfrutarlo, sino avanzar desde las prácticas transformadoras a sujetos que sean emancipables, a subjetividades de transformación.

La Economía Solidaria

clave para dibujar otro mapa de medios en Argentina

USINA DE MEDIOS

“Hoy por hoy, la verdadera solidaridad pasa por compartir y difundir el conocimiento, ayudar a las personas a crecer y mejorarse”

Ivano Barberini

“Esta es una lucha entre un imperio mediático, económico y financiero descomunal que defiende los intereses del 1% más poderoso, y los del otro lado, que estamos construyendo un modelo con las fuerzas de la solidaridad, donde están los movimientos obreros, los de las universidades, los de los pensadores libres, los de las clases medias y las cooperativas yendo hacia una economía con rostro humano”

Bernardo Kliksberg

HACIA UNA ESTRATEGIA UNIFICADA DEL SECTOR

La economía solidaria tiene el desafío de constituirse en un vector que contribuya a redibujar el mapa del sistema de medios argentino. Sus propias necesidades de visibilización, su arraigo e historia, las experiencias exitosas en la actividad y el escenario abierto por la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual contornean un escenario propicio. El sistema de medios no puede entenderse como pequeñas unidades aisladas, sino más bien como una inmensa red con diferentes puntos que interaccionan. Cuando algunos nodos de esta red adquieren un rol dominan-

te y, por diferentes razones, no permiten que otros puedan relacionarse y utilizar recursos, estamos ante una situación de restricción no sólo del acceso, por ejemplo, a la renta publicitaria, al papel para periódicos, a la salida en una nota o la presencia en una grilla de TV por cable, sino fundamentalmente del ejercicio de derechos como el de la información, la cultura, la educación, etc. Un sistema de medios con actores fuertemente concentrados es la situación que hoy está en debate en nuestro país.

La integración e intercooperación, medulares en la economía solidaria, y las capacidades derivadas de ellas de agregar valor, confor-

mar entramados organizativos sólidos donde conviven pequeñas unidades productivas y fuertes actores, con la titularidad de cientos de miles de mujeres y hombres que participen democráticamente, son la clave estratégica para construir redes comunicativas fuertes y distribuidas en todo el territorio, capaces de priorizar el servicio público.

Esa perspectiva es fundamental para transitar la brecha histórica que abre la presencia de nuevos actores, las iniciativas gubernamentales en materia de infraestructura y legislación, y las nuevas tecnologías.

Usina de Medios es un programa surgido de la alianza entre el movimiento cooperativo y mutualista y el Estado, diseñado para impulsar la estrategia de integración de la economía solidaria en el ámbito de los medios de comunicación.

La función del programa es impulsar proyectos transversales entre las distintas ramas vinculadas al sector de medios con el objetivo de lograr un entramado con la fortaleza necesaria para producir estos cambios.

INTRODUCCIÓN

A una década de una de las peores crisis económicas y sociales en nuestro país, la economía solidaria argentina, compuesta por un inmenso conglomerado que integra a los habitantes de nuestro territorio en una actividad económica solidaria y verdaderamente capaz de consolidar el desarrollo local, debate su estrategia para los próximos años.

Este debate se da en un contexto, si se quiere, paradójico.

Como nunca en su historia, la humanidad dispone de medios técnicos para arrasar con sus peores enemigos: la pobreza, el hambre, las enfermedades infecciosas, etc. No obstante, las principales potencias mundiales generaron, y ahora padecen, un esquema empresarial hiperconcentrado que llevó a una crisis

profunda en la que confluyen graves problemas energéticos, alimentarios, ecológicos y financieros, y no es capaz de generar alternativas a la concentración.

Este modelo arroja resultados inapelables: los beneficios del progreso económico, tecnológico, cultural, llegan sólo a un sector del género humano. Grupos masivos están excluidos y luchan por satisfacer las necesidades más básicas de sus familias.

Todos los días perecen cerca de 26.000 niños por causas totalmente evitables, cerca de ochocientos millones de personas son incapaces de leer y escribir, mientras una cifra similar no tiene acceso al agua y a los alimentos de manera sostenible en un planeta donde el equilibrio ecológico pende de un hilo por la sobreexplotación de recursos naturales. Por otra parte, más de mil millones de personas están sin trabajo, situación que no es patrimonio de los países más pobres. Esto genera conflictos e inestabilidades; además abona fundamentalismos religiosos e intolerancia étnica.

Como otra cara de una misma moneda, unos 150 millones de los casi siete mil millones de seres humanos que habitan el mundo son propietarios de la mitad de las riquezas del planeta, mientras que solamente el 10% de la población usufructúa el 85% de la economía global.

Un estudio recientemente publicado, realizado por tres teóricos de la Escuela Politécnica Federal de Zúrich (ETH), en Suiza, muestra el grado de concentración empresarial a nivel mundial. Se utilizó la base de datos "De Orbis 2007", que cuenta con el registro de 37 millones de empresas e inversionistas de todo el mundo. Los analistas Stefania Vitali, James B. Glattfelder y Stefano Battiston se concentraron en las 43.060 corporaciones transnacionales y las propiedades compartidas o controladas que las vinculan. Los resultados son esclarecedores. Hay 1.318 multinaciona-

les que poseen o controlan la mayoría de las grandes firmas de primera línea del mundo, que representan el 60% de los ingresos globales. Detrás de esas empresas, los investigadores encontraron una "súper entidad" de 147 empresas, que controlan o poseen el 40% de la riqueza total de la red empresaria. Dicho de otra manera, menos del 1% de las empresas multinacionales controlan el 40% del total de la red de empresas en el mundo. Otro dato que ilustra claramente la situación es que ese concentradísimo poder empresarial está compuesto en su gran mayoría por entidades financieras. Muchas de ellas forman parte del Council of the Americas, el organismo creado por David Rockefeller en 1965 para impulsar el libre comercio y la iniciativa privada en los países latinoamericanos.

Como nunca en su historia, la humanidad dispone de medios técnicos para arrasar con sus peores enemigos. No obstante, las principales potencias mundiales generaron, y ahora padecen, un esquema empresarial hiperconcentrado que llevó a una crisis profunda.

Resulta interesante la observación del economista egipcio Samir Amin, según la cual los pilares de esta red de poder empresarial, que a su vez construyen las asimetrías de distribución de la riqueza mundial, son cinco grandes monopolios entrelazados: el ya citado monopolio de los flujos financieros, el cada vez más importante monopolio del ámbito de la tecnología, el monopolio del acceso a los recursos naturales del planeta, el

amenazante monopolio de los armamentos de destrucción masiva y el estratégico monopolio de la palabra y de la construcción de subjetividades mediante los medios masivos de comunicación. Para Amin, este último monopolio es el que legitima a los otros cuatro. Los medios realizan un triple papel estratégico desde el punto de vista de la reproducción y concentración del capital: definen territorios económicos con sus diferentes recursos y su dominio, definen los discursos hegemónicos y las subjetividades, y son agentes económicos claves en la rotación del capital al incidir sobre el consumo.

La crisis económica actual es, por un lado, consecuencia de esa forma de acumulación y concentración de capital, en cuya cumbre encontramos una red de empresas financieras que ya no reconocen Estados capaces de controlarlas. Por otro lado, esa crisis es la causa de mayores niveles de concentración. El sistema elimina sus eslabones más débiles.

Mientras ese modelo de acumulación no puede resolver los problemas que él mismo genera, otras formas de pensar y hacer economía aparecen imperantes.

Ahora bien, los nuevos escenarios no implican que la concentración actual sea destruida o implosione producto de sus contradicciones. El filósofo y sociólogo francés Edgar Morin sostiene al respecto que es indispensable la búsqueda de alternativas y que una de las posibilidades es una economía de carácter mutualista, mixto, constituida por una multiplicidad de esquemas colaborativos: asociaciones, cooperativas, pymes, Estado, etc. Esta forma de economía giraría en torno al respeto del medio ambiente y la participación activa de las personas.

El desafío no es menor, pero cualquier proyección del modelo actual implicaría crecientes tensiones sociales, aumento de las guerras por recursos naturales no renovables y, en un horizonte no muy lejano, el agota-

miento de esos recursos, que llevaría al mundo al paroxismo del "sálvese quien pueda". El economista argentino Bernardo Kliksberg sostiene respecto de este panorama:

“Ante los niveles intolerables de pobreza, de exclusión social y de desigualdad, el movimiento cooperativo es una esperanza, más que nunca, para el género humano y el planeta. (...) Por un lado, [un sistema] que quiere perpetuar el poder financiero que pretende concentrar todo en pocas manos. Y otro totalmente distinto: que produce trabajo decente, tiene solidaridad, principios, preocupación por el entorno, no despierta a nadie, no contamina, se preocupa por democratizar la economía. (...) El cooperativismo no es un actor marginal ni es uno más en la lucha entre los modelos, sino que es, desde su creación, una alternativa que ha sido perseguida tanto por los grandes poderes económicos como por las dictaduras burocráticas de Europa del Este y, en nuestro país, por el gobierno neoliberal de los '90”

La Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el 2012 como el Año Internacional de las Cooperativas y resaltó la contribución de este modelo organizativo al desarrollo económico y social, especialmente su impacto en la reducción de la pobreza, la creación de empleos y la integración social. “Las empresas cooperativas ayudan a construir un mundo mejor”, es el lema elegido por la ONU. El cooperativismo ya no es la utopía de los pioneros que en 1844, en la ciudad inglesa de Rochdale, armaron la primera organización de consumidores que distribuyó entre sus asociados los excedentes generados por el ahorro de comprar en conjunto. Esa acción fue una más de múltiples que se dieron en diferentes ámbitos y fueron contorneando

una realidad que se extendió en todas las latitudes.

Como afirma Ivano Barberini, ex presidente de ACI mundial:

“Esas experiencias pudieron transmitir la sensación de que la cooperación no era un asunto limitado a determinadas condiciones y ámbitos específicos, sino que, por el contrario, era posible disfrutarla en cualquier ambiente socioeconómico. Lo que se estaba proponiendo era una manera diferente de crear empresas, orientadas no a la obtención de ganancias, sino al mejoramiento del nivel de vida de la comunidad en la que surgían”

Con ligeras variantes en la concepción empresarial, en los últimos años el modelo alcanzó importantes niveles de desarrollo en diferentes países. En la actualidad, el sistema integra nada menos que a 1.000 millones de seres humanos asociados en 100 países y contribuye al sustento diario de la mitad de la población mundial.

¿Cuál es el secreto? Desde los principios y valores, se propone la conformación de entramados institucionales capaces de gestionar economía a escala humana y de manera democrática, con un fuerte acento en la educación, pero sin perder como horizonte el desarrollo, la innovación y la eficiencia. Basta citar como ejemplo la Corporación Mondragón³, un grupo económico integrado por unas 150 cooperativas, entre ellas una universidad. Originario del País Vasco y actualmente extendido por el resto de España y por los cinco continentes, constituye el mayor grupo cooperativo del mundo, el primer grupo empresarial del País Vasco y el séptimo de España. En medio de una fenomenal crisis, el desempleo en las áreas de influencia de la

Corporación apenas sintió la caída en picada del resto del país.

Otro dato sin dudas elocuente: las 300 cooperativas más importantes del planeta facturan el PBI de Canadá. Con unos 150 años de presencia en Argentina, cooperativas y mutuales son responsables del 10% del PBI, ocupan laboralmente a un millón de personas e integran a otras 14 millones entre sus filas de asociados. Más de 20.000 entidades se dispersan por todo el territorio y realizan diversas actividades.

Con unos 150 años de presencia en Argentina, cooperativas y mutuales son responsables del 10% del PBI, ocupan laboralmente a un millón de personas e integran a otras 14 millones entre sus filas de asociados.

No obstante, el último proceso dictatorial y luego la instauración del Estado cooptado por la ideología neoliberal, produjeron una notoria mella en el sistema. Para citar un ejemplo, antes de la última dictadura militar, el sector era el responsable del 80% del PBI en una provincia como Chaco, donde pequeños productores se organizaban y obtenían claros beneficios defendiendo su producción. El Golpe, con claros objetivos económicos, debió recurrir al genocidio para quebrar un modelo creciente de economía de distribución, donde el cooperativismo y el mutualismo eran protagonistas. La economía solidaria fue impedida o imposibilitada de ejercer actividades como el turismo, el financiamiento o la radiodifusión.

Hoy la situación es otra, especialmente en el tema de medios audiovisuales. Sostiene Pa-

tricio Griffin, presidente del INAES y uno de los impulsores de Usina de Medios: “El movimiento ha tomado conciencia de sus potencialidades. Tenemos una ley que no nos discrimina, y nos da la oportunidad de ser protagonistas. Es estratégico el desarrollo del negocio de las comunicaciones en todos los niveles.”

En el mismo sentido se expresan los dirigentes del movimiento cooperativo argentino. Ariel Guarco, presidente de Cooperar, sostiene: “Hay que redoblar el esfuerzo para mostrar que somos una alternativa válida a la que desde los medios concentrados de comunicación nos proponen. Debemos dejar de declamar y actuar en consecuencia en una opción”.

HACIA UN PLAN INTEGRAL DE COMUNICACIÓN

Creer, generar y distribuir riquezas con responsabilidad hacia las personas y el medio ambiente, ganar en eficiencia, incorporar tecnología, mejorar de manera continua, incluir social y productivamente, fortalecer el sentido de pertenencia y contagiar a la comunidad de la idea de que otra economía, a escala humana y de organización solidaria, no solo es necesaria, sino posible y probada. Tareas que hombres y mujeres mutualistas y cooperativistas ponen de relieve en este Año Internacional de las Cooperativas.

Para lograr estos objetivos existe una única y simple, pero a la vez poderosa y compleja herramienta: la unión. La sinergia de las capacidades dispersas en miles de experiencias, a diferente escala y en diversos ámbitos, fuertemente arraigadas en las comunidades, es la lógica central del modelo de organización económica y social. La cooperación en base a objetivos comunes y con un sistema basado en valores es lo que ha permitido al movimiento realizar las mejores experiencias.

Pero la cosa no queda allí. “Somos capaces de producir cambios en los paradigmas económicos pero debemos hacer visible lo mucho y

¹ Kliksberg, 2012

² Barberini, 2010

³ <http://www.mondragon-corporation.com/>

bueno que realizan las cooperativas y mutuales para ser capaces de producir cambios también en las estructuras sociales”, sostiene Edgardo Form, gerente general del IMFC y legislador porteño.

Las posibilidades, sin el profundo convencimiento de los cooperativistas y mutualistas y sin una sociedad predispuesta a darles lugar, no son más que meros deseos. Sólo los sueños soñados por muchos dejan de ser sueños. La construcción de una identidad fuerte, que presente la actividad adecuadamente ante el resto de la sociedad y que, a su vez, genere identidades fuertes, es un paso fundamental para nuestra tarea.

En Argentina, al igual que en casi todos los países, el movimiento cooperativo y mutualista no es conocido en su real dimensión, tampoco en el papel que desarrolla en la sociedad y el mercado. Que haya varias decenas de empresas solidarias entre las mil principales empresas argentinas o que haya netos liderazgos de las mutuales y cooperativas en sectores que exigen una alta eficiencia, o que el sector tenga capacidad para intervenir con solvencia ante desastres naturales como los que asolaron a principios de 2012 el conurbano bonaerense, no cambia las cosas.

Esa falta de conocimiento social sobre el quehacer de las organizaciones de la economía solidaria provoca que determinadas informaciones aparezcan distorsionadas en los medios a tal punto que perjudican todo el sistema. Ejemplo de esto es cuando aparece una cooperativa o mutual que se mueve por fuera de las reglas y el periodismo aborda el tema de manera estigmatizante hacia todo el movimiento.

La comunicación no es un ámbito más de la vida en sociedad sino que es el espacio donde se construyen o erosionan los entramados sociales, donde se proyectan acuerdos o se manifiestan los conflictos. La comunicación es el lugar donde se realizan las relaciones

sociales políticas, económicas, culturales. También donde se produce valor y se “hace economía”.

Contar con una política de comunicación es un aspecto que hace tanto a la consolidación de las actividades sectoriales como a la proyección de los objetivos hacia una sociedad a la que se puede aportar la visión sobre un modelo de gestión humanista, democrático, con la mirada puesta en las personas y no en el lucro. Comunicar de manera planificada hacia adentro y hacia el resto de la sociedad es una decisión política estratégica que expresa la política sectorial.

Usina de Medios es un programa llevado adelante en el marco de la alianza estratégica entre la economía solidaria argentina y el Estado Nacional propugnada en el Documento “Consenso de Sunchales”. Se origina en la convicción sectorial, expresada en diversos manifiestos, sobre la necesidad de incrementar la visibilidad pública, fomentar principios y valores, y comunicar actividades y proyectos. Tener mayor participación en el sistema de medios argentinos permitirá consolidar y ganar audiencias y participar en mayor medida en la captura de recursos publicitarios, usuarios, etc.

Como plan sectorial, el programa Usina de Medios tiene su titularidad en un colectivo de organizaciones y actores de la economía solidaria dispuestos a generar y distribuir contenidos que ayuden a difundir su actividad específica, posicionar sus productos y servicios e intervenir en los debates públicos, siempre con el norte puesto en los servicios públicos. Nace desde las instancias máximas de integración, las confederaciones y federaciones asociativas, pero se construye desde las entidades de base, con experiencias en desarrollo y consolidadas. Se trata de integrar lo existente, bajo el principio de que “el todo es más que la suma de las partes”.

En lo que hace a los servicios audiovisua-

les, tanto las mutuales y cooperativas como el resto de las entidades sin fines de lucro, estuvieron impedidas de prestarlos por la Ley de Radiodifusión sancionada durante la última dictadura militar, que persiguió con especial énfasis al sector de la economía solidaria. Como sostiene el abogado constitucionalista Miguel Rodríguez Villafañe: “La Ley que rigió por 29 años entregó la radiodifusión, en especial, para que se hagan negocios; las cooperativas, mutuales y ONG se convertían en un peligro para la filosofía que mandaba en la norma.”

Usina de Medios se origina en la convicción sectorial sobre la necesidad de incrementar la visibilidad pública, fomentar principios y valores, y comunicar actividades y proyectos.

No obstante esta prohibición específica, las empresas de la economía solidaria desarrollaron diferentes experiencias exitosas en el terreno audiovisual, como lo atestiguan los cerca de 300 prestadores de cables, la experiencia de integración de Colsecur⁴, los avances en IPTV o innumerables servicios en el ámbito de la Cámara de Cooperativas de Telecomunicaciones (Catel)⁵, entre otras.

La situación cambió con la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, que abrió la posibilidad a mutuales, coope-

rativas y demás entidades sin fines de lucro de ser titulares de licencias para prestar este tipo de servicios entre los que se incluye TV y radio por diferentes tipos de vínculos (cable, satélite, aire, etc.). En esta norma, el 33% de las licencias están destinadas al sector con fines de lucro, el 33% al sector sin fines de lucro y el resto al sector público.

La infraestructura y la incorporación de tecnología de las telefónicas y prestadoras de Internet permiten una amplia cobertura territorial, con proyectos de vanguardia en todo el país. Se pueden citar ejemplos como Nodosud⁶, Arcoop⁷, Red Digital Sur⁸, Fecosur⁹ o Fecotel¹⁰, entre otras iniciativas. También el sector está desarrollando software y otros servicios conexos, entre los que se encuentran transporte, logística, etc. La comunicación institucional va ganando terreno en las organizaciones y una agencia nacional de noticias comienza a ser parte de este verdadero sistema integral. Estas experiencias, a su vez, comparten proyectos transversales que van solidificando el entramado, la participación sectorial en el sistema de medios.

Asimismo, el asociativismo demuestra su potencial con cientos de proyectos gráficos y radiofónicos dispersos en todo el territorio que convergen en cooperativas y federaciones. Hay más de 200 radios vinculadas a cooperativas o mutuales, cerca de 300 periódicos cooperativos o de pymes están asociados en alguna de las entidades solidarias del sector, unas 30 imprentas cooperativas se integran en una red nacional mientras que unos 30

⁴ Cooperativa de Provisión y Comercialización de Servicios Comunitarios de Radiodifusión COLSECOR Ltda.

<http://www.colsecortv.com.ar/>

⁵ La Cámara de Cooperativas de Telecomunicaciones (Catel) es una entidad sin fines de lucro que nació a mediados de 2006 y agrupa a cooperativas de las federaciones Fecotel y Fecosur. www.catel.org.ar <http://www.colsecortv.com.ar/>

⁶ <http://www.nodosud.com.ar/>

⁷ <http://www.arcoop.com.ar>

⁸ Cooperativa de segundo grado formada en marzo de 2009. El proyecto vincula a localidades cordobesas por un propio corredor de fibra óptica.

⁹ <http://www.fecosur.com.ar/>

¹⁰ <http://www.fecotel.coop>

proyectos de TDA se están elaborando para acceder a las licencias correspondientes. También decenas de productoras audiovisuales están realizando contenidos de alta calidad.

La Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual abrió la posibilidad a mutuales, cooperativas y demás entidades sin fines de lucro de ser titulares de licencias para prestar este tipo de servicios entre los que se incluye TV y radio.

A pesar de que, en los últimos años, la economía solidaria viene multiplicando las acciones en materia de comunicación, tanto en gráfica, como en TV, Internet y radio, aún no alcanza. Es necesario un salto de calidad basado en una confluencia creciente de todas estas acciones, que guarde coherencia con un plan integral y permita medir resultados. El programa Usina de Medios es una convocatoria a todo el movimiento a desarrollar un trabajo común, una política integral y proyectos transversales que permitan trenzar el ámbito de los medios de comunicación.

SITUACIÓN ACTUAL DEL SISTEMA DE MEDIOS

Si nos ponemos de acuerdo en la descripción de la situación actual, es más sencillo pensar en objetivos comunes y acciones convergentes. A los fines de hacer una caracterización didáctica, sostenemos que el sistema de medios de comunicación en Argentina es atravesado en la actualidad por al menos tres vectores de interés para la definición de nuestro plan (actores emergentes, Estado

con agenda de medios y profundos cambios tecnológicos) que, coincidiendo en tiempo y espacio, actúan sobre los planos del territorio, el debate de ideas y la economía y configuran una verdadera revolución en marcha.

PRIMER VECTOR: LOS EMERGENTES

En los últimos años comienza a ser notoria una diversificación en el sistema, con la entrada de nuevos actores, tras la década del 90, en la que había una fuerte concentración y extranjerización.

Esta nueva situación es atribuible a diversas causas: el afianzamiento del sistema democrático en nuestro país tras su recuperación en el año 1983, la agenda de desarrollo basado en el mercado interno y las políticas estatales activas de inclusión social que comienzan a operar desde 2003 en adelante, la renovada participación en el debate público de sectores sociales que habían estado a la defensiva o en retirada durante la etapa en la que el neoliberalismo dominaba la racionalidad de la política económica en nuestro país, la revitalización y desarrollo de las economías regionales propias de la última década, entre otros.

Medios de comunicación de pymes, organizaciones sin fines de lucro de pequeña o mediana escala, y multiplicación de profesionales y trabajadores del sector, constituyen una nueva realidad que da sustento a la necesidad de un sistema de medios más abierto, a una red más distributiva, más inclusiva, con agendas en permanente tensión y nuevas disputas que nacen del hecho de que la diversidad de voces y la posibilidad de hacerlas circular e influir implica niveles crecientes de debate de ideas.

Los medios de comunicación son escenarios y a la vez herramientas de la dinámica social. Son espectadores pero también actores del conflicto social. La diversidad y la reconfiguración de las correlaciones de fuerzas hablan

de proyectos y visiones en debate. Cada medio de comunicación es vocero de algún actor social, algo así como un pequeño (o gran, depende del caso) partido político. Basta para ejemplificar esta situación, la multiplicación de publicaciones periódicas de menos de 10 años, en cada localidad de nuestro país, al igual que las radios, canales de TV comunitarios y señales locales de cable, a los que se le suman todos los desarrollos en Internet y la actividad de productoras de contenidos audiovisuales.

En buena medida, esta diversificación en el "ecosistema de medios", con un fuerte afianzamiento en las comunidades, pequeñas porciones de las cada vez más segmentadas audiencias, contribuyó a que los medios concentrados comenzaran a perder peso relativo en términos globales, capacidad de incidir en la agenda y, a la larga, capacidad de retener la renta publicitaria. Por supuesto que esta situación no es definitiva. El lugar preponderante de algunos puntos de la red les permite una reconversión de sus estrategias. Como dice José Orbaiceta: *"La biodiversidad de la economía solidaria debe aportar a una biodiversidad empresarial y a una biodiversidad de voces en los medios. Y a eso nadie nos lo va a regalar. Debemos luchar por eso"*.

Sobre este sistema de medios descansó el rol de representación en el marco de la llamada crisis de los partidos políticos de los 90. Aún cuando la participación comenzó a recuperar su lugar, los medios siguieron en el lugar de intermediarios de lo social.

Para poder expandir sus posibilidades de estar en un marco de legalidad que permita dar la disputa en cuanto a la construcción de audiencias pero también por la captura de recursos que el sistema de medios es capaz de canalizar, los actores emergentes, hacia fines

de la primera década del siglo XXI, impulsaron junto al Estado Nacional cambios en las normativas específicas. Ejemplo claro de esta situación fue la Coalición por una Radiodifusión Democrática. Esta Coalición se conformó por un grupo de sindicatos de prensa, universidades, organizaciones sociales, radios comunitarias, pequeñas radios comerciales y organismos de derechos humanos, que presentaron 21 puntos básicos para una nueva ley de radiodifusión que remplazara a la instaurada por la última dictadura militar. Sobre la base de esos puntos se produjo la nueva Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.

A la "movida" por la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual se la llamó, con justicia, "la madre de todas las batallas". Pues estaba en discusión nada menos que el sistema de intermediación de las relaciones sociales y de construcción de subjetividades, pilares donde se asientan las formas empresarias más concentradas. Como sostiene el presidente del Banco Credicoop y diputado nacional Carlos Heller: *"Detrás de la difusión (des)informativa de los grandes medios de comunicación, lo que está en disputa es la lucha en torno de cuál será el modelo de Argentina resultante"*.

Las huellas del protagonismo de los actores emergentes pueden rastrearse en diferentes cuestiones: ponencias en los foros realizados durante el debate por la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual¹¹, observaciones y aportes realizados al cuerpo de la misma ley y aportes realizados ante diputados al momento de debatirse la ley que declaró de interés público la producción y comercialización de papel para periódicos¹².

¹¹ Las ponencias completas en: <http://www1.hcdn.gov.ar/radiodifusion/pdf/ponencias/ponencias.pdf>. Recomendamos también ver: http://es.wikipedia.org/wiki/Debate_de_la_Ley_de_Servicios_de_Comunicaci%C3%B3n_Audiovisual

¹² Ver grilla de expositores, ponencias, videos de las audiencias, etc en <http://www1.hcdn.gov.ar/actualidad/pp/>.

SEGUNDO VECTOR: LA PRESENCIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS Desde el punto de vista de la actividad del Estado Nacional sobre el sistema de medios, podemos decir que hay una clara tendencia a retomar la iniciativa en un terreno que en el período anterior fue parte de la privatización de funciones.

A la “movida” por la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual se la llamó, con justicia, “la madre de todas las batallas”. Pues estaba en discusión nada menos que el sistema de intermediación de las relaciones sociales y de construcción de subjetividades.

Las políticas públicas en materias de medios de comunicación son una constante regional. Representando los intereses de los sectores económicos más poderosos, las empresas mediáticas consolidaron, tras el Plan Cóndor y los años de avanzada neoliberal, un poder nunca antes alcanzado y se convirtieron en voz hegemónica. Tras el fracaso del Consenso de Washington, los pueblos del Cono Sur recuperaron la iniciativa política. Una de las principales tareas de los gobiernos de esta nueva etapa fue recuperar la capacidad de desarrollar políticas públicas en un escenario donde los medios (voceros de grupos económicos concentrados) tenían (y tienen) una alta incidencia en la opinión pública, basada en posiciones dominantes.

Sostiene Dênis de Moraes que los desafíos de la democratización de la comunicación pública en América Latina pasan porque en

los países de la región se viabilice una legislación que garantice en forma efectiva una distribución equitativa en tres instancias: “El Estado (para asegurar un servicio público de calidad y diversificado); el sector privado (con fines de lucro y responsabilidades sociales bastante definidas); y la sociedad civil (movimientos sociales, comunitarios y étnicos, universidades, asociaciones profesionales, productores independientes, etc.)”¹⁴

La actividad del Estado argentino en el tema medios puede definirse en tres grandes niveles: recuperación de un sistema estatal de comunicación; generación de una política estratégica de desarrollo y promoción de las industrias vinculadas al sector de medios; y cambios profundos en la normativa específica. Estos tres niveles tienen una misma lógica que los atraviesa: la comunicación es un derecho humano, constituye un servicio de interés público y es central en la soberanía nacional. A los fines de este trabajo, solo mencionaremos casi de paso el primer punto, nos concentraremos brevemente en el segundo y desarrollaremos algo más el tercer ítem.

En cuanto a la recuperación de medios del Estado Nacional, Radio y Televisión Argentina Sociedad del Estado (RTA SE)¹⁴ es una empresa pública que administra los medios de comunicación estatales y fue creada por la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Tiene a su cargo la operación de la TV Pública, LRA Radio Nacional y Radiodifusión Argentina al Exterior (RAE), que depende directamente de la anterior. Esta entidad depende del Poder Ejecutivo Nacional.

Por otra parte, la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual incorpora un porcentaje de licencias de radio y TV que están siendo el fundamento de proyectos de universidades

públicas, Estados provinciales y municipales. Además de avanzar con sus propias empresas audiovisuales y de generación de contenidos, desde el sector público se está montando la infraestructura que permitirá la digitalización y la modernización integral del sistema de telecomunicaciones (un sistema satelital, un sistema de antenas y un anillo digital de gran capacidad de transferencia de datos que apunta a la “inclusión digital”). A esto, se le suma un plan de transferencia de capacidades para realizar contenidos, administrado por el sistema universitario público (Plan Polos) y planes de fomento al sector y sus ramas de productos y servicios.

Argentina Conectada es una política de Estado cuyo objetivo principal es generar una plataforma digital de infraestructura y servicios para el sector gubernamental y la vinculación ciudadana, una estrategia integral de conectividad para llevar mejores condiciones en la comunicación diaria de todos los habitantes de nuestro país. El plan entiende que el acceso a la información y las comunicaciones son claves para el desarrollo nacional. Impulsado por el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, tiene tres ejes: servicios gubernamentales, contenidos culturales e inclusión digital. A través de Argentina Conectada, el Estado Nacional está impulsando la construcción de infraestructura nacional de fibra óptica complementaria a las redes de telecomunicaciones existentes (es decir, de los operadores tradicionales). El objetivo es triplicar la capacidad instalada en la actualidad.

La llamada Red Federal de Fibra Óptica se encuentra segmentada en una red troncal, provincial, metropolitana y de última milla. La red opera bajo el esquema de infraestructura compartida. De esta forma, se permite su utilización por parte del Estado Nacional o provincial, como así también de las coo-

perativas o cualquier otra entidad pública, privada, de capital mixto o de capital estatal mayoritario que esté interesada en participar del proyecto bajo las regulaciones vigentes. En este esquema y previsto por la normativa, las cooperativas tienen un papel de prioridad. Hasta ahora, el sector de la economía solidaria tenía varias y muy buenas iniciativas aisladas pero carecía de un plan común de desarrollo. Lo importante, es que sobre esa infraestructura mixta, tarde o temprano convergerán todos los servicios comunicacionales. Es una de las principales tareas desarrollar un plan transversal para, desde la economía solidaria, complementar el plan de gobierno.

La actividad del Estado argentino en el tema medios puede definirse en tres grandes niveles: recuperación de un sistema estatal de comunicación; generación de una política estratégica de desarrollo y promoción de las industrias vinculadas al sector de medios; y cambios profundos en la normativa específica.

Por su parte, el plan Conectar Igualdad¹⁵ implica tanto la inclusión digital como la transformación educativa para incorporar los nuevos lenguajes y volver más atractiva y efectiva la escuela. Su misión es recuperar y valorizar la escuela pública; reducir las brechas digitales, educativas y sociales; construir una política universal de inclusión digital de alcance federal; y garantizar la inclusión social y el acceso de todos a los mejores recur-

¹³ De Moraes, 2011

¹⁴ RTA tiene a su cargo la administración, operación, desarrollo y explotación de los servicios de radiodifusión sonora y televisiva del Estado Nacional (artículo 119 de la Ley 26.522).

¹⁵ <http://www.conectarigualdad.gob.ar/>

tos tecnológicos y a la información. Este plan tiene la importancia de que las nuevas generaciones ya tienen incorporadas nuevas formas de vínculos con los medios de comunicación, basados principalmente en el uso de las computadoras e Internet. Esto, sin dudas, hará más acelerado el cambio tecnológico en el sistema de medios. Un dato importante es que desde este programa se están lanzando concursos de producción audiovisual, lo que avanza en la idea de los "prosumidores", una nueva categoría que combina consumidores y productores de medios.

Otra política que permite desarrollar el sistema de medios es la llamada Televisión Digital Terrestre, que nace como un proyecto cultural y social que está en proceso de implementación (la Televisión Digital Abierta, TDA)¹⁶. Entre los objetivos pensados para el programa, la TDT Argentina tiene como propósito mejorar la televisión, pasar desde el simple entretenimiento hacia la participación ciudadana, educación entretenida, etc.

En el mismo sentido, para democratizar el acceso a los contenidos y poner en diálogo a todo el país, se creó el Banco Audiovisual de Contenidos Universales Argentinos (BACUA)¹⁷ en pos de contribuir a la preservación de la memoria audiovisual y fortalecer el desarrollo de las nuevas "pantallas" previstas por la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Se trata de una red digitalizada de fácil acceso, conformada por el material que aportan los diferentes actores del ámbito audiovisual local y regional. BACUA se propone abastecer de contenidos audiovisuales de alcance

universal tanto a los nuevos espacios de emisión como a los ya existentes.

ACUA¹⁸ es un espacio de contenidos audiovisuales cuyo lema es "Argentinos cuentan Argentina". Nace con el objetivo de ser medio y mensaje de todos los ciudadanos y ciudadanas, con el fin de fortalecer la construcción de identidades múltiples, desde todos los rincones del país. ACUA MAYOR es un espacio audiovisual en donde los protagonistas son los adultos mayores; tiene como objetivos fundamentales desmitificar los prejuicios sobre la vejez que circulan en el imaginario social y promover el envejecimiento activo y positivo.

En un convenio entre el Ministerio de Planificación Federal y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)¹⁹, se desarrolla el programa Polos Audiovisuales²⁰, que busca instalar y fortalecer las capacidades para la producción de contenidos para la TV Digital, promover la igualdad de oportunidades y disminuir las asimetrías entre provincias.

Los polos se articulan a partir de la división del país en 9 regiones, en las cuales las universidades nacionales convocan a los actores del sector audiovisual, tales como cooperativas, pymes, ONG's, televisoras locales y otros. La misión de los polos es crear las condiciones necesarias para la producción de contenidos para la TV, facilitar el acceso a los medios técnicos y tecnológicos, a la formación profesional, a la investigación para el desarrollo y a la transferencia y apropiación del conocimiento.

Otra política central es el Plan Operativo de Fomento y Promoción de Contenidos Audio-

visuales Digitales²¹ impulsado por el Consejo Asesor del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre. Se implementa a partir de dos objetivos: la promoción de contenidos audiovisuales para televisión y el fortalecimiento de las capacidades productivas de todo el territorio nacional en el marco de las políticas públicas impulsadas por el Estado Nacional que cambian el universo de la comunicación y abren un nuevo capítulo en la historia audiovisual de nuestro país creando las condiciones para que la alta definición llegue a la televisión, dentro de un proceso de democratización de las nuevas voces, actores fundamentales de este nuevo escenario. Esta política pública forja una nueva televisión que permitirá superar, de una vez y para siempre, el alejamiento del público de su propio escenario y construir una nueva democracia cultural y participativa que incluya a todos los habitantes del país. En este contexto, a partir de la suscripción de convenios entre el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) por un lado, y el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) y la UNSAM por el otro, se presentan las bases de nueve concursos nacionales para la nueva televisión digital.

Por su lado, la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales (ARSAT)²² permite diseñar políticas de Estado en materia de telecomunicaciones, radiodifusión e Internet, que se implementan a partir de programas específicos:

- El Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre (SATVD-T), que involucra la construcción de un sistema de radiodifusión con acceso gratuito a la TV abierta en todo el país. Incluye el modo Terrestre (EDTs) y la TV Directa al Hogar vía satélite (DTH) para las zonas rurales. Esta empresa también interviene en el programa "Conectar igualdad.

com.ar", tendiente a incorporar a nivel nacional en forma igualitaria y masiva las tecnologías de la información y de la comunicación. Incluye el acceso a Internet.

- El programa "Argentina Conectada", abordado desde una óptica universal e inclusiva con el fin de disminuir la brecha digital en el país. Contiene diversos ejes, incluyendo el de "Infraestructura y Conectividad". Interviene también en el Sistema Satelital Geoestacionario Argentino de Telecomunicaciones que involucra la construcción, el lanzamiento y la operación comercial de tres o más satélites de comunicaciones en las posiciones orbitales de 72° W y 81° W asignadas por la UIT a la República Argentina: Arsat 1 y Arsat 2.

- TV Digital (SATVD-T): ARSAT desarrolla e implementa la plataforma, INVAP contrata repetidoras de TV (EDTs) y se ocupa del transporte de las señales de radiodifusión, RTA controla la operación de cadena de transmisión.

- Desde el programa "Conectar Igualdad", ARSAT se ocupa de la conectividad para escuelas rurales.

Ya describimos el sistema de medios del Estado y las políticas de promoción e infraestructura. En cuanto al cambio de normativa, con una política centrada en garantizar los derechos humanos, el Estado Nacional coloca en el centro de la agenda la salida de la doble matriz "doctrina de seguridad nacional-neoliberalismo", que había atenuado y relegado la participación en el sistema de medios de trabajadores, pymes y empresas de la economía solidaria.

Esta acción decidida por parte del Estado Nacional da cuenta de la voluntad del gobierno de hacerse eco de los cambios en las correlaciones de fuerzas regionales, donde los Estados recuperan su capacidad de mediar las relaciones sociales tras el fracaso de las políticas basadas en el Consenso de

¹⁶ <http://www.tda.gob.ar>

¹⁷ Productores independientes, organismos gubernamentales y no gubernamentales, universidades, agrupaciones sociales y señales que cuenten con producciones propias, pueden ceder sus contenidos al Banco Audiovisual de Contenidos Universales Argentino con el fin de ser distribuidos del mismo modo a los canales de televisión de todo el país. <http://www.bacua.gob.ar/>

¹⁸ http://www.tda.gob.ar/contenidos/arbol_de_contenidos_universales_argentino.html

¹⁹ <http://www.cin.edu.ar/>

²⁰ http://www.tda.gob.ar/contenidos/programa_polos_audiovisuales.html

²¹ <http://www.tda.gob.ar/contenidos/fomento.html>

²² <http://www.arsat.com.ar/>

Washington. Pero también atienden una realidad incuestionable: la capacidad del ejercicio democrático y soberanía estatal se ve seriamente comprometida por la fuerte concentración de medios de comunicación, que a su vez son la punta de lanza de conglomerados empresarios trasnacionales en muchos casos con intereses enfrentados a los puestos en agenda por las políticas estatales postneoliberales. A modo de ejemplo, basta citar la manipulación de la información económica para generar corridas cambiarias, modificar cambios de humor en los mercados en beneficio de diferentes grupos o incluso alterar las percepciones sobre los sensibles procesos inflacionarios. En este sentido, en Argentina se derogó la Ley de Radiodifusión y se puso en vigencia la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, y se declaró de interés la producción de papel para periódicos, interviniendo en un eslabón de la cadena de valor del mercado editorial monopolizado con complicidad de la última dictadura militar por dos grupos empresarios, fenómeno que sirvió de plataforma para dominar la escena del sistema de medios hasta la actualidad. En esta norma, el sector definido por la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual como "sin fines de lucro", entre los que se encuentra la economía solidaria (mutuales y cooperativas), tiene garantizada la posibilidad de prestar un tercio de los servicios audiovisuales. Acaso uno de los próximos posibles pasos sea el cambio en la normativa sobre las telecomunicaciones. El mismo acabará por configurar el marco necesario para avanzar en un claro proceso de soberanía comunicacional. Finalmente, una observación sobre este vector. La acción estatal va en el sentido de desconcentrar el sistema de medios y permitir diversidad de actores en juego. El desafío es modificar también la estructura de financiamiento, desde el punto de vista de los fondos

estatales y comerciales. Es fundamental que la estrategia de la economía solidaria logre con sus propuestas canalizar el financiamiento del propio sector y del Estado, para desde allí dar la disputa por los fondos comerciales.

La capacidad del ejercicio democrático y soberanía estatal se ve seriamente comprometida por la fuerte concentración de medios de comunicación, que a su vez son la punta de lanza de conglomerados empresarios trasnacionales.

TERCER VECTOR: LA REVOLUCIÓN DE LAS INFOTELECOMUNICACIONES

El vector tecnológico introduce modificaciones inusitadas en la forma de producir, distribuir, almacenar y consumir contenidos. Se debe apuntar que estos cambios vayan mucho más allá de la simple mejora de procesos. La cantidad troca inmediatamente en calidad, aparecen nuevos dispositivos que rápidamente dejan obsoletas tecnologías. Pero ocurre otro fenómeno interesante, desde el punto de vista de la visión global del sistema de medios. Junto con la computación y la electrónica concurren en los diferentes eslabones de las telecomunicaciones especialidades como la sociología, la seguridad y defensa, la psicología, la demografía, la estadística, la economía política, incluso la fisiología. Todo el cúmulo de conocimientos interdisciplinarios aplicados al sistema de medios trastoca y reconfigura de manera permanente las nociones de productores de contenidos, audiencias, territorios. Apuntaremos algunos ítems que caracterizan

esta revolución y son de interés para pensar nuestro proyecto: diversificación y popularización de los sistemas de producción, circulación y consumo de contenidos (se puede medir en cantidad de pantallas o dispositivos por persona), aumento acelerado de la capacidad de transferencia y almacenamiento de datos, masificación del fenómeno de las redes sociales, convergencia tecnológica fundamentalmente basada en Internet. Este último ítem es clave a la hora de mirar acciones a mediano o largo plazo, fundamentalmente en las nuevas generaciones, Los jóvenes de la actualidad están muy atravesados por una verdadera cultura audiovisual y por los consumos ligados a las nuevas tecnologías. Según una encuesta reciente realizada por la consultora Knack, en las principales ciudades del país según el Ministerio de Educación de la Nación, siete de cada diez chicos y chicas de 11 a 17 años tienen computadora en su casa y forman parte de una red social. Lo que más valoran de acceder a Internet es la posibilidad de comunicarse con sus amigos, mucho más que la oportunidad de conocer gente nueva y ampliar sus relaciones. Casi siete de cada diez poseen teléfono móvil y lo usan principalmente para enviar y recibir mensajes, en segundo lugar para escuchar música y, en tercer lugar, para comunicarse con sus padres. Los adolescentes ven TV haciendo otras cosas: la tarea de la escuela (32%), usando el celular (23%), la computadora (18%) o escuchando música (12%) y, en muchos casos, hacen todo esto a la vez. Es importante destacar que los medios de Internet, especialmente las redes sociales, no tienen autonomía del sistema de medios tradicionales, que son quienes marcan la agenda. En Facebook se habla de lo que se habla en los medios tradicionales. En Twitter ocurre lo mismo. El 80% del tráfico es de celebridades políticas, artísticas, del mundo del

espectáculo, de los deportes, legitimados en la TV, cine, radio o gráfica como plataformas. La noción de cada medio construyendo sus audiencias particulares hace unos años se vio superada por el fenómeno de los multimedia, que reúnen bajo un mismo esquema empresario gráfica, radio y TV y permiten puentes redundantes entre los productores y los consumidores, consolidando audiencias. Las nuevas tecnologías hibridan los soportes y lenguajes. Celulares, netbooks, tablets, transforman lo que llamábamos televisión o cine. Esa noción ahora se profundiza gracias a la convergencia tecnológica y aparecen nuevos conceptos que describen las tendencias de producción, circulación y consumo: multiplataforma (son contenidos producidos para y distribuidos por diferentes soportes), crossmedia (contenido distribuido en diferentes soportes, que deben experimentarse en conjunto para que la comunicación tenga sentido), y transmedia (consiste en extender el contenido a otros formatos, plataformas, ventanas, pero éstos tienen sentido por sí solos, y no es necesario experimentar el conjunto para comprenderlos). Tanto en los medios tradicionales como en los nuevos medios, hoy estamos frente a un paradigma de comunicación horizontal y multidireccional. Las audiencias están compuestas por muchas más personas que antes y éstas se encuentran cada vez más dispersas; pero, paradójicamente, podemos saber sobre ellas más allá del tradicional rating. Datos cuantitativos y cualitativos de múltiples fuentes se cruzan y permiten definir precisamente las audiencias. La multiplicidad de fuentes de datos es verdaderamente amplia. Esta característica de la era digital es uno de los temas que, sin dudas, más atención y debate debe concitar en los ciudadanos. El ciberespionaje, con fines comerciales, de control social, incluso como pasos para las guerras modernas, es un tema

que tiene cada vez más impacto sobre el uso de las tecnologías.

Hoy estamos frente a un paradigma de comunicación horizontal y multidireccional. Las audiencias están compuestas por muchas más personas que antes y éstas se encuentran cada vez más dispersas.

Por otra parte, todos nos convertimos en emisores y receptores al mismo tiempo, y este fenómeno está directamente vinculado con la horizontalidad y democratización de la información que claramente propone el ciberespacio. En este marco, aparecen formatos como la TV y radio social, que refiere a la experiencia que se genera cuando los usuarios empiezan a compartir con otros usuarios lo que van a ver o escuchar, lo que están viendo o escuchando o lo que han visto o escuchado. Argentina, en el terreno audiovisual, fijó objetivos tecnológicos. Por un lado una fuerte alianza en el marco de Unasur. De los tres estándares tecnológicos para la transmisión de la señal digital -la ATSC de origen estadounidense, la DVB europea y la ISDB-T japonesa- el gobierno nacional decidió adherir en 2006 a esta última, la misma por la que optó Brasil, país pionero en materia de desarrollo de televisión digital en la región. Esta definición tiene un fuerte componente geopolítico e implicó no pocas presiones a nivel gubernamental, pues conlleva marcos de alianzas internacionales específicos. Este estándar técnico para transmisión de televisión digital terrestre es utilizado en Brasil, Perú, Argentina, Chile, Venezuela, Ecuador, Costa Rica, Paraguay, Filipinas, Bolivia, Nicaragua y Uruguay.

Por otro lado, Argentina fijó plazos para el apagón analógico, que ocurrirá en 2019. Ese es el plazo límite para la digitalización total del sistema.

La digitalización de la TV permite su distribución por diferentes plataformas hasta ahora casi inexploradas en nuestro país. Citando al Ingeniero Luis Valle (Universidad de Palermo): "Por primera vez en Argentina se discute la posibilidad de implementar todos los servicios de TV Digital, a través de las 8 plataformas (4 inalámbricas, 3 por cable y una por Internet)". ¿Cuáles son estas plataformas? Las más importantes: TV Digital Terrestre, TV Móvil, TV Satelital Directa, Cables, TV Digital sobre redes de banda ancha de telecomunicaciones, TV por Internet, Web TV o IPTV. Esta última plataforma, tendrá su verdadero potencial cuando termine de desarrollarse el plan "Argentina Conectada". Otro ítem que debe analizarse es la convergencia digital. Convergencia es la capacidad de diferentes plataformas de red de transportar tipos de servicios esencialmente similares y la aproximación de dispositivos de consumo, como el teléfono, la televisión y la computadora. Se trata del acercamiento de los medios audiovisuales y otros soportes digitales (gráfica) con las telecomunicaciones, mediada por la digitalización de los datos. La convergencia produjo que todos los medios (tradicionales y no tradicionales) convivan en los mismos soportes. Así, dispositivos como un GPS, una tablet, una PC, una TV, o el teléfono, son utilizados como sistemas de distribución de servicios y contenidos acoplados a las redes de banda ancha, en las cuales los usuarios están conectados de modo permanente a las líneas de transmisión de alta velocidad. A su vez, esta transformación tecnológica permite la multiplicación de las funciones desde un mismo aparato, como por ejemplo el celular, en donde es posible leer el diario, ver e-mails, filmar, hablar por telé-

fono, etc. Es un nuevo lenguaje compuesto por un código binario de ceros y unos, lo que permite el manejo simultáneo de voz, datos e imágenes a través de los nuevos medios electrónicos generados por las nuevas tecnologías de la información.

Ahora bien, esto trae como consecuencia una modificación de los mercados, pero también de los lenguajes audiovisuales y fundamentalmente de la relación entre la generación de contenidos, programadores y audiencia. La linealidad y la unidireccionalidad son, en este nuevo esquema, quebradas.

La convergencia multimedial no es la aparición de una serie de servicios que combinan texto, voz, imagen en movimiento y sonido; es en realidad la desaparición de las fronteras firmes entre medios masivos y servicios de comunicación, y la articulación de estos en un único mecanismo digital de transporte de datos, de banda ancha, conmutado (Internet), mediante una interfaz o envoltorio totalizador (la World Wide Web). Tanto el mecanismo como la interfaz son accesibles desde una multitud de dispositivos, mediante muchos tipos de redes, y se utilizan los servicios que una gran cantidad de empresas tradicionalmente disímiles, ofrecen.

La convergencia digital supone nuevos lenguajes y modos de hacer comunicación. Al fusionar medios tan distintos, la convergencia digital resulta más prometedora que el proyecto de los 90 conocido como "superautopista de la información"²³.

La digitalización -ese sistema de ceros y unos- ha permitido aumentar enormemente la capacidad de almacenar, procesar y transmitir información y, por ende, aumenta la capacidad de comunicación. Este fenómeno produce dos modificaciones sustanciales al modelo de comunicación masiva: la indivi-

dualización de los contenidos y la interacción en tiempo real.

Las rápidas y profundas transformaciones estructurales que se producen en los medios audiovisuales y en las telecomunicaciones no sólo han vuelto obsoletos los marcos legales o jurídicos que norman su funcionamiento, sino que también han cambiado los modos de acceso, utilización y consumo de sus servicios y contenidos, así como la preparación, producción y realización de los mensajes y materiales que difunden, distribuyen o transmiten.

La convergencia digital trae como consecuencia una modificación de los mercados, de los lenguajes audiovisuales y de la relación entre la generación de contenidos, programadores y audiencia. La linealidad y la unidireccionalidad son, en este nuevo esquema, quebradas.

Las redes de internet convergen con las redes telefónicas y de videocable, creando y destruyendo empresas a su paso. Aparece así el concepto de triple play (el empaquetamiento de servicios y contenidos audiovisuales: voz, banda ancha y televisión). Pero rápidamente este concepto es dejado atrás por el de multiplay o N-Play. Ya no importa el servicio original de las diferentes redes. Desde diferentes orígenes se competirá por los mismos medios con similares servicios y contenidos, lo cual -sin dudas- desdibuja las especificidades comunicacionales.

²³ Concepto que se utilizó principalmente durante la década de 1990 para describir Internet. Al proyecto oficial se lo bautizó como la Infraestructura de Información Nacional (NII son sus siglas en inglés) y buscaba la interconexión de ordenadores.

La flexibilidad de la información digital hace posible contar con servicios convencionales nuevos y mejorados (tales como la radio y la televisión digitales y las comunicaciones móviles de calidad superior), pero también con una amplia gama de aplicaciones y servicios originales.

Estos y otros fenómenos, que se alejan notablemente de las emisiones clásicas ajustadas a un horario, pueden reforzar en gran medida la capacidad de elección del consumidor. Además, como el "canal digital" es intrínsecamente más flexible que el analógico, puede transmitir otros servicios en forma de datos, gráficos, imágenes animadas o combinaciones de todo ello.

Conscientes de la transformación de las pautas de consumo, las industrias de la televisión y la informática rivalizan por el interés de los espectadores. Las entidades de radiodifusión y los fabricantes de televisión están potenciando la interactividad de sus servicios y equipos. Los adaptadores de televisión digital ya existentes combinan funciones propias de la televisión y las telecomunicaciones. Los televisores pueden convertirse en monitores si se conectan a equipos de Internet de bajo costo. En la industria electrónica muchos predicen que el televisor con capacidad PC incorporada y acceso a Internet se convertirá en un pilar del mercado de consumo muy pronto.

Finalmente, un elemento más para destacar: el desarrollo tecnológico en los medios agrega complejidad y permite subdividir el ciclo de producción-circulación-consumo. Es posible identificar en la actualidad, en cada una de esas etapas, sub-etapas (por ejemplo, al consumo se lo puede dividir en entrega-almacenamiento-consumo-consumo ampliado o ramificado). Al dividir tecnológicamente en más etapas el proceso, las posibilidades de desarrollar negocios en cada paso son mayores. También aparece la cuestión de las

licencias y/o tecnologías aplicadas en cada etapa, que abren o cierran las posibilidades de incidir sobre ellas.

A grandes rasgos, esos cambios emergentes de los vectores descriptos definen estrategias en el sistema de medios por parte de los diferentes actores a la vez que reconfiguran el marco de alianzas sociales, institucionales y empresarias y las escalas necesarias para entrar en el juego.

Esta situación requiere una mirada estratégica del sector de la economía solidaria en Argentina y hace cada vez más necesaria una política común.

ESCENARIOS DONDE LA ECONOMÍA SOLIDARIA DEBE ACTUAR

Estos vectores se articulan en diferentes niveles o ámbitos de la realidad, donde se define el poder social. Nos interesa considerar en nuestros objetivos y planes de acción tres ámbitos: población y geografía (territorios); construcción discursiva; y captura de los recursos económicos.

TERRITORIOS: LA COMUNICACIÓN CONSTITUYE EL TERRENO DE BATALLA CLAVE PARA LA DISPUTA GEOPOLÍTICA, A ESCALA GLOBAL, REGIONAL Y LOCAL, Y EN TERRENOS VIRTUALES

Las industrias culturales, con sus centros de producción y redes de distribución, implican una efectiva ocupación de los territorios reales y virtuales. Por ejemplo, de las casi 700 salas de cine que hay en el país, más de las tres cuartas partes corresponden a cuatro grupos empresarios que definen qué películas se ven y cuáles no en nuestro territorio. Así, películas con premios internacionales de producción local, la mayoría de las veces, son vistas solo por algunas decenas de personas. Esto es así en una situación en la que la lucha por la influencia sobre la sociedad y por la renta publicitaria y la prestación de ser-

vicios, pasa a ser eje de alianzas, rupturas y estrategias de actores globales, regionales y locales. Las industrias culturales son siempre parte de proyectos estratégicos y eso implica la consolidación de la ocupación de espacios. Desde los grandes grupos económicos, el territorio y sus recursos pasó a ser la unidad de planificación, por lo tanto los medios son piezas claves de la misma. Decir esto implica decir que lo que se busca es ocupar un territorio, y la estrategia de medios se hace por todos los canales disponibles: cine, tv, gráfica, merchandising, etc. En líneas generales, una estrategia de medios, que ocupe solo un canal tecnológico o soporte y no diversifique o teja alianzas, no tiene la capacidad de disputar territorio.

CONSTRUCCIÓN DISCURSIVA: LA COMUNICACIÓN CONSTRUYE SUBJETIVIDADES, FORMAS DE INTERPRETAR LA REALIDAD Y, DESDE ALLÍ, PRESENTA HECHOS Y ARTICULA LO SOCIAL.

Para conocer la capacidad de construcción de discursos y la construcción de hegemonías que desde las industrias culturales se realiza no alcanza con detectar el control sobre el sistema y el grado efectivo de ocupación territorial, hay que analizar qué operaciones discursivas son realizadas desde esos lugares e indagar también la manera en que son internalizadas en las mentes.

Esas construcciones pueden ser analizadas a partir de la tematización, la ideología en los abordajes, los formatos, las programaciones, los mecanismos de distribución, etc.

El tamaño del medio individual o de un grupo no es un dato menos a la hora de analizar la capacidad de incidir en la construcción de imaginarios. Se pueden construir esquemas donde se expongan las capacidades que se tiene para planificar los medios. Básicamente fijamos tres niveles. En un primer nivel, ubicamos la posibilidad de poner en escena pública una noticia o tema; en segundo lu-

gar, la posibilidad de generar y fijar agendas públicas, es decir temas que son tomados, replicados y dispersados por otros componentes del sistema de medios; y, finalmente, la capacidad de generar visiones hegemónicas sobre determinados temas. Ejemplificando: el primer nivel estaría en difundir la noticia de que en un servicio público sostenido por el Estado hubo un paro; el segundo nivel sería tematizar la ineficiencia en la gestión pública sobre determinados servicios; el tercer nivel implicaría consolidar la visión global de que "achicando el Estado agrandamos la Nación".

Para incidir en cada uno de esos niveles hace falta la construcción de dispositivos mediáticos de diferente escala. Aunque pueda tener mayor o menos éxito sobre una cuestión puntual, un medio gráfico de distribución local o una señal de cable de una localidad de 5.000 habitantes, difícilmente puedan generar agenda regional o nacional y menos aún incidir sobre visiones consolidadas a nivel social sobre determinados aspectos. Pero desde las particularidades coordinadas, es decir, ganando escala mediante la cooperación, se pueden hacer planificaciones más globales de los discursos.

En la disputa por el sentido, por la interpretación de la realidad, el primer combate que se da en el escenario de los medios es por la legitimidad de los enunciadores, es decir de las personas o grupos que pueden o no "decir". Esto es de suma importancia, porque la economía solidaria aparece particularmente borrada de la escena mediática. En parte esto ocurre por la oposición ideológica y en parte por desconocimiento o prejuicios sobre lo que somos y hacemos. Un ejemplo claro es el que suele citar Patricio Griffin:

“Nunca le preguntan a los especialistas del sector sobre la marcha de la economía, ni siquiera a los responsables de asesorar sobre

el tema a las principales empresas mutuales o cooperativas aseguradoras del país, que hace 60 años vienen teniendo éxito en sus análisis. Si erran, llevan al fracaso a las empresas. Y está claro que son los líderes en el tema. ”

RECURSOS ECONÓMICOS: LA COMUNICACIÓN ES UN INSTRUMENTO PARA DISPUTAR ECONOMÍA.

Los medios de comunicación, desde el punto de vista de la economía, son lo que se conoce como industrias culturales, partícipes de la producción, circulación y distribución de mercancías, que en este caso son los contenidos. Este aspecto ubica a las empresas de medios o grupos empresarios con diversificación de medios a competir por audiencias que a su vez definen el mercado publicitario y la entrega de contenidos pagos. En territorios focos de generación de ganancias, por el mayor poder adquisitivo, la densidad poblacional, etc., generalmente se asientan empresas concentradas e incluso internacionales y el servicio público desaparece sepultado por la noción de máximo beneficio. Un ejemplo claro de esto son las áreas de prestación del servicio de cable. Las principales cabeceras de provincia, las de más alta rentabilidad, terminaron siendo zonas de distribución del principal proveedor, mientras que una buena parte de las cooperativas asociadas a Colsecor tiene menos de 600 abonados.

Desde ese punto de vista, el sector asociativo permite, mediante la integración colaborativa, generar beneficios para las diferentes escalas asociadas y consolidar negocios tanto en focos principales como secundarios. En el ámbito de los medios y el mercado de anuncios eso es importante porque permite tanto segmentar como integrar audiencias y medios. Esto tiene una importancia central en el desarrollo territorial, pues la mayoría de los entramados pymes locales quedan fuera de escala de los medios de grandes audiencias y no pueden promocionar sus productos

y servicios con una ecuación adecuada de costo por contacto efectivo. Un desarrollo de medios que articule instancias locales y regionales puede trabajar tanto con pequeños como con grandes anunciantes.

BASES Y OBJETIVOS DEL PLAN

“Hay enorme capacidad en el movimiento cooperativo para generar información que muchas veces no es noticia para los medios de los grandes grupos económicos sino que es noticia para los hombres que trabajan”

Felipe Bóccoli

Tras la descripción de las principales tendencias en materia de comunicación en la actual coyuntura, sostenemos que si no se logra una integración de capacidades fuertemente arraigadas a los distintos actores sociales de la economía solidaria, el sector no podrá avanzar en las oportunidades que se presentan en el entrecruzamiento de los vectores descriptos en el sistema de medios.

Tras analizar el campo de la comunicación y las líneas de transformación que lo atraviesan, sostenemos que la economía solidaria debe trazar un plan capaz de organizar las fuerzas emergentes, en alianza con las políticas de Estado, generando un entramado capaz de tomar la iniciativa en la dinámica del recambio tecnológico.

Si se logra articular las capacidades existentes en el tema -experiencias, integraciones institucionales en federaciones, modelo de gestión solidario, arraigo cultural y territorial, articulaciones sociales, inversiones, recursos humanos, etc.- sin dudas las mutuales y cooperativas argentinas pueden convertirse en un “cuarto vector”, capaz de articular a los actores emergentes con las nuevas tecnologías y las iniciativas estatales.

Hay una idea fundamental de ser considera-

da para entender la necesidad de que la economía solidaria aspire a ser uno de los protagonistas centrales de una nueva arquitectura de medios en Argentina: la integración desde la perspectiva cooperativa o mutualista permite ganar eficiencia económica mediante la coordinación a escala, sin concentrar la economía y manteniendo pluralidad discursiva. La multiplicidad de propietarios del sistema hace imposibles las maniobras de concentración y extranjerización, a pesar de que sea un gran actor. Precisamente porque es un actor colectivo.

El sector tiene una fuerte tradición, intrínseca en sus principios y valores: la cooperación entre cooperativas. Es un hecho constatable en diferentes sectores de servicios y producción que la intercooperación, además de fortalecer al movimiento cooperativo en su conjunto, tanto en su expresión social como económica y territorial, permite la sinergia mediante el uso compartido de redes y estructuras de carácter local, nacional, regional e internacional.

Dos ejemplos. La cooperativa Sancor Lácteos es la empresa número 67 en el ranking de ventas de Argentina, con 4.195 millones de pesos y exportaciones por 180 millones de dólares. Está integrada por 61 cooperativas de base y 755 productores. Por su parte, el Banco Credicoop ocupa el puesto 108 en ventas, con 2.622 millones de pesos. Está integrado por 750.000 socios cooperativos con derecho a participar en las asambleas y a participar de diferentes escalas de decisiones en la empresa. Ambas empresas, que están en el grupo de las más grandes del sector en nuestro país, son totalmente argentinas y de propiedad de cientos o miles de asociados.

Lo que buscamos desarrollar es el diseño de una política integral que logre la mayor escala y complejidad de intercooperación, que utilice la capilaridad del sistema y mantenga la autonomía tanto económica como de pers-

pectiva de cada uno de sus componentes. Para ello encaramos la tarea de conformar entramados empresariales asociativos que se constituyen como alternativa al sistema concentrado de medios y que tienen por eje el beneficio comunitario, fundamentalmente con la mirada en el desarrollo de las economías regionales.

Dicho de otra manera, mientras el sector empresario basado en el capital tiende a formar redes concentradas, radiocéntricas, lineales, en el sistema de medios, lo que le permite controlar recursos críticos, tener posiciones predominantes y dificultar la actividad de otros nodos, el sector sin fines de lucro tiende a formar redes abiertas o dispersas. El modelo cooperativista o mutualista es capaz de darle estructura, capacidad y sustentabilidad a las redes dispersas, contribuyendo a una distribución regular u homogénea, un reparto equilibrado. De hecho, la economía solidaria ya está construyendo su entramado de medios. Allí se integran todas las iniciativas del movimiento, respetando la autonomía de cada entidad de base, y bajo los principios democráticos y participativos propios de nuestra filosofía.

El espacio que se está consolidando está compuesto por medios de comunicación y diferentes eslabones productivos de la cadena de valor (productoras de contenidos, servicios de postproducción, imprentas, etc.) gestionados por mutuales y cooperativas, pero también pymes, sin fines de lucro, etc, que adhieren a los principios de asociativismo que impulsa el programa. También involucra a referentes, técnicos, profesionales, trabajadores y consumidores vinculados al sector comunicacional.

Ese entramado busca:

- Contribuir a la consolidación de la economía solidaria como sistema de producción, acumulación y distribución de riquezas basado en valores mutualistas y cooperativos,

parte indisociable de un proyecto nacional.

- Aportar las herramientas que brinda la comunicación entendida como servicio público a los fines de fortalecer los niveles inclusión social.

- Desarrollar, fortalecer y articular empresas de medios de comunicación del ámbito de las mutuales, cooperativas, organizaciones sin fines de lucro, trabajadores y pymes, y darles sustentabilidad.

- Conformar redes multimedia y multiplataforma (radio, televisión, gráfica, web) para construir unidades de negocio sustentables.

- Conformar redes de usuarios, referentes, profesionales y trabajadores que apunten el sistema.

Los resultados esperados por esta construcción son:

- Mayor visibilidad y difusión de la economía solidaria, el desarrollo regional, etc.

- Fortalecimiento de la comunicación externa de las mutuales y cooperativas argentinas y sus entidades de integración.

- Fortalecimiento en general de redes de medios de escala regional mediante la estrategia de la integración.

- Consolidación de audiencias y participación del mercado publicitario en los medios del sector

- Amplia y activa participación sectorial en la prestación de servicios audiovisuales.

- Incrementación de la capacidad del sector de generar emprendimientos viables e innovadores en el sector de medios.

INTEGRACIÓN DIVERSIFICADA

“La fortaleza de la integración cooperativa permite vislumbrar con moderado optimismo los desafíos planteados por un contexto hostil a los emprendimientos solidarios. Dentro de ese marco se inscriben los proyectos concretos para incursionar en los campos de la telefonía

celular, radiodifusión y televisión.”

Aarón Gleizer

La propuesta comunicacional del sector es un modelo de construcción democrática de poder horizontal, de protagonismo social compartido y consciente, de liderazgos basados en la convicción social colectiva. Por tanto, ese plan de comunicación debe corresponderse con el modelo de construcción comunitaria que nos proponemos.

Partimos de la base de que para desarrollar y consolidar un sistema de medios que responda a los intereses de la comunidad, de las economías regionales, de la economía solidaria y el asociativismo pyme, es decir que responda a los objetivos planteados desde la realidad descrita, debemos pensar en un sistema de pequeñas unidades productivas organizado en red, distribuido en todo el territorio, con fuerte anclaje social, con confluencia local y regional de diferentes tipos de tecnologías y medios, que aproveche la capilaridad de la distribución territorial, con organizaciones por ramas a nivel nacional y con la mirada puesta en un esquema que integre con la Patria Grande Latinoamericana y tenga lazos con los denominados países emergentes y organizaciones solidarias de los países desarrollados.

A partir de un análisis del sector, estamos convencidos de que hoy el principal enemigo de la economía solidaria es la dispersión de los actores más débiles del sistema en términos de estructura empresarial, y la falta de integración general del sistema solidario. Pero tiene fortaleza en lo que representan para las comunidades y regiones de nuestro país y en la existencia de políticas públicas que directa o indirectamente contribuyen con el sector.

Mientras que los grandes grupos de medios, en el marco de las transformaciones descrip-

tas al inicio, comienzan a “diversificar desde la centralidad” la producción y distribución de contenidos a los fines de adaptarse a la fragmentación creciente de audiencias provocada por las nuevas tecnologías, los actores emergentes de la comunicación y la intervención estatal en favor de la pluralidad de voces; la estrategia propuesta desde la economía solidaria es la integración desde la diversidad en la producción y distribución de contenidos. La estrategia de los grandes grupos de medios es la diversificación concentrada. Nuestra estrategia es la integración diversificada.

En términos conceptuales, para ordenar las políticas de la economía solidaria, hablamos de planes en diferentes niveles: una “Argentina gráfica”, una “Argentina audiovisual”, una “Argentina radiofónica”, una “Argentina digital”, un ámbito de servicios y tecnología, un lugar donde se articulen las entidades que desarrollan infraestructura y un espacio donde converjan las políticas de comunicación institucional.

Hoy el principal enemigo de la economía solidaria es la dispersión de los actores más débiles del sistema en términos de estructura empresarial, y la falta de integración general del sistema solidario.

Estas columnas o pilares de proyectos comunicacionales y diferentes aspectos complementarios que el sector viene desarrollando, son fortalecidos y a la vez integrados a proyectos transversales como parte de un plan común. Desde Usina de Medios, se coordinan y apoyan acciones para contribuir a desarrollar el entramado social/empresarial (la pla-

taforma) que requiere el plan.

Una breve descripción sobre los principales proyectos y subproyectos permite visualizar que, en materia audiovisual, a la vez que se van fortaleciendo las redes de distribución vía cable y fibra óptica, se está incrementando la capacidad de producción de contenidos desde los canales y desde redes de productoras, con acento y mirada local y con la capacidad de producir de manera integrada en un marco de alianzas con las pymes, los sindicatos del sector, emprendimientos comunitarios y el Estado para bajar costos, mejorar los productos y desarrollar un crecimiento continuo. Este esquema es el que vuelve sustentable, desde nuestro punto de vista, el desarrollo del sector sin fines de lucro incorporado por la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.

Desde el punto de vista de la gráfica se van desarrollando entidades de integración que permiten la articulación nacional y la coordinación regional. A su vez se están haciendo fuertes inversiones para mejorar la capacidad instalada de rotativas, imprentas digitales y terminaciones editoriales, lo que repercute en una multiplicación de la capacidad de participación en la actividad editorial periódica, de revistas, libros e impresiones en general.

En el terreno radiofónico se tomó como prioridad la consolidación de un espacio nacional de empresas cooperativas y mutuales con este tipo de actividades. Para eso se conformó la Federación Argentina de Radios Cooperativas y Mutuales.

Desde el punto de vista del desarrollo digital, se está trabajando en la consolidación de una federación de cooperativas de desarrollo de software, mientras que se van definiendo proyectos estratégicos y se buscan mecanismos de financiamiento.

Se está elaborando una propuesta global de código de responsabilidad, un decálogo de

compromiso a nuestras comunidades que indica cómo construimos nuestros medios de comunicación. Es el compromiso que permite a los usuarios juzgar nuestras acciones. Este documento, que se elabora de manera colectiva y consensuada, será guía de trabajo para el periodismo con valores que propugnamos, y también orientará sobre la misión y el sentido de la publicidad del sector.

Por otra parte, se está trabajando en la conformación de mesas de articulación de la comunicación institucional entre las federaciones y confederaciones, con el objetivo de armonizar y fortalecer la visión de nosotros mismos que transmitimos hacia la comunidad.

Todos estos pasos se están dando en una fuerte articulación con el movimiento obrero organizado y con las pymes. Con ambos espacios fortalecemos y desarrollamos los entramados en construcción.

Nuestra misión es impulsar, desarrollar, y coordinar la estrategia comunicacional del mutualismo y cooperativismo argentino. Planteamos para eso el modelo de "las cuatro integraciones" como condición excluyente para lograr los objetivos: integración de los medios con sus comunidades, con las organizaciones e instituciones de su ámbito específico; integración multimedia y multiplataforma; integración por sector, rama o subrama a nivel regional y nacional; e integración en redes latinoamericanas e internacionales.

REFLEXIONES FINALES

Nuestra visión es hacer permanente y consistente la visibilidad institucional y sectorial en la sociedad en su conjunto, lo que permite mejorar la capacidad de influencia de la economía solidaria; disputar audiencias con propuestas de calidad basadas en los principios y valores del cooperativismo y mutualismo; fortalecer y potenciar la comunicación interna, clave para afianzar la integración; poner

en función de los productos y servicios de las empresas solidarias el poder multiplicador y direccionador de los medios de comunicación sobre la actividad económica.

En definitiva, creemos que ir de lo local a la Patria Grande Latinoamericana, con un esquema de redes con fuerte inserción social, es la condición necesaria para un sistema de medios que renueve el mapa del sector y contribuya al proyecto de desarrollo nacional y regional con inclusión social.

Este esquema es la condición necesaria para entrar con fuerza en un modelo comunicacional cada vez más signado por el rápido recambio tecnológico y la innovación en las formas de construir y difundir mensajes. En nuestras sociedades, los sistemas de medios ganan protagonismo como fuertes intermediadores de todos los procesos sociales, al punto que la propia inclusión social se juega en este marco.

Ir de lo local a la Patria Grande Latinoamericana, con un esquema de redes con fuerte inserción social, es la condición necesaria para un sistema de medios que renueve el mapa del sector y contribuya al proyecto de desarrollo nacional y regional con inclusión social.

Todo el plan exige, además de convicción, sumar capacidades organizativas, de inversión, de análisis de tendencias, mercados y audiencias, de gerenciamiento, de innovación, de distribución, de construcción de mecanismos de autoregulación, como un código de ética de cara a nuestras comunidades, de creatividad para generar contenidos que

compitan de manera exitosa en el sentido común decantado por décadas de un sistema de medios orientado hacia un proyecto político-económico radicalmente divergente al que estamos tratando de construir.

En ese marco es que las cooperativas y mutuales argentinas definieron tomar la iniciati-

va con un plan de comunicaciones para todo el sector. Parafraseando a José María Arizmendiarieta: "Los que optan por hacer historia y cambian el curso de los acontecimientos tienen la ventaja sobre los que decidan esperar pasivos los resultados del cambio".

REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

• **Ivano Barberini** nació en Modena, Italia en 1939 y falleció el 6 de mayo de 2009. Fue presidente de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) desde 2001 hasta el 2009.

• **Bernardo Kliksberg** es Doctor en Economía, argentino, reconocido mundialmente como fundador de una nueva disciplina, la Gerencia Social y es pionero de la "Ética para el Desarrollo", el Capital Social y la Responsabilidad Social Empresarial. Autor de 54 libros, entre ellos *Primero la gente*, escrito conjuntamente con el Premio Nobel de Economía, Amartya Sen.

• **Samir Amin** nació en El Cairo el 3 de septiembre de 1931. Estudió en París, donde obtuvo un diploma en Ciencias Políticas (1952), antes de graduarse en Estadística (1956) y Economía (1957).

• **Edgar Morin** nació en París el 8 de julio de 1921. Es un filósofo y sociólogo francés de origen judeo-español (sefardí). <http://www.edgarmorin.com/>

• **Patricio Griffin** nació el 12 de marzo de 1945. Abogado y Presidente del Directorio del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES). Referente de la Corriente de Liberación Nacional (KOLINA).

• **Ariel Guarco** es veterinario y tiene una maestría en Economía Agrícola y Administración Rural y un título de posgrado en Economía Social y Gestión sin Fines de Lucro. Es presidente de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Coronel Pringles (desde 2007), la Federación de Cooperativas de Electricidad y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires Ltda. (FEDECOBA), secretario de la Confederación Nacional Interfederativa de Cooperativas Eléctricas (CONAICE) y en la actualidad ejerce la presidencia de Cooperar.

• **Edgardo Form** nació el 18 de febrero de 1950. Es gerente general del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (IMFC) desde 2001. Fue presidente de Cooperar. Es Maestro Normal Nacional y técnico en cooperativas. Además, es legislador de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

• **Julio Miguel Rodríguez Villafaña** es abogado constitucionalista argentino (Córdoba). Presidente de la Asociación Iberoamericana de Derecho de la Información y de la Comunicación (AIDIC).

• **José Orbaiceta** es vocal por Cooperar en el Directorio del INAES. También es tesorero de Cooperar.

• **Carlos Salomón Heller** nació el 17 de octubre de 1940 en Villa Dominguez, Entre Ríos. Es un cooperativista, político y dirigente deportivo. Fue fundador y presidente del Banco Credicoop (cooperativo) y vicepresidente del club Boca Juniors. Es diputado nacional por

el Partido Solidario.

• **Adalberto Felipe Bóccoli** nació en 1935 en Rosario y falleció en febrero de 2012. Se recibió de abogado en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba en 1962. Desde joven participó del cooperativismo. Presidió Fecotel y tuvo una participación destacada en la lucha por la Ley de Servicios Audiovisuales. Corriente de Liberación Nacional KOLINA de Santa Fe.

• **Aarón Gleizer** nació en 1932 y murió en 2009. Destacado cooperativista, contador público y Licenciado en Economía. Asesor de la Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones no Gubernamentales de la Cámara de Diputados. Fue miembro del IMFC y asesor de la Confederación Cooperativa de la República Argentina.

• **José María Arizmendiarieta Madariaga** nació el 22 de abril de 1915 y murió el 29 de noviembre de 1976. Fue un sacerdote católico vasco, iniciador de Mondragón Corporación Cooperativa en el País Vasco.

BIBLIOGRAFÍA

Stefania Vitali, James B. Glattfelder y Stefano Battiston. "La Red de Control Corporativo Global" (The Network of Global Corporate Control), en *Revista Científica PlosOne.org.*, 2011. <http://www.plosone.org/article/info%3Adoi%2F10.1371%2Fjournal.pone.0025995>

Kliksberg, Bernardo. Conferencia "Las potencialidades de las cooperativas de servicios en la América Latina y la Argentina de hoy" y "Desafíos y oportunidades para las cooperativas de trabajo en el nuevo contexto económico mundial y nacional", Cooperar, 2012.

Barberini, Ivano. "El vuelo del abejorro cooperativismo, ética y desarrollo / Introducción: Levi-Montalcini, Rita". *Entrevistador: Accardo, Miriam*. Buenos Aires: Intercoop Editora Cooperativa Limitada, 2010.

Dênis de Moraes. "La cruzada de los medios en América Latina. Gobiernos progresistas y políticas de comunicación". Paidós, 2011.

Carabajal, Mariana. "La generación de las conexiones múltiples", *El País*, Página 12, 23 de julio 2012. <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-199322-2012-07-23.html>

La economía social y solidaria

en América Latina y el Caribe

INTRODUCCIÓN

Entre los días 24 y 26 de setiembre de 2012 se desarrolló en la Ciudad de Buenos Aires el **Congreso Internacional: La Economía Social y Solidaria en la historia de América Latina y el Caribe. Cooperativismo, desarrollo comunitario y Estado**, organizado por la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe (ADHILAC) y el Centro Cultural de la Cooperación "Floreal Gorini" (CCC) en el marco de la conmemoración del Año Internacional de las Cooperativas.

Más de un centenar de ponencias de historiadores y dirigentes cooperativos de Nuestra América compartieron experiencias y mostraron el grado de desarrollo de cooperativas e instituciones de la economía social de la región. Además, se desarrollaron paneles y mesas redondas con la presencia de destacados especialistas invitados, en las que se abordaron temas relacionados con la economía social y solidaria, los desafíos en el contexto actual y las alternativas para el futuro. La revista *Idelcoop* quiere poner al alcance de sus lectores estas valiosas actividades, comenzando por dos de las mesas redondas desarrolladas:

- Desafíos de la Economía Social y Solidaria en América Latina y el Caribe, con la participación de José Luis Coraggio (Director Maestría Economía Social. Universidad de Gral. Sarmiento. Argentina), Joel Gómez Baez (Universidad de Pinar del Río. Cuba), Pablo Imen (Director de

IDELCCOOP - Secretario de Investigaciones del Centro Cultural de la Cooperación "Floreal Gorini". Argentina), Alejo Maldonado Gallardo (Universidad Profesional de Balsas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo - ADHILAC. México) y Juan José Paz y Miño (Pontificia Universidad Católica de Quito - Cronista de la Ciudad de Quito - ADHILAC. Ecuador). El moderador de la misma fue Alejandro Pisnoy (Centro Cultural de la Cooperación "Floreal Gorini").

- Experiencias Cooperativas en América Latina y el Caribe, con la participación de Antonio Cruz (Núcleo de Tecnologías Sociales y Economía Solidaria. Universidad Federal de Pelotas. Brasil), Altagracia Fernández (Escuela de Historia y Antropología. Universidad Autónoma de Santo Domingo. - ADHILAC. República Dominicana), Juan Fernández Álvarez (Indesco. Universidad Cooperativa de Colombia), Juan Pablo Martí (Unidad de Estudios Cooperativos. Universidad de la República. Uruguay) y Lionel Muñoz Paz (Instituto de Estudios Hispanoamericanos. Universidad Central de Venezuela - ADHILAC. Venezuela). Fue moderador de la misma Daniel Plotinsky (Director del Archivo Histórico del Cooperativismo de Crédito. Argentina)

Más allá de la consigna específica para la que habían sido convocados, los disertantes combinaron en sus exposiciones el análisis de la situación y las perspectivas de la economía social y solidaria en sus países y en América

Latina y los desafíos y posibilidades que la misma tiene en este particular momento de la historia de Nuestra América.

Por tal motivo, compartimos a continuación las ideas centrales de las intervenciones de ambas mesas redondas, reorganizándolas de acuerdo a la temática central o la orientación elegida por cada uno de los expositores. José Luis Coraggio, Juan Pablo Martí, Pablo Imen y Joel Gómez Baez organizan sus intervenciones a partir del análisis de lo que para cada uno de ellos son los principales desafíos conceptuales, económicos y políticos de la economía social y solidaria en América Latina. Antonio Cruz y Juan Fernando Álvarez parten del análisis de la situación de las entidades cooperativas y de la economía solidaria en sus respectivos países –Brasil y Colombia– para aportar a la reflexión sobre las posibilidades, retos y potencialidades de las mismas en Nuestra América. Lionel Muñoz Paz y Juan José Paz y Miño, por su parte, se centran en el análisis de las articulaciones entre los procesos transformadores que transitan Venezuela y Ecuador y sus políticas hacia las entidades de la economía social. Finalmente, Altagracia Fernández y Alejo Maldonado Gallardo nos brindan una sintética visión sobre las experiencias cooperativas en la república Dominicana y México¹.

“No alcanza con la solidaridad interna de cada organización. Tiene que haber una solidaridad adicional con los que no son cooperativistas”

José Luis Coraggio

En primer lugar yo diría que tenemos que aprender a admitir que no hay una única concepción y este es un desafío. Admitir que hay variaciones, que hay diversidad de posiciones conceptuales, ideológicas y prácticas,

que hay diversidad de historias y que todas esas vertientes pueden estar bajo un gran paraguas que llamamos –o que se autodenominan, cosa que es aún más importante– economía social y solidaria. Pero no se trata solo de admitir y reconocer al otro, que es muy importante, sino de ver cómo encontramos convergencias, porque hay conflictos, sin dudas, pero es posible buscar convergencias a través de la comprensión de qué aporta cada uno, y cuál es el sentido de lo que cada uno hace.

Dentro de esto, hay diferencias conceptuales y sobre el sentido que tienen las prácticas. ¿Qué es la economía social?

Con respecto al concepto, voy a aclarar cómo lo entendemos nosotros. Cuando hablamos de economía social es en buena medida porque los nombres son parte de una lucha contrahegemónica para diferenciarnos de la economía a secas, que es la economía de la que todo el mundo habla, la economía de la ortodoxia del neoliberalismo en este momento. El neoliberalismo ha enfatizado su separación de la sociedad; ha defendido, así como defiende que los ministros de Economía y los directores del Banco Central sean autónomos de la política, que la economía no se toca, que tiene sus propias reglas, sus propias leyes, que el mercado se autoregula y que meterse con eso es como meter la mano en el ventilador. Los mercados castigan a la sociedad, califican los comportamientos de los Estados. Entonces, economía social implica proponer que hay que volver a meter eso que llamamos economía dentro de la sociedad, bajo control de la política. Después tendremos que ver qué es sociedad y qué es política.

Básicamente la economía es la organización de la producción, distribución, circulación y consumo, con un agregado muy importante

para esta vertiente que es que el sentido de toda esa organización es resolver las necesidades de todos y no acumular, no lograr el máximo crecimiento. Los criterios de qué es una buena economía cambian totalmente cuando tengo en cuenta la sociedad y qué pasa con la sociedad y no estoy midiendo solamente lo que se llama “económico”. Y lo de solidario tiene que ver con una afirmación fáctica: no se puede construir otra economía que apunte a resolver las necesidades de todos y respetar la naturaleza si no hay una dosis creciente de solidaridad en lugar de competencia y egoísmo.

Ahora bien, definido esto, hay un problema: ¿cuál es el sentido de las prácticas?

En Argentina no es casual que la economía social esté en la órbita del Ministerio de Desarrollo Social, que surgió como consecuencia de la crisis del 2001. Además, ya se venía diciendo que el desempleo se estaba volviendo estructural, y se definió desde el Banco Mundial que “ahora nos vamos a dedicar a aliviar la pobreza, no a empujar el desarrollo”. Ya estaba establecido que la pobreza era estructural, pero sobre eso se planteó una crisis brutal de millones de personas que estaban buscando cómo sobrevivir de un día al otro. Entonces el “Plan jefas y jefes” vino a ser una respuesta a esto que introdujo una variante: no se les daban ya cajas o bolsas de comida, sino la propuesta de tener un subsidio modesto mensual que les permitiera asociarse con otro para armar un emprendimiento económico, que estuvo pensado todo el tiempo –si vemos cómo se hizo– para que se produjera algo para el mercado, no para el propio consumo. Esta es una matriz importante porque lo que un Ministerio de Desarrollo Social hace no es hacerse cargo de los derechos humanos de todos los habitantes sino concentrarse, y esto también es una herencia del neoliberalismo, en focalizar los recursos que tiene el Estado en gasto social, en los más

pobres de los pobres. Y nadie puede decir que no deba ser así. Tienen prioridad las víctimas extremas de este sistema. Este programa fue focalizado hacia ellos. El problema es que si eso se continúa entonces estamos en presencia de una política asistencialista. No los saca de la pobreza.

“Argentina Trabaja” es un plan que ya tiene otro alcance, porque la cantidad de cooperativas que se quieren formar ya no son grupos chiquitos de tres, cuatro o cinco personas que van a tener un emprendimiento y ven cómo consiguen un nichito en su barrio sino que estamos hablando de algo que, si se lleva a cabo y si se impulsa, va a implicar cambios importantes. Si se forman esas cooperativas van a tener que articularse entre sí o con otras, porque no van a poder sostenerse solas, y esto lleva a un nivel de complejidad mayor.

Entonces, recapitulando, uno de los sentidos de la práctica de la economía solidaria es asistir a los excluidos. Esta idea de ir hacia los excluidos, hacia los pobres, está presente en las prácticas en muchos lugares. Lo encontramos también en Europa, donde las empresas sociales se distinguen porque son empresas de inserción o de reinserción, ese es su objetivo social fundamental, que viene a suplir la incapacidad de la sociedad capitalista en esta etapa de seguir integrando a través del trabajo asalariado.

Ahora bien, otra opción es decir que economía social y solidaria es otro sistema económico. La Constitución de Ecuador declara que el sistema económico es social y solidario; está hablando de todo el sistema económico, no de ver cómo se emparcha o cómo se resuelve la situación de alguna gente dentro del sistema económico vigente.

Hasta acá hay dos visiones sobre cuál es la forma de acción. Después hay que ver cómo se hace para que el sistema económico sea social y solidario, pero eso nos lleva a otra

¹ Transcripción y edición de las intervenciones: Daniel Plotinsky.

discusión. Lo que yo voy a plantear es que estas dos opciones son necesarias. Si sigo trabajando a nivel micro sin tener una idea estratégica de a dónde quiero ir, el sistema puede fagocitarme fácilmente, y lo ha demostrado muchas veces. Y, al revés, si voy a la cosa grandiosa de cambiar la sociedad y no empiezo con las prácticas de la gente y cambiando la vida, tampoco vamos a lograr avanzar mucho.

Otra cuestión o desafío, también conceptual, es cuál es el papel de los subsidios. Estas organizaciones económicas tienen que ser eficientes, tienen que sostenerse sobre la base de sus propios resultados. Pueden estar subsidiadas un poco al comienzo, pero no para siempre. Esta es una discusión que me encantaría que pudiéramos dar, porque hay una concepción de que el subsidio es mala palabra, de que es sostener lo artificial, cuando en todos nuestros países si hay algo subsidiado son las empresas de capital. O sea que si voy a empezar a discutir los subsidios empecemos a ver qué pasa con los que se dice que son eficientes y a los cuales nos tendríamos que parecer. Está mal planteado el tema. Hay que replantearlo.

Otro desafío refiere a cuál es la relación entre las nuevas formas que están emergiendo, que estamos aprendiendo o que se están recuperando, como pueden ser las comunidades indígenas con lo que se llama economía social fundacional, que es el cooperativismo, el mutualismo y el asociacionismo. Su peso puede ser importante pero posiblemente han perdido –lo pueden recuperar– ese papel histórico que tuvieron de ser un proyecto de los trabajadores enfrentando al capitalismo salvaje. Cuando se convierte en una cosa corporativa de “vamos a defender esta forma de organización, vamos a ser eficientes, vamos a competir, vamos a mostrar que podemos ser empresas con objetivos sociales” no es lo mismo que decir “esto es parte de

un programa de los trabajadores que incluye a los trabajadores asalariados con los cuales entonces no habría que competir, incluye a los trabajadores desocupados, a todos los que quieren trabajar”. Si no se ubica en ese paraguas de lucha de los trabajadores puede volverse corporativo.

No digo que ese es el caso de Argentina, pero en muchos países esto es así. Yo estuve en reuniones en varios países donde se juntaba la gente que hace economía social y solidaria y preguntaba dónde estaban los cooperativistas y “no, eso no tiene nada que ver con nosotros”. Ahí pasa algo, porque efectivamente el movimiento cooperativista tiene una historia y unos recursos que son fundamentales para avanzar.

Otro asunto central es la relación con el mercado. Está todo muy orientado al mercado, a conseguir hacer funcionar el mercado, a competir, y eso es porque hay una visión limitada de lo que es la economía. Según la concepción de economía de mercado neoliberal o neoclásica, la riqueza es todo lo que pasa por el mercado. Producir para el autoconsumo no es riqueza, producir la propia vivienda no es riqueza. Pero si lo que tiene que hacer la economía es satisfacer las necesidades de todos, la producción para autoconsumo lo hace. En México se calculó que todo el valor producido que no pasa por el mercado sumaba casi el 30% del PBI. Esto es parte de la lucha contrahegemónica que hay que dar.

Vemos prácticas que en principio surgen como propuestas de una economía distinta que contradice al capitalismo, como es el microcrédito, que se van convirtiendo en negocio. Y no estoy hablando de los sistemas de finanzas solidarias, estoy hablando de la práctica del microcrédito que se ha convertido en una metodología que finalmente reconoce el Banco Mundial, el BID, y ahora todos los bancos. Los pobres pagan incluso más que los ricos. Y nos puede pasar lo mis-

mo con el comercio justo; de hecho, ya está pasando. Se están empezando a ver luchas por ver quién patenta que algo es comercio justo, se está dando en Europa para ver quién controla la entrada a las góndolas de los supermercados de los productos de comercio justo. Se van metiendo en el sistema, en la búsqueda del éxito.

El desafío conceptual es diferenciar entre la solidaridad adentro, principio del cooperativismo, con la solidaridad hacia los demás. Para una economía solidaria no alcanza con la solidaridad interna de cada organización. Tiene que haber una solidaridad adicional con los que no son cooperativistas. No alcanza con un plan de educación en la zona. Estamos hablando de extender las relaciones de solidaridad.

Otro desafío es ligar los tres niveles de prácticas. Uno es el nivel micro. Por ejemplo, ProHuerta apunta a que pueda haber una producción de verduras para el consumo o para comedores. Y eso no es para vender. O se puede tratar de hacer que el campesinado vuelva a producir una mezcla de productos, que cuide la biodiversidad y no produzca para vender en el mercado. Esto es un nivel. El segundo nivel es el meso-económico, que es fundamental porque ahí están las redes, ahí se dan las solidaridades horizontales, ahí se articulan las cadenas productivas, ahí es donde se logra organicidad y no que cada emprendimiento vea cómo se ubica en el mercado. Para mí es el nivel más importante pero además implica lo siguiente: quienes intervienen ahí o quienes empujan eso son sujetos colectivos, y no solo emprendedores individuales o grupos asociados libremente que son particulares.

En esta propuesta la economía solidaria no es la economía popular. La economía popular en principio no es solidaria, para que sea solidaria tiene que haber un esfuerzo adicional o tiene que ser una decisión moral o

práctica. El grueso de la economía popular es de la economía capitalista, o sea que es salvajemente competitiva en la lucha por la sobrevivencia. En la Constitución del Ecuador se habla de la economía popular solidaria; se está enfatizando que tiene que haber una parte de la economía popular que sea solidaria.

Estos programas empiezan con los más pobres y desde ahí van construyendo solidaridad. Pero sin la solidaridad del Estado no vamos a poder hacer gran cosa. Es necesario que el Estado incorpore los criterios de solidaridad. De hecho, el sistema fiscal si es progresivo lo está haciendo, está aplicando un principio de redistribución de los que más tienen a los que menos tienen. Otras formas son la educación gratuita, la salud gratuita, los subsidios a los servicios públicos. Todas esas son formas de solidaridad mediadas por el Estado. El neoliberalismo minimizó esta solidaridad.

Y queda ese sector empresarial que habla de solidaridad, de responsabilidad social de las empresas, que es básicamente marketing pero con algunas cosas que tienen que ver con la solidaridad. El problema allí es que es una solidaridad asimétrica: el que recibe no puede devolver entonces crea una situación de dependencia. Esto también pasa con las políticas públicas de redistribución clientelares, que le dan lo necesario a la gente pero no como derecho, y no hay posibilidad de devolver a través de reglas de reciprocidad. No es la solidaridad que estamos proponiendo. Un desafío importante es conjugar la urgencia, atender a la situación de masas de población de América Latina que están en condiciones de indigencia, y por otro lado pensar en construir otra economía. Los tiempos son distintos. ¿Cómo conjugar? ¿Cómo se gobierna pragmáticamente sin traicionar ese mandato y volver al asistencialismo? Son preguntas importantes que tenemos que ha-

cernos todos.

Otro desafío tiene que ver con que esto es una lucha política. Esto no es un problema de asignación de recursos ni de capacitar a la gente para que pueda sostenerse sola. ¿Cómo se hace para que haya sujetos políticos? ¿Cómo emergen sujetos que asuman esta propuesta de otra economía social y solidaria? Es una lucha contrahegemónica porque los criterios y los valores que se supone que queremos cambiar los tenemos metidos adentro, están en nuestro sentido común, está en cómo se forma en la universidad, en los medios y en el mismo sentido común de la gente, que durante mucho tiempo dijo “no quiero asociarme para esto, quiero un trabajo con patrón”. Entonces, como lucha contrahegemónica requiere otras cosmovisiones del conjunto y además ligar eso con la factibilidad de lo que se propone.

Hay cosmovisiones como la del buen vivir o el vivir bien que están tomando peso. La convocatoria de los pueblos originarios a otros sistemas de convivencia, a dejar de hablar del desarrollo económico, está teniendo impacto. Pensar desde otro lado cuál es la buena sociedad que queremos. Hay movimientos de ideas, hay pensamientos, que probablemente no estén todavía en el punto de proponer qué hay que hacer mañana, pero hay que ir articulando esta búsqueda porque, entre otras cosas, tenemos que disputar la hegemonía en el campo científico y cultural. Finalmente, siguiendo con lo político, ¿quién puede ser el sujeto? En Brasil hay una organización importante que cubre todas las regiones, que converge en un lugar donde se co-construyen las políticas con la Secretaría de Economía Solidaria que dirige Paul Singer, y uno dice: “bueno, algo así necesitamos, organizarnos, ser un sujeto, poder decir qué política queremos del Estado”. Mi duda es si ese es el camino, porque es muy fácil de corporativizar. O sea, la alternativa es que

los movimientos sociales incorporen en su agenda, en su pensamiento, la cuestión de que hay que construir otra economía. Si el Foro Social Mundial dijo “otro mundo es posible”, inmediatamente tiene que venir: “porque otra economía es posible”. Porque si no se cambia la economía no se va a cambiar la relación con la naturaleza, ni los sistemas de convivencia humana. Entonces hay que tratar de organizarnos, pero hay que trabajar con el movimiento campesino, el cooperativista, el mutualista, el feminista, con los compañeros de la teología de la liberación, la gente que hace educación popular, todos esos movimientos tienen que ver con cambiar la economía. El sujeto está ahí, hay un sujeto, no tenemos que inventar otro, el asunto es discutir, debatir, ponernos de acuerdo, para que se asuma esta propuesta.

“La autonomía no es un dato sino que es un proceso; la autonomía es una construcción permanente”

Juan Pablo Martí

Trataré de hacer algunas reflexiones que nos ayuden a echar luz sobre algunos de los procesos que está viviendo la economía social y solidaria en América Latina, que nos inviten a cuestionarnos y a pensar alternativas.

Partimos de reconocer tres sectores en la economía. Un sector estatal, público, que tiene su propia lógica, sus propios objetivos, su propia manera de funcionar. Un sector privado, capitalista, que también tiene sus propias relaciones económicas, sus objetivos económicos, su forma de gestionar las empresas. Y un tercer sector que es la economía social y solidaria. Este Centro Cultural de la Cooperación nos muestra que hay vida más allá del Estado y el mercado capitalista, y vaya que es un ejemplo muy elocuente.

¿Qué tipo de relacionamiento existe entre estos tres sectores? ¿Qué tipo de relaciones

se dan entre el sector estatal, el sector privado o capitalista y el sector de la economía social y solidaria? Y por supuesto analizado no desde el Estado ni desde el mercado capitalista, sino desde la perspectiva de la economía solidaria.

Quisiera hacer referencia a tres procesos, que de alguna manera son como una provocación, una invitación a reflexionar.

El primer proceso tiene que ver con algunas tendencias de la economía mundial de los últimos 30 años, en los cuales se pasa de un régimen de acumulación de tipo fordista a un régimen de acumulación flexible, de acumulación abierta, y que genera un proceso de externalización productiva, de “outsourcing” en las empresas, que hace que muchas empresas capitalistas deslocalicen, descentren parte de sus actividades económicas y las deleguen en unidades menores, subcontratistas, dependientes de estas empresas capitalistas. Muchas veces estas empresas capitalistas hacen el proceso de externalización productiva con cooperativas. Este es un fenómeno que podemos apreciar en distintos países de Latinoamérica. Hemos visto cómo empresas capitalistas aprovechan la figura cooperativa para reducir costos de mano de obra y se generan entidades absolutamente dependientes de la empresa capitalista, que tienen como único proveedor, como único cliente a esta empresa capitalista. Entonces este es un primer proceso de relacionamiento entre el mercado capitalista y la empresa cooperativa, que son las cooperativas que acá en Argentina se llaman “truchas”. Hace un tiempo el ex presidente colombiano Álvaro Uribe decía en un reportaje: “Las cooperativas deben ser buenas empleadoras, deben contratar mano de obra en buenas condiciones”. ¿Cómo? ¿De qué está hablando? A confesión de partes, relevo de pruebas. Las empresas cooperativas están contratando mano de obra justamente por ese proceso en el cual las empresas capi-

talistas reducen sus costos de mano de obra y transfieren responsabilidad a los cooperativistas. Hay un avance del mercado capitalista sobre las cooperativas.

Un segundo proceso ya no viene del mercado capitalista sino que viene desde el Estado. Hemos presenciado, en distintos países de América Latina en los últimos años, políticas de fomento del cooperativismo desde el Estado. Desde las políticas que se dan en Venezuela a políticas impulsadas por la Secretaría Nacional de Economía Solidaria en Brasil, políticas de generación de cooperativas que se hacen en el marco de la economía social brasileña. En Uruguay desde el 2006 tenemos una ley de cooperativas sociales que lo que busca es crear cooperativas para promover la inclusión social de los sectores más vulnerables y esto se hace a través de la acción del Ministerio de Desarrollo Social. Tenemos también el ejemplo aquí en Argentina; el programa “Argentina Trabaja” ha significado una revolución en el movimiento cooperativo argentino. Viniendo de afuera me atrevo a decir que le ha cambiado la fisonomía al cooperativismo de trabajo argentino, desde el momento en que de las 6.000 cooperativas de trabajo, 4.500 pertenecen al programa “Argentina Trabaja”.

Los móviles, las intenciones que el Estado tiene al generar estas cooperativas pueden ser muy disímiles. Uno puede ser promover una forma de economía alternativa. Desde el Estado, desde el convencimiento de una necesidad de transformación, de cambio de la economía, puede haber una intención de promover formas alternativas. Pero también puede ser una manera de bajar los índices de desempleo. O puede ser una manera de realizar políticas de subsidios a los sectores más vulnerables de manera menos costosa. Esto genera un cuestionamiento dentro del movimiento cooperativo y la economía social y solidaria. ¿Qué carácter revisten estas enti-

dades, las cooperativas sociales en Uruguay, las cooperativas del "Argentina Trabaja"?

Un tercer proceso tiene que ver con lo que hemos vivido en los últimos 15 años -pero que tiene mucha más larga data- que es el de los trabajadores constituyendo cooperativas a partir de la recuperación de la fuente de trabajo frente a empresas quebradas. Ahí ya no es el proceso de las empresas privadas capitalistas haciendo cooperativas sino los trabajadores haciendo cooperativas a partir de los cadáveres de las empresas privadas capitalistas. Es otro proceso muy interesante de observar.

En el caso de Uruguay, desde la década de 1950 tenemos procesos de creación de cooperativas de trabajo a partir de empresas capitalistas quebradas. Conocemos tres grandes momentos históricos. Un primer momento que es con la crisis de la industrialización sustitutiva de importaciones en Uruguay a partir de fines de la década de 1950; un segundo momento que es a comienzos de 1980 con la crisis de la deuda, cuando los trabajadores recuperaban la empresa para defender su fuente de trabajo, y muchas cooperativas de ese entonces todavía sobreviven; y, por último, el tercer momento histórico sería a partir de 1998, cuando comienza un ciclo recesivo en la economía uruguaya y, entre 1998 y 2005, se da una explosión de recuperación de empresas muy influido por el contagio de lo que ha sido la experiencia argentina de los últimos años.

Aquí entonces tenemos otra forma de relacionamiento, desde la economía social y solidaria que recupera empresas que tenían un carácter capitalista.

En cada uno de estos tres procesos -las empresas privadas creando cooperativas a partir de la externalización productiva, el Estado creando cooperativas a partir de las políticas públicas y los trabajadores creando cooperativas a partir de la recuperación de empre-

sas- lo interesante es cuestionarnos sobre la autonomía y la viabilidad de estas empresas. La autonomía no es un dato sino que es un proceso, la autonomía es una construcción permanente. No podemos hablar de que las cooperativas de "Argentina Trabaja" son autónomas o no son autónomas, o que las cooperativas sociales en Uruguay son autónomas o no son autónomas, o que las cooperativas fruto de la externalización productiva son autónomas o no son autónomas. El tema es ¿están en proceso de construcción de autonomía o no? ¿En qué sentido se dirigen?

Nos vamos a encontrar muchas veces que cuando la cooperativa surge de la externalización de actividades de una empresa capitalista el proceso de construcción de autonomía es un proceso que prácticamente no avanza, donde el trabajo es un trabajo dependiente, donde hay un único cliente, donde la inserción en el mercado es totalmente dependiente. En el proceso de las cooperativas creadas desde las políticas públicas nos vamos a encontrar con que hay muchas que trascienden esa lógica subordinada al Estado y que empiezan a crear su autonomía. Y en el proceso de recuperación de empresas, la construcción de autonomía es un proceso que tal vez tenga mayor fuerza, mayor vitalidad, pero en el cual los lastres con los que empiezan los trabajadores, con los que recuperan esa empresa, son muy fuertes. En estos casos, la construcción de autonomía está muy mezclada, muy salpicada, por el pasaje de la lógica asalariada a una lógica autogestiva.

Estos tres procesos están marcando lo que es el cooperativismo de trabajo en América del Sur, y me parece que nos invitan a la reflexión. ¿Qué tipo de cooperativas y qué tipo de economía social y solidaria estamos construyendo? ¿Estamos construyendo cooperativas autónomas y viables? ¿Estamos construyendo cooperativas que tengan posibilidad de salir adelante más allá de los subsidios

estatales o más allá de la situación de crisis en la cual se recupera una empresa o más allá de estar subordinadas a la lógica de una empresa privada capitalista?

“En la década del 90 en Argentina el Estado era visualizado como enemigo de las cooperativas”

Pablo Imen

Hablar de economía social y solidaria nos enfrenta a un concepto y una realidad heterogéneos, y América Latina nos hace pensar en un escenario que, en principio, es complejo y contradictorio.

Como territorio tenemos una historia en común, una primera independencia, unos mismos sueños, 200 años en los que, porque hubo naciones, no hubo patria.

Hoy asistimos a una posibilidad cierta de revivificar, de reverdecer el proyecto de patria grande latinoamericana, y eso se expresa concretamente en las nuevas relaciones entre nuestros países y en novedades institucionales como la creación de la Unasur, del CELAC, del Alba o del Mercosur; en novedades económicas como nuevas formas de intercambio; y en novedades culturales.

Un segundo rasgo de esta posibilidad de unidad latinoamericana es la coexistencia dentro de una misma construcción regional de distintas tendencias o incluso de tendencias antagónicas. Para pensar esta complejidad podemos definir tres grandes grupos de países.

En primer lugar están aquellos gobiernos que continúan con las políticas neoliberales conservadoras, como el caso chileno. En segundo lugar, aquellos países que están ensayando la construcción del socialismo del siglo XXI. Y en tercer lugar, una serie de gobiernos que, sin proponerse la construcción de un orden anti-capitalista, intentan reparar las calamidades o las consecuencias de las

políticas neoliberales aplicadas en el último cuarto del siglo XX.

Si esto ocurre en el plano de los Estados y los gobiernos, también en el plano de las sociedades advertimos conflictos, tendencias y contradicciones. En aquellos países donde se aplican políticas neoliberales, se desarrollan resistencias populares que expresan un cuestionamiento al orden neoliberal en su conjunto. En países que están ensayando procesos revolucionarios, hay resistencias de las derechas y las oligarquías locales contra la profundización de esos proyectos o modelos.

Por otro lado, si hay Estados distintos, políticas distintas, movimientos sociales oligárquicos o populares en tensión y en disputa, también las experiencias y tradiciones de la economía social y solidaria reconocen vertientes y tendencias diferentes y a veces incompatibles.

Hay emprendimientos ilegales y fraudulentos que se denominan cooperativas sobre los cuales no vamos a abundar pero existen y -por lo menos en Argentina- algunos casos son bastante significativos.

Hay fenómenos nuevos a partir de la relación entre Estado y la sociedad, como el caso de "Argentina Trabaja", que es una política pública destinada a crear nuevas cooperativas desde el Estado y que nos pone a los cooperativistas en un dilema acerca de qué hacer con las cooperativas que no son como nosotros las imaginamos. Allí aparece el tema de la autonomía y otra serie de cuestiones.

Un tercer tipo de cooperativas son aquellas que asumen y desarrollan genuinamente el sentido de una cooperativa de producción o servicios, que son eficientes en la prestación del servicio y democráticas en su gestión.

Y un cuarto grupo de cooperativas, dentro de las cuales se inscriben las nucleadas en torno al Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, que además de prestar un servicio de

manera eficiente y de gestionar la empresa de manera democrática, se comprometen con la transformación liberadora de la sociedad y la construcción de un nuevo orden social igualitario y socialista.

Por supuesto, el cooperativismo es solo un aspecto de todas las líneas de la economía social y solidaria.

En el marco de este escenario tan complejo y contradictorio, lo que me interesa aportar acerca de los desafíos del cooperativismo en la América Latina actual es un programa que nosotros como movimiento cooperativo de crédito en Argentina estamos asumiendo de manera más o menos explícita, con todas las complejidades que esto implica. Yo señalo cinco grandes líneas que estamos pensando, haciendo:

El primer desafío tiene que ver con la construcción de nuevas articulaciones entre movimiento social, política y Estado. En la década del 90 en Argentina el Estado era visualizado como enemigo de las cooperativas y de su pensamiento y de sus cosmovisiones, y por lo tanto no había que pensar modos de articulación sino modos de resistencia frente a una ofensiva permanente del Estado neoliberal. En las nuevas coyunturas latinoamericanas y argentinas esto hay que revisarlo por lo menos parcialmente. En primer lugar porque el camino en este vínculo más amigable entre el Estado nacional y las cooperativas no es un proceso lineal sino que es un proceso de mutuos aprendizajes, de conflictos, de cuestiones que se van resolviendo en el propio caminar.

Además, el Estado es un concepto bastante evanescente y por lo menos ambiguo, implica distintos niveles de estatalidad. En Argentina hay un Estado Nacional pero hay también, por otro lado, provincias y municipios. La Ciudad de Buenos Aires no está gobernada por una fuerza política precisamente democrática. Al mismo tiempo, el Estado en la Ciudad

tiene distintos poderes, por ejemplo, la Legislatura o el Poder Judicial, donde también hay posibilidades de trabajar en conjunto; de hecho Edgardo Form, Presidente del IMFC, es legislador de la Ciudad. De manera que hay resquicios, posibilidades de articular de algún modo el movimiento cooperativo con el Estado. Tampoco hay posicionamientos unificados del propio movimiento cooperativo frente al Estado. El conflicto alrededor de la resolución 125 en 2008 puso a ConInAgro, que es la organización que expresa a las cooperativas agrarias, en la mesa de enlace junto a la Sociedad Rural, y esa posición política expresa una fuerte contradicción. Nos encontramos este año, en el Año Internacional de las Cooperativas, en el Congreso Argentino de la Cooperación, muy pacíficamente Cooperar y ConInAgro, pero hay que decir que los posicionamiento que expresaron marcaban orientaciones distintas en relación al Estado y a la relación de las cooperativas con el Estado.

Por lo tanto, estas nuevas complejidades y realidades a nosotros como movimiento cooperativo nos exigen repensar, rehacer, reaprender las relaciones con el Estado. Por un lado, en el sentido de acercar las experiencias del cooperativismo a la gestión estatal. Por otro lado, hacia adentro, tenemos que avanzar en el perfeccionamiento de un modelo de gobierno y de gestión profundamente democrático.

La nave insignia del movimiento cooperativo de crédito es el Banco Credicoop, que está ensayando formas novedosas de cogestión entre los asociados, los empleados y los funcionarios, tanto en la planificación como en la implementación y evaluación de los procesos comerciales, operativos y político-institucionales. Nosotros creemos que ese modelo de gestión democrática podría ser, a su vez, un modelo para la gestión y gobierno de las empresas públicas, con fuerte partici-

pación. Por ejemplo, en los subtes de la Ciudad de Buenos Aires que no tienen quien los cuide, podría pensarse una articulación que involucre a los usuarios, los trabajadores y el Estado, que es el modelo que proponemos en la cooperativa.

Por lo tanto, un segundo desafío es cómo contribuir con nuestra experiencia y nuestros modos a la gestión de los espacios y empresas públicas.

Un tercer desafío que nos proponemos es la intervención en la batalla cultural de nuestro tiempo. En Europa recrudescen las políticas neoliberales y la ideología que está detrás de eso, por lo tanto creemos que un campo central de nuestra batalla es cultural. De hecho, el Centro Cultural de la Cooperación, que se inauguró en noviembre del 2002 pero que empezó a funcionar en 1998 y que comenzó a pensarse en 1995, surge de una decisión política: nuestro pueblo ha sido derrotado culturalmente y hay que dar una batalla cultural. Tenemos 300 investigadores y artistas generando arte, generando teoría crítica, generando estos mismos espacios de los cuales somos organizadores.

El cuarto desafío importante tiene que ver con los aportes a la unidad regional y mundial desde la perspectiva de la solidaridad. En ese sentido, muchos de nuestros dirigentes son legisladores que están integrando una red latinoamericana de legisladores en cooperativismo, y el propio CCC se convirtió en un espacio de encuentro y de articulación de América Latina. Realizamos una cantidad importante de actividades con el Fondo Cultural del Alba, y este mismo congreso se inscribe en esa línea.

Quinto, tenemos que ayudar a poner en discusión el aprendizaje, aportar al debate sobre la educación que queremos.

Son cinco desafíos y propuestas que nuestro cooperativismo de crédito viene desplegando a partir de aportes filosóficos, culturales,

políticos, organizativos y pedagógicos.

En este transitar, el cooperativismo aporta y aprende también de otros ámbitos, de organizaciones sociales y políticas, de funcionarios públicos comprometidos con las transformaciones. Aprende y enseña, dice y hace en dirección a un orden social emancipado y emancipador.

El éxito de este camino que emprendemos no está garantizado, está repleto de obstáculos pero también se registran avances parciales y construcciones valiosas que nos permiten avizorar otro futuro.

Simón Rodríguez escribía, en tiempos de revolución, a principios del siglo XIX:

“El interés general está clamando por una reforma y la América está llamada por las circunstancias a emprenderla. La América no debe imitar servilmente sino ser original. ¿Dónde iremos a buscar modelos? La América española es original; originales han de ser sus instituciones y su gobierno y originales los medios de fundar uno y otro. O inventamos o erramos. Y estamos inventando.”

“A una empresa cooperativa que no tenga en su programa acciones sociales no la consideramos como una cooperativa”

Joel Gómez Báez

Las ideas que vamos a presentar van a estar centradas básicamente en una pregunta muy específica: ¿son las cooperativas una verdadera alternativa de desarrollo ante los problemas actuales de crisis, globalización, etc.? A todas luces la respuesta es: sí, lo son.

Ejemplos hay muchos. Podemos citar entre ellos el caso de Finlandia, que tiene 96% de los lácteos producidos por cooperativas, el 50% de los huevos, el 34% de productos familiares. En Francia, el 40% de la producción

de alimentos está centrada en cooperativas. En Uruguay el 90% de la leche es producida por cooperativas, el 30% del trigo. En Nueva Zelanda, el 22% del PBI corresponde a producciones cooperativas. En Brasil, el 5,4% del PBI y el 32% del PBA. En Colombia, un 5% del PBI. Estos números nos muestran cómo en el mundo existe una gran cantidad de personas vinculadas -y beneficiadas de una u otra forma- al sector cooperativista. Según los datos de Naciones Unidas y de la ACI, alrededor de 3.000 millones de personas en el mundo están beneficiadas por las cooperativas.

Pero en nuestras realidades las cooperativas hoy enfrentan muchos retos que hay que superar. Y para referirnos a estos retos queremos hacer una reflexión pequeña sobre el lugar que ocupan las cooperativas dentro de la economía social y solidaria.

¿Qué entendemos por economía social? En primer lugar, un sistema económico, político, social, cultural, basado en cinco principios fundamentales: solidaridad, cooperación y democracia como forma de vida y condición humana; supremacía del trabajo sobre el capital; trabajo asociado como base fundamental de la organización en las empresas cooperativas; propiedad social sobre los medios de producción; y, el quinto, la autogestión como forma superior de la participación de los trabajadores en el proceso de dirección, gestión y toma de decisiones. A partir de estos elementos es entonces que centramos los diferentes retos que a nuestro juicio enfrenta el movimiento cooperativo en nuestra América, "del Río Bravo a la Patagonia", como lo definiera Martí.

Un primer reto que enfrenta nuestro movimiento cooperativo es la pérdida de la naturaleza cooperativa. Y esto lo analizamos a partir de la concepción de cooperativa de la ACI: una asociación de personas que se unen voluntariamente para satisfacer necesidades comunes mediante una empresa

de propiedad conjunta y democráticamente controlada. Esto define el doble carácter de la cooperativa, como organización económica y organización social, pero donde lo social es lo que va a determinar el funcionamiento económico. Es decir, la gestión económica sería la base para poder desarrollar una buena gestión social, a partir de la reproducción de las potencialidades de la cooperativa y de sus recursos. A una empresa cooperativa que no tenga en su programa acciones sociales, que solamente se inclinen a la obtención de ganancias, no la consideramos cooperativa. Entonces ¿dónde está el problema? En ser capaz de conjugar armónicamente estos elementos, convertir la filosofía social cooperativa en una fuerza de desarrollo y de competitividad y no en un freno para el desarrollo. Comúnmente las cooperativas definen en su plan de gestión objetivos económicos y sociales. Y eso, a nuestro modo de ver, nos puede dar una falsa idea de deber cumplido. Cumplimos determinados objetivos económicos, o determinados objetivos sociales, y ya cumplimos. Y lo que se requiere precisamente es una conjugación de estos factores, donde se tengan en cuenta los elementos sociales que tienen las decisiones económicas y los efectos económicos que tienen los objetivos y decisiones sociales. Integrarlos coherentemente. Por lo tanto, para que una cooperativa tenga un desarrollo pleno se requiere que la propiedad cooperativa tenga una realización plena y de veras se sustente en aquellos principios; conjugar los objetivos económicos y sociales y de formación ética e ideológica.

Otros elementos o retos que debe enfrentar el cooperativismo es que en la actualidad en algunos países existe un cooperativismo cuantitativamente fuerte pero cualitativamente débil. ¿Por qué? A nuestro modo de ver existe falta de diversificación, existe gigantismo, y se pierde por eso la naturaleza

cooperativa.

Otro reto que a nuestro juicio también está presente en la actualidad lo constituye un marco legal inadecuado y el deterioro de las relaciones Estado-cooperativas. Aquí vamos a ubicarnos en dos extremos: Estados paternalistas y Estados que niegan el cooperativismo y no le dan ningún apoyo, o lo ven directamente como un enemigo. ¿Cómo superar este reto? Precisamente luchar para que el Estado garantice la presencia de una estructura institucional y una política adecuadas que conjuguen los intereses de las cooperativas con los intereses de la economía nacional, que asesoren, apoyen y fiscalicen esta gestión cooperativa pero respetando siempre la autogestión y la autonomía que debe tener.

Otro reto es mejorar los deficientes procesos de educación cooperativa. Hemos visto en muchos lugares que la formación, la capacitación cooperativa, va dirigida fundamentalmente a directivos y administrativos. Y el socio, el cooperativista, se queda muy alejado de las intenciones de capacitación. Para poder enfrentar todos estos retos que nos impone la actualidad se debe llevar a cabo un proceso de formación en el marco ideológico-operativo, en el marco técnico y en el marco legal, que garantice una adecuada capacidad para enfrentar estos retos.

Y otro de los desafíos a enfrentar es la falta de integración cooperativa. Si bien en casi todos los países existen federaciones, instituciones encaminadas a fomentar el desarrollo cooperativo, esto es insuficiente. Los procesos de integración latinoamericana que se están llevando a cabo, la Unasur, el Alba, deben ser aprovechados por el movimiento cooperativo para buscar la integración cooperativa bajo los conceptos de equidad, democracia, solidaridad y justicia social.

“Puede haber cooperativismo sin cooperati-

vas y puede haber cooperativas sin cooperativismo”

Antonio Cruz

Discutir el cooperativismo en Brasil en un seminario sobre economía social y solidaria tiene un problema fundamental: que en Brasil el cooperativismo no es sinónimo de economía social y solidaria, o nadie lo comprende así.

Economía social es un término muy poco utilizado en Brasil. En general, cuando se habla de economía social, se está hablando de las políticas públicas, de las políticas sociales. Y cuando se habla de cooperativismo, se está hablando de una figura jurídica que distingue y, de alguna manera delimita, una manera de componer una empresa.

Probablemente toda la gente aquí está de acuerdo en que puede haber cooperativismo sin cooperativas y puede haber cooperativas sin cooperativismo. No son cosas absolutamente sinónimas. Respecto de esto, el problema en Brasil se pone más grave, porque hay una escisión entre aquellos que defienden lo que llaman economía solidaria y, por otro lado, los cooperativistas históricos.

¿De qué hablamos cuando hablamos de cooperativas? De una figura jurídica que determina una manera empresarial de emprender. Podríamos pasar un largo tiempo discutiendo los números de las cooperativas brasileñas, pero según la Organización de las Cooperativas Brasileñas (OCB), en 2008 había en Brasil 7.682 cooperativas, con un total de 7.887.000 afiliados.

El cooperativismo brasileño ¿es grande o no es grande? Voy a proponer un ejercicio que es el de construir algo que yo llamo "índice de cooperativización": hacemos una razón entre el número total de socios de cooperativas y la población económicamente activa en un dado territorio. Esto tiene un problema estadístico porque una misma persona pue-

de ser socia de tres, cuatro o cinco cooperativas, pero por otra parte nos dice que, de alguna manera, si hay un territorio y alguien es socio de tres, cuatro o cinco, hay una participación cooperativa alta. En Argentina, por ejemplo, tenemos 17.366.000 argentinos en la población económicamente activa según la CEPAL y 9.400.000 asociados a cooperativas según la ACI. La relación es de 54%. En Uruguay este dato es del 52%. En Colombia, 28%. Chile, 18%. Brasil, 8,4%.

Si miramos a Brasil más detenidamente tenemos algo interesante. Si tomamos el estado de Bahía, que es el estado más grande, más importante económicamente del noreste brasileño, una región especialmente pobre, tenemos un 5,8% de socios en relación a la población económicamente activa, bajísimo, por debajo de la media brasileña. En el estado de San Pablo, que es el estado económicamente más importante de la federación, que concentra el 40% del PBI brasileño, tenemos 12,9%. Y en el estado de Río Grande, que es el estado más al sur, es de 32%. Tenemos disparidades regionales absurdas.

Es que el proceso histórico de la construcción del cooperativismo brasileño fue totalmente desfigurado. Primero, por la historia regional: la del norte fue fundamentalmente marcada por la utilización de mano de obra esclava hasta fines del siglo XIX; y a la medida que vamos bajando para el sur, la mano de obra esclava fue siendo sustituida por mano de obra inmigrante. Esto hace una diferencia importante. Cuando miramos el comienzo del cooperativismo brasileño, las primeras cooperativas importantes surgieron en el sur, entre los inmigrantes italianos y alemanes. Pero lo fundamental es que el cooperativismo brasileño no tuvo grandes progresos hasta el régimen militar que se instaló en 1964. Fue el régimen militar quien impulsó la construcción de las principales cooperativas brasileñas; lo impulsó bajo una visión

muy conservadora, de organizar a los grandes productores rurales para tener ventajas para la exportación. Por esto si miramos hoy el sitio web de la organización de las cooperativas brasileñas, los principales datos que tenemos son, justamente, facturación y exportación.

Pero el tema se hace un tanto más complejo cuando miramos que la relación de las cooperativas con el Estado Nacional pasa fundamentalmente por el Departamento Nacional de Cooperativismo, que está en el Ministerio de Agricultura.

Ahora bien, si miramos el relevamiento sobre emprendimientos de economía solidaria en Brasil entre el 2005 y 2007, que hizo la Secretaría Nacional de Economía Solidaria que está en el Ministerio de Trabajo, se encontraron 20.859 emprendimientos. Les recuerdo que las cooperativas son 7.700. ¿De 21 mil emprendimiento de economía solidaria, 7.700 son cooperativas? No. 2.000 son cooperativas. Las otras 5.700 cooperativas no fueron clasificadas como emprendimientos de economía solidaria. ¿Por qué? Porque el relevamiento trabajaba con un conjunto de indicadores que tienen que ver con cuatro principios fundamentales: cooperación, solidaridad, autogestión y acción económica. O sea, si no es un emprendimiento activo económicamente, no es un emprendimiento de economía solidaria para la metodología del relevamiento; si no es un emprendimiento autogestionario, tampoco. Entonces, de las 7.700 cooperativas, 5.700 se quedaron afuera de la clasificación como emprendimientos de la economía solidaria. Los otros 19.000 emprendimientos de economía solidaria son asociaciones o grupos informales.

¿Cuál es la distinción? ¿Cómo se distingue una cosa y otra? Leo rápidamente una información que está en la página web de la OCB:

“Cooperativismo es un movimiento, filosofía de vida y modelo socioeconómico capaz de unir desarrollo económico y bienestar social. Sus referencias fundamentales son: participación democrática, solidaridad, independencia, autonomía. Es el sistema fundado en la reunión de personas y no de capital. Tiene vistas a las necesidades del grupo y no la de ganancias. Busca prosperidad conjunta y no individual. Estas distinciones hacen del cooperativismo la alternativa socioeconómica que lleva al éxito con equilibrio y justicia entre los participantes.”

A su vez, los principios generales de la economía solidaria que figuran en el sitio web del Fórum Brasileño de Economía Solidaria, parten de considerar que:

“El valor central de la economía solidaria es el trabajo, el saber y la creatividad humanos y no el capital, dinero, y su propiedad bajo cualquiera de sus formas. La economía solidaria representa prácticas fundadas en la relación de colaboración solidaria, inspirada por valores culturales que ponen al ser humano como sujeto y finalidad de la actividad económica, al revés de la acumulación privada de riqueza en general, y de capital en particular. La economía solidaria busca la unidad entre producción y reproducción, evitando la contradicción fundamental del sistema capitalista, que desarrolla la productividad pero excluye crecientes sectores de trabajadores del acceso a sus beneficios.”

No necesitamos ser analistas de discurso para llegar a la conclusión de que hay aquí una diferencia marcada. O sea, el cooperativismo brasileño está integrado al modelo societario hegemónico. Y la economía solidaria, por lo menos en sus documentos oficiales, de alguna manera, se contraponen claramente a esto. ¿Esto llega a las bases de los movimientos de los dos? De alguna manera sí, llega en la medida en que en los emprendimientos de

economía solidaria, las ferias, los procesos de formación, su relación con otros agentes de asesoría, la crítica del modelo dominante de la sociedad va a prevalecer. Aunque la mayoría de los trabajadores no lo tenga absolutamente claro o no pueda reproducir con claridad este discurso, la crítica al modelo capitalista es dominante entre los emprendimientos de economía solidaria. Y la integración al modelo capitalista es dominante en el discurso de los cooperativistas.

Ahora bien, para mí el problema de la SENAES (Secretaría Nacional de Economía Solidaria y Autonomía de Brasil) no es la SENAES, sino la correlación de fuerzas internas que hay en el gobierno brasileño, que le es francamente desfavorable.

El gobierno brasileño es una composición de fuerzas políticas, y en ella las fuerzas democrático-populares, de cambio social, son flagrantemente una minoría. Les doy un ejemplo muy claro: trabajo con incubadoras de cooperativas populares desde hace 13 años. En 2010 hubo dos programas de incubadoras en Brasil: el Programa de incubadoras de empresas de base tecnológica coordinado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología y el Programa de incubadoras tecnológicas de cooperativas populares de la SENAES. Para el programa de empresas había 200 millones de dólares, y para el programa de cooperativas, 10 millones. Para 6 mil empleos, 200 millones. Para 30 mil, 10 millones. Esto habla por sí mismo, no necesita otras explicaciones. Por otra parte, yo creo que la propia existencia de la SENAES dice algo importante: se conquistó el reconocimiento por parte del Estado de que hay un movimiento que necesita de políticas públicas.

Algunas cuestiones para el final.

La primera es que el cooperativismo, por supuesto, aunque defiende la integración del sector a la sociedad capitalista, no defiende propiamente los valores capitalistas, pero

tampoco los critica. Se pone en la posición de los neoclásicos de fines del siglo XIX y de la doctrina social de la Iglesia, que pensaba el cooperativismo como una manera de humanizar el capitalismo, de suavizar los problemas del mercado. La economía solidaria, por otra parte, hace la crítica desde el punto de vista de que hay que cambiar.

El tema es: ¿el cooperativismo, o la economía solidaria, pueden seguir sobreviviendo bajo la mundialización creciente del capital y sus efectos sobre la economía y la sociedad, o sea, el proceso de crecimiento de la oligopolización? Es decir, ¿Credicoop, hasta qué punto puede seguir compitiendo solo con gigantes de las finanzas internacionales? Segunda cuestión. El proyecto societario del cooperativismo, la idea de un capitalismo que puede convivir con distintas maneras de emprender, ¿qué posibilidades tiene de sostenerse en esta coyuntura de mundialización? Y con respecto a la economía solidaria, ¿cuáles son sus posibilidades de acceder a otro proyecto de sociedad? ¿Cuál es su papel en este proceso?

Tercero: ¿Cuál es entonces el espacio actual y futuro para la cooperación bajo la mundialización si no hay cambio social en el próximo período?

Y, por fin, ¿cuál es entonces el papel que puede cumplir la internacionalización de las relaciones económicas solidarias? O sea, ¿puede el Banco Credicoop sobrevivir compitiendo con el Banco Galicia, el Santander, el HSBC? Sí, por otra parte, las cooperativas de crédito de Sudamérica son en algún momento capaces de reunirse y cooperar entre sí, ¿cuál es su capacidad de mantenerse en el mercado sustentándose de acuerdo a la competencia de los emprendimientos multinacionales?

Sobre la cuestión de la sobrevivencia de la

economía solidaria y social, yo escribí un artículo hace algunos meses, que se llama "La acumulación solidaria. Los retos de la economía asociativa bajo la mundialización del capital". Está en el número 99 de Cooperativismo y Desarrollo, que es publicada por la Universidad Cooperativa de Colombia, en portugués, y está en español en la revista Estudios Cooperativos de la Universidad de la República (Uruguay)². ¿Qué dice el artículo? Fundamentalmente que el capitalismo tuvo un proceso de construcción, que Marx lo describe como acumulación originaria y Schmidt lo describió como *previous accumulation*, acumulación previa. Son definiciones totalmente distintas, pero más allá de eso, al comienzo de la década del 30 hubo un debate muy fuerte en la Unión Soviética sobre los planteamientos de un economista que se llama Evgueni Preobrazhenky, que hablaba de la acumulación socialista primitiva. Esa discusión de alguna manera me hizo pensar cuál es la posibilidad de crecimiento de la economía solidaria bajo la mundialización del capital. Y hay algunas posibilidades interesantes, que yo quería explorar muy rápidamente, que tienen que ver con la relación de la economía solidaria con la tecnología, la relación de la economía solidaria con la disputa por los fondos públicos –este tema de las incubadoras, por ejemplo, un proceso político que tiene que ver con la intercooperación y la construcción de redes de economía solidaria-, y el tema de la acumulación social, que ahí es fundamental, o sea, la participación, el compromiso, la implicación, la mejora de los procesos técnicos y participativos en términos de autogestión, la educación para el cooperativismo y para la economía solidaria. Es un proceso que combina economía y sociedad en términos de acumulación económica, por una parte, y de acumulación

sociopolítica, por otra parte. Si en algún momento se procesa esto, tendrá que decidirse políticamente. Esta fue la historia de la acumulación originaria capitalista, es decir, los capitalistas no asaltaron el Estado para desarrollar el capitalismo, hicieron lo contrario. Y ahí está el debate: si Marx tenía razón o no en términos de cuál es el papel de la lucha política, antes o después o junto con el desarrollo del cooperativismo.

“Las organizaciones solidarias son incubadoras de paz”

Juan Fernando Álvarez

Voy a tratar de tocar cinco elementos. Un muy breve repaso sobre períodos históricos del cooperativismo en Colombia, algo sobre tipos y particularidades de las organizaciones, y –creo que los tres finales nos van a interesar más– relaciones con los mercados, relaciones con el Estado y principales dilemas.

Quiero empezar con la conclusión: creo que las distintas expresiones solidarias en Colombia, en términos generales, son iniciativas contracorriente. Estamos hablando de un país en el que hay un contexto adverso para el ejercicio de la solidaridad y de la cooperación, y es muy interesante ver cómo en estos escenarios donde hay conflicto siguen existiendo razones para cooperar y para generar confianza.

Las organizaciones solidarias en Colombia, al igual que en otros países de Latinoamérica, tienen registros en la civilización precolombina, instituciones de socorro mutuo en la colonia, algunas organizaciones de socorro durante la independencia también, y luego en la consolidación de la república y sus instituciones algunos acercamientos a expresiones similares a las cooperativas. Quizá las primeras organizaciones solidarias fueron las mutuales, hacia finales del siglo

XIX, y luego en la década del 30 se registró una primera ley. En ese momento había unas pocas organizaciones; y luego en la década de los 60 y hasta fines del siglo XX se consolidaron en distintas áreas, con muchas expresiones económicas, énfasis en el cooperativismo agrario, de consumo y crediticio, y algunos organismos de apoyo y fomento al cooperativismo.

Hacia inicios del siglo XXI comienza una crisis de identidad, un colapso del sistema financiero y una masiva instrumentalización de las organizaciones. Esto coincide con las décadas de la apertura económica. En la primera década de este siglo las cooperativas están en un contexto en el que se están reinventando, buscan resignificaciones, reconfiguración de actores, mayor diversidad organizativa. Si hay algo que es largo en Colombia son las definiciones, los cambios. Había dos lógicas. Una lógica basada en la doctrina social de la Iglesia, lo que influyó en la creación de muchas cooperativas con el concepto de subsidiariedad; y otra lógica basada en los fundamentos de los socialistas utópicos y anarquistas, que dieron una expresión muy interesante a las organizaciones.

Actualmente hay en Colombia 10.242 entidades que se identifican como organizaciones solidarias y que podemos ubicar en tres grandes grupos: cooperativas –en sus distintas manifestaciones-, fondos de empleados –una suerte de cooperativa de ahorro y crédito solo para trabajadores de una empresa o grupo de empresas-, y unas 250 mutuales. Se plantea que hay 6 millones de miembros –que no es lo mismo que 6 millones de personas, pues una persona puede estar en dos o tres cooperativas, por lo que diría que el número real es de cuatro millones y medio-, tenemos 150.000 personas empleadas a tiempo completo dentro de este movimiento. Serían un aproximado de 117 asociados por cada 1.000 habitantes. El 96% de las organi-

² Revista Estudios Cooperativos. Volumen 16. N° 1. Julio de 2011, en http://www.extension.edu.uy/sites/extension.edu.uy/files/Revista_Estudios_Cooperativos_vol_16_-_No_1_-_2011.pdf

zaciones son micro y pequeñas empresas. Las microempresas tienen aproximadamente 180 asociados, y las pequeñas, 1.034. El 4% restante son medianas y grandes cooperativas. El PBI es algo que hay que discutir. No tenemos matrices, insumos, productos para llegar a él. A veces los economistas hacemos aproximaciones, y una de las formas de aproximarnos a conocer el PBI es valorando los ingresos como medida del mismo. Si es así, estaríamos diciendo que representan cerca del 4,7% del PBI, aún cuando a los académicos nos interesa más la incidencia social que esta cifra que esconde mucho del aporte de las organizaciones.

¿Qué tipo de organizaciones existen, en términos de tamaño y de incidencia? Hay algunas muy grandes, muy fuertes, pero son pocas. Las financieras no pasan de diez organizaciones; las aseguradoras, muy poquitas; de salud, tres; funerarios, cuatro. En cuanto al número de asociados, las más preponderantes son las cooperativas de trabajo asociado y las de aporte y crédito. Si hablamos de incidencia territorial tenemos que nombrar obligatoriamente a las cooperativas agropecuarias, las lecheras, las cafeteras. Hay unas muy interesantes que están haciendo circuitos de producción bajo el concepto de "prosumer", del productor al consumidor. También hay otras cooperativas en el ámbito de servicios, transporte, educación. Hay un universo relativamente amplio pero, para algunos, aún insuficiente.

Hay dos grandes formas de hacer cooperativismo: cooperativismo especializado, que solo puede realizar una actividad económica; y cooperativas multiactivas, que bajo una misma forma jurídica pueden prestar varios servicios e incluso producir algunas cosas.

Con respecto a las relaciones con el mercado, hay dos visiones encontradas. Las organizaciones hoy día se están debatiendo entre prácticas de asimilación, de adaptación o de

resistencia. No podemos decir que alguna de las tres sea predominante. Hay expresiones en cada una de ellas muy importantes. En las organizaciones que buscan asimilación, la conducta acomodaticia de sus líderes provoca cierta apatía, entonces no todos quieren pertenecer. Muchas organizaciones tienden a crecer por encima de sus proporciones, a operar con terceros en el mercado y a dictaminar sus prácticas y sus políticas sobre la base del mismo mercado. Hay otras que están haciendo, por el contrario, cooperativizaciones, nuevas formas de producción, de consumo.

Con respecto a las difíciles relaciones con el Estado, históricamente hay una instrumentalización de las organizaciones. En los años 30 y 40 se fortalecieron cooperativas de comercialización; en los 50 y 60, consumo; luego, vivienda, agrícolas e incluso cooperativas de vigilancia en los 80 y los 90; y luego, con las crisis de las estructuras laborales, las cooperativas de trabajo asociado.

Lo que podemos observar es que cuando el Estado tiene un problema subyuga a las organizaciones a realizar lo que le corresponde hacer a él y no hace. El resultado es que esta instrumentalización ha costado a las organizaciones su permanencia. Cada vez que el Estado promueve un tipo de cooperativas, a los cinco años fracasan. Y tampoco hay continuidad entre gobierno y gobierno, entonces no podemos hablar de políticas de Estado sino agendas políticas, de gobierno a gobierno.

Por otra parte, las organizaciones de la economía solidaria tienen nuevas miradas y reconfiguran, reconceptualizan, el término "desarrollo". Ellas son constructoras de sociedad civil en un país, a mi juicio, donde históricamente se ha destrozado a la sociedad civil, donde se hace todo lo posible, desde la tríada de guerrillas-paramilitares-narcotraficantes, por destrozarse las bases sociales; y, sin embargo siguen existiendo. Las cooperativas

han sido un factor muy importante para configurar a nivel local uniones de personas, lazos y actividades. Generan dinamización local. Recuerden que en escenarios donde hay conflicto armado, normalmente hay muchas fallas de Estado, muchas fallas del mercado. Las organizaciones solidarias, entre ellas las cooperativas, están siendo una especie de incubadoras de paz. En algún momento se fomentó desde el Estado que algunas organizaciones sirvieran para pacificar zonas en conflicto, tomando a los actores como miembros de las nuevas organizaciones. En realidad a ellos no les interesaban tanto los actores, sino que son los victimarios los que se están uniendo para generar soluciones. Por último, hay una serie de dilemas.

El primero es el de innovar sin morir. En Colombia, particularmente, si no están en el mercado, están muertos. Allá incluso no estamos pidiendo apoyo del Estado, estamos pidiendo simplemente que nos dejen operar en igualdad de condiciones con las empresas de capital, y diferenciándonos cuando corresponda. Entiendo que aquí hay mucha potencialidad ideológica y cuando viene gente de Colombia se nos pide decir desde dónde estamos mirando el asunto. No es tan fácil en un país donde desde hace mucho tiempo se viene castigando el posicionamiento ideológico. Existe pero está solapado, y más bien se busca generar soluciones puntuales.

Otro dilema es conciliar las relaciones de autonomía con el Estado, lograr más movimiento, ya que considero que no tenemos un sector consolidado. Todavía nos falta cooperativizar y retener más valor. Básicamente, integrar las visiones en las materias sustantivas. Entendemos que hay muchas expresiones solidarias con distintas particularidades, con distintos acentos en su relación con los mercados, pero lo importante es integrarnos en lo sustantivo y hacer coherentes los marcos jurídicos, contables y tributarios en esta

materia.

Además, me parece muy importante que en el movimiento de economía cooperativa, solidaria, entendamos que se está desarrollando una lucha de proyectos diferentes que en ocasiones aparecen bajo un solo nombre pero que tenemos que diferenciar muy claramente. Diferenciarlo en la historia, en la actualidad, en la futuridad, en su potencial contrahegemónico, porque están los que desde el nombre de economía social y solidaria lo que hacen es fortalecer el sistema del capitalismo. La experiencia venezolana es un ejemplo alternativo: cooperativas construidas con un apoyo estatal muy fuerte, pero de parte de un Estado que se ha colocado en el horizonte de sus transformaciones el "socialismo del siglo XXI", para utilizar la expresión de Chávez. Entonces, no podemos juzgar igual los movimientos de economía solidaria y cooperativa que se dan en el contexto de proyectos explícitamente alternativos al capitalismo, con mayor o menor éxito -y aquí incluyo a Cuba, con sus errores y problemas-, con los movimientos que se desarrollan donde el capitalismo dominante no está siendo desafiado. Creo que es una reflexión que hay que hacer al interior del propio movimiento.

Otra cuestión importante es cómo integrar las organizaciones indígenas a la economía solidaria. Hay muchísimas expresiones en Colombia, con características básicas que tienden a preservarse: democracia, autogestión, autogobierno, autonomía. Muchas muy ligadas a los principios cooperativos y otras que exceden esto. Pero en todo caso nuestra visión es de pluralidad.

También hay expresiones que nosotros, por lógica, tendemos a no aceptar. Por ejemplo, en una fundación no hay democracia. Una fundación no es una empresa sino unos patrimonios al servicio de unas causas; según hacia dónde va la causa será quién pone los recursos.

Hay una diversidad tremenda en Colombia. Colombia no es una Colombia, son muchas Colombias, muchas lógicas, muchas particularidades históricas, y nosotros hemos abogado por ser plurales ante esto. Lo que pienso es que hay muchas organizaciones, hay muchas experiencias, muchas posibilidades de generar un movimiento propio, entonces pregunto: ¿Son las organizaciones solidarias responsables de orientar un proyecto de Estado determinado? ¿O quizá tengan su propio proyecto? Discúlpenme por mi visión anti-Estado, pero obviamente para nosotros el Estado ha sido un enemigo.

“Las unidades económicas vinculadas a la economía social y solidaria están echando a andar una nueva economía en Venezuela”

Lionel Muñoz Paz

El arribo a finales de 1998 de Hugo Chávez a la presidencia de Venezuela significó un cambio político de primera importancia. Con su asunción, se abrió un tiempo de cambios, cuya primera etapa se centró en las transformaciones políticas. Así, una nueva Constitución Nacional surgida de la plena y abierta consulta a la soberanía popular ejercida mediante el sufragio, fue el propósito e instrumento fundamental de las mudanzas verificadas en el orden político. Una nueva estructura del Estado, basada en la presencia de cinco poderes y no de tres, según la cartilla convencional, y novedosas formas de ejercicio de la ciudadanía política, como por ejemplo el reconocimiento e incorporación de diversos modos de participación directa de la ciudadanía en el ejercicio del gobierno, fueron acompañados por conquistas tendientes a la inclusión de sectores de la vida venezolana hasta ese momento preteridos o relegados, nuestras comunidades aborígenes y el mismo sector castrense, a partir de ese

momento incorporado plenamente al ejercicio de la ciudadanía mediante el sufragio. Todos estos cambios figuraron un escenario histórico signado por la presencia de una nueva hegemonía política a la que tocaba de modo progresivo irse dotando de las experiencias e instrumentos necesarios para echar a andar la nave de la nueva república. Esa república dio sus primeros pasos mediante la aprobación de esa nueva Constitución. Luego de sancionado el cambio político y tendidas las bases de la regeneración institucional del país, la ola de transformaciones no podía detenerse.

El espíritu del nuevo tiempo venezolano estaba, y aún está hoy más que nunca, imbuido en las hondas raíces libertarias e igualitarias que alimentan la evolución sociohistórica de la sociedad venezolana. Las tempranas apelaciones a la figura de Bolívar fueron escoltadas por otros nombres de nuestro pasado hasta ese momento relegados de nuestro imaginario colectivo. Venezuela entró en un lapso signado por el robustecimiento de la conciencia histórica, mediante la comprensión de su pasado como un tiempo de luchas incesantes y continuas en procura de esa libertad y esa igualdad que componen las líneas del pentagrama de la historia de Venezuela.

Esa acción debía llevarse al terreno de la estructura económica. Ya desde temprana hora, la recién nacida hegemonía había trazado las líneas esenciales de su programa en esta materia, y esas líneas -hablamos de los años que van del 99 al 2001, los años de la conspiración abierta- se hubiesen podido traducir en reformas y propuestas si no hubiese sido por la contumaz oposición ejercida por los sectores más conservadores de la política venezolana que, gracias a su rol protagónico, derivó en el golpe de Estado del 2002, que desalojó por menos de 48 horas del poder al gobierno legítimamente constituido.

Pero luego de superada la tormenta llegó el tiempo de poner en marcha las líneas esenciales del programa económico de Chávez, basado en dos principios cardinales: el establecimiento de una economía humanista y autogestionaria. Humanista porque es una propuesta que tiene a la mujer y al hombre como centro de atención con el objeto de ofrecerles una vida digna y la satisfacción de sus necesidades básicas. La producción de bienes capaces de cubrir las necesidades de nuestra población tiene que ser de calidad y permitir a la producción nacional cotejarse con sus pares fuera de nuestras fronteras. Y autogestionaria porque persigue crear y fortalecer la democracia económica y las formas organizativas alternas, como las empresas de producción social, con una dinámica basada en la necesidad de superar el esquema monoprodutor y monoexportador heredado por Venezuela de su pasado remoto y reciente. Es dentro de este contexto y dentro de las líneas programáticas en materia económica que se inscribe la pertenencia y la necesidad de la economía social y solidaria y de las empresas de producción social. ¿Cómo se definen tales empresas desde la perspectiva venezolana? Dejemos que sea el propio presidente Chávez quien arroje luces al respecto. El 27 de noviembre del año 2005, el Presidente abrió el debate público sobre las empresas de producción social en Venezuela. Y ofreció una definición que quiero compartir con ustedes:

“Las empresas de producción social las definimos como aquellas entidades económicas dedicadas a la producción de bienes o servicios en las cuales el trabajo tiene significado propio, no alienado, auténtico, en las cuales no exista discriminación social en el trabajo ni de ningún tipo de trabajo y no existan privilegios asociados a la posición jerárquica. Son aquellas entidades económicas con igualdad sustantiva

entre sus integrantes, basadas en una planificación participativa y protagónica y bajo el régimen de propiedad estatal, propiedad colectiva o la combinación de ambas.”

Esa fue la noción matriz en la que despegó todo un debate. Esta definición primera de las empresas de producción social trató de generar un intercambio en todo el país, toda vez que toca nociones fundamentales como lo son el rechazo a los privilegios asociados a las jerarquías y lo referido al espinoso y siempre delicado tema de la propiedad de las empresas así denominadas.

Partiendo de esa primera aproximación, varios autores se abalanzaron a interpretar y desarrollar el concepto de tales empresas en Venezuela. María Mas publicó un difundido ensayo en el que definió a tales empresas como:

“Entidades integrales cuya misión se fundamenta en la formulación e implementación de nuevas formas de producción social eficientes acompañadas de procesos de distribución, de beneficios, con justicia, equidad y reciprocidad entre toda la comunidad participante, a través de la utilización de técnicas propias y tecnología de vanguardia.”

José Luis Morán Esparza, docente de la Universidad de Zulia, se dio también a la tarea de compilar y analizar las diversas nociones de empresas de producción social aplicadas al caso venezolano. Después de la locución del Presidente hay inmediatamente un decreto que las define como “unidades productivas comunitarias que tienen como objetivo fundamental generar bienes y servicios que satisfagan las necesidades básicas y esenciales de las comunidades y su entorno, alimentación, vestimenta, vivienda, educación y salud, a través del trabajo digno de mujeres y hombres”. Jaime Gertrude y Juan Carlos Monedero, al calor de esta polémica, se dieron a la tarea

de publicar un trabajo que aspira a dar continuidad a la búsqueda de definiciones en el terreno de las empresas de producción social. Ellos parten de la noción del Presidente, pero entienden que se trata de una búsqueda que no se ve

“como un producto cerrado sino que se sabe sujeto a todas aquellas contribuciones que desde otros planteamientos teóricos o basados en la experiencia práctica que se vaya acumulando, ayuden a aquilatar la definición. De nada nos vale contar con una definición rígida y acabada, elaborada por especialistas sin la sustanciación enriquecedora de la práctica empresarial nueva que está surgiendo de la gente que interviene en su puesta en escena. Acción y reflexión constituyen el axioma sobre el cual se levantan las nociones, las diversas nociones de empresa de producción social.”

Todos estos conceptos, reitero, se ventilaron en medio de un debate que estuvo signado por la decidida voluntad del gobierno nacional de echar a andar las bases de una nueva economía de carácter solidario. Y aquí quiero compartir con ustedes algunos elementos, desde mi punto de vista, crematísticos que nos ayudan a comprender todo esto.

En el año 2001 en Venezuela había 1.967 entidades activas de economía social y solidaria, unidades que encuentran definición diversa. Estamos hablando de cooperativas que llamamos espontáneas, que no se fundan ni por influencia de otra cooperativa ni por acción directa del Estado, sino por única y exclusiva iniciativa de sus integrantes. Y otras que son las llamadas mancomunales, que surgen en el marco del desarrollo de los consejos comunales y se consideran como entes receptores y administradores de fondos en función de la solución de problemas específicos de la comunidad.

Un buen ejemplo es el “Núcleo de Desarrollo

Endógeno Fabricio Ojeda”, que combina la presencia de varias cooperativas. La comunidad organizada, a través de su debate, define el conjunto de necesidades que tiene esa comunidad y con base a esas necesidades se crean las cooperativas y se asignan los recursos. Un proceso que viene de abajo hacia arriba. El “Núcleo” es uno de los más emblemáticos, de los más exitosos, y en el que ha funcionado de modo más eficiente esa propuesta, que está montada sobre la base de un concepto que agrupa por igual cooperativas y empresas de producción social; de modo que están todas funcionando allí, pero siempre articuladas con las comunidades. Y esa articulación supone que su formación ha partido de esa discusión en la que se han generado las necesidades que se aspira a satisfacer mediante el funcionamiento de esa empresa pero también en sentido inverso: las ganancias, los provechos que se saquen con motivo de la inserción de esa manufactura, de esos pequeños productos, van también hacia las comunidades. De modo que la comunidad hace suyo el núcleo de desarrollo endógeno porque es la protagonista.

Por otro lado, respecto a las cooperativas en Venezuela también hay toda una discusión sobre las cifras. Desde el punto de vista estrictamente de las cooperativas legalizadas, en el 2001 había 1.045 en Venezuela, y en el año 2008 pasamos a 264.845. Una explosión. Estos son datos de un estudio hecho por una cooperativa. Hay otra fuente que utilicé para compartirla con ustedes que es el censo económico que se hizo en Venezuela en el 2008. Es un censo de unidades económicas, una experiencia que sería interesante replicar. Ahí, una gran empresa se entiende como una empresa que tiene más de 100 personas ocupadas; una empresa mediana, entre 50 y 100 personas; la pequeña empresa es inferior, entre 21 y 50 personas; y la pequeña empresa superior, entre 5 y 20 personas. Las

pequeñas empresas superiores son 90.257. Si cruzamos esa data con la de las cooperativas vemos que, efectivamente, más allá de la inmensa cantidad de cooperativas legalizadas, hay un número de unidades económicas vinculadas a la economía social y solidaria que está echando a andar una nueva economía en Venezuela.

Cierro con la siguiente pregunta: ¿es posible ver nacer sociedades más justas en el marco de un modelo económico diferente? La respuesta pareciera ser que sí. Estas empresas de producción social, como parte de la vanguardia económica del proceso de transformación democrática que vive mi país, reúnen buena parte de los acicates necesarios para la construcción de la nueva sociedad, como lo son una nueva conciencia en el sentido colectivo de pertenencia, la participación y el protagonismo popular, la alta rentabilidad social, la lucha permanente contra la discriminación, la presencia de nuevos y diversos sujetos sociales, y el establecimiento de un comercio basado en el principio de la justicia que apunta de modo indeclinable hacia la mejoría de las condiciones de vida de nuestros pueblos.

Estas empresas constituyen hoy por hoy la pieza medular en el proceso que ha hecho realidad que cada vez más venezolanas y venezolanos accedan a bienes y servicios. Ojalá la actual experiencia venezolana contribuya a enriquecer el debate que se está llevando a cabo.

“Por haber alterado el tipo de economía y de conducción de los 80 y 90 en América Latina, es que nuestros países son la región de la esperanza en el mundo”

Juan Paz y Miño

América Latina está viviendo un nuevo ciclo en su historia política, económica y social. Al entrar en un nuevo ciclo, que implica ade-

más un cambio de contenidos históricos para toda la región, los viejos conceptos también están alterados y surgen nuevos que, sin embargo, en esta transición, todavía no están ajustados a las realidades que tenemos y queremos.

Cuando hablamos de economía social y solidaria podemos definir a nivel teórico apreciaciones generales. Pero a nivel práctico ¿qué países están construyendo una economía social y solidaria? Probablemente en América Latina debemos comenzar a hacer también una tipología de países. Venezuela, Bolivia, Ecuador quizá están más adelante en cuanto a la conceptualización de lo que debería ser una economía social y solidaria que países como Argentina, Brasil, Uruguay, que bien pueden estar a un segundo nivel. Y sin duda no se puede comparar con la situación que tienen países como Chile, Colombia, México y Perú, que están en la misma línea, por más que Ollanta Humala pueda sonar a un individuo que es capaz de transformar la sociedad y sin embargo está siguiendo un rumbo parecido en materia económica al de Colombia.

El término economía social y solidaria está incluido en la Constitución de mi país, Ecuador, ya no solo como concepto sino como un mandato expreso que debe buscar, además, el buen vivir o sumac causay en los términos del quichua de nuestras comunidades aborígenes serranas.

En educación, por ejemplo, el gobierno implementa un sistema que, en primaria, secundaria y universidad, tiene que ser ante todo público y gratuito. Recientemente 14 universidades fueron clausuradas porque provenían de las viejas universidades privadas de los 80 y 90, y eso ocasiona una serie de resistencias y conflictos ya no solo con padres de familia, con estudiantes o profesores, sino en la estructura política general del Estado. El concepto de economía social y solidaria

implica que la seguridad social y la atención médica también deban tener entonces una orientación destinada para ello. El gobierno de Ecuador refuerza y retoma la seguridad social con otro mandato que tiene la Constitución ecuatoriana de 2008 que es establecer la seguridad social universal. Hacia eso el gobierno está caminando, pero se tiene que seguir caminando. El problema en el futuro puede ser que este proceso se corte si llega algún gobierno que, hablando de economía social y solidaria, utilice la misma Constitución del 2008 con otro espíritu que no sea el de la construcción de una economía social y solidaria para el sumac causay.

La economía social y solidaria como mandato constitucional del Ecuador implica que el Estado tiene que intervenir en la economía para hacer planificación, para regular el mercado, para acabar con la monopolización y oligopolización de segmentos de nuestra economía que son difíciles de derrotar porque finalmente las comunicaciones siguen en manos de tres compañías, una internacional, y porque los grandes bananeros del Ecuador se reducen a dos personas, uno de los cuales es un multimillonario ecuatoriano -uno de los 10 primeros lugares entre los multimillonarios de América Latina- candidato presidencial por cuarta vez.

La economía social y solidaria a efectos de construir el sumac causay también implica que el poder del Estado tiene que cambiar. Esto es ante todo la base de lo que debe ocurrir para construir esa economía social y solidaria. No es que seguimos bajo el mismo viejo Estado. A veces esto no se entiende, pese a que la sociología, la sociopolítica, la historia, podrían encaminar mejor esa comprensión, pero a veces no se entiende que no tenemos más el Estado viejo de los años 80 y 90. Se trata de un nuevo Estado con una reinstitucionalización que rompe con las instituciones del pasado para crear nuevas en

función del poder ciudadano montado en ese mismo Estado. Esto del poder ciudadano puede llevarnos a una discusión muy amplia, pero al menos, si es que tomamos lo que el propio presidente dice desde el enfoque del catolicismo social, el Estado tiene hoy una opción preferente por los pobres, pero esa opción ha implicado que las antiguas Cámaras de la producción y los altos empresarios no sean más los que dictaminen la conducción del Estado y que exista incluso una tecnoburocracia que no está orientada ya por los mandatos que antes hacían los grandes empresarios vinculados a aquellas Cámaras. Entonces esto de construir economía social y solidaria para el sumac causay ha implicado también desplazar esos poderes anteriores. Ha implicado, sin dudas, superar el modelo neoliberal, de mercado abierto, en el cual la empresa privada tiene que ser la dinamizadora de toda la economía per se, destruyendo todas las otras.

La economía social y solidaria fomenta, en el caso del Ecuador por mandato constitucional, el emprendimiento de todos los sectores. No ha privilegiado la configuración de un sector específicamente cooperativo como eje de la construcción de la economía social y solidaria. Sino que el sector cooperativo, comunitario, el sector que antes se llamaba informal, ahora se incorpora a la economía con el trabajo diario y cotidiano, con el apoyo estatal, para que ese sector también contribuya junto a las pequeñas propiedades, a las medianas propiedades y también al empresariado.

Cuando uno dice "el gobierno nacional está apoyando a los empresarios" puede surgir la idea de que entonces este es un gobierno empresarial, y eso es lo que hay que quitarse de la cabeza. No existe un gobierno de orientación empresarial aunque los empresarios tampoco han sido liquidados o destruidos de acuerdo a las visiones antiguas de la izquierda, que podría reclamar al gobierno ecuatoriano

que no ha profundizado la revolución porque los bancos tienen hoy más utilidades que cinco años atrás y muchas grandes empresas tienen formidables ganancias, lo cual es cierto. Pero alguna izquierda se olvida de las acciones reguladoras del Estado y de algo que en América Latina es fundamental en países trazados por la inequidad, como Ecuador, que ocupaba el sexto o séptimo lugar en el plano de los índices de desigualdad en el mundo. Se ha reducido esa enorme brecha precisamente por un giro conceptual que también se produjo en las políticas de imposición, que antes habían privilegiado al IVA como impuesto democrático y general y hoy privilegian el Impuesto a las Rentas.

La economía social y solidaria planteada en la Constitución ecuatoriana desde una perspectiva histórica también podría ser vista ya no solo como reacción ante el modelo anterior sino como un modelo, pese a que se dice que la economía social y solidaria tiene que ser un sistema económico para el Ecuador. Es difícil hacer un balance entre si es sistema o modelo. Me inclino más por especificarla como un modelo de construcción económica, pero un modelo en función de la transición hacia la construcción del socialismo del siglo XXI, que es la tesis que Ecuador adopta como guía para su futuro económico, social y político.

La economía social y solidaria no es ya el socialismo, no es tampoco la dictadura del proletariado antigua, no es tampoco el socialismo utópico, es una construcción actual sujeta a debate, sujeta a la práctica en un país dolarizado que no puede tener política monetaria y que tiene que hacer esfuerzos para que la política comercial y la política general del Estado suplan la imposibilidad de generar moneda, hacer emisión, y con ello también articular la economía de una u otra manera.

Visto desde una perspectiva histórica, dado

el ciclo histórico que vive América Latina, podría entenderse que la economía social y solidaria para el sumac causay ya no solamente es una reacción frente al neoliberalismo sino que puede ser, insisto, este modelo de transición para ir construyendo una economía socialista hacia el futuro, sin los vicios de la economía socialista antigua añorada por algunos grupos de la izquierda ecuatoriana.

Los medios de comunicación internacionales, me imagino que aquí en Argentina también, parecen ser los que llevan la batuta de la izquierda en Ecuador. No hay nada más opresivo que leer por todos lados que la izquierda está en contra de Correa. Normalmente es esa izquierda vieja, tradicional, con figuras antiguas y con consignas y posiciones de lucha de clase anteriores a la caída del socialismo, que son las que pugnan por hacer la visión de lo que debería ser el socialismo del futuro sin pensar incluso que hay una nueva generación de políticos y que, por consiguiente, cuando se habla de nueva izquierda hay que entender el concepto dentro del nuevo ciclo histórico que vive América Latina. No podemos asimilarlo a lo que era la vieja izquierda y a lo que luchábamos cuando éramos estudiantes en los setenta.

Por otra parte, la economía social y solidaria enfrenta algunos retos en el Ecuador que son difíciles de solucionar. Implica la relación humana solidaria pero por mandato constitucional también implica el respeto a los derechos de la naturaleza consagrados en la única Constitución que así nació, con derechos de la naturaleza. Los abogados que normalmente son ultrareaccionarios no pueden entender que puedan existir derechos de la naturaleza por un cambio de época y de conceptos. Son los que más se han opuesto a conceptualizar los derechos de la naturaleza, que implican que para explotar esa naturaleza se debe tener cuidado y se debe respetar el medio ambiente.

La Constitución ecuatoriana introdujo la consulta a las poblaciones indígenas para explotar recursos cuando la misma pueda afectar el territorio de esas comunidades o donde están asentados otros grupos humanos. Esa consulta a los grupos indígenas trajo algunos problemas. Porque los indígenas, o al menos cierto sector –para ser muy claro, porque también la propaganda ha difundido la idea de que todos los indígenas están en contra del gobierno cuando lo que debemos decir es “cierto sector”– y ciertos líderes, consideran que la consulta popular debe ser vinculante. A veces parece que todo lo que un indígena diga debe ser respetado y debe ser considerado sin más, sin tener en cuenta que hay indígenas políticos, y algunos reaccionarios, así como hay indígenas progresistas y muy democráticos. Y ahí entramos en conflicto. Porque la Constitución no dice que sea vinculante, dice que será consulta meramente referencial y, por tanto, si es que hay que explotar los recursos habrá que hacerlo. Y eso genera tensiones con la población indígena, cuestión muy sensible en el espíritu latinoamericano. La pregunta es qué hace el Estado teniendo petróleo en la Amazonia. Si lo necesitamos para nuestro desarrollo, ¿lo explotamos o no?

También puede haber exageraciones al momento de hablar de economía social y solidaria y la naturaleza, como en el caso de los transgénicos. La Constitución ecuatoriana dice que Ecuador es libre de transgénicos y, por consiguiente, nadie financiaba transgénicos, importaciones ni investigación en transgénicos. Un científico ecuatoriano hizo un planteamiento al respecto de la Constitución y dijo:

“Si bien es cierto que el Ecuador es un país libre de transgénicos, no puede ser que las universidades y los científicos no investiguemos sobre transgénicos porque bien podría resultar

que esa investigación nos conduzca, por ejemplo, a descubrir un tipo de gen que permita que la papa sea resistente a las grandes alturas.”

Y, claro, el planteamiento tiene sensatez académica. ¿Cómo no vamos a hacer investigación sobre este campo?

No todo es color de rosa al plantearnos economía social y solidaria. Las implicaciones prácticas tienen que ver con políticas, con definiciones, con afectación a sectores sociales. Ya no solamente se despiertan las oligarquías tradicionales, los viejos capitalistas, sino que se dividen las capas medias, las izquierdas y los sectores progresistas. Creo que por falta de ubicación histórica algunos de esos sectores no llegan a comprender el tránsito en el que nos hayamos y las implicancias del mismo. Lo peor que nos podría ocurrir es que después de un período o dos regrese una derecha política que comience a arrasar con todo lo hecho y ya no solo aprovechando los errores, las deficiencias y los límites de este tipo de gobierno sino agrandándolos a un punto que justifique la vuelta atrás a una economía abierta, una economía empresarial, una economía competitiva, una economía al ejemplo de los EEUU, o de China o de Europa.

Pero realmente lo que hemos hecho desde el 2000 los latinoamericanos es dar un ejemplo al mundo de que otra economía es posible, otra sociedad es posible, otra política y otro tipo de poder es posible. Es una temporalidad histórica que nos conviene apoyar más allá de las insuficiencias y los límites prácticos. Precisamente por haber alterado aquel tipo de economía y de conducción que ocurrió en los 80 y 90 en América Latina es que nuestros países, Ecuador, Bolivia, Venezuela, Argentina, Brasil, Uruguay, componen la región de la esperanza en el mundo, como ocurría en los sesenta. América Latina es otra vez la región que puede decirles a los europeos “lo que

ustedes están haciendo ya lo pasamos y cuidado con las consecuencias sociales que eso trae”. América Latina está dando lecciones, ya no solo de construcción de un nuevo tipo de economía y de sociedad sino que ha hecho precisamente que palabras como soberanía, dignidad, nacionalismo, representación auténtica, suenen en el concierto internacional y ya no las viejas palabras de competitividad, administración empresarial, marketing y flujos económicos.

“El cooperativismo ha ayudado a un gran segmento poblacional, especialmente las mujeres, a dar respuestas a sus necesidades elementales, como ser humano”

Altagracia Fernández

Nosotros somos un país pequeño que no nos podemos igualar a Argentina, Uruguay ni a ninguno de los países del Cono Sur porque apenas tenemos 48 mil km² de una isla que compartimos con Haití.

El cooperativismo en mi país es relativamente joven. Surgió en el seno de la Iglesia Católica, llevada por la orden de los Escarboro, unos curas canadienses que se establecieron en República Dominicana en la década del 40 del siglo XX. Pero tuvieron problemas con el gobierno de turno, que era la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo, que gobernó el país férreamente durante 30 años, y prácticamente tuvieron que desaparecer. Luego va a surgir un movimiento cooperativista en el primer gobierno democrático del profesor Juan Bosch, hacia 1963, que llegó al poder con una mentalidad mucho más abierta, con un conocimiento bien amplio de lo que eran las cooperativas, porque venía de Venezuela y de Costa Rica, donde ya el cooperativismo estaba muy fortalecido. Es él quien va a promulgar la primera ley y va a crear el primer instituto de crédito cooperativo, que está vi-

gente hasta hoy día.

El cooperativismo ha resultado ser un renglón económico que ha ayudado a un gran segmento poblacional, especialmente las mujeres, a dar respuestas a sus necesidades elementales, como ser humano, en asuntos tan prioritarios para la vida de una nación y de un pueblo como la vivienda, la educación de los hijos, la salud.

Todos los gremios profesionales tienen cooperativas. Tenemos cooperativas en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, la Cámara de Senadores y la de Diputados, los gremios de médicos e ingenieros, hay cooperativas privadas, las hay de mujeres cultivadoras de cacao orgánico; tenemos cooperativas de los arroceros, de cafetaleros. El promedio del PBI que aglutinan las cooperativas es de un 8%.

Un caso interesante es el de una cooperativa muy particular en República Dominicana, que lleva el nombre de las hermanas Mirabal, tres hermanas que fueron asesinadas por la dictadura porque se le enfrentaban. En la provincia donde ellas nacieron y se criaron –que se ha convertido en un centro de peregrinación nacional e internacional porque la ONU, en su honor, declaró el 25 de noviembre como día de la no violencia contra las mujeres–, hay una cooperativa que lleva el nombre de Hermanas Mirabal. Su mayor cartera de préstamos es a programas sociales. Surgió en el seno de la oficina técnica provincial, que tiene que ver con el Ministerio de la Mujer, para hacerles pequeños préstamos a jefas de hogares. Hoy día está trabajando con el nuevo modelo penitenciario: en las cárceles, se les enseña un oficio a los internos. Cuando recobran su libertad, salen y la cooperativa Hermanas Mirabal les facilita préstamos para que se independicen, monten su negocio y se reinserten a la vida productiva de forma normal, como un ciudadano común y corriente. Esta cooperativa empezó en el 2001, tiene un

pequeño capital, es pequeña, pero está desempeñando un papel en la reeducación de ese sector de la población que casi siempre es excluido de los programas oficiales, y sin embargo esta cooperativa se ha empeñado en que una vez que ellos recuperan su libertad, tengan dinero disponible para insertarse y no sigan delinquiendo. Ese modelo no solamente ha sido imitado por otros pueblos de mi país sino que la propia ONU y el Sistema Carcelario Internacional lo están tomando como modelo para exportarlo a otros países como una forma de reeducar y reinserter a esas personas a la vida productiva del país. El movimiento cooperativo allá, en términos de lo que es el país, es fuerte.

El Idecoop, Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo, tiene oficinas en casi todas las provincias del país y sede central en Santo Domingo, y siempre está presente en todos los momentos difíciles que como nación hemos tenido. Los movimientos cooperativos están ahí en tiempos de desgracias colectivas, dando sus respuestas y su apoyo cuando se les ha necesitado.

“Si la riqueza no va aderezada de imaginarios, de sueños, pues es una moneda simplemente”

Alejo Maldonado Gallardo

Creo que el tema de la economía social y solidaria, y del cooperativismo en particular, tiene que ver con la historia y la cultura de cada país, con las necesidades de cada asociación, de cada grupo. No podemos hacer tabla rasa para poderla conceptualizar o para poder medir por qué una agrupación puede organizarse y por qué otra agrupación no. Los países tenemos nuestras propias historias y, a diferencia de los teóricos que inicialmente empiezan conceptualizando y luego viendo la realidad, nuestros indígenas, nuestros empresarios o nuestros cooperativistas, sin ser

teóricos, empiezan construyendo. Por eso es complicado hacer una conceptualización del cooperativismo que llene o cubra las experiencias que ha habido en cada país, en cada región.

Yo soy de Michoacán, un estado de la zona occidental del país, en la rivera del lago de Páscuaro, y los fines de semana se sigue dando trueque. Van los indígenas, llevan sus productos y hacen intercambios. Es una conceptualización sobre lo social y solidario en la que no sé si nos pondríamos de acuerdo. Nosotros en México, como en Argentina por ejemplo, hemos tenido experiencias importantes. Pero en México se han ido quedando atrás esas experiencias y esas formas de trabajo que se inician como resultado de la Revolución Mexicana.

Creo que las alternativas que se deben impulsar desde la izquierda, o por grupos políticos y sociales liberales o progresistas, no necesariamente marxistas, consisten en modificar las políticas públicas. En la Universidad Michoacana, por la experiencia que tuvimos, pensamos que tenemos que buscar un modelo educativo solidario. Estamos generando un trabajo vinculado con sectores educativos de los tres niveles de gobierno, con la iniciativa privada y con la sociedad civil. Es una manera de ir buscando alternativas. Cada país, cada región, va a buscar las suyas. No creo que haya una receta para todos. En Argentina, por ejemplo, yo estoy viendo que el cooperativismo es fuerte.

En México hay formas de trabajo cooperativo, hay formas de trabajo comunitario. Ahora bien, ¿cuál es el problema que encontramos dentro de estos procesos económicos solidarios? El mercado. Generalmente los gobiernos apoyan programas sociales y el campesino produce, el indígena produce, pero no puede colocar esa producción. Se tienen que buscar redes de mercado. Hay agrupaciones que lo han logrado y están exportando a China.

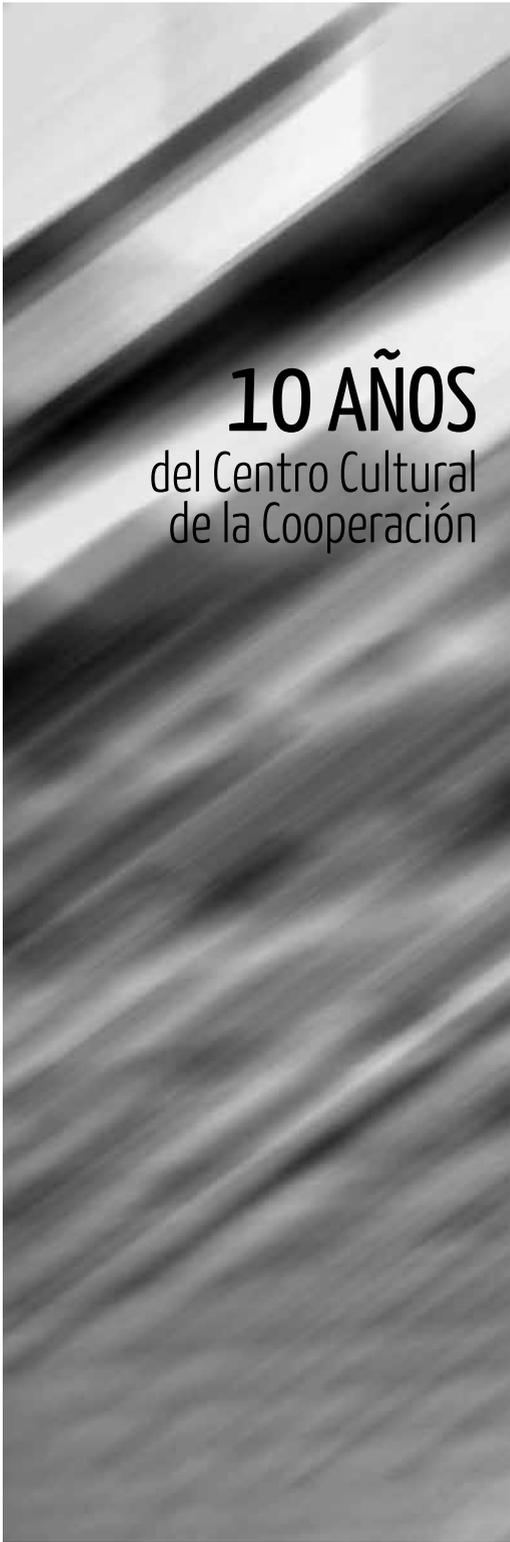
Creo que la búsqueda de un modelo educativo humanista, solidario, vinculado efectivamente con el tema de lo sustentable, se debe dar. Se tiene que trabajar de esa manera aunque después vengan y destruyan. Creo que el gran desafío de la sociedad civil, de las agrupaciones sociales que están vinculadas con esto, es buscar e impulsar políticas públicas que permitan el desarrollo de cooperativas, el desarrollo de una economía social y solidaria.

En el caso de México lo veo complicado, tenemos un presidente que se compró una elección con tarjetitas que les dieron a los más pobres. Entre eso, las televisoras y los medios de comunicación, crean de la nada a un presidente. Cuidado con los grandes monopolios.

Junto a estas nuevas políticas públicas, hay que impulsar nuevos modelos educativos, y la gestión y autogestión en esos mismos niveles de educación. Creo que esto tiene que llevarnos como desafío a mejorar los índices

de desarrollo humano. Los jóvenes hoy son hijos de la crisis. No han gozado de bienestar social, y estoy hablando de la mayoría de ellos. Por lo tanto, y en síntesis, cada grupo social tiene sus propias necesidades y entiendo lo solidario a partir de lo que en primer lugar le resuelva sus necesidades.

El otro nivel, ya resuelto lo básico, es la organización económica. Ahí viene el trabajo de cooperativas de trabajo, de asociación mutualista, etc. Si a través de la educación se impulsaran cooperativas o desarrollo social comunitario productivo, para el caso mexicano, tiene que apoyarse en el desarrollo regional y comunitario que permita la formación de microempresas en comunidades y que esto nos lleve a mejorar los índices de desarrollo humano. Debe haber un objetivo, un fin, y cada grupo social pone los suyos. Porque no es solamente producir riqueza y distribuir riqueza. Si esa riqueza no va aderezada de imaginarios, de sueños, pues es una moneda simplemente.



10 AÑOS

del Centro Cultural
de la Cooperación

UNA DÉCADA DE REALIZACIONES
en un tiempo histórico de sueños.

ANGEL PETRIELLA | 81

DISCURSO INAUGURAL DEL CCC

FLOREAL GORINI | 83

IDEAS EN MOVIMIENTO
Entrevista a Juan Carlos Junio

| 85

PARA PENSAR Y ACTUAR
Misceláneas

| 88

INVESTIGAR
en el Centro Cultural de la Cooperación "Floreal Gorini"

| 91

EL CCC Y LA BATALLA CULTURAL:
apuestas y balances.

PABLO IMEN | 93

DISCURSO 10 AÑOS DEL CCC

JUAN CARLOS JUNIO | 105

*Hemos ido al encuentro de la vida
cargados de deseos y belleza.
Con vocación ante una historia susceptible
a ser escrita y transformada.
En juego hemos puesto
el corazón, el cuerpo.
La palabra.*

*Y aquí vamos
en retrospectiva celebrando aquel coraje
y la voluntad de crear otro paisaje
ante el derrumbe sórdido de un tiempo
en que los necios, presurosos
daban por terminada la batalla.*

*Y aquí vamos
más unidos
a crear lo aún no creado
la felicidad como derecho
de un pueblo en movimiento imaginando.*

*Y aquél que supo ser un dirigente
de nombre fresco y florido fue adelante
llevando con amor un estandarte
rió al ver joven
más que un edificio levantarse.*

*Y tan poético y científico el periplo
que las metáforas devenían en objetos
libros y escenas encendidas
coronaban con certeza, lo arduo de un camino.*

*Aquí estamos, aquí vamos.
Una tradición de solidaridad
que antecede.
Praxis de la idea en la creencia
que sí se puede, vivir aquí
de otra manera.*

*Y aquí vamos
más unidos
a crear lo aún no creado
la felicidad como derecho
de un pueblo en movimiento imaginando.*

*Aquí estamos, aquí.
¡Salud!*

Manuel Santos Iñurrieta

Una década de realizaciones

en un tiempo histórico de sueños

ANGEL PETRIELLA¹

El 22 de noviembre de 2002 se inauguró, en una coyuntura de profunda crisis nacional y latinoamericana, el edificio que alberga desde entonces en Avenida Corrientes un proyecto político cultural al que apostó el cooperativismo de crédito nucleado en torno del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos.

Desde 1998 y a lo largo de los años subsiguientes un colectivo diverso y plural comprometido con los valores y principios de la cooperación fue desplegando una experiencia de construcción, de batalla de ideas, de creaciones y aprendizajes que hoy se expresan en el Centro Cultural de la Cooperación.

De sus ensayos, errores, aciertos, aportes, debates y combates nos hablan las páginas que siguen, que proponen una celebración y un balance.

Estos 10 años del CCC en la Avenida Corrientes coinciden con el Año Internacional de las Cooperativas y con el relanzamiento de esta Revista *Idelcoop*, órgano de difusión de nuestro movimiento cooperativo. Este número de nuestra publicación es el primero de una nueva etapa, ya que la Revista tendrá una periodicidad cuatrimestral y aspira a contener nuevas secciones que aporten perspectivas, contenidos, experiencias, debates alrededor del cooperativismo.

Otro rasgo de esta etapa es la integración de las distintas organizaciones nucleadas en torno al IMFC en la producción de ideas. En tal sentido, el Consejo de Redacción de la Revista *Idelcoop* está integrado por miembros del CCC, lo cual enriquece la producción textual (teórica y práctica) de nuestro Movimiento, forma a los investigadores e investigadoras del CCC en el conocimiento de las instituciones que integran la órbita del IMFC, y les permite apropiarse de la historia, las prácticas y la vida de nuestras organizaciones. Algunos de los proyectos de *Idelcoop* están proponiendo también novedosas articulaciones con el CCC o con el IADE y su Revista *Realidad Económica*, lo cual permite augurar fértiles encuentros entre entidades y colectivos de trabajo.

Celebrar y balancear los diez años del CCC, en este marco, constituye un imprescindible reconocimiento a una de las iniciativas más trascendentes, en el campo cultural, de nuestro Movimiento. Por eso le

¹ Presidente de *Idelcoop*

otorgamos un espacio significativo y un lugar destacado en esta nueva etapa de la Revista *Idelcoop*.

La sección se abre con el discurso inaugural de Floreal Gorini, ocurrido el 22 de noviembre de 2002, cuando el nuevo edificio situado en Avenida Corrientes se constituyó como la nueva casa del CCC.

Para los dos momentos siguientes de este dossier recurrimos al suplemento especial de *Acción*, "Utopía y realidad. CCC Floreal Gorini: realizaciones con sentido transformador". En primer lugar compartimos la entrevista que, en dicho suplemento, le fue realizada al actual director del CCC, profesor Juan Carlos Junio; y luego recordamos, en un apartado denominado "Misceláneas", conceptos significativos volcados en las columnas de referentes que se publicaron en el mencionado suplemento especial.

Una cuarta parte incorpora puntos de vista de jóvenes investigadores y artistas del CCC.

Y la última parte contiene un artículo de Pablo Imen, Secretario de Investigaciones del CCC y Director General de *Idelcoop*.

Este material aspira, por un lado, a proponer un reconocimiento al enorme esfuerzo desplegado por colectivos de intelectuales y artistas en estos años de dura batalla política y cultural. Por otro, a constituirse como un archivo que propicia una verdadera "memoria del porvenir". Como señaló Floreal Gorini en el discurso inaugural: "*El sentido del CCC será hacer su aporte a la fundación de una cultura solidaria, emancipadora. Unidos a las luchas populares y a otras fuerzas sociales y políticas, construiremos todos una alternativa; estamos convencidos de que esa será la única manera de ser verdaderamente libres*".

En eso estamos, pues.

Discurso inaugural del CCC

“ Si realmente aspiramos a una transformación profunda, revolucionaria, de la sociedad argentina, debemos profundizar la lucha cultural, para impulsar el desarrollo de la subjetividad popular ”

Fragments del discurso pronunciado por Floreal Gorini en la inauguración del Centro Cultural de la Cooperación, el 22 de noviembre de 2002.

«Esta inauguración significa para el Instituto poner en práctica una nueva forma en su constante preocupación para contribuir a que los sectores populares puedan reforzar su lucha por un mundo mejor. Otro mundo es posible. Debemos hacerlo entre todos, y es imprescindible comenzar ya».

«La lucha cultural es fundamental para sostener la confrontación de clases en la sociedad moderna. Si realmente aspiramos a una transformación profunda, revolucionaria, de la sociedad argentina, debemos profundizar la lucha cultural, para impulsar el desarrollo de la subjetividad popular. Necesitamos gestar un pensamiento opuesto al dominante, a la aceptación de la globalización como algo inevitable. El actual orden es un hecho histórico social de época, no es eterno, supone dependencia, desigualdad, libre movimiento de los capitales pero prohibición para el traslado de las personas que necesitan trabajar. Necesitamos contraponerle un pensamiento distinto, alternativo, capaz de generar y desarrollar una salida diferente, a favor de los pueblos y de los derechos humanos; por ello necesitamos construir un pensamiento crítico, transformador y de izquierda».

«Si la sociedad puede ser explotada, es porque un gran sector de la misma carece de la conciencia de que la explotación es una injusticia, que puede y debe ser superada».

«El Centro Cultural de la Cooperación se propone contribuir a formar esa conciencia para aportar al desarrollo de un pensamiento crítico. La mejor forma para difundirlo en la sociedad es a través de la investigación, del discurso, del debate, del ensayo, del libro, así como con la actividad teatral, la música, la danza y las artes plásticas que tan directamente llegan a los sentimientos. La doctrina cooperativa sostenida desde siempre por nuestro Instituto se nutre del pensamiento de los socialistas utópicos que fueron quienes fundaron la cooperación y cuyos valores fundamentales son la solidaridad, la democracia participativa, la ayuda mutua, la propiedad común de los medios de producción, la adhesión voluntaria, el acto económico como acto de servicio y no de lucro. Desarrollar la solidaridad para convertirse en una de las maneras más potentes de una nueva construcción social y así enfrentar el pensamiento dominante, que propicia el individualismo, margina a una gran parte de la población, empobrece a la mayoría y fractura la sociedad. Este pensamiento incorporado en la subjetividad

de las personas será herramienta de transformación de la sociedad». «En las sociedades fracturadas por los conflictos de clase, los dueños de la riqueza y del poder son quienes construyen la cultura dominante. Quienes cuestionamos los modos desiguales de distribución y apropiación de la riqueza, propiciamos una cultura que, partiendo desde y con los oprimidos, intenta transformar el mundo en un sentido igualitario y emancipatorio».

«La cultura montada en los paradigmas neoliberales, la fractura del movimiento popular, el individualismo y el sálvese quien pueda, la amenaza de la represión y la guerra, desplazaron la cultura construida por los pueblos desde sus intereses más generales, la que tiene que ver con los valores de la dignidad, la fraternidad, la cooperación, la solidaridad, la democracia y la paz».

«Necesitamos intelectuales que asienten su pensamiento en los valores humanos y el contenido social, en el análisis profundo y científico. El fin esencial de la economía es asegurar trabajo para todos; es un derecho y el hombre debe intercambiar el fruto de su trabajo con otro hombre en un acto solidario, y permitir que la sociedad funcione en beneficio de todos».

«Las Ciencias Sociales no son neutras, dependen de visiones del mundo, de intereses. Nuestra intención es aportar al desarrollo de las mismas desde la óptica de los dominados, desde la óptica de los oprimidos. Los grupos de investigación son el lugar central del CCC, ellos deberán conformar la teoría. Nos ayudarán a formar intelectuales y a generar nuestra propia identidad. El Centro Cultural será importante por lo que sus integrantes realmente hagan y no por sus intenciones».

«Queremos un Centro activo, que construya, que forme, que sea creador, que esté en constante comunicación con el pueblo. Porque la cultura sola tampoco produce cambios en la sociedad. El Centro Cultural quiere aportar a una nueva cultura, recuperar lo mejor de nuestras tradiciones, desplegarlas en formas nuevas que se correspondan con el nuevo mundo, donde el ser humano pueda alcanzar un estado de libertad y felicidad plena».

«El sentido del CCC será hacer su aporte a la fundación de una cultura solidaria, emancipadora. Unidos a las luchas populares y a otras fuerzas sociales y políticas, construyamos todos una alternativa; estamos convencidos de que esa será la manera de ser verdaderamente libres».

Ideas en movimiento¹

Entrevista a Juan Carlos Junio, Director del CCC

El director del Centro Cultural de la Cooperación reflexiona sobre la misión histórica de la entidad, sus visibles progresos y los retos de una experiencia político-cultural de carácter transformador.

Desde su inauguración, allá por noviembre de 2002, el Centro Cultural de la Cooperación definió el desafío primordial del flamante emprendimiento por intermedio de su gran inspirador, Floreal Gorini, quien sintetizó con el concepto de “batalla cultural” las muchas y difíciles tareas por delante. Un enunciado que apuntaba a contraponer a la cultura del individualismo y del conformismo instalada en la sociedad y vinculada con el paradigma liberal, los valores del ideario solidario, progresista y transformador que pondera el movimiento cooperativo nucleado en el IMFC desde sus inicios.

Transcurridos 10 años del nacimiento de la institución emplazada en pleno centro porteño, Juan Carlos Junio, actual diputado nacional, militante cooperativista, profesor de historia, y Director del CCC tras el fallecimiento de Gorini en 2004, traza un balance acerca de la misión del Centro Cultural, las concreciones, alcances y aspiraciones que sostienen sus numerosos aportes en distintas áreas de trabajo, y se remonta a las motivaciones que propiciaron su emergencia. “Logramos materializar el objetivo fundacional expresado en ser un centro de las artes, las letras y las ciencias sociales con un sentido ideológico y político, como planteó abiertamente Floreal Gorini. Y estamos logrando cumplirlo”, señala Junio, remarcando la trascendencia de un

proyecto que se erige hoy como una referencia político-cultural inédita no sólo en la Argentina sino también en la región.

¿Podría resumir la función que cumple el CCC de acuerdo con su trayectoria y el contexto actual tanto a nivel nacional como regional?

El objetivo fundacional es llegar a la conciencia de la sociedad a través del pensamiento, las imágenes y los símbolos. Y desde allí, desde nuestra visión crítica de la sociedad, aportar a un proceso de recomposición del imaginario mediante la cultura y a partir de las ideas de nuestro pueblo según un enfoque crítico de la sociedad capitalista y del modelo neoliberal. Y en la medida en que vamos abonando a la creación de una nueva conciencia, vamos dejando atrás, o por lo menos contribuyendo para dejar atrás, las ideas regresivas e individualistas del neoliberalismo, a favor de nuevas concepciones que sumen a la transformación social. Una cuestión que implicó un enorme desafío, teniendo en cuenta las distintas áreas y la perspectiva interdisciplinaria, fue el tema de poder gestionar todas nuestras disciplinas con la idea de favorecer el surgimiento de una nueva generación de intelectuales de las ciencias sociales con un compromiso claro de carácter ideológico.

¹ Transcripción del Suplemento “Utopía y realidad. CCC Floreal Gorini: Realizaciones con sentido transformador”, pp. 8 y 9

Hoy tenemos una promoción de jóvenes en prácticamente todas las disciplinas, que ocupan ya un lugar de alta valoración artística y profesional por sus trabajos

¿Qué quiere decir que sean intelectuales o artistas comprometidos?

Que desde la obra haya un mensaje y una idea clara. Pero además de la obra, que haya una actitud personal y concreta por parte del artista de compromiso con su época. Y eso es el compromiso con la política –que para nosotros es un ámbito de transformación de la sociedad y no lo contrario–, con su gremio, con su entidad profesional. Es una experiencia muy difícil pero hoy tenemos una promoción de jóvenes en prácticamente todas las disciplinas, que ocupan ya un lugar de alta valoración artística y profesional por sus trabajos, sus publicaciones, sus libros, sus artículos en los medios de comunicación, su desempeño en el teatro, en su facultad. Entonces, por un lado están los diversos propósitos del CCC y por el otro la formación de intelectuales. La batalla de ideas era para nosotros el abecé. Digo, era el sentido número uno planteado por Floreal Gorini. Siempre fuimos conscientes de que la batalla de ideas había que ir armándola lo mejor posible. Nosotros fuimos creando con los propios investigadores formas de avanzar en ese sentido. Creamos la Secretaría de Investigación, reunimos a académicos prestigiosos. Es decir: hay instancias muy superadoras a los efectos de que todo lo que se hace se jerarquice. No se podría haber hecho hace seis años porque no había maduración. Ahora, en cambio, sí la hay. Y, a su vez, todos los que participan en este proceso son un modelo del Centro Cultural. Con esto

quiero decir que están imbuidos del sentido fundacional del intelectual y del artista del CCC.

Teniendo en cuenta el momento en que se construyó y se inauguró el CCC parecería haber una metáfora: mientras el país se derrumbaba otra gente se animaba a pensar ideas ambiciosas ligadas con reconstruir lazos sociales, con redoblar la apuesta.

Sí, claro. Porque esos son momentos solamente de resistencia. Y en realidad, el CCC no se basa en la idea de resistir, sino de ir hacia delante, de avanzar sobre lo instituido. Algo muy audaz. Por eso es una gran metáfora, sí. Hace poco tiempo hicimos el siguiente cálculo: vienen al CCC unas 120.000 personas por año en los 10 meses de actividad. Esto se debe a que han crecido las ofertas artísticas y las de las ciencias sociales de todo tipo. En conjunto, la agenda del Centro Cultural se incrementó no sólo en la capacidad de convocatoria de cada una de sus actividades, sino que se han multiplicado esas actividades.

Usted hablaba de la batalla de ideas. ¿Se puede diferenciar lo que era esta batalla hace 10 años de lo que sucede ahora? ¿Cambió algo?

Esa batalla, que está marcada a fuego desde el primer ladrillo que se puso, ha variado mucho en el mundo y en nuestro país. Esa innovación ha sido, en términos históricos, muy favorable. Y nosotros, modestamente, hemos aportado a nutrir el cambio, fundamentalmente en lo que respecta a todo el proceso americanista de transformación que, políticamente, en América Latina, ha generado enormes modificaciones en la subjetividad de los pueblos y de la intelectualidad y los artistas. Ha generado entusiasmo, fortalecimiento de la subjetividad en términos de repensar que se puede cambiar, que se debe cambiar, que hay que enfrentar el neoliberalismo, que el capitalismo es un modelo social que no responde a las necesidades de la humanidad ni

de los pueblos, que hay algunos que lograron un nuevo rumbo en América Latina y que nosotros estamos en un camino muy superador y de ruptura de un viejo orden y demás. Creo que todo esto generó mejores condiciones en los jóvenes y nos ha ayudado mucho. En definitiva, un centro cultural está relacionado con la cultura, lo subjetivo, valores, símbolos e ideas. Por lo tanto, todo ese proceso hizo que el CCC sea una caja de resonancia muy importante de la cultura latinoamericana, un ámbito que recibió la visita tanto de presidentes de la región como Hugo Chávez o Rafael Correa como de intelectuales destacados de variadas disciplinas.

El CCC no se basa en la idea de resistir, sino de ir hacia delante, de avanzar sobre lo instituido. Algo muy audaz.

De acuerdo con el sostenido crecimiento que señala, ¿se puede decir que el CCC generó un polo de una nueva cultura progresista y crítica?

Diría que hay una síntesis de ideas y de eficacia. Una, sin la otra, no logra el objetivo estratégico. Un centro cultural o cualquier otro tipo de emprendimiento popular, si no se hace con eficacia social no genera hechos que sean valorados o adquiridos por la sociedad. Nosotros venimos del movimiento cooperativo de crédito y tenemos esa experiencia. Por eso acá, en realidad, estamos trasladando una experiencia de medio siglo y que tiene ese elemento constitutivo y que

fuimos aprendiendo a lo largo de los 54 años del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos. Nosotros estamos en un balance positivo y podríamos decir que sentimos que estamos siendo fieles a los orígenes porque estamos cumpliendo con estos dos requisitos y este enfoque.

Pensando en el inicio de una nueva década en la vida del Centro Cultural, ¿cuáles considera como asignaturas pendientes para atender en lo inmediato?

Así como tengo una visión de haber sido fieles a la idea fundacional de Floreal Gorini creo que lo principal es seguir profundizando en la misma dirección con el núcleo de lo que es el colectivo de jóvenes del CCC, y que ese colectivo –una parte muy estable y otra que se va renovando– crezca y que su rol cultural e intelectual sea cada vez más intenso en la sociedad. Estamos en una etapa de crecimiento cualitativo pero está claro que todavía podemos y debemos hacer mucho más. No hay posibilidad de conformismo allí. En una palabra, persistir en el mismo sentido y profundizar el rasgo sustancial del Centro Cultural.

Todavía tenemos que tratar de ver cómo podemos llegar más al resto del país. Esta era también una idea de Floreal Gorini. Pero es muy difícil por un sinnúmero de razones. Ahí tenemos una deuda que diría que es de carácter histórico y que estamos tratando de sobrepasarla. Después, como dije antes, creo que hay que comunicar mucho más y mejor. Estamos encauzados en ese sentido pero todavía podemos difundir mucho más nuestro Centro Cultural. Todo eso nos ayuda a expresarnos y a potenciar nuestro trabajo.

Para pensar y actuar

Las reflexiones de los protagonistas del CCC, publicadas originalmente en el suplemento "Utopía y realidad. CCC Floreal Gorini: Realizaciones con sentido transformador", del periódico Acción.

UN MUNDO NUEVO

Horacio López

“Desde sus inicios, la intensa y exigente programación del CCC aportó contenidos que tenían que ver con el período histórico en el que se insertaba: un cambio de época a favor de los sectores populares en nuestro país y en gran parte de América Latina y el Caribe.”

GRANDES HORIZONTES

Juano Villafañe y Jorge Dubatti

“Desde el principio nos propusimos impulsar este proyecto sumando toda la excelencia posible: en el área artística, teórica y político-cultural, dentro del campo de las investigaciones. Lo abordamos bajo una premisa original: quienes dirigieran el trabajo cultural deberían ser artistas e investigadores solventes en lo específico y con capacidad para proyectarse en los grandes horizontes del pensamiento crítico y político.”

INTERVENCIONES POLÍTICAS

Alfredo García y Martín Burgos

“Entendemos nuestra participación como un hecho eminentemente político, sin por ello apartarnos de las formas que hacen de los estudios sociales una actividad científica. Buscamos contribuir a objetivos a través del análisis de herramientas para mejorar progresivamente la distribución del ingreso en la Argentina y exponer los mecanismos mediante los que se instaura la dominación política y económica hacia y desde Latinoamérica, tanto desde la mirada de los sectores dominantes como desde la de los sectores subalternos.”

UNA MIRADA DE CONJUNTO

Pablo Imen, Ana Grondona y Paula Aguilar

“Nuestro Centro Cultural de la Cooperación se definió desde su fundación como un espacio de formación de jóvenes intelectuales, científicos sociales y del arte y creadores artísticos, que privilegia valores y prácticas solidarias y colectivas. Impulsamos instancias interdisciplinarias que estimulen abordajes de la realidad más ricos y complejos, así como momentos para reflexionar sobre los modos en que nuestros trabajos de investigación y creaciones artísticas se articulan con instancias de praxis transformadoras, emancipadoras.”

PUNTES CULTURALES

Jorge Testero y Javier Marin

“Las ediciones del CCC se conciben como herramientas de intervención social, a partir de la multiplicidad de disciplinas y enfoques que allí tienen lugar. Con objetivos distintos a los de una editorial comercial, los esfuerzos dedicados a ampliar año a año el espacio para nuestros textos se enlazan con la voluntad de sumar a la construcción de una cultura alternativa, hoy fuertemente dañada. Gracias a las crecientes y sostenidas luchas de los pueblos de Nuestra América, un futuro más justo y solidario parece cada día más cercano y posible.”

CONOCIMIENTO LIBERADOR

Angel Petriella y Federico Schuster

“El Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini ha logrado en estos diez años instalar tanto la necesidad como la posibilidad de hacer ciencia estricta y rigurosa, cuyo objetivo trascienda la acumulación de papeles y se oriente a la creación, el análisis y la consideración no complaciente de las bases materiales e ideológicas de la dominación social en todas sus formas y dimensiones complejas, a la vez que diseña y propone sendas emancipatorias y enfrentadas con la mera reproducción de las relaciones vigentes. El CCC ha apostado a la potencia de las ideas, del conocimiento, del arte y de la cultura, con una mirada definitivamente crítica, inconformista y claramente guiada a contribuir a la construcción política contrahegemónica y liberadora.”

ARMAS CONCEPTUALES

Luis Pablo Giniger y Luis Sanjurjo

“El trabajo en cultura y comunicación tiene la intención de aportar a la construcción de herramientas para el movimiento popular en su conjunto, al desarrollo de un discurso propio y a la formación de una nueva generación de intelectuales comprometidos.”

TEATRO VIVO

Antoaneta Madjarova y Manuel Santos Iñurrieta

“Venimos configurando nuestro perfil como centro cultural que propone un teatro vivo, un teatro de arte, que con memoria discute el presente y sueña y trabaja por un futuro mejor. Creemos profundamente en la acción transformadora del arte.”

ACONTECIMIENTO Y REFLEXIÓN

Mariano Ugarte y Walter Alegre

“En el CCC confluyen un Área de Música y un Departamento de Tango que interactúan, desde la reflexión y la práctica, en un espacio de fuerte identidad cultural urbana. El CCC demostró que tiene autoridad y compromiso para discutir políticas culturales, y a su vez, mantiene un diálogo directo, como parte del campo de la cultura, con sus protagonistas.”

SENTIDO DE PERTENENCIA

Valeria Mutuberría Lazarini y Daniel Plotinsky

“Intentamos contribuir al análisis y reflexión colectiva sobre las prácticas de la economía social y el cooperativismo y su aporte a la transformación social. Considerando que uno de los objetivos del CCC es ser participe activo de los procesos económicos, políticos y sociales, entendemos que es fundamental problematizar el lugar que ocupa la economía social y el cooperativismo en el marco de las políticas públicas nacionales y analizar cómo estas prácticas tensionan y discuten con las capitalistas, basadas en la explotación, el individualismo y la expropiación de la naturaleza. El desafío es continuar posicionando y fortaleciendo este rico campo de experiencias económicas y políticas que, a diferencia de aquellas, abogan por relaciones sociales que descansan en la solidaridad, cooperación, autogestión, toma decisiones democráticas y distribución de la riqueza.”

EL PLED Y EL PENSAMIENTO CRÍTICO

Atilio Borón

“El Programa Latinoamericano de Educación a Distancia en Ciencias Sociales inició sus actividades en 2007. Su objetivo fue contribuir, sin eclecticismo alguno, al fortalecimiento del pensamiento crítico en América Latina y el Caribe. Consciente de la decisiva importancia que Floreal Gorini le asignó a la ‘batalla cultural’, crucial para enfrentar y doblegar los pesados lastres ideológicos del neoliberalismo, el PLED diseñó un amplio y variado programa de formación a distancia que, haciendo uso de los últimos adelantos de la informática, permite capacitar a la dirigencia y la militancia de los movimientos sociales, cooperativos y organizaciones populares de Argentina y América Latina.”

EL LEGADO DE FLOREAL

Susana Murillo

“Hacer posible lo imposible, romper la apatía, mostrar otros senderos, cuestionarnos lo dado, no con panfletos sino con argumentos fundamentados, con pruebas; pero de manera intransigente y amorosa. El legado de Floreal se multiplicó de mil maneras; era y es un modo de colaborar en la construcción de un horizonte nuevo. Se trata de un ejercicio de libertad, que sólo puede realizarse en colectivo y para los demás; se trata de pensar, lo cual sólo puede implicar romper con lo dado, no en el encierro del egoísmo, sino en la apertura hacia los otros. Se trata de una libertad y un pensamiento que sólo pueden ser concebidos como un ejercicio permanente de romper con nosotros mismos y abrirnos a los que sufren, sin condiciones ni garantías.”

Investigar en el Centro Cultural de la Cooperación “Floreal Gorini”

Producción colectiva de investigadores de Ciencias Sociales

Fue hace 167 años que Carlos Marx interpeló a los intelectuales advirtiéndole que “Los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo.”

Esta invitación a los creadores de las artes y las ciencias sociales a conocer para transformar, constituye un llamado a la superación de los legados reproductores, de las enseñanzas burocráticas de instituciones culturales adocenadas, de la autoimagen conformista, elitista y conservadora de “ser especiales” y por tanto, de gozar el privilegio de la palabra pública autorizada.

En los últimos dos siglos, desde distintas universidades, vanguardias estéticas, movimientos políticos y sociales, numerosos hombres y mujeres han sabido responder a esta interpelación, haciendo de la polifonía y de la democratización de la palabra un arma para la transformación. Esa batalla cultural es la que otorga sentido al proyecto político de nuestro Centro Cultural de la Cooperación.

En estos diez años en la Avenida Corrientes desplegamos un intenso proceso para desaprender y reaprender, para deconstruir y construir, recuperar e inventar. Para errar, acertar, volver a intentar, insistir.

Investigar en el marco del Centro Cultural de la Cooperación “Floreal Gorini” es formar parte de un espacio de trabajo colectivo y de su

rica historia, que retoma otras tantas y múltiples historias. Supone además ser protagonistas de un proyecto político y cultural que nace en el seno del movimiento cooperativo y que se inscribe en las extensas y valiosas tradiciones de lucha desde una izquierda crítica y emancipatoria.

Nos asumimos entonces como investigadores situados, lo cual —apartándonos de todo falso anhelo de objetividad/neutralidad y de relativismo abstracto— inviste de un sentido político y comprometido a nuestro trabajo; al mismo tiempo que potencia nuestra necesidad de acercarnos a las distintas áreas de estudio atravesando barreras disciplinares, explorando en la conjunción de nuevos lenguajes y géneros.

Así, el acto de investigar en el CCC es una apuesta por romper las pregonas neoliberales que sitúan al conocimiento escindido de sus condiciones de producción, alejado de los “otros conocimientos y saberes” y, en definitiva, al margen de la historia y de la lucha social.

El CCC nos propone investigar imbuidos en una atmósfera de experimentación intelectual que —sin alejarse de la exigencia de rigurosidad científica— reniega, tanto de la división positivista que escinde el conocimiento en compartimentos estancos, como también de la fascinación por lo pequeño y lo “noble” imperante en ciertas corrientes de

pensamiento posmodernas.

No renunciamos a pensar la totalidad social, compleja, articulada, insalvable.

Esto se expresa en las búsquedas persistentes, en la exploración de lenguajes y herramientas de análisis que permitan la generación de un conocimiento crítico y colectivo, que se constituya en insumo para la transformación de la realidad en un sentido emancipador y popular.

Nos preguntamos si estamos a la altura de los desafíos planteados, qué hemos conquistado en estos más de diez años de intenso trabajo.

Un balance de nuestro punto de partida, de nuestros logros y traspies, de los desafíos de cara al futuro nos permite comprender que no ha sido poco lo construido hasta aquí.

Sin embargo, es preciso seguir avanzando en criterios de trabajo comunes que fomenten las interdisciplinas y, más precisamente, la indisciplina; vincular nuestras producciones a las diversas formas de militancia popular, para aprender de y con ellas; comenzar a unir lo que escindió la Ciencia (con mayúsculas) en el capitalismo: la búsqueda por lo verdadero, el compromiso con el sentimiento y la incesante persecución de lo justo para el logro de un proyecto político transformador.

Nos proponemos:

- Revalorizar el trabajo en equipo, superando la escisión entre lo individual y lo colectivo; hermanar el pensar, el decir, el hacer y el sentir; consolidar intelectuales orgánicos que aúnen la teoría y la práctica sin perder la pregunta incesante por el "para qué" y "para quién".

- Superar la lógica de camarillas o pequeños feudos cognitivos, sin negar el valor de nuestras diversas tradiciones teóricas y empíricas.

- Trascender la escisión entre investigadorxs asépticos y "eficaces" o artistas pródigxs desvinculadxs de la gestión de proyectos colectivos.

- Promover una investigación comprometida que contribuya a comprender la realidad, prerequisite de su transformación.

- Impulsar procesos de educación popular, asumiéndonos como parte de un proyecto colectivo, produciendo conocimiento con los movimientos sociales y políticos, aportar a la batalla de ideas y a la multiplicación de la organización superando la escisión entre quienes piensan y quienes hacen.

- Articular como intelectuales con las luchas de cada barrio, comuna, estado, con la certeza de que investigar al servicio de la transformación, no es sólo analizar y describir desde afuera, sino caminar juntos.

Decía Rodolfo Walsh: *"Un intelectual que no comprende lo que pasa en su tiempo y en su país es una contradicción andante y el que comprendiendo no actúa tendrá un lugar en la antología del llanto pero no en la historia viva de su tierra."*

En ese esfuerzo cotidiano de pensar, comprender, sentir y actuar vamos haciéndonos parte de ese torrente histórico en tiempos en que lo viejo no termina de morir y lo nuevo no termina de nacer... pero está naciendo.

El CCC y la batalla cultural: apuestas y balances

PABLO IMEN¹

“En las sociedades fracturadas por los conflictos de clase, los dueños de la riqueza y el poder son quienes construyen la cultura dominante. Quienes cuestionamos los modos desiguales de distribución y apropiación de la riqueza, propiciamos una cultura que, partiendo desde y con los oprimidos, intenta transformar el mundo en un sentido igualitario y emancipador.”

Floreal Gorini

INTRODUCCIÓN

El Centro Cultural de la Cooperación "Floreal Gorini" comenzaba a construirse en 1998, en la entonces sede del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, de la calle Maipú 73 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La expresión "comenzaba a construirse" no es fortuita: manifiesta la complejidad de una invención inexplorada hasta entonces por el cooperativismo de crédito. Se trataba de poner en marcha un proyecto intelectual, científico y artístico, militante y riguroso, comprometido y plural. Si bien es cierto que sus orientaciones y supuestos abrevaban en las fuentes del cooperativismo transformador, no existían experiencias previas, fórmulas ni manuales que constituyeran certeras hojas de ruta para esta verdadera apuesta de inspiración y aspiración civilizatoria. Dicho de otro modo, el Centro Cultural fue concebido desde sus orígenes como un proyecto que cuestionaba las propias bases de la organización social, se proponía construir teoría crítica y arte emancipador, formar jóvenes generaciones intelectuales y estéticas com-

prometidas con una batalla histórica civilizatoria que alumbrara un nuevo orden social. A la vez, en términos de su propio despliegue, se proponía como una organización que aprendía a partir de su propio desarrollo, lo que supuso (supone, y supondrá) procesos complejos que requieren aprender y desaprender. Exige también rupturas con viejas formas dominantes de la cultura, así como invenciones sin ninguna garantía de acierto en los caminos emprendidos.

Esta creación debe interpretarse en dos registros. Primero, en términos de la propia historia del Movimiento, en la medida en que el IMFC y sus cooperativas asociadas nunca habían intentado una iniciativa tan innovadora y original en el campo de las artes, las ciencias y las letras. Segundo, en términos epocales, porque lo hacía en una coyuntura de hegemonía incuestionable del neoliberal-conservadurismo cuando casi ninguna luz se veía al fondo del camino.

Para comprender cabalmente el conjunto de desafíos, complejidades y tensiones que expresa esta construcción es preciso organizar un recorrido discursivo que permita dar

¹ Secretario de Estudios e Investigaciones del CCC y Director de Idelcoop.

cuenta del proceso –inacabado, siempre perfectible- que estamos refiriendo.

El cooperativismo de crédito tiene una historia “corta” de 54 años² que puede leerse como la continuidad de un camino más largo que se inaugura con la creación de la Primera Caja Mercantil Cooperativa de Crédito, en 1918. El significado de la creación del CCC sólo puede captarse a partir de su vinculación con las iniciativas pasadas del propio movimiento de crédito cooperativo, de sus intensas preocupaciones y ocupaciones filosóficas, culturales, políticas y pedagógicas. En este marco se comprenden los objetivos propuestos para el CCC, entre los que se plantea

“constituir un Centro Cultural que teniendo como base la experiencia desarrollada en el seno del movimiento cooperativo, fomenta en la práctica social que promueva la movilización social, con una gestión participativa distinta de las formas tradicionales de gestión, revalorizando y difundiendo las propias ideas del Movimiento Cooperativo.”

En segundo lugar, se instaba a

“promover un espacio de formación, aglutinamiento y construcción de cuadros intelectuales de avanzada, que albergue las diferentes tendencias y movimientos culturales que lo expresen, de forma amplia y democrática y que tienda a constituirse en un referente a nivel nacional.”

Finalmente, y acorde al momento histórico de su creación, se instaba a

“proyectar un imaginario popular, progresista y de izquierda sobre el conjunto de la so-

iedad que confronte con los pensamientos y prácticas instalados por las concepciones neoliberales en curso.”

Estas definiciones implicaban (implican, implicarán) ingentes desafíos y creaciones, pues si bien el desarrollo histórico del cooperativismo de crédito estuvo signado por la audacia de la creación y una tenaz perseverancia, en sus décadas de existencia no se había incursionado en el campo del arte, las letras y las ciencias sociales a partir de una creación institucional que, por lo demás, se proponga, como el CCC, una configuración inédita en el campo cultural, y promueva valores, estructuras, dinámicas, relaciones, prácticas y discursos de esta índole. Desafíos en el modo de producir y difundir ideas, desafíos en el plano de los modos de organización, de los mecanismos de gobierno y participación, desafíos en las vinculaciones del CCC con su contexto. Estos objetivos requerían (requieren, requerirán) de una serie de reflexiones, intercambios, decisiones, ensayos –con su cuota de aciertos y errores- que debían ser (son y seguirán siendo) revisados de manera sistemática. El CCC, del mismo modo que debe ocurrir en las entidades cooperativas que están nucleadas alrededor del IMFC, va asumiendo su carácter de “organización que aprende”. Creado por un movimiento social y político con una tradición y un posicionamiento frente a la sociedad, el CCC ha sido y seguirá siendo un camino que entusiasma, que convoca, que interpela y que requiere advertir tanto su complejidad como su naturaleza siempre inacabada y en permanente (re)construcción. Para dar cuenta de esta verdadera novedad en el campo de la cultura –en sentido amplio- es preciso: a) visualizar esta invención

institucional como continuidad y a la vez como novedad del cooperativismo de crédito; b) advertir las complejidades y desafíos que expresa su creación; y c) deducir algunas consecuencias del camino realizado, proyectando los próximos pasos de un camino que tiene una inspiración fundada en los valores y principios de la cooperación pero cuyos itinerarios no están definidos de antemano.

EL COOPERATIVISMO TRANSFORMADOR

La decisión de desplegar ese proyecto era (y es) al mismo tiempo una continuidad y una ruptura para el cooperativismo de crédito. Continuidad en la medida en que implicaba una renovada apuesta cultural, política, organizativa, comunicacional y pedagógica en la que el Movimiento Cooperativo asumió la iniciativa, tomó posición, disputó en el plano de las ideas y de las acciones en consonancia con sus valores y principios, contra aquellas propuestas sustentadas en el egoísmo sistemático, la competencia y la desigualdad, encarnadas en la “nueva derecha”. No era novedad para el IMFC explicitar sus puntos de vista y revelar la máxima coherencia y consistencia en sus acciones.

La marca de nacimiento del cooperativismo de crédito encarnado en el IMFC fue, en primer lugar, la democracia sustantiva. Segundo, se orientó siempre a garantizar un grado de eficiencia que permitiera satisfacer necesidades colectivas desde una perspectiva emancipadora e igualitaria, la tozuda perseverancia en “ir siendo” guiados por los valores y principios de la cooperación. Y, finalmente, lo hizo desde un compromiso con la transformación profunda del orden social. La convicción de que las raíces de los problemas eran estructurales, sistémicas, culturales y relacionales fue el motor que inspiró el carácter emancipador de este cooperativismo. En suma, el análisis de la realidad –y

la necesidad de transformarla- concluía en la necesidad de modificar sustancialmente los fundamentos de la vieja organización social. Las respuestas del cooperativismo se debían organizar frente a un orden que promovía la explotación económica, la dominación política y una hegemonía cultural excluyente. Y esas respuestas debían, por tanto, junto a la gestión democrática y la resolución adecuada de los problemas comunes, pensarse y desarrollarse en función de superar ese orden de injusticia y fundar unas relaciones sociales igualitarias y fraternales. Esa certeza condujo a librar la batalla no sólo en el plano – como se dijo- de la democracia y la eficiencia, sino también en el campo más ampliamente político, social y cultural.

La perspectiva comprometida con la transformación le valió al cooperativismo de crédito cuestionamientos, impugnaciones, ataques a veces desembozados y brutales por parte de los sectores de privilegio. En una coyuntura histórica en la que las clases dominantes ejercieron el poder por la vía de las armas o condicionaron a gobiernos dóciles y manejaron el timón del Estado y la sociedad, el cooperativismo de crédito nucleado en torno al IMFC fue objeto de las más diversas hostilidades y agresiones: la corrida inducida en 1966 por la prensa contra las cajas de crédito, la decisión de eliminar las entidades financieras solidarias en la dictadura implantada en 1976, y las políticas neoliberales aplicadas en los noventa son expresiones históricas concretas de escenarios en los que el movimiento estuvo seriamente amenazado. Nada de esto impidió sostener posiciones principistas pero exigió, además, gran creatividad y ductilidad para adecuarse a los condicionamientos del entorno.

Hoy nuestro movimiento se muestra fortalecido a partir de sus tradiciones de lucha, de compromiso y de construcción concreta, consciente, sostenida, de un proyecto orga-

² En efecto, el 23 de noviembre de 1958 se creó el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos que tuvo como objetivos difundir los principios y valores de la cooperación, representar a sus cooperativas asociadas ante los poderes públicos, promover la creación de cooperativas y movilizar a través de una red solidaria los fondos ociosos de las cajas de crédito cooperativas. Estos objetivos tienen, leídos a la luz de la historia, alcances operativos y materiales pero también simbólicos, culturales y políticos. La creación del CCC se inscribe en esta búsqueda.

nizacional, político y cultural. Es desde esta historia, estos sueños y estas realizaciones, que puede y debe comprenderse la iniciativa que estamos analizando.

ELOGIO DE LA AUDACIA Y COMPLEJIDADES DE LA CREACIÓN

La creación del CCC estuvo signada por una serie de desafíos inéditos que deben analizarse a la luz del cruce entre:

- un movimiento social y político como proyecto colectivo;
- un contexto histórico concreto de predominio del orden neoliberal; y
- la aspiración a repensar la actividad creadora de ciencia y arte desde una perspectiva emancipadora, desafiando las matrices individualistas, fragmentadas y descomprometidas. Este desafío general implicaba atender a contradicciones, invenciones, desnaturalizaciones y rupturas.

En primer lugar, había que dar respuesta a una contradicción estructural entre la matriz democrática y transformadora del cooperativismo frente al sesgo esencialmente atomizado y fragmentado de la ciencia y el arte hegemónicos.

En segundo lugar, la apuesta organizacional abría la puerta a tensiones procesuales de transición entre lo viejo y lo nuevo, al problema de las temporalidades divergentes, a la superación de las dicotomías entre lo individual y lo colectivo, por un lado, y lo endógeno y lo exógeno, por el otro, entre otras problemáticas. Repasemos estos puntos.

UNA TENSIÓN ESTRUCTURAL Y DESAFIANTE

La creación del CCC constituyó una novedad para el cooperativismo de crédito. Se trató de la inmersión audaz –no encontramos una palabra más adecuada– en la batalla político-cultural. Audacia que reveló su valor y su validez en un tiempo histórico en el que la batalla cultural se estaba perdiendo.

Los noventa fueron años en los cuales la hegemonía neoliberal alcanzó su cenit, y en esos oscuros días el Consenso de Washington era el paradigma de la política pública y la vida social. Privatizaciones, flexibilización laboral, ajuste estructural, impunidad para el privilegio e inéditos niveles de exclusión fueron el signo de esa etapa. El sentido común dominante parecía convalidar los supuestos basados en la injusticia. El año 1998³ –en el que situamos la creación material del CCC– marca un punto de inflexión en las batallas que históricamente dio el cooperativismo de crédito en la denuncia de un orden esencialmente indigno⁴ y el anuncio de otro mundo posible. Insistimos: nuestro pueblo resistió como pudo los embates del proyecto privatista y autoritario, y entre las múltiples expresiones de esa resistencia el Centro Cultural de la Cooperación debe reconocerse como uno de los más bellos, sinceros y eficaces esfuerzos por torcer el rumbo iniciado en 1976 por vía de un genocidio político y social.

Los objetivos planteados para el CCC implicaban definiciones organizativas que eran también culturales. Tomar como base la experiencia democrática desarrollada en el cooperativismo de crédito y su compromiso

con la transformación emancipadora de la sociedad así como la reivindicación de un modelo de gestión participativa, entraban en colisión con los modos dominantes de producción del arte y la ciencia social.

La herencia del último cuarto del siglo XX era una hipoteca cultural, política y organizativa compleja de levantar por cuanto las instituciones ligadas a las ciencias y las artes habían sido colonizadas por un sentido común individualista, competitivo, fragmentado, tecnocrático, autoritario.

Por caso, las instituciones universitarias públicas, que resistieron desde posiciones conservadoras el aluvión neoliberal, no salieron indemnes de la década de los noventa. Muchos de sus jóvenes graduados engrosaron las filas del CCC y convocaron a librar una verdadera batalla cultural interna por repensar, resignificar y rehacer la práctica intelectual desde parámetros enteramente diferentes a los aprendidos en las instituciones educativas formales. En el arte era preciso, por otra parte, superar concepciones aisladas, desvinculadas de la reflexión sobre la propia práctica, descomprometidas de un contexto que reclamaba unas formas y unos contenidos emancipadores.

Asistíamos así al problema de resolver la contradicción entre unos valores y principios sostenidos por el cooperativismo de crédito –esto es, pensados, dichos y practicados en nuestras entidades solidarias– y un mundo artístico y científico atravesado por valores prototípicos del sentido común (neoliberal) y conservador. Abundemos: el movimiento social defendía una perspectiva participativa, igualitaria, colectiva, democrática, transformadora, plural y diversa. Las concepciones dominantes de la creación artística y científica, por su lado, promovían una práctica individualista, competitiva, fragmentada, enajenada, descomprometida. En particular el campo de la producción científica estaba

atravesado por perspectivas tecnocráticas y autoritarias, por enfoques parciales, por lógicas productivistas y burocratizadas.

El modo de resolver este desafío fue anticipado en los objetivos específicos que promovió el CCC en su constitución. En primer lugar, se defendía la conformación de “equipos de trabajo con una dinámica de participación, de investigación, de desarrollo y formación aplicables al crecimiento personal y social, que sean instituyentes de valores democráticos, solidarios y humanistas”. En este marco se propiciaba el impulso “a través de diversas áreas y programas [para] la realización de trabajos de investigación, elaboración y reflexión relacionados con las problemáticas contemporáneas y las experiencias históricas, y [para] atender críticamente las agendas que instalan los medios de comunicación”.

Esto implicaba poner “patas para arriba” al artista y científico social predominantes en ese modelo hegemónico, redefinir el sentido, el contenido y la forma de la actividad intelectual y artística, los modos de organización del trabajo, su vinculación con el contexto, los modos de difundir las ideas y de generar ámbitos de intercambio para librar la batalla cultural.

TENSIONES PROCESUALES

Además de la gigantesca batalla “interna” para generar un modelo cultural consistente con la tradición y los modos de funcionamiento del cooperativismo de crédito, la creación del CCC enfrentó tensiones y propuso aprendizajes a partir del despliegue de esta propuesta contrahegemónica. Las enumeraremos, describiremos y fundamentaremos lo más brevemente posible. Considerar estos aspectos nos permite dar cuenta de la complejidad de esta construcción. Definitivamente, construir una alternativa cultural emancipadora no es una tarea sencilla que se resuelve con eficaces decretos operati-

³ Los diez años que estamos celebrando en 2012 se remiten a la instalación del CCC en la Avenida Corrientes. Desde 1998 –con algunos antecedentes previos– se fueron constituyendo los sucesivos departamentos de ciencias sociales y los artísticos, sobre los que el CCC se montó para su despliegue como proyecto político-cultural.

⁴ La formulación del tercer objetivo general del CCC –que “confronte con los pensamientos y prácticas instalados por las concepciones neoliberales en curso”– da cuenta del momento histórico en el que fue creado. Claro que el objetivo continúa vigente en la medida en que el neoliberalismo como proyecto hegemónico no ha sido superado en el plano mundial, pero cabe consignar que el escenario regional y nacional mutó sustancialmente desde el momento en que ese objetivo fue formulado –a fines de los años noventa–. Este cambio de escenario pone al objetivo –insistimos, aún vigente– en otro plano, en una nueva coyuntura ahora favorable a los intereses de las mayorías sociales en contextos de gobiernos democráticos y populares.

vos. Es una larga marcha de ensayos que van permitiendo configurar –a partir de una vigilancia autorreflexiva, dialógica, colectiva– un modo de trabajo insurgente y transformador. Una primera cuestión a referir es la complejidad de proponernos la formación de jóvenes artistas y científicos sociales al tiempo que propiciamos producciones rigurosas, fundadas y eficaces en la batalla de ideas. Los jóvenes requieren de tiempos de formación –desde lo metodológico hasta cierto grado de madurez vital– para dar a luz producciones que influyan en la disputa cultural. Es preciso agregar que este aprendizaje supone una esforzada invención. Los graduados universitarios vienen modelados en una cultura académica que, aunque es campo de batalla, reproduce rasgos profundamente conservadores, especialmente en la UBA. Aunque hay experiencias alternativas, el modo predominante de funcionamiento universitario expresa una lógica individualista de investigación, una estructura feudal de poder, una perspectiva epistemológica fragmentada y escolástica, una radical escisión entre conocimiento, ética y estética. Reinventar un intelectual colectivo, que articule los aspectos de su quehacer integrando el sentido vital y político de su praxis productiva requiere enormes esfuerzos de desaprendizaje y reaprendizaje.

En el campo artístico, hay análogos desafíos para construir un modelo de creador que pueda reflexionar sobre los fundamentos de su práctica, asumir las consecuencias éticas, estéticas, teóricas y políticas de su arte, comprometerse con una construcción que supera su obra individual, pero que la incluye como parte de ese trabajo colectivo potenciando la capacidad transformadora del CCC.

En definitiva, una primera cuestión es asumir la exigencia de una valiosa producción entre jóvenes asentada en nuestra tradición transformadora, lo que reclama complejos

procesos de aprendizaje, desaprendizaje, reaprendizaje permanentes. Este desafío se fue resolviendo a través de dispositivos combinados. Por un lado, convocando desde los inicios a intelectuales o artistas más formados que se rodearon de jóvenes a quienes proveyeron experiencias de trabajo artístico e intelectual, lo que desplegó procesos formativos intensos y prolongados en el tiempo. Por otro, complementariamente, muchos y muchas investigadoras que hace diez años eran recién graduados en las universidades hoy ostentan grados académicos superiores, en función de sus propias trayectorias formativas profesionales. Tercero, a través de la invención de diversos dispositivos de formación, acompañamiento e intercambio propiciados por la Secretaría de Estudios e Investigaciones, que va desde pequeños ámbitos de formación instrumental hasta creación de espacios de fortalecimiento metodológico, producción e intercambio entre investigadores e investigaciones, seminarios temáticos, etc.

Una segunda cuestión que tensiona el proyecto del CCC está dada por la exigencia de respuestas urgentes a coyunturas en las que se agudiza la batalla de ideas y, por otro lado, los tiempos de creación estética o producción intelectual, tiempos más largos, recursos, condiciones que no pueden ser “despachadas” como una suerte de “delivery cultural”. Pero al mismo tiempo es indispensable que artistas e intelectuales del CCC contribuyan a la lucha cotidiana a través de distintos modos de intervención, desde columnas periodísticas hasta documentos de coyuntura de más largo aliento que una nota de actualidad pero de menor densidad teórica que una investigación. La generación de vías complementarias de producción y su ordenamiento organizativo ayuda a resolver estas producciones que requieren procesos divergentes y complementarios. Por ejemplo, se va sugiriendo a investigadores e investi-

gadoras y artistas que elaboren –en ciertas coyunturas concretas– columnas para su difusión en la prensa o producciones argumentadas para fundar algunos análisis críticos sobre aspectos de la realidad social.

Una tercera dimensión compleja es la articulación entre la diversidad de necesidades, intereses, preocupaciones y ocupaciones de los investigadores individualmente considerados con otros investigadores; de los investigadores con el Departamento que integran⁵; y finalmente de las instancias que conforman el CCC con el cooperativismo de crédito, que es un proyecto colectivo, social y político. El punto es de fundamental relevancia pues hace a un elemento muy complejo de toda construcción colectiva democrática que debe conciliar multiplicidad de puntos de vista. El camino desplegado permitió ir articulando las diferentes visiones, y la forma privilegiada fue la creación de ámbitos de diálogo, intercambio y planificación compartida. En este 2012 se desarrollaron plenarios de investigadores que generaron propuestas de trabajo comunes, que fueron retomadas en un plenario de coordinadores y que dio lugar a una planificación combinada de proyectos de los Departamentos, proyectos Interdepartamentales y proyectos transversales que involucran al conjunto del CCC.

Una cuarta arista que resulta importante contemplar en esta construcción tan rica remite al imprescindible equilibrio entre compromiso y distanciamiento. Dicho de otro modo, la decisiva voluntad de intervenir en la batalla de ideas y de asumir un posicionamiento a favor de las mayorías populares debe asumirse respetando las reglas de producción del arte y del conocimiento científico. Así,

el CCC propicia creaciones artísticas de una indudable cualificación estética y rechaza producciones de dudoso valor en nombre de un presunto compromiso ideológico (léase panfleto). Otro tanto ocurre con la producción de las ciencias sociales. Como sucede en todos los campos de la actividad humana, los cánones de la ciencia oficial (burocratismo, tecnocracia, fragmentación, desvinculación de la vida, automatismo metodológico, irreflexividad, descompromiso ético, etc.) son altamente cuestionados pero se reconoce que la actividad de producción científica de conocimiento debe asumir ciertas características que hacen al oficio del investigador y la investigadora, unas reglas de juego, unos métodos, unos dispositivos, unas herramientas, unos mecanismos de legitimación.

Dicho de otro modo: se intenta construir un arte y una ciencia social que supere aquellos rasgos “oficiales” que esmerilan su potencialidad crítica y transformadora sin renunciar a aquellos acervos que le dan validez, confiabilidad, pertinencia, relevancia, eficacia y legitimidad. El cuestionamiento de la ciencia hegemónica de ningún modo implica un renunciamiento a los instrumentos valiosos con los que ella cuenta, ya probados en el quehacer productivo que asegura unas aportaciones útiles para la comprensión de la realidad, requisito necesario para su transformación consciente y en sentido emancipatorio.

REFLEXIÓN SOBRE ALGUNAS CONCRECIONES

Dados los objetivos y los importantes desafíos de esta construcción, resulta importante ahora consignar el modo en que se fue desplegando este proceso, en términos políticos

⁵ La estructura del CCC se organiza alrededor de Áreas y Departamentos. Cada año, investigadores –en general colectivamente y en menor grado a través de proyectos individuales– presentan propuestas de diseños de investigación que deben ser aprobados por Coordinadores de Departamentos. Por un lado, hay reuniones regulares de los Departamentos de Ciencias Sociales y de los Departamentos y Áreas Artísticas. Por otro, hay una instancia de Dirección Institucional que resuelve en un proceso de articulación entre las necesidades y puntos de vista de los y las investigadoras del CCC y los requerimientos del movimiento cooperativo del cual el CCC es parte.

y organizativos.

En 2002 el IMFC se trasladó a la Avenida Corrientes 1543. El 22 de noviembre de ese año y como parte de la semana de los festejos por el aniversario de los 44 años de la fundación del IMFC, se inauguró el nuevo edificio, construido especialmente para albergar al CCC⁶. Sus instalaciones incluyen salas de espectáculos, espacios de exposición, auditorios y aulas dispuestas para múltiples actividades académicas, culturales y sociales.

Se aspiraba (y se aspira) a generar aportaciones en todos los campos de la cultura con capacidad de influir en la subjetividad, de dejar una huella, de arrimar novedades estéticas y rigurosos análisis conceptuales. Arte y política, reflexión y acción, belleza y verdad, conocimiento y sentimiento se van configurando como aspectos de una misma apuesta política y cultural. Construir teoría crítica, formar artistas y científicos comprometidos con la suerte de su pueblo fueron, son y serán objetivos fundamentales del CCC, inspirados en la invocación de Rodolfo Walsh acerca de que:

“El campo del intelectual es por definición la conciencia. Un intelectual que no comprende lo que pasa en su tiempo y en su país es una contradicción andante, y el que comprendiendo no actúa tendrá un lugar en la antología del llanto pero no en la historia viva de su tierra.”

HOJA DE RUTA

El CCC creó como instrumento organizativo la Secretaría de Estudios e Investigaciones, cuya función es aportar a la construcción de una mirada de conjunto, institucional y estratégica, sobre las labores que se desarrollan a partir del diálogo entre las necesidades del movimiento cooperativo, los intereses de los investigadores, y las agendas que establecen

una realidad dinámica y desafiante en este tiempo de mudanzas históricas.

Con 400 investigadores en las ciencias sociales y las artes, salas multifuncionales, carteleras permanentes con espectáculos culturales de un alto nivel de profesionalismo y calidad artística, equipamientos, camarines, una biblioteca nutrida, y aulas para trabajo en equipo, el CCC se ha convertido en una referencia cultural significativa.

Desde su creación se fueron conformando –en el campo de las letras y las artes– las áreas de Teatro, Música, Artes Audiovisuales, Varieté, Ideas Visuales, Danza, Títeres y Espectáculos para Niños, además de un Área de Investigaciones en Ciencias del Arte.

Los distintos departamentos de Arte cuentan con un Área de Investigaciones en Ciencias del Arte (AICA), donde trabajan más de cincuenta artistas y pensadores que conforman un espacio de producción de conocimiento científico y reflexión sobre la actividad artística y las políticas culturales que organizan dicha actividad.

En el CCC confluyen un Área de Música y un Departamento de Tango que interactúan, desde la crítica y desde la práctica, en un espacio territorial y político de fuerte identidad cultural urbana.

Se desarrollan recitales y conciertos a través de los cuales se produce el acontecimiento y, desde las charlas, debates, artículos y libros, se favorece la crítica y la reflexión. Se expresa así una identidad local -la Ciudad- que no niega su impronta nacional e internacionalista y se inscribe como afluente para la unidad de Nuestra América y, aún más extendidamente, como aporte al cooperativismo entendido como proyecto de alcance mundial.

Siempre desde la excelencia artística, la rigurosa (y eficaz) construcción teórica y una vocación política emancipadora, el CCC intenta

aportar a un debate de ideas que pueda intervenir activamente en la realidad y contribuir a generar profundas transformaciones sociales a favor de nuestro pueblo.

Durante estos diez años además, el CCC ofreció una muy calificada programación artística variada en géneros y estilos. Su cartelera cuenta con un gran reconocimiento y con el elogio del público y de los medios de comunicación. De esta manera se ha configurado, como perfil del centro cultural, una propuesta de teatro vivo, un teatro de arte que discute en presente y sueña por un futuro mejor. Los y las artistas del CCC creen profundamente en la acción transformadora del arte y la importancia del mismo para la formación⁷.

Esta vocación ha impulsado giras nacionales e internacionales de los espectáculos, charlas y conferencias, y el reconocimiento a través de varias distinciones y premios. Además se realizan investigaciones y publicaciones de libros, con una actitud militante que impulsa a redoblar esfuerzos para mejorar las herramientas y profundizar cambios estructurales necesarios y deseables.

En el campo de las ciencias sociales, el CCC promovió una producción de conocimiento riguroso, atendiendo a las urgencias de un tiempo histórico de transición. La organización original de los Departamentos o Áreas⁸ se combinó con instancias interdisciplinarias y avanzó en novedosos modos de construcción del conocimiento que son al mismo tiempo escuelas de formación de intelectuales cuya labor imbrica la disciplina y la interdisciplina, la teoría y la práctica, la rigurosidad y el compromiso.

El intenso trabajo del Centro Cultural de la Cooperación también plasmó como prioridad

inososlayable, a tono con los tiempos históricos que corren, un sostenido trabajo de integración con otras expresiones culturales, artísticas y científicas de América Latina. En efecto, desde sus inicios, la intensa y exigente programación del CCC aportó contenidos relacionados con este período de cambios profundos a favor de los sectores populares en nuestro país y gran parte de América Latina y el Caribe.

Con el ALBA Cultural, se desplegaron proyectos ambiciosos, como el ciclo de homenaje al Bicentenario de la Revolución de Mayo, que comenzó con la inauguración de una exposición de la obra de León Ferrari, premio Alba de las Artes 2009; continuó con el denominado Encuentro de la Mujer Latinoamericana, con la participación de destacadas mujeres de Cuba, Bolivia, Venezuela, Ecuador y la Argentina, que disertaron sobre el papel de la mujer en las luchas de la emancipación; y en julio de 2010 se realizó un Encuentro de Historiadores, con la participación de destacados especialistas provenientes de los más diversos países.

En el año 2011 se realizaron las Segundas Jornadas de Historia del CCC, organizadas en esta oportunidad con la Asociación de Historiadores de América Latina y el Caribe (ADHILAC). En 2012, nuevamente en co-organización con el ALBA Cultural, el CCC realizó el Festival Latinoamericano de Poesía y el Encuentro Latinoamericano de Narradores.

El CCC recibió las visitas del presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, en dos oportunidades, y de su colega de Ecuador, Rafael Correa, en 2010, para la presentación de un libro de su autoría. De ese modo, construyó una propuesta de

⁷ Por citar un ejemplo, el Área de Títeres y Espectáculos para Niños desarrolla desde hace 7 años “Arte en la Escuela”, un proyecto artístico-educativo que tiene como objetivo establecer una política social de integración a través del arte y la cultura a alumnos y familias de sectores populares.

⁸ Son los de Cooperativismo, Comunicación, Historia, Estudios Políticos, Economía Política, Estudios Sociológicos, Educación, Derechos Humanos, Literatura y Sociedad, Racionalidades de Gobierno, Epistemología e Historia Crítica de la Ciencia; Salud, Unidad de Información.

significativos aportes a las ciencias sociales, las artes y las letras.

La labor desarrollada en estos años ha reafirmado el cumplimiento de los objetivos propuestos, lo cual se expresó y se continúa expresando en multiplicidad de actividades, iniciativas, procesos de producción, intercambio, articulación, difusión e intervención sobre la realidad.

CREAR PARA DIFUNDIR, DIFUNDIR PARA CONVENCER

La labor productiva en las artes, letras y ciencias no puede estar dissociada de un proceso de difusión y de circulación de lo generado en el CCC. En tal sentido, la cultura y la comunicación fueron concebidas como herramientas fundamentales de la batalla cultural y política. En ese rumbo, una de las líneas de trabajo seguidas es la propiciada por el Departamento Editorial, donde se conciben las Ediciones del CCC como herramientas de intervención en el debate social, a partir de la multiplicidad de disciplinas y enfoques que tienen lugar entre sus publicaciones.

A lo largo de estos años, se llevó adelante la publicación de libros, revistas y cuadernos de trabajo que permitieron difundir los resultados del hacer intelectual del CCC en universidades, movimientos sociales, grupos de trabajo, centros culturales, sindicatos, bibliotecas populares, partidos políticos y librerías de público general.

La crítica de arte y la difusión de textos originales de obras teatrales estrenadas en el Centro también son parte del repertorio desde el cual se dialoga y debate con las miradas circulantes en nuestra sociedad, entre ellas, las que se construyen desde discursos estéticos.

En la búsqueda de articular con otras organizaciones, el CCC implementó acuerdos de co-edición con instituciones nacionales y, en algunos casos, de países hermanos de nuestro continente, lo que ha servido para hacer

más estrechos los lazos de cooperación con entidades de vocación transformadora, así como para extender geográficamente la circulación de las ideas.

Con objetivos distintos a los de una editorial comercial, los esfuerzos dedicados a ampliar año a año el espacio para los textos propios, se enlazan con la voluntad de sumar a la construcción de una cultura alternativa a la hegemónica, hoy fuertemente dañada gracias a las crecientes y sostenidas luchas de los pueblos de Nuestra América y la sensación de que un futuro más justo y solidario parece cada día más cercano y posible.

Hay otras formas que combinan intervención y difusión. En ese sentido se impulsó la creación del Observatorio de Políticas Culturales, desde donde se busca aportar a la crítica de una coyuntura en la que resulta indispensable revitalizar las armas conceptuales en pos de un modelo social y cultural inclusivo.

El trabajo sobre problemas del gobierno, municipales y de las artes en ámbitos de la sociedad civil, se sumó a la discusión directa de las políticas culturales en el campo académico y el territorio. Así es que se realizaron mesas de debate, charlas y conferencias para visibilizar problemas y conflictos del campo cultural de la Ciudad de Buenos Aires. Además el CCC impulsó en los barrios porteños los "Foros de discusión sobre políticas culturales para las Comunas" con militantes y vecinos de la Ciudad.

En los últimos años además, el Centro Cultural ha desarrollado distintas herramientas para integrarse con el universo al que se dirige. Se lanzaron 19 blogs de cada una de las distintas ramas del arte y las ciencias; de esta forma el CCC tiene presencia en las principales redes sociales y transmite en vivo por Internet sus principales actividades públicas. Otra vía importante de difusión es el programa de radio "Que vuelvan las ideas", que se emite diariamente por AM 750 y que permite

hacer conocer la producción del CCC.

También se trabajó en materia de contenidos audiovisuales. Se realizaron importantes producciones, entre ellas, cuatro capítulos biográficos de Rodolfo Walsh y la más reciente *Popular*, una serie de 8 capítulos que recorre diferentes manifestaciones de la cultura popular y que fue emitida por Canal Encuentro. Con el objetivo de aportar a la construcción de una nueva cultura desde el pensamiento crítico, transformador y emancipador, el CCC se destaca por la formación de intelectuales y artistas de avanzada afirmados en los valores de la dignidad, fraternidad, cooperación, solidaridad y paz.

En ese marco se inscriben las múltiples actividades con organizaciones del campo popular, organismos de derechos humanos, con el Fondo Cultural del ALBA, los libros y cuadernos de investigaciones del CCC, las coediciones con instituciones públicas como el Fondo Nacional de las Artes o Universidades Públicas, los seminarios abiertos, el Programa Latinoamericano de Educación a Distancia, los espacios de trabajo con los movimientos sociales, y la visita de grandes personalidades de la actualidad, como las ya referenciadas de los Presidentes Hugo Chávez y Rafael Correa, así como las de Aleida Guevara y, más recientemente, el Juez Baltasar Garzón.

EL CCC Y EL COOPERATIVISMO NUCLEADO EN TORNO AL IMFC

En relación al cooperativismo en general y al cooperativismo nucleado en torno al IMFC en particular, se ha generado una importante producción en torno a la economía social y el cooperativismo, que fue acompañada por actividades de carácter público, seminarios internos de discusión, líneas de formación e intercambio, así como publicaciones en revistas y libros.

El Programa Latinoamericano de Educación a Distancia (PLED), que nació como una propuesta de fortalecimiento y formación de

los movimientos sociales en la difusión y recreación de teoría crítica, ha desarrollado acciones concretas hacia el Movimiento Cooperativo de Crédito a través de un programa educativo que atiende a temáticas tales como Historia del cooperativismo; Economía social; Gobierno y gestión en las entidades cooperativas; Economía política y Política internacional. El proceso de desarrollo del PLED augura nuevas propuestas que aporten directamente al desarrollo del cooperativismo de crédito.

La entidad con la que más se desplegó esta iniciativa ha sido el Banco Credicoop, pero actualmente hay una ampliación de las propuestas a otras entidades cooperativas como Cabal, Securcoop, RCT, Seguros de Retiro y el propio IMFC.

Así, hay una feliz convergencia de proyectos de investigación y educación del cooperativismo y para el cooperativismo como movimiento que retroalimentan sensiblemente la teoría y la práctica tanto del CCC como de las empresas nucleadas en torno al IMFC.

Por un lado, el CCC despliega acciones que permiten generar un conocimiento –y difundirlo por vía de la formación– que tiene como objeto y destinatario al propio movimiento social, que enriquece el sentido de la producción teórica, de la generación de conocimiento y proporciona aportes concretos al desarrollo del movimiento social. También el movimiento social se ve desafiado, a partir de las investigaciones y las líneas de educación desarrolladas, a revisar sus propias prácticas y enriquecerlas con renovados ámbitos de reflexión colectiva.

Es en este campo donde se pueden vislumbrar los más significativos avances en un proyecto investigativo y formativo que abarca a las ciencias sociales y las artes y que potencia mutuamente al CCC y al Movimiento Cooperativo que le dio origen, sentido, contenido y orientación.

Se intenta contribuir así al análisis y la reflexión colectiva sobre las prácticas de la economía social y el cooperativismo y su aporte a la transformación social. Estos temas han atravesado los trabajos de investigación, propuestas pedagógicas, las actividades públicas y las publicaciones, e invitado a ser parte de estos debates y reflexiones a distintos actores: organizaciones sociales, cooperativas, funcionarios públicos y universidades.

El desafío propuesto es continuar posicionando y fortaleciendo este rico campo de experiencias económicas y políticas que abogan por relaciones sociales que descansan en la solidaridad, cooperación, autogestión, toma de decisiones democráticas y distribución de la riqueza.

A MODO DE REFLEXIONES FINALES

El CCC se revela, pues, como una valiosa construcción que desde el cooperativismo de crédito contribuye a la construcción de un futuro de dignidad y justicia para nuestra humanidad, necesitada de alternativas civilizatorias a la aún hegemónica barbarie neoliberal.

En estos catorce años de existencia tangible y los últimos diez en la Avenida Corrientes se ha recorrido un camino intenso, complejo pero muy fértil, que permite valorar el lugar que el CCC se ha ganado en el campo de la batalla de ideas.

El balance, parcial, es alentador pero el haber transitado y superado muchos de los desafíos es el escalón para los siguientes pasos en la construcción de nuestro proyecto político-cultural.

En el plano interno se consolidó una cultura de trabajo colectivo, riguroso, que combina la actitud militante, el esfuerzo, la preocupación por los supuestos que orientan la práctica, la planificación por los modos de trascender, batallar e influir en esta época de cambios profundos. Se desarrollaron ins-

tancias novedosas de formación interna, de intercambio interdepartamental y de propuestas e iniciativas que avanzan en lo inter y transdisciplinario.

El modelo de decisión o, en términos conceptuales, de gobierno, implementado en el CCC habilita procesos de democracia protagónica, e involucra –con criterios de participación plena y pertinente– a los diversos miembros del CCC en la construcción de las propuestas y las líneas de trabajo. Hay un diálogo entre investigadores, ámbitos de coordinación, instancias de dirección y articulación con el Movimiento Cooperativo que genera novedosos procesos de gobierno y decisión, consistentes con la tradición del cooperativismo de crédito. Se fue despejando y resolviendo la complejidad de los modos de producir e intervenir en la realidad, desplegando múltiples vías de acción, de incidencia, de intercambios y aprendizajes con colectivos e instituciones.

Por otro lado, se va fortaleciendo el vínculo con el cooperativismo de crédito, fundamentalmente a través del PLED y de distintas iniciativas de investigación, de seminarios y encuentros, de publicaciones. Pero es preciso profundizar este vínculo, tanto de los y las investigadoras del CCC como de los miembros de las cooperativas del IMFC.

En suma, estos diez años del CCC en la Avenida Corrientes nos permiten dar cuenta de una experiencia que revela una gran vitalidad y promete fértiles desarrollos en este desafiante tiempo histórico. La construcción emprendida nos permite aseverar que la acción mancomunada de artistas, investigadores, creadores diversos viene honrando la interpelación con que nos convidara Floreal Gorini: *“El camino hacia la utopía requiere de muchas batallas, pero sin duda la más importante es la batalla cultural.”* Con decisión, con alegría, con voluntad estamos librando, desde la trincheras de ideas, la construcción de una sociedad emancipada.

Discurso 10 años del Centro Cultural de la Cooperación

JUAN CARLOS JUNIO¹

“ En estos años de Bicentenarios acompañamos, desde la cultura, el cambio de época que protagonizan nuestros pueblos ”

Este edificio que hoy nos alberga fue inaugurado el 22 de noviembre de 2002, lo cual significó sin dudas un momento fundamental en la historia de nuestro proyecto político-cultural.

Dos años después, afirmábamos para nosotros mismos y para todos: *“Desde hoy nuestro CCC será llamado Floreal Gorini. Se formará así, una maravillosa amalgama entre su nombre inicial ‘de la cooperación’ y el de su fundador y hacedor.”*

Cuando Floreal Gorini afirma que *“El camino hacia la utopía requiere de muchas batallas, pero sin duda la más importante es la cultural”*, nos habla del orden del día de nuestro Centro, pero al mismo tiempo refleja un compromiso que este movimiento asumió desde sus orígenes, con la creación de las primeras cajas de crédito en la segunda década del siglo XX, o con la fundación del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, un 22 y 23 de noviembre de 1958. El cooperativismo transformador, de inspiración emancipatorio, igualitario y profundamente democrático era una iniciativa que se fundaba en una necesidad económica de vastos sectores sociales productivos: el crédito cooperativo. Su construcción se afianzaba en valores y principios que desafiaban y combatían la lógica del egoísmo, la competencia y la desigualdad, consecuencias directas de la economía capitalista que lleva en su naturaleza la generación de relaciones sociales y humanas caracterizadas por la injusticia. Decíamos que esta casa se inauguró hace diez años pero nuestro CCC tuvo otros momentos fundacionales preliminares.

Uno fue en diciembre de 2000, en Maipú 73, en el edificio que fuera la primera Casa Central del Banco Credicoop. En ese momento, luego de tres años de funcionamiento de los primeros departamentos de cien-

¹ Director del CCC. Discurso pronunciado el martes 20 de noviembre en el Acto central por la celebración del décimo aniversario del Centro Cultural de la Cooperación realizado en la Sala Solidaridad.

cias sociales y artísticas, Floreal señalaba:

“Hoy vamos a inaugurar esta casa que compartimos con el IMFC. La idea de un CCC nos surge al ver instalado, en la sociedad mundial, lo que se llamó el pensamiento único, desde donde propiciaron el fin de las ideologías y el fin de la historia, que fue el resultado de haberse afirmado a nivel mundial el imperialismo, en un proceso denunciado más de 100 años antes.”

Y agregó:

“Entendíamos que cada uno, desde su lugar y en la medida de sus capacidades y posibilidades, debía oponer a ese pensamiento único, un nuevo pensamiento, un pensamiento crítico, otra visión de sociedad”

El conservadurismo neoliberal asumía en plenitud, un proyecto cultural enajenante y antinacional. Si una de las tareas planteadas era el combate al pensamiento único, otra, no menos importante, era el desafío de recuperar y afirmar la valoración de la subjetividad de nuestra cultura nacional y fortalecer la propia identidad cultural, pues como también advirtió Floreal: “Ninguna sociedad que renunció a su cultura, dejó su marca en la historia...”

Ocurre en circunstancias oscuras de la vida de los pueblos, que la propia cultura necesita liberarse para poder desplegar su potencia revolucionaria y humanizadora, cuando los núcleos del dominio han hecho de ella un instrumento para sus fines y particularmente en la actualidad en que utilizan el formidable poder de los medios de comunicación, transformados ya abiertamente en medios de dominación cultural y política a gran escala.

Como marca de nacimiento sosteníamos dos puntos programáticos centrales: batalla de ideas e identidad propia. En este sentido, había una continuidad entre las acciones históricas del Movimiento y esta iniciativa del CCC. Dos novedades marcaban aquellos inicios.

La primera era que carecíamos de una hoja de ruta, una experiencia previa para darle forma y contenido a esta novedosa construcción. Había que ir creando el camino de un centro cultural multifacético, de las artes, de las letras y las ciencias sociales, mientras recorríamos la realidad cotidiana.

La segunda era que hacíamos esta propuesta en el momento más oscuro de la noche neoliberal en nuestro país. Lo oscuro venía del triunfo de las ideas y valores de los enemigos de los pueblos. Los habían impuesto por la violencia y por la cultura, como en todas las épocas, ya que los núcleos de poder siempre necesitan el dominio de la cultura y los valores para asegurar su poder económico y político.

⁶ Gorini, 2004: 101

Con audacia y optimismo, se inició la construcción de este edificio en pleno 2001, por entonces, el único a lo largo de toda la Avenida Corrientes. El cooperativismo construía para la cultura con una argamasa de ladrillos y sueños, en tiempos en que las urgencias y las emergencias expresaban una crisis orgánica extrema del modelo neoliberal capitalista. Nuestra avenida por entonces era testigo de las demandas, dramas e incertidumbres sociales de millones de argentinos.

¿Qué nos hacía insistir con tozudez, en un momento en que todo parecía hundirse sin remedio? Lo decía Floreal en diciembre de 2000:

“Si nosotros pretendemos un cambio en la sociedad, éste debe ser a partir de una lucha cultural. Debemos ver qué cultura está instalada en forma predominante en la sociedad y desarrollar entonces nuestra propia cultura; una contracultura que confronte con los conceptos neoliberales. Una cultura que a la vez que niega las ideas decadentes, proponga nuestros valores”

Vivíamos el apogeo de la instalación del conformismo, la indiferencia y la desesperanza, de la evasión y la competencia individual irrestricta, inclusive de la aceptación de la corrupción, velada por una idea falsa del éxito vertiginoso. Cada uno en lo suyo, era la consigna. En suma: el hombre ensimismado y la negación de todo proyecto colectivo. Sobre esa plataforma, desplegaron el corolario más buscado por las usinas del poder cultural: la negación de todo lo que implique participación política. Despolitizar fue el centro de su estrategia. De allí que nosotros, los que luchamos por transformar la sociedad, debemos incluir siempre a la política como tal entre las prioridades de una cultura para los pueblos. Lo cierto es que el nuevo orden ideológico había levantado una muralla china entre las artes y las ciencias sociales, en sus más diversas manifestaciones, y la política.

Podemos decir con franqueza que en estos diez primeros años hemos contribuido desde nuestro Centro, a combatir ese paradigma que castaba a la cultura y a materializar en un núcleo valioso de jóvenes el cambio de sentido. Yo diría su antítesis, ya que hemos contribuido a la construcción de un núcleo de jóvenes artistas, intelectuales fuertemente comprometidos con la producción cultural y con el palpitar de las luchas políticas del conjunto de nuestro pueblo.

Si bien es cierto que en ese 2000 nuestro país atravesaba los últimos tiempos de un modelo de privilegio y exclusión, hacía ya dos años que el triunfo de Hugo Chávez Frías abría un nuevo tiempo para Nuestra América. Esta primera década del CCC en Avenida Corrientes fue un escenario temporal y geográfico en el que se desplegaron procesos históricos de enorme significación, portadores de viejos sueños y creadores de nuevas realidades, más justas, más democráticas, más libres, más

⁶ Gorini, 2004: 103

igualitarias, que ya no se detendrían, ni se detendrán. Y por esa huella y ese norte de nuestra época, nos dijimos una vez más que pensar y repensar el mundo desde la cultura es hacerlo desde la mayor fuerza capaz de ponerle límite a los poderosos, a la vez que imaginamos el nuevo recorrido de los tiempos por venir.

En los años posteriores a 2001, y especialmente desde 2003, sobrevino ya asumir el nuevo momento histórico que vivía nuestro país y nuestra región americana donde, como se señaló oportunamente, “los gobiernos se parecen como nunca a sus pueblos”. No todos los gobiernos, pero sí muchos de ellos.

¿Qué significaba generar pensamiento crítico, arte emancipador en un tiempo histórico de ruptura y transición hacia una sociedad distinta, solidaria y libre de los poderes mundiales? ¿Cómo adecuarse críticamente frente a los ingentes desafíos que se manifiestan en este verdadero cambio de época? ¿Cómo evitar fórmulas obsoletas, malas copias, retóricas impotentes, cuando estamos impelidos a enriquecer los legados y los proyectos culturales emancipadores? ¿Cómo recrear a las más valiosas y trascendentes culturas políticas revolucionarias del siglo XX? ¿Cómo apuntalar proyectos políticos trascendentes con los que nuestro movimiento coincide y se compromete, y a la vez sostener un pensamiento, un sentimiento, un discurso y una práctica liberadora capaz de poner en tela de juicio tanto al sentido común como al sentido más complejo, instalados en una trama importante de la conciencia del pueblo? El reto era y sigue siendo formidable.

¿Cómo se fue construyendo nuestro colectivo? Constituimos departamentos según disciplinas y establecimos puentes entre los jóvenes investigadores del CCC. Se fueron articulando redes de coordinaciones entre las 15 disciplinas que aquí tenemos y espacios de plenarios. Así se fue instrumentando, en los hechos, un modelo integral de gestión capaz de superar las múltiples tensiones que naturalmente surgían y, a su vez, ir generando formas de producción de pensamiento creativas y eficaces. Teníamos -y tenemos- que formar investigadores y artistas que, formados en universidades o escuelas artísticas públicas, fueran incorporando y desplegando atributos y prácticas propios del trabajo colectivo y una perspectiva integral para su trabajo. La investigación o la creación artística debían ser materia de reflexión permanente. Era imprescindible además valorar la calidad de lo producido con una nueva perspectiva. Se trataba entonces de argumentar la propia práctica y de inscribirla en un proyecto colectivo capaz de imbricarse con procesos de transformación efectiva de la realidad social, histórica y cultural.

Así es que abordamos esta compleja articulación entre lo ético, lo estético, lo científico y lo político que surge de considerarnos al mismo tiempo como lugar para el debate y la acción, para la teoría y la práctica. Fuimos fomentando una perspectiva basada en el trabajo metódico

articulado interdisciplinariamente y a su vez con la impronta de la pasión, la curiosidad, la innovación y, esencialmente, la rebeldía frente a lo injusto y lo arbitrario.

Podríamos decir, en síntesis en este tópico, que también había que poner en diálogo distintos centros de interés: el del investigador o el artista, en su búsqueda como intelectual por liberar su creatividad y su realización personal; y el del CCC como identidad y en vinculación con el propio Movimiento Cooperativo y la sociedad. Implica también trabajar en lo cotidiano, abriéndose paso día a día en la brumosa red de dificultades de toda índole que trae aparejada la gestión.

Nuestra propia experiencia de más de medio siglo nos muestra el camino: una futura sociedad solidaria debe ser gestionada por el pueblo con eficacia. Lo contrario sería una verdadera negación del sueño de transformar la sociedad.

¿Cuánto hemos logrado hacer en estos diez años frente a estos desafíos? Por nuestro CCC han pasado centenares de artistas e investigadores. Sentimos que en este tiempo aportamos a la formación de una gran cantidad de jóvenes, mientras que como organización aprendimos de la propia experiencia. Lo hicimos siempre desde nuestra visión ideológica y con una perspectiva muy amplia y diversa. La Secretaría de Estudios e Investigaciones y el Comité Académico han sido motores de nuevos modos de pensar y hacer el trabajo intelectual. En el campo artístico asistimos a la puesta de producciones de excelencia e interpelamos a nuestros jóvenes artistas para que a la vez que van liberando su creatividad, sistematicen su práctica y se involucren con la construcción de un proyecto que trascienda su valiosa obra y los inscriba como parte de un colectivo político cultural.

Se buscó fortalecer los ámbitos participativos de decisión, consolidando núcleos de dirección que se vayan ubicando como referentes públicos en sus propias disciplinas, no sólo en un sentido intelectual y artístico, sino también en sus sindicatos, en la entidad profesional, en los ámbitos estatales de gestión, en los medios de comunicación.

Desarrollamos innumerables iniciativas con otras instituciones: muy particularmente con el Fondo Cultural del ALBA, con ámbitos gubernamentales en diversos niveles del Estado -Nación, provincias y municipios-, con universidades, bibliotecas, editoriales, cámaras empresarias y otros espacios creadores y gestores de las artes, las letras y las ciencias. Desplegamos también una creciente labor comunicacional a través de nuestra propuesta editorial, con más de 180 publicaciones, incluidas importantes coediciones con entidades nacionales e internacionales, y un sello muy propio de esta casa como son los cuadernos de trabajo que recogen nuestra propia generación de investigaciones. Entre otros medios propios de difusión de ideas y producciones, contamos con la *Revista del CCC* en formato electrónico, verdadera vidriera de nuestra

labor desde donde además intervenimos en los debates de coyuntura. Ya tenemos consolidado un programa radial propio, *Que vuelvan las ideas*, una tira diaria en radio AM 750, que expresa el trabajo desarrollado por un núcleo propio de comunicadores y que explora creativamente un formato a veces esquivo a las producciones académicas abordando la actualidad con profesionalismo. Es una manera, entre otras, de afrontar el desafío asumido de ampliar el público al cual podemos llegar con nuestro trabajo cultural. En este punto, debemos señalar que muchos otros miembros del Centro Cultural participan en radios y medios gráficos.

Hemos querido a lo largo de estos años que nuestras salas y aulas palpiten al calor de los acontecimientos y manifestaciones culturales de nuestro pueblo. No pasaron desapercibidos los coincidentes centenarios de los nacimientos de Osvaldo Pugliese y Raúl González Tuñón (que dan nombre a dos salas). Asimismo fue de gran importancia la reunión de Presidentes de América en Mar del Plata, verdadera bisagra de la historia reciente donde se enterró definitivamente al ALCA, y con ocasión de lo cual convocamos a miles de intelectuales con marcado apoyo a firmar un pronunciamiento en contra de dicha iniciativa y editamos un libro colectivo sobre la temática.

En nuestras salas y aulas se convocó en distintos momentos a encuentros de historiadores, de mujeres, politólogos, poetas y narradores de Nuestra América, a debatir y pronunciarse junto a narradores y artistas argentinos.

En lo estrictamente artístico, nuestra sala de exposiciones Abraham Vigo contuvo a destacados artistas plásticos nacionales que expusieron en nuestras tres salas, una de las cuales lleva el nombre Raúl Lozza y fue inaugurada con una exposición de su autoría que contó con la presencia del propio maestro. Por las tres salas del Centro pasaron, en los 10 años, desde artistas consagrados hasta una amplia gama de la joven generación.

Tuvimos el honor y la alegría de que hayan sido protagonistas de las tres salas teatrales las más trascendentes personalidades del teatro y la cultura de todas las generaciones: artistas, directores, autores, coreógrafos, vestuaristas, escenógrafos, críticos; en fin, todo ese mundo maravilloso de la cultura popular que ya forma parte de la propia vida de nuestro Centro.

La titiritesca fue ocupando también un lugar originalísimo del Centro. Nuestros espectáculos de títeres infantiles ya han recorrido el mundo, y son vistos diariamente por las mañanas por menudos espectadores de escuelas de las zonas populares; un acuerdo con el Banco Credicoop ha posibilitado contar este año con la presencia de 22.000 niños espectadores de escuelas públicas de Capital y Gran Bs. As., generándose así un verdadero acontecimiento cultural y educativo.

Esa misma sala mayor ha sido engalanada con la presencia de centena-

res de intelectuales en distintas ocasiones, para escuchar a personalidades como los Presidentes Hugo Chávez Frías (en dos oportunidades) y Rafael Correa; Abel Prieto, ministro de Cultura de Cuba; Aleida Guevara y las jóvenes líderes estudiantiles de la juventud chilena.

Nuestros 300 jóvenes investigadores abordan las temáticas más diversas, produciendo trabajos que aportan y contactan con la sociedad. Trabajamos en laboratorios que estudian las políticas culturales de la Nación y de la Ciudad, también las vinculadas a lo pedagógico y las políticas educativas, al cooperativismo, a la economía, a la historia. El objetivo es dar respuestas específicas a los problemas reales en las disciplinas correspondientes.

En este año, decretado por Naciones Unidas como el Año de las Cooperativas, hemos realizado Jornadas sobre la economía social y solidaria en la historia de América Latina y el Caribe, auspiciadas por el INAES y el Alba Cultural, en las cuales han participado académicos de universidades y dirigentes populares de todo el continente.

Podemos decir con alegría que este año hemos recibido 120.000 concurrentes a nuestros espectáculos, paneles de debates, conferencias, encuentros internacionales, económicos, pedagógicos, sociológicos, cine, tango, música joven e infantiles. La biblioteca utopía ya cuenta con 40.000 volúmenes de nuestras especialidades y la concurrencia a la misma es creciente.

En los tiempos por venir es indispensable consolidar lo hecho hasta aquí y continuar avanzando con el trabajo, impulsando un pensamiento novedoso, creativo, que contribuya a abrir nuevos surcos para un país auténticamente democrático y soberano.

Sentimos que en estos años de Bicentenarios estamos acompañando, desde la cultura, el cambio de época que protagonizan nuestros pueblos y gobiernos en Sudamérica y el Caribe. Que aquella gran causa revolucionaria de la libertad e igualdad, de la independencia, de la unidad americana, que levantaron nuestros fundadores como José de San Martín, Simón Bolívar, Mariano Moreno, Manuel Belgrano, José Gervasio de Artigas, Bernardo O'Higgins, Francisco Morazán, José Cecilio del Valle y tantos otros, se amalgama nuevamente en una integración política, económica, social y cultural. En esto de la integración cultural estamos empeñados nosotros específicamente.

A esta altura diría que la unión de nuestros países americanos ya no es sólo una cuestión fraternal y cultural de pueblos con historias comunes. Es la condición histórica excluyente para llegar a la meta común, para el triunfo americano de esta nueva época libertadora. El salón de los patriotas instaurado por la Presidenta de la Nación en la Casa de Gobierno, símbolo principal del poder político, expresa ese norte, esa voluntad. Allí se unieron Perón, Evita, el Che, Salvador Allende, Farabundo Martí, Sandino, Gervasio Artigas, Juana Azurduy y tantos otros héroes americanos.

Con ellos vamos hacia el futuro.
Dijimos ocho años atrás, cuando pusimos el nombre de Floreal al Centro Cultural de la Cooperación:

“Asumimos el compromiso de recoger el legado de Floreal, de ser consecuentes y abnegados en la lucha cotidiana para aplicarlo con creatividad y determinación. Ahora nos toca a nosotros, vamos a cumplir. Lo haremos con la alegría de los que sienten que están aportando a una causa noble y trascendente. De aquí en más, diremos con orgullo y la frente alta: ‘Somos del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.’”

Finalizo estas palabras con la seguridad de interpretar el sentimiento y la voluntad de todos los que integramos el CCC.

Fuimos por la huella de Floreal, convencidos de que por allí siempre habrá un horizonte, o quizás una estrella que además de su luz y belleza dimane rebeldía frente a lo injusto y amor y fraternidad entre los seres humanos. Sabemos que esa huella va camino a las estrellas. De eso se trata, como siempre.

Aquí está el Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini. Sentimos sinceramente que hemos cumplido colectivamente. Vamos por los tiempos por venir, más unidos que nunca por el futuro.

BIBLIOGRAFÍA

Gorini, Floreal. *La batalla cultural. Discursos 1991-2004*. Ediciones IMFC, Buenos Aires, 2008.



EXPERIENCIAS Y PRÁCTICAS

ENCUENTRO PARA LA LIBERTAD

DANIELA PORTAS | 115

EXPERIENCIA RED GRÁFICA

VALERIA MUTUBERRIA LAZARINI Y MARÍA ELEONORA FESSER | 123

CAC 2012. Cierre y apertura

DANIELA PORTAS | 131

Encuentro para la libertad

El Centro Cultural de la Cooperación fue el escenario elegido para el 3er. Evento de Software Libre y Economía Social.

DANIELA PORTAS¹

El miércoles 13 de junio se llevó a cabo el 3er. Evento de Software Libre y Economía Social, organizado por la cooperativa de desarrollo de software libre Gcoop. Se trató de una más de las instancias denominadas Pre-CAC 2012 (Pre-Congreso Argentino de Cooperativas 2012, que se realizará en septiembre en la ciudad de Rosario).

La propuesta del encuentro, que se desarrolló en el Centro Cultural de la Cooperación, incluyó tres paneles. Además, se llevó a cabo la constitución de FACTTIC (Federación Argentina de Cooperativas de Trabajo de Tecnología, Innovación y Conocimiento).

El software libre, como explicaron los organizadores del evento, "es un movimiento nacido en la década del '70 como respuesta al avance privatizador del mundo del conocimiento y del software en particular. Basado en la idea de que el conocimiento debe ser compartido, el software libre creó herramientas legales (la licencia GPL) que le permitieron desarrollar software en base a un modelo de desarrollo y una forma de trabajo totalmente nueva y centrada en el compartir. Es por esta filosofía y este modelo de negocios que desde hace un tiempo el software libre comenzó

a ganar un lugar entre los proyectos de la economía social, al mismo tiempo que surgieron modelos cooperativos en el mundo del software libre".

El software libre se opone conceptualmente al denominado software privativo o propietario, que es aquel que se encuentra patentado, por cuyo uso hay que pagar una licencia y cuyo mantenimiento o reparación puede realizar únicamente personal perteneciente a la empresa productora o certificado por dicha empresa. El caso más conocido por los usuarios es el de Microsoft. El software libre, permite, como explica la Free Software Foundation², que los usuarios copien, distribuyan, estudien, modifiquen y mejoren ese software. Con estas libertades, los usuarios (tanto individualmente como en forma colectiva) controlan el programa y lo que este hace.

LA VOZ DE LOS PROGRAMADORES

Luego de la presentación del evento y de sus objetivos, se realizó el primer panel, titulado "¿Por qué programar libre?". Compuesto por tres programadores del mundo del software libre, se propuso dar respuestas a esta pre-

¹ Licenciada en Ciencias de la Comunicación Social, Universidad de Buenos Aires.

² Free Software Foundation es una organización presidida por Richard M. Stallman, un reconocido militante del software libre, precursor de lo que luego Lawrence Lessig elaboró como "cultura libre". Dicha fundación lleva adelante el Proyecto GNU, un entorno informático realizado íntegramente de forma libre. Además, han sido impulsores del concepto de copyleft, opuesto al copyright, que consiste en una forma de licencia que no cercena la libertad del usuario sino que la promueve. Stallman y su equipo son referentes mundiales del movimiento de software libre, realizan un intenso trabajo de difusión de sus principios y ofrecen asesoramiento a proyectos de este tipo.

gunta a partir de distintas perspectivas, desde lo económico hasta lo social.

Facundo Batista, ingeniero electrónico y master en ingeniería de la innovación de la Universidad de Bologna, fue el primero en contar su experiencia. Desde su visión, una de las principales ventajas de la programación libre tiene que ver con las grandes posibilidades de desarrollo profesional que ofrece:

“Cuando uno programa libre, puede mostrar y los otros pueden verlo. Y eso es el mejor currículum que uno puede construir en el mundo de la programación. Los avisos piden gente con 5 años de experiencia, pero si no tenés el trabajo no hacés la experiencia, y para conseguir el trabajo tenés que tener experiencia y si no entrás al trabajo no vas a tener experiencia... La programación libre rompe con ese círculo vicioso porque vos tenés un montón de proyectos libres en el mundo y te podés sumar a cualquiera.”

Por otro lado, la cuestión de la comunidad es, para él, la característica más valiosa de la programación libre: “En una comunidad de programación libre se va a juntar un montón de gente que, en general, tiene ganas de ayudar, de mostrar lo que hace, y aprende de forma cruzada”.

A continuación fue el turno de Juan Manuel Schillaci, miembro fundador de la Cooperativa Devecoop. Schillaci planteó algunos interrogantes en torno a la noción de libertad y las diferentes formas de comprenderla:

“La mayoría de las personas entiende lo que es la libertad y prefiere ser libre. Pero en el

mundo digital la libertad no es percibida de la misma manera. Cuando usamos una casilla de correo o una red social o navegamos, no percibimos que estamos presos de algo.”

Esto hace que, por falta de conocimiento, muchas de las características del software libre terminen siendo más atractivas para un programador que para el usuario común. Pero, como Schillaci explicó,

“el software libre está englobado en una denominación más amplia, que es la de cultura libre³. La cultura libre fomenta el flujo de información, la libre circulación del conocimiento, que es lo que hace crecer al mundo. Imagínense si los laboratorios compartieran libremente la información, seguramente las vacunas se conseguirían más rápido.”

Desde este punto de vista, el apoyo y utilización de software libre deja de ser una cuestión meramente técnica y pasa a ser una cuestión social y política.

Los obstáculos que el software libre encuentra en su camino hacia un pleno uso por parte de la comunidad tienen que ver, en gran medida, con el sistema económico que se rige por el interés individual y el aumento de la ganancia. En palabras de Schillaci, “uno puede elegir programar en software privativo porque puede hacer cursos y obtener certificaciones internacionales de alto nivel, o porque es lo que pide el mercado. Son razones válidas. Pero el software libre nos permite contribuir a la comunidad”.

³ El movimiento denominado de “cultura libre” parte de la idea de que el conocimiento se construye de forma colectiva y batalla por un sistema de licencias y derechos de autor que no bloqueen la creatividad y la posibilidad de compartir o reutilizar esas producciones. Uno de los impulsores de este movimiento, autor del libro *Free Culture*, es Lawrence Lessig, quien además de ser activista de la cultura libre, es el creador de la licencia Creative Commons, que permite un intercambio y difusión mucho mayor de las obras, en el extremo opuesto de las licencias de copyright, que limitan cualquier utilización de las obras sin autorización de su autor y además cobran por dicho uso. Contra la obsolescencia de la gran mayoría de las leyes de propiedad intelectual y contra esa forma restrictiva e individualista de comprender la cultura es que lucha el movimiento de cultura libre.

El tercer y último orador del primer panel del encuentro fue Osiris Gómez, programador en Gcoop, miembro de BAL (Buenos Aires Libre) y colaborador de USLA (Usuarios de Software Libre Argentina). Osiris trabajó durante un tiempo en empresas de desarrollo de software privativo, hasta que tomó contacto con la programación libre:

“Llegué al software libre porque me cansé de que mi trabajo sea limitar las libertades del usuario. Me pasaba mucho tiempo protegiendo ese sistemita que hacíamos, haciéndolo cerrado, que el que lo contratara no tuviera aquella funcionalidad, que tuviera que instalar tal cosa, enchufar tal otra. Me dediqué 2 años a eso y me cansé. No quise trabajar más con software privativo.”

Osiris explicó que su agotamiento tuvo principalmente que ver con la modalidad de trabajo asociada a la programación privativa. En sus palabras,

“la estructura organizativa de una empresa de desarrollo de software privativo es cerrada. Hay alguien que decide qué se debe hacer, y hay otro que no sabe nada pero lo tiene que hacer, es el último en enterarse de los cambios y no participa en ninguna toma de decisión. Yo trabajaba con un software que detestaba, porque no podía modificarlo, porque era cerrado, no podía preguntarle a nadie. Cuando trabajás con un software cerrado es una caja negra, te dan algo que no sabés cómo está hecho, te golpeás mucho la cabeza y es muy frustrante. El modelo cerrado es cerrado en todo sentido, porque es poco solidario.”

En ese momento, Osiris comenzó a participar de foros y encuentros de software libre y se puso en contacto con un mundo diferente, donde el conocimiento se intercambiaba y se compartía con total generosidad. Como dice

Osiris, “creo que tiene mucho que ver la filosofía del software libre con el cooperativismo”. Hacia el final de su exposición, Osiris retomó la cuestión de la libertad:

“Desde el lado privativo, cualquier herramienta que hagan necesita mantenimiento. En algún momento, algo pasó y quien lo hizo no te puede solucionar el problema o no le interesa. Te quedas atado de manos. En cambio con el software libre tenés el código de las cosas, se lo podés dar a alguien que sepa y te va a poder resolver el problema. Va a poder cambiarle el nombre, liberarlo, comercializarlo, hacer crecer ese software. Es interesante pensar en el software libre no solamente como una cuestión técnica. La licencia no es todo, es una parte. Lo más importante es la libertad, poder hacer lo que queremos cuando queremos y hacerlo crecer.”

Luego de la exposición de los panelistas, hubo un momento para preguntas del público. Una de ellas tuvo que ver con la relación entre el software libre y el proceso de sustitución de importaciones que se está llevando a cabo en la economía argentina. Con respecto a esto, los panelistas fueron contundentes. Osiris opinó que

“cuando trabajamos con software libre podemos generar mucho trabajo dentro del país. Generalmente los grandes productores de software privativo son empresas transnacionales. El dinero en licencias se va del país.”

Con respecto a esta cuestión, se hizo hincapié en el hecho de que trabajar con software libre implica una transformación en el modelo de negocio tradicional. Lo que se comercializa ya no es un producto terminado, patentado, que se vende mediante una licencia que regula su uso. Lo que sostiene el sistema de negocio de las empresas de software libre son los servicios asociados a ese desarrollo:

la mano de obra, principalmente. Lo que se abona es el trabajo real, concreto, volcado en el desarrollo de ese producto. De esta manera, el uso de software libre va de la mano con un cambio profundo de mentalidad. Se trata de un cambio cultural.

LA VOZ DE LOS USUARIOS

El segundo panel del evento se tituló “Cooperativismo, Estado y Sociedad trabajando juntos” y contó con la presencia de expositores pertenecientes a distintas instituciones, públicas y privadas, que compartieron su experiencia con el uso de software libre.

Patricia Giardini, Directora General de Informática de la Municipalidad de Rosario, contó los detalles del caso rosarino. La Municipalidad de Rosario es un ejemplo destacado en lo que respecta a la implementación de software libre en la esfera del Estado. Giardini contó que

“en Rosario trabajamos con software libre desde hace muchos años. Nuestro sitio parte de la idea de que el Estado, como depositario de información de las personas, debe garantizar la transparencia y la permanencia en el tiempo, con lo cual la independencia tecnológica es un requisito que debe cumplirse.”

Como recordó Giardini, la Municipalidad de Rosario adoptó Linux como sistema operativo en el año 1996, y luego empezó a implementar otras herramientas de desarrollo que les permitieron tener un crecimiento en las aplicaciones de gobierno electrónico muy importante. En la actualidad, la Municipalidad tiene un portal de trámites con más de 80 soluciones de gobierno electrónico, desarrolladas en software libre, que en 2012 fue destacado por el Senado de la Nación con el

Premio a la “Buena gestión municipal”. Giardini continuó su repaso de las decisiones más relevantes con respecto a este tema:

“Después del gobierno electrónico, tomamos el desafío de llegar a los puestos de trabajo de los usuarios municipales con software libre. Nos facilitó el camino la sanción de la ordenanza de software libre en el año 2004⁴. Empezamos con la adopción de Open Office y Mozilla. Fue un cambio muy importante para el usuario. Por eso nos ayudó tener una normativa que nos avale y un departamento ejecutivo que nos avale.”

Pero el proyecto de mayor envergadura en el que se embarcaron fue en 2007, cuando “la Municipalidad tomó la decisión de licitar el desarrollo de una herramienta muy importante que es el sistema tributario de la Municipalidad. Se conformó un equipo de trabajo muy interesante”. No obstante, la implementación de este nuevo sistema no agotó las posibilidades de este proyecto, ya que a fines del 2010

“se tomó la decisión política, junto con la cooperativa, de liberar el código del Sistema Integral de Administración Tributaria. Y estamos muy contentos, hubo muchas descargas. Lo que queremos es contactarnos con esos usuarios y realizar un intercambio para enriquecernos de la experiencia.”

Giardini fue contundente en su expresión de las motivaciones que llevaron a la Municipalidad de Rosario a realizar esta migración a gran escala:

“La Municipalidad de Rosario está totalmente definida en el camino de utilizar software libre. Hoy la mayoría de los sistemas aplicativos ya están en software libre, la mayoría

de los puestos de trabajo ya están en software libre y la mayoría de las herramientas que se adoptan, o todas, son de software libre. Y con esto de liberar los códigos estamos tratando de devolver algo de todo lo que tomamos. Es un camino del que creo que no vamos a volver atrás porque los resultados son buenos.”

A continuación, Pablo Recepter, Gerente de Informática del Banco Credicoop, reflexionó acerca de las profundas vinculaciones entre la filosofía del software libre y las premisas fundamentales del cooperativismo. Como explicó Recepter, el sector de la economía social considera que los proyectos de desarrollo de software libre son parte indiscutida de dicho sector y que se trata de conceptos hermanados. En sus palabras,

“el movimiento del software libre es parte de la economía social. Creemos que en la esencia del software libre están los mismos principios que en la economía social. De esta manera creemos que el software libre convoca a la sinergia con otros sectores de la economía social y del Estado y eso también fortalece el movimiento.”

A continuación, Recepter repasó dos cuestiones que están expresadas en la misión del Banco Credicoop y que entran en relación con el software libre. Según desarrolló,

“en primer lugar, nos planteamos el objetivo de dar un servicio eficiente y de calidad a nuestros asociados. Esta es la esencia de las cooperativas: atender las necesidades inmediatas de los cooperadores. Cada paso que se da a favor del software libre y ganándole mercado al software propietario, también es un avance en la confrontación de los modelos y en la validación de la economía social. En segundo lugar, nos planteamos el objetivo de aportar a la construcción de un país mejor, basado en

los mismos principios solidarios que orientan nuestra actividad. Para lograr eso se plantean tres cuestiones: la participación creciente en la actividad financiera nacional, la discusión de los principios y valores del cooperativismo, y la vinculación con otros actores que comparten estos mismos objetivos para la construcción de una sociedad más justa y solidaria. Comparando con el software libre, aparecen muchos elementos en común. La participación creciente en el mercado del software también es una contribución a construir un país mejor, con más solidaridad, menos injusticia, más trabajo y menos giros de divisas. En segundo lugar, en el ámbito del software libre hay una actividad permanente de difusión de los principios cooperativos. Y luego, con relación a la vinculación con otros actores, creo que también se expresa en la lucha por la propiedad social del conocimiento y el acceso a la cultura.”

Luego, Recepter advirtió acerca de los desafíos que enfrenta el campo de la informática y cómo el cooperativismo y el desarrollo del software libre pueden ofrecer herramientas para combatir dichas problemáticas. Hizo mención de la concentración y las fusiones,

“que en los últimos años se vienen acelerando y que afectan a la industria del software en general, pero cuando se trata de software propietario, el impacto sobre los usuarios es mayor. Con el software libre tenemos mejores defensas frente a eso. No obstante, tener el código es una condición necesaria pero no suficiente de independencia. Hace falta además que haya una cantidad de usuarios y profesionales y empresas suficientes como para garantizar que en una situación de cambio de rumbo, exista quien retome el desarrollo del proyecto.”

Luego continuó:

“El otro cambio que es una amenaza en este

⁴ Dicha ordenanza es la N°7787/2004 referida al “Programa Integral de Migración o Software Libre”. La ordenanza estableció los lineamientos para la incorporación de software libre al organismo.

camino de lograr más instalaciones de software libre es la tendencia al empaquetamiento de hardware y software combinados, que es la política que tiene Apple. Eso genera una gran dependencia del proveedor. Es degradante, y además es caro.”

En este contexto, Recepter remarcó la importancia del rol del Estado, dado que “con cada implementación de software libre, estamos ahorrando divisas”. En este sentido, opinó que

“todo lo que se haga desde el Estado para apoyar a las empresas que deciden implementar software libre me parece que es de las acciones más eficientes en términos de sustitución de importaciones. Creo que uno de los apoyos más grandes que el Estado puede hacer en esto es transformarse en un gran usuario de software libre.”

Luego, Recepter abordó la cuestión de la importancia social y política que tiene el trabajo conjunto del movimiento de software libre y el cooperativismo. En ese sentido, afirmó que

“la formación de cooperativas es una de las mejores formas de organización para el desarrollo de software libre. Creo que es un modelo capaz de profesionalizar, de alcanzar buenos niveles de ingreso, sin perder el espíritu de la comunidad. Creo que es un camino de evolución para los jóvenes, donde se conjuga la capacitación con el desarrollo personal y profesional y con la militancia social. Porque implementar software libre es fundamentalmente eso: militancia social.”

Hacia el final de su exposición, Recepter repasó algunos ejemplos de sistemas implementados en el Banco Credicoop con software libre:

“Una de las herramientas más críticas es la

de la banca por Internet. Tenemos un volumen transaccional muy alto y está construida, salvo la base de datos, completamente con componentes libres. También nuestro call center trabaja casi por completo con componentes libres. La infraestructura de nuestro nuevo sistema central se está migrando, tenemos una buena parte de la funcionalidad ya operando sobre la nuestra infraestructura, que se mantiene muy estable y ha dado muy buenos resultados.”

Y concluyó que

“el uso de aplicaciones de software libre en el banco ha sido una experiencia exitosa. Nos permite ahorrar dinero de nuestros asociados y mejorar nuestro servicio, preserva nuestra independencia futura, y reduce la posibilidad de contratación obligada a un único proveedor. Y aportamos, de esta misma manera, a este sector de la economía social lo cual nos fortalece en un ciclo de sinergia.”

El panel continuó con la exposición de Pablo Fontdevila, Gerente Ejecutivo del Programa Conectar Igualdad, quien repasó lo hecho en el marco del Programa:

“Hemos distribuido 1.800.000 computadoras en la educación secundaria pública, entre docentes y estudiantes. Se han instalado aproximadamente 4.700 redes escolares en otras tantas escuelas. Se ha trabajado para generar contenidos, en el orden de los 5.000 proyectos formativos multimediales para el uso por parte de los estudiantes. Se ha capacitado docentes, por parte de Educ.ar y de la Organización de Estados Iberoamericanos que nos acompaña en el esfuerzo de instalar el Programa.”

Retomando la cuestión de la sustitución de importaciones, Fontdevila mencionó que

“se está haciendo un esfuerzo significativo

para incorporar industria nacional en los insu- mos que compra el programa, tanto en hardware como en software. En todo el territorio nacional hay alrededor de 15 empresas que están trabajando en el ensamblado y soldadura de plaquetas para las computadoras de Conectar Igualdad. Y una parte de los componentes son también fabricados en el país: estamos fabricando baterías, cargadores, carcazas. Es una estrategia que apunta a, en algún momento, estar fabricando aquí la totalidad de las baterías y también poder fabricar un microprocesador en el país.”

La problemática de la brecha digital es una marca de época del siglo XXI. En este contexto, Fontdevila expresó que

“este es un programa que pretende mejorar la calidad educativa pero además asegurar la inclusión digital del conjunto de la sociedad. El número de computadoras involucradas en este programa permite avizorar que todas las familias argentinas en algún momento van a tener computadoras en sus domicilios y conectividad, acceso a Internet. Esperamos que eso derrame en un proceso de inclusión digital también significativo.”

El último expositor de este segundo panel fue Jorge Cabezas, coordinador del proyecto Software Público Internacional en la Jefatura de Gabinete de Ministros de la República Argentina⁵. Cabezas sostuvo que el software libre fomenta la innovación y el crecimiento con inclusión. Además, en coincidencia con lo expresado por los expositores anteriores, opinó que su uso en el ámbito del Estado permite la independencia tecnológica, mayor seguridad en el control de la información,

mayor estabilidad y confiabilidad.

Cabezas repasó algunos de los organismos estatales que han implementado en alguna medida estas herramientas. Entre los más importantes, mencionó a AFIP, ANSES, TV PÚBLICA, RADIO NACIONAL, DNRPA y las universidades nacionales.

LA IMPORTANCIA DEL MARCO REGULATORIO

El tercer y último de los paneles organizados en el marco del encuentro se tituló “Legisladores: Compromiso con la Economía Social y Solidaria”.

La mesa contó, como primer expositor, con Pedro Pesatti, legislador del Frente para la Victoria de Río Negro y autor de la ley de uso de Software Libre de esa provincia, quien contó la experiencia de la primera provincia argentina en tener una ley de software libre. Pesatti recordó lo sinuoso que fue el camino hasta la aprobación de dicha ley. Según relató,

“nosotros presentamos el proyecto por primera vez en el 2008 y no imaginamos que íbamos a encontrar tamañas resistencias como las que encontramos automáticamente. Trabas que comenzaron a aparecer, que dificultaron el debate en las comisiones parlamentarias, comentarios peyorativos de algunos periodistas e incluso de colegas nuestros, legisladores, funcionarios, de personas que por desconocimiento a veces reaccionan de manera negativa, y en otros casos quizá amparados en intereses que se ven lesionados si esto avanza.”

A continuación, expuso Patricio Griffin, presidente del INAES (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social). A modo de

⁵ El proyecto Software Público Internacional (SPI) es una resultante de la denominada Red Colaborativa de Software Libre y Abierto de América Latina y el Caribe, iniciativa motorizada en Brasil desde el 2007 por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Se lanzó en nuestro país en 2009 y promueve la implementación del Gobierno Electrónico mediante herramientas de software libre. Es coordinado desde la Subsecretaría de Tecnologías de Gestión de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación.

introducción, Griffin reflexionó acerca de la obligatoriedad de la cooperación en el desarrollo de herramientas de software libre:

“Probablemente la creación de conocimiento a través del software sea uno de los casos donde la cooperación es un requisito absolutamente imprescindible. Detrás del concepto de cooperativismo y detrás del concepto de software libre está la creación de riqueza, el reconocimiento de que somos el fruto de una humanidad y que ninguno de estos conocimientos tiene un dueño único.”

Luego, Griffin problematizó el rol del Estado y advirtió que

“no porque la economía sea democrática, justa, redistributiva, deja de ser economía. Por lo tanto, necesitamos ser eficaces y eficientes. No podemos plantearnos que como somos progres, el Estado tiene que subsidiar. Necesitamos el empuje del Estado pero se trata de nuestra capacidad para convertir ese empuje del Estado en más capacidad de reproducción.”

En este sentido, manifestó preocupación por las dificultades de implementación de ciertos proyectos y los problemas que aparecen a la hora de pasar de la teoría a la práctica. En sus palabras,

“la capacidad para generar extraordinarios conceptos y aplicaciones es inversamente proporcional a la capacidad para que al final haya un documento soporte, un material para que eso lo pueda usar cualquier usuario normal. Y ahí todavía nos gana Bill Gates. Ese es uno de los desafíos que encontramos. La libertad no

tiene que coartarnos la conciencia de ser responsables de que un producto termina cuando realmente se puede usar por cualquiera.”

Hacia el final de su exposición, Griffin abordó la problemática de las cooperativas fraudulentas y recordó que “estamos en un importante proceso de reforma de la normativa, que es producto de los seis congresos de la economía solidaria que realizamos el año pasado, y es producto del Consenso de Sunchales de 2006⁶”. Y profundizó:

“Uno de los grandes peligros que corre el movimiento cooperativo es el fraude, la utilización fraudulenta de esta institución, de esta forma tan noble de trabajar. Hay fraude fiscal y laboral, que comenzó en los noventa, cuando se hicieron las privatizaciones y las multinacionales se apoderaron de los servicios públicos en Argentina. Lo que pasaba era que decían ‘esta parte del personal no la quiero’ y la tercerizaban a través de cooperativas truchas.”

El encuentro finalizó con la constitución de FACTTIC, que contó con la presencia de José Orbaiceta, Presidente de la Federación de Cooperativas de Trabajo de la Argentina (FECOTRA), José Sancha, secretario de la Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo (CNCT), Juan Eugenio Ricci, actual Coordinador Federal y ex Presidente del INAES, y Ricardo López, secretario de Cooperar.

El principal objetivo de dicha Federación, según explicaron sus impulsores, apunta al fortalecimiento de las acciones de cada uno de sus miembros y la conformación de un polo de acción conjunta para la difusión del cooperativismo.

⁶ El “consenso de Sunchales” es un documento que presentó el INAES en 2006, en el marco de la IV reunión del Consejo Federal Cooperativo y Mutual organizado por dicho organismo. En términos generales, el documento propone la formulación del Sistema Federal de Economía Social, es decir, institucionalizar las distintas modalidades en que se practica la economía social y dar visibilidad y convocar a toda la sociedad a trabajar en conjunto para el desarrollo de estas formas de organización.

Experiencia Red Gráfica

Entrevista a Plácido Peñarrieta¹

VALERIA MUTUBERRIA LAZARINI Y MARÍA ELEONORA FESER

A partir de esta nueva edición de la Revista Idelcoop, tomamos la decisión de comenzar a imprimir en Chilavert Artes Gráficas², una imprenta recuperada y gestionada por sus trabajadores, apostando de esta forma a la integración cooperativa. Es por este motivo que definimos comenzar esta sección de experiencias dialogando con Plácido Peñarrieta, integrante de la Cooperativa Chilavert y presidente de la Red Gráfica.

¿Cómo nació la Red Gráfica?

Surgió de la idea de fundar una organización, una red para contener algunas dificultades que teníamos ya sea en la parte administrativa, técnica o legal de las cooperativas después del 2001, 2002. En realidad no teníamos mucha idea de lo que estábamos haciendo, pero después de la quiebra de nuestra fuente de trabajo, terminamos armando una cooperativa, empezamos a conocernos con varios compañeros de otras imprentas que estaban sufriendo las mismas penurias que nosotros, en la parte legal o en la parte del manejo de la administración, y dijimos “bueno, dada la similitud que tenemos, ¿por qué no actuamos en conjunto?”. Para ver si enfrentábamos la decisión de este sistema que nos quería dejar fuera del mercado. Así fue que en el 2003, 2004, armamos, para enlazar a todas las cooperativas generadas en ese momento por empresas que estaban quebrando en todo el país, el Movimiento de

Empresas Recuperadas. Había mucho frigorífico en ese tiempo, muchas textiles, muchas metalúrgicas, y vino también la parte gráfica a engrosar estos números. La Red Gráfica nació de ahí, de querer armar una red para poder contener todas las necesidades en un solo lugar.

¿En qué situación estaba Chilavert en ese momento?

Ya habíamos obtenido la tenencia del lugar, estábamos conformados como cooperativa y en el 2002 fundamos el Movimiento de Empresas Recuperadas. Nuestra situación era la normal, como la de cualquier otra cooperativa que quedó como herencia de las empresas en crisis. Y ahí surge la idea de armar un área destinada netamente a la gráfica. Mientras estábamos pensando eso, viene una invitación del gobierno de Chávez para ir a contar la experiencia argentina de cómo se expropia un bien para ponerlo al servicio de los vecinos, de los trabajadores. También

¹ Valeria Mutuberría Lazarini es Coordinadora del Departamento de Cooperativismo del CCC y María Eleonora Feser es integrante del Departamento, Contadora Pública y Abogada UBA. Entrevista realizada en el mes de octubre de 2012 en la Ciudad de Buenos Aires. Transcriptora: Daniela Portas

² La Cooperativa queda en Chilavert 1136, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Venezuela, en ese momento, estaba pasando una crisis de cierre de fábricas y parecía que el gobierno quizá ya tenía la certeza de que debía avanzar sobre las expropiaciones pero no tenía un aval firme de si había o no había otros ejemplos en el mundo como para replicarlo ahí y tener el respaldo legal ante la sociedad, porque los empresarios tienen leyes hechas a su medida, por eso nos dominan. Y a través de esa invitación, nos fortalecimos, nos conocimos, éramos más cooperativas, no era que estábamos moviéndonos siempre acá en Buenos Aires, y vimos que a nivel país había otras que estaban sufriendo las mismas consecuencias. Y entonces ahí planteamos por qué no juntarnos en Buenos Aires y armar lo que hoy es la Red. Fuimos parte de ese impulso.

¿Cuántas cooperativas o empresas recuperadas conformaron inicialmente la Red?

En ese tiempo éramos como ocho o nueve. Y cuando empezamos a hablar más profundamente de lo que sería la Red, nosotros planteamos que queríamos unirnos para dar soluciones, no para seguir mendigando. Los que soportamos esa presión y estuvimos de acuerdo fuimos siete. Estábamos convencidos de trabajar como empresa y no de seguir juntándonos para manguear al Estado, manguear subsidios, mostrar que somos los pobrecitos y seguir sobre esa línea de subsidio, ser empleados del Estado. Nosotros lo que queríamos era que se fortalezcan estos sectores a través de créditos o a través de un trabajo serio, que el Estado compre lo que nosotros producíamos y que nos diera la solución de la tenencia de estos lugares para poder explotarlos tranquilos y no estar pensando que éramos usurpadores, si invertíamos o no en mejorar la parte edilicia, en mejorar las maquinarias, que no eran nuestras. Todo eso se despejó con la Ley de Expropiación. Felizmente Chilavert fue la primera

en representar este proyecto de ley, que después la legislatura lo aprobó y hoy tenemos el beneficio de la expropiación definitiva.

¿Y dentro de la Red, solamente Chilavert tiene hoy en día la expropiación definitiva o hay otras que estén en la misma situación?

Chilavert es la única dentro de la Red Gráfica que tiene la expropiación definitiva. Las otras seguimos peleando para que les aprueben la expropiación. Lo que pasa es que ahí hace falta decisión política. Nosotros permanecemos ocho meses a la espera de la decisión de los legisladores. La nuestra no sabemos por qué fue aprobada, pero hoy podemos decir que estamos gozando de los frutos de esta lucha que llevamos a cabo con todos los compañeros de otras cooperativas, como Impa, Brukman, Zanon.

“Estábamos convencidos de trabajar como empresa y no de seguir juntándonos para manguear al Estado, manguear subsidios, lo que queríamos era que se fortalezcan estos sectores a través de créditos, que el Estado compre lo que nosotros producíamos y que nos diera la solución de la tenencia de estos lugares para poder explotarlos tranquilos.”

Decís que no querían mendigar, que se juntaban para hacer negocios y no a recibir asistencialismo. ¿Cuáles eran los puntos principales que surgían en esa mesa de siete cooperativas?

Primero vimos que prácticamente todos

comprábamos a los mismos proveedores, casi las mismas cosas. Entonces la idea fue juntarnos para hacer una compra en común, era como ir al mercado central y comprar para varios vecinos en un solo viaje. No es lo mismo comprar 10 kilos de tinta que entre todos comprar 100 kilos. Compramos papel juntos y ganamos en la compra por cantidad. No es lo mismo que uno solo esté con intenciones de comprar una máquina a ir entre varios y hacer una propuesta para comprar dos o tres máquinas. También está la parte de la transferencia de conocimiento. Había talleres que habían sido desmantelados en la parte administrativa o en la parte técnica, con personas que tenían cotización en el mercado laboral y que no les costaba conseguir trabajo. La mayoría de los que quedamos somos muy grandes, mayores, y apostamos a una lucha, aunque muchos hayamos quedado desahuciados del mercado laboral. Pero era la defensa al honor, al orgullo, decir “Yo quiero seguir laburando en mi puesto de trabajo, que hace más de 20 o 30 años lo he creado junto con el patrón y el patrón hoy no me reconoce eso”. Pensábamos que sería humillante irnos, por más que nos den la indemnización, y no pelear para que la em-

“Pensábamos que sería humillante irnos, por más que nos den la indemnización, y no pelear para que la empresa no se cierre, las máquinas se rematen, el galpón quede vacío. Esa convicción hizo que nosotros le buscáramos la vuelta para que esto siga funcionando.”

presa no se cierre, las máquinas se rematen, el galpón quede vacío. Esa convicción hizo que nosotros le buscáramos la vuelta para que esto siga funcionando. Y como el sistema tiene sus herramientas, nos obliga a tener una identidad llamada “cooperativa”, que ni sabíamos qué era.

¿Cuántas son hoy las cooperativas que están vinculadas a la Red Gráfica?

Hoy estamos incorporando a la número 31. Nosotros siempre tratamos de que todos los que se quieren asociar, afiliar o beneficiarse de este desarrollo que es la Red Gráfica armen una carta de intención solicitando la adhesión. Nosotros les planteamos todos los requisitos que hoy tenemos. Cuando éramos siete no teníamos nada. Ahora tenemos mínimamente herramientas, tenemos compañeros que hacen la parte de asistencia técnica, contable, administrativa, en los Consejos, y también hay ingenieros dedicados a lo que sería el medio ambiente, habilitaciones, todo lo que requiere el funcionamiento de las máquinas para tener una producción mejor. Con el tiempo fuimos haciendo algunos trabajos que repercutieron en el sindicato y en algunos otros compañeros que se acercaban a vernos, a consultarnos. Desde la Red no se ayuda a nadie, no se hace asistencialismo, sino que tratamos de generar negocios que nos sirvan tanto para las imprentas como para la Red. Poder ser una empresa en serio. Y eso nos obliga a capacitarnos, a funcionar mejor en equipo, a hacer propuestas de innovación tecnológica, arreglar el edificio, que algunos están hechos pedazos. Hay que invertir tanto en la parte humana –capacitarnos–, como en la parte técnica –maquinarias–, y en la parte edilicia. A veces nos supera, son muchos problemas.

¿Cuáles son los requisitos para incorporarse a la Red?

Estar en cooperativa y que la cooperativa avale a través de un acta en asamblea que quiere integrar la Red. Después hacemos un compromiso, un juramento, de que no nos vamos a robar clientes y que no vamos a competir entre nosotros. Eso es lo fundamental. Hemos dicho “vamos a hacer negocios pero no vamos a hacer salvajadas”. Hoy se ve que es fácil robar un cliente, más conociéndonos, o competir. Competir es una forma absurda porque nos sacamos los ojos entre nosotros y ¿quién termina ganando? El patrón nuevamente. Porque lo hace más rápido, más barato y él tiene el poder de decidir según lo que más le conviene, algo que a nosotros nos cuesta. Si competimos entre nosotros y ya competimos con el mercado normal, ahora tenemos un enemigo nuevo. La idea es juntarnos entre todos, equilibrar los presupuestos acorde a la situación y pelearle al cliente que en este caso es nuestro patrón.

De las 31 cooperativas ¿cuántas son empresas recuperadas?

Hay un 90% de las que estamos que venimos de empresas recuperadas y hay unas cuantas que nacieron desde la idea de armar una cooperativa. En muchos casos hay muchos jóvenes que se proponen trabajar bajo este símbolo cooperativo y descartan la idea de estar bajo patrón. Eso para nosotros es un logro, porque no lo hubiéramos podido hacer. Nosotros somos cooperativistas por obligación, por necesidad.

¿Cuántos trabajadores están nucleados a la Red Gráfica?

Estamos cerca de los 900 trabajadores. Todas están trabajando y con un paraguas jurídico-legal-contable que la Red hoy puede tener. Pueden estar tranquilos de que hay un respaldo ante cualquier situación, en cuanto a un atropello de la parte del poder económico, político o judicial. Hoy lo piensan antes

de poder hacer esos vaciamientos y dejar a los trabajadores en la calle. Ya no es tan fácil para la patronal.

¿Dónde están ubicadas las 31 empresas?

Tenemos un abanico de domicilios en todo el país. En Tucumán, Córdoba, San Luis, La Pampa, Mendoza, y en Buenos Aires donde están concentradas la mayoría de las empresas recuperadas. Pero por más que estén lejos, no dejamos de tenerlas en cuenta, con los mismos beneficios, con los mismos tratos para la que está a 10 cuadras como para la que está en Tucumán o en Mendoza. Tratamos de que la distribución sea equitativa, como siempre aconseja el cooperativismo.

¿De qué forma se mantienen comunicados?

No es sencillo, pero hoy tenemos la herramienta de Internet, el teléfono, y en algunos casos con presencia personal. Hoy el Consejo tiene el beneficio de poder viajar, porque hemos logrado un equilibrio económico para poder invertir en ir a visitar a los compañeros en los lugares y darles la esperanza de que esto es posible y de que podemos hacer negocios en común.

¿Cómo se vinculan las cooperativas entre sí?

En muchos casos la experiencia nuestra es que tratamos de integrarnos en el conocimiento. Hay maquineros, muchachos que manejan una máquina y acá no la conocen, hacemos intercambios para que vengan a enseñarnos o ir a enseñar a otros talleres. Y después en los insumos. Vivimos prestándonos kilos de tinta, algunos líquidos para la impresión o máquinas. Hoy estamos haciendo un inventario de las máquinas ociosas que están dentro de los talleres para fortalecer a otros talleres que las precisan. Hay máquinas que con poca inversión las podemos hacer andar y el que las tiene capaz que se compró una máquina nueva o ya la reemplazó

por otra cosa y no la usa. Entonces surgió la propuesta de prestarlas, para generar puestos de trabajo y de paso la máquina está de nuevo cotizada. Así hemos podido reciclar varias máquinas.

¿Cómo se organiza internamente la Red?

Trabajando por áreas. Hay un área de compras, un área de ventas, un área de prensa, un área de capacitación, un área de asistencia, el equipo de asesores, donde hay asesores legales y contables. Es necesario que brindemos ese servicio a los asociados sin costo alguno. Y lo podemos brindar porque hay muchos profesionales amigos nuestros que lo brindan también de una forma desinteresada, hasta que arranquen por lo menos, para dar un impulso, pero no vamos a estar dependiendo de una situación así toda la vida. Nos dan una mano pero yo les digo “no queremos ayuda social, seguir siendo los que desconocemos el rubro que tenemos como oficio o desconocemos las situaciones de desarrollo empresarial de lo que quisimos adoptar”. Porque entonces seguimos pidiendo subsidios, ayuda. Chávez nos dijo “a ver si se ponen los pantalones largos y empiezan a funcionar en forma ordenada”. Y tiene razón. Hoy estamos tratando de practicar eso, depender de nuestra propia economía y del crecimiento de cada uno.

¿Cómo se reparten el trabajo?

La parte ventas selecciona el trabajo y consulta a las asociadas si lo pueden hacer, de acuerdo a la envergadura del trabajo y la capacidad productiva que tenga la asociada. No le podemos ofrecer una revista a una imprenta que hace fotocopias. O una imprenta que hace libros no puede hacer diarios. Entonces tenemos que tener un cuidado terrible en cuanto a la oferta. Si la Red consigue el cliente, cómo lo distribuye. Tratamos de que la distribución sea organizada y salomónica.

Hoy le tocó a este, mañana al otro. Que cada una pueda tener el trabajo que precisa.

“Tratamos de que la distribución sea organizada y salomónica. Hoy le tocó a este, mañana al otro. Que cada una pueda tener el trabajo que precisa.”

Dentro del rubro gráfico, ¿qué actividades cubren las cooperativas de la Red?

Tenemos impresión, encuadernación, encuadernación de lujo, encuadernación rústica, impresión de formularios discontinuos, impresión de documentación de valores. Podemos decir que estamos a la altura de cualquier otra empresa con una tecnología más nueva que puede hacer impresiones de calidad. Hacemos libros, revistas, folletería, afiches y eso nos provoca deseos de estar todos juntos, de compartir y repartir los trabajos.

¿Qué otras actividades hace la Red?

Estamos tratando de generar una mutual, darle al asociado una posibilidad más de consumo o turismo, porque muchos a veces no tenemos la posibilidad de disfrutar un buen período de descanso, de vacaciones, porque económicamente no lo podemos solventar. Algunos que tienen familia numerosa no se pueden dar el lujo de tomarse unas vacaciones de otro nivel. Siempre tenemos que estar ahí misereando. Y hoy queremos cubrir esa necesidad a través de la Red Gráfica, solicitar una posibilidad económica o canjes con otras cooperativas que brindan el servicio de turismo o consumo.

“ Hemos fundado la CNCT (Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo), una entidad de tercer grado. No es lo mismo ir como Chilavert, como Red Gráfica o como CNCT. La resonancia para el enemigo, que es el sistema, es distinta.”

¿Tienen vinculación con otras organizaciones?

La Red siempre tiene el deseo de seguir creciendo. Hemos fundado la CNCT (Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo), una entidad de tercer grado. Somos muchos hoy los que estamos ocupando esos lugares y decimos “organicémonos como entidad de segundo grado, para armar una más grande que nos represente de una forma distinta hacia el poder político, social, económico”. No es lo mismo ir como Chilavert, como Red Gráfica o como CNCT. La resonancia para el enemigo, que es el sistema, es distinta. Todos los asociados tenemos que saber para qué sirve la CNCT, para no terminar encerrados en lo nuestro.

¿Cuáles son para vos las dificultades que hoy tiene el sector gráfico para desarrollarse?

El primer tropiezo que tenemos hoy como entidades es que no somos sujeto de crédito. Otras situaciones en el caso de las empresas recuperadas es la situación legal que tenemos porque estamos como en un limbo en donde nadie quiere hacerse cargo de solucionar los conflictos judiciales. Y eso nos tiene muy preocupados a todos los que estamos en el Consejo de las cooperativas. No podemos trabajar completamente dedicados a lo nuestro porque estamos con miedo, por-

que hoy estamos pero no sabemos si mañana vamos a estar. Además hay empresas o vendedores que no confían en las cooperativas entonces se nos hace imposible competir con el mercado. Estamos compitiendo en un mercado tan desleal, muchas empresas con máquinas ultramodernas y nosotros seguimos con esas máquinas muy obsoletas. La mayoría de las patronales que dejaron en ruinas a las empresas o nos dejaron en la calle era porque no les interesaba innovar en maquinaria o porque ya no les daban tanto rédito. Y nosotros nos hemos animado a remontar eso, para no perder nuestros puestos de trabajo, porque veíamos que en el 2001, 2002, conseguir un puesto de trabajo igual al que teníamos era imposible. Y después la tenencia de las unidades productivas, inmueble, maquinarias. Hoy por ejemplo en el tema habilitación, el tema medio ambiente, no podemos hacer esos trámites porque no somos dueños. No hay un papel que nos diga aunque sea que somos inquilinos. Hasta un inquilino tiene más derechos que nosotros. Hoy la figura legal que tenemos no sirve para esos trámites. Eso nos imposibilita trabajar tranquilos, generar nuevas ideas, tener productos propios. La mayoría de los productos

“ Hoy la figura legal que tenemos no sirve. Eso nos imposibilita trabajar tranquilos, generar nuevas ideas, tener productos propios. Quisiéramos avanzar sobre una producción propia y tener un producto en el mercado con el nombre de la Red.”

que hacemos no son nuestros. Quisiéramos avanzar sobre una producción propia y tener un producto en el mercado con el nombre de la Red.

¿Qué estrategia tiene la Red Gráfica para posicionarse en este mercado tan hostil? ¿Cuáles son las principales disputas que tienen?

La Red no es más que una cooperativa un poquito más grande. La Red sin la ayuda de los asociados, de las cooperativas, no es nada. Nosotros queremos superar las herramientas que tiene el enemigo pero con herramientas propias nuestras que tenemos hoy. No prometemos. No podemos prometer ni al cliente ni a los asociados una recompensa económica por algo que no tenemos. Y esas son las primeras dificultades de la Red. Tenemos que competir con este mercado hostil en donde a veces la autoexplotación recupera esos terrenos pero al no tener tecnología nueva no podemos instalarnos en el mercado.

La Red fue creciendo en estos años ¿cuáles son los principales logros?

El principal logro fue conformarnos en lo que queríamos, que haya confianza en los compañeros, tanto de las cooperativas asociadas a la Red como de los asociados a las cooperativas. Hoy se ve un poquito de confianza hacia este desarrollo con muchas cosas pequeñas que hicimos. Pareciera que la esperanza es más grande que la desconfianza. Y eso nos permite generar ideas con la confianza que nos dan nuestras asociadas para poder seguir armando esto que pareciera que no tiene techo. Hoy somos 31. El logro fundamental fue que muchos asociados nos reconocieran a través de las capacitaciones o a través de algunos viajes que hemos iniciado en conjunto o algunas situaciones legales que les hemos ayudado a resolver. Nos costó. Es como entrar a la casa de cualquier familia entrometerse en los asuntos personales

de una cooperativa. Es muy difícil que te dejen entrar y ver su casa. Eso yo lo valoro y le agradezco a las cooperativas asociadas que permitieron y confiaron en nosotros en esta utopía de decir “podemos juntos dar respuestas a las necesidades”.

“ Pareciera que la esperanza es más grande que la desconfianza. Y eso nos permite generar ideas con la confianza que nos dan nuestras asociadas para poder seguir armando esto que pareciera que no tiene techo. Hoy somos 31.”

Antes mencionabas la relación que tienen con la CNCT, ¿con qué otros proyectos ustedes se vinculan que no tengan que ver con lo gráfico en sí?

Ya de por sí haber creado la Red hizo que otros compañeros dentro del movimiento de empresas recuperadas, por ejemplo muchas metalúrgicas, vieran que nosotros hemos logrado unirnos para resolver algunas situaciones más de raíz como la compra en común, y eso ha despertado interés en muchos compañeros tanto del rubro como en el caso de los metalúrgicos o los textiles. Nos vieron a nosotros como una experiencia positiva, “si ellos pudieron comprar papel juntos, nosotros podemos comprar tela, o acero”. Nosotros felicitamos esa decisión porque no es fácil convocar.

¿De qué se trata “Rotativas argentinas”?

“Rotativas argentinas” surgió de una idea brillante de algunos compañeros que vieron que diarios barriales o con tiradas pequeñas no tienen dónde imprimir. Muchas veces caen

a imprimir en el enemigo. Y no les queda otra que imprimir ahí o sufrir las penurias que les hacen pasar las grandes empresas compitiendo en precios, en el cupo del papel. Uno de los compañeros propuso instalar una máquina que imprima diarios. Primero parecía un disparate. Le decíamos que a veces no tenemos ni para el colectivo de muchos de los representantes que vienen a las reuniones y estamos soñando que vamos a comprar una máquina nada menos que para hacer diarios. Pero esa propuesta fue generando otras propuestas, otras ideas, hasta que llegó a oídos de algunos que tenían conocimientos para encauzar el proyecto. Nosotros estábamos viendo que quedábamos fuera de todo esto porque no teníamos propuestas, no salíamos a hablar, a charlar. Y ahí es cuando se enteran que nosotros tenemos capacidad profesional y conocimientos para dar respuestas a este sector que no puede difundir sus ideas o sacar su propio diario. "Rotativas argentinas" va a imprimir diarios para todos los sectores que están hoy imposibilitados. Y eso requiere de una propuesta firme, un apoyo económico firme y después un desarrollo técnico. Tenemos que pensar en otro grado de responsabilidad que es la compra de papel. Si no tenemos dónde plasmar nuestras ideas estamos listos. Y este gobierno hoy apoya el tema del cupo del papel de diario y está muy bien que el Estado sea el que pone el cupo, no los empresarios. Esa es la confianza que nos da el Estado de decir "organicé y acá tienen las

herramientas para generar y demostrar sus ideas". Y esto no se consigue de un día para el otro sino que fue un crecimiento bastante comprometido de la Red, porque en el momento de sentarse a firmar todos estos convenios la Red estaba bien en la parte legal, la parte contable, la parte administrativa, y la parte humana. No hay mezquindad. Yo pienso que ese capital que hemos acumulado desde el principio hoy dio sus resultados. Algo hemos hecho bien. Por eso confían. Y esa idea que fue de unos compañeros, no del presidente ni del secretario, fue escuchada.

¿Cuáles son los desafíos que tiene a futuro la Red?

El desafío más grande es crecer humanamente, que no nos olvidemos nuestras raíces, nuestra identidad de laburantes, y armar un polo gráfico donde podamos resolver muchas necesidades de los compañeros, de los inmuebles, de las habilitaciones, el cuidado del medio ambiente. Estamos descartados del sistema económico, no podemos gestionar ningún préstamo, ni siquiera competir con un mercado que vemos que no está jugando con las mismas herramientas nuestras. Yo pienso que ese sería el desafío más grande. La Red logró que las mínimas necesidades de todos los asociados se estén resolviendo. Hoy la mayoría de las necesidades más fuertes son la tenencia de los inmuebles, las máquinas. No nos deja dormir. Esperemos que un día no tan lejano estemos imprimiendo nuestro diario de los trabajadores.

CAC 2012

Cierre y apertura

DANIELA PORTAS

Se llevó a cabo el Congreso Argentino de las Cooperativas 2012. Repasamos lo más destacado del evento y conversamos con César Basañes¹, gerente de Cooperar, que nos contó cómo vivió la experiencia.

Durante los días 6 y 7 de septiembre se desarrolló, en la ciudad de Rosario, la séptima edición del Congreso Argentino de las Cooperativas, organizado por la Confederación Cooperativa de la república Argentina (Cooperar) y la Confederación Intercooperativa Agropecuaria (ConInAgro), con el auspicio del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).

El evento –declarado de interés por el Senado de la Nación, a partir de un proyecto presentado por Liliana Fellner, presidenta de la Red Nacional de Parlamentarios Cooperativistas– fue la culminación de un proceso largo e intenso que comenzó en el 2010. Ese año, una asamblea de Cooperar decidió convocar a un congreso; el anterior se había realizado en 2004. Como nos cuenta César Basañes en una entrevista,

“en 2010 se decide en asamblea y a partir de ese momento comenzó un proceso que fue sumamente largo por la complejidad de una convocatoria que no se quería hacer como una reunión más. Se quería que hubiese un compromiso fuerte de todas las organizaciones y además construir consensos hacia el interior de Cooperar y junto con ConInAgro con respecto a qué actividades se quería realizar.”

El tiempo transcurrido desde el último congreso obedeció, por un lado, a lo complejo de estas convocatorias en términos organizativos, y por otro lado, al contexto. En palabras de Basañes,

“este congreso llegó en un momento político interesante. Hay una serie de políticas que benefician a las cooperativas, que nosotros estamos acompañando, pero es un contexto también de fuerte debate. ConInAgro ha tenido un enfrentamiento fuerte en términos de política agropecuaria con el gobierno entonces encontrar el término justo como para hacer un congreso que permita debatir estas cosas y que no se nos metan discusiones ajenas tiene su complejidad. Tiene que madurar el momento apropiado para hacerlo y para que sirva.”

Los organizadores del CAC 2012 se plantearon tres objetivos generales fundamentales para pensar el tipo de convocatoria que querían realizar: federalismo, diversidad y austeridad. En palabras de Basañes:

“La primera decisión fue hacer un congreso federal. Se eligió Rosario, en primer lugar porque es fuera de la Ciudad de Buenos Aires, y en segundo lugar porque es un núcleo

¹ Entrevista realizada en el mes de octubre de 2012 por Daniela Portas.

de alto desarrollo cooperativo y mutual. El segundo aspecto fue que no se quería que fuese solamente un documento, sino de alguna manera demostrar la diversidad de pensamientos y propuestas que había hacia el interior del cooperativismo. Otra de las cosas que se definió fue hacer un congreso austero, un congreso que se monte sobre la capacidad organizativa que tiene el propio sector y con recursos limitados. El INAES acompañó con el financiamiento y tuvimos un acompañamiento muy fuerte de la Municipalidad de Rosario, que nos garantizó que tuviésemos a nuestra disposición el Centro Cultural Rivadavia. Nos parecía interesante hacerlo en un lugar público, no en un hotel 5 estrellas ni en una cámara empresaria. Hacerlo en un lugar público respondía al perfil de actividades que queríamos hacer. Jugamos siempre a trabajar con la menor cantidad de recursos. No solamente porque esto es lo que hay que hacer siempre sino también por la imagen que uno quiere transmitir hacia afuera. Somos organizaciones cooperativas, construidas en base a la solidaridad, y no estamos como para tirar manteca al techo.”

Los organizadores del CAC 2012 se plantearon tres objetivos generales fundamentales para pensar el tipo de convocatoria que querían realizar: federalismo, diversidad y austeridad

Con respecto a los objetivos específicos, consistieron en profundizar el diagnóstico sobre este tipo de empresas, debatir propuestas para su desarrollo, promover proyectos de integración, generar puestos de trabajo, dar visibilidad al sector y difundir experiencias exitosas que puedan inspirar a las cooperativas y a los proyectos incipientes.

El CAC 2012 dio cierre a un proceso más amplio que incluyó 35 encuentros pre congresales, realizados entre mayo y agosto de 2012, en 14 provincias del país. Algunos fueron de carácter territorial y otros, en torno a una temática específica. Asimismo, mientras algunos fueron convocados por las propias federaciones, otros fueron organizados por Cooperar y ConInAgro. Como recuerda Basañes:

“Por supuesto que hubo mayor concentración de encuentros en las regiones más cooperativizadas: Provincia de Bs As, Santa Fe, Córdoba. Pero también hicimos un encuentro de educación cooperativa en el norte, para garantizar la participación de cooperativistas que no habían organizado otra actividad en su región. Esos espacios fueron muy abiertos, se convocaba a todo el mundo que quisiera participar, fueron encuentros donde no participaron solamente las cooperativas.”

De esos encuentros pre-CAC se desprendieron conclusiones que luego fueron expuestas en las ponencias del congreso en Rosario. Gracias a ese trabajo previo, se llegó al CAC con mayor claridad acerca de las problemáticas y desafíos que enfrenta el movimiento cooperativo en la actualidad. Como nos explica Basañes: “La idea era que cada una de las cooperativas, cada una de las federaciones, dejaran instaladas las diferentes ideas que surgían de sus organizaciones”.

En total fueron 112 ponencias que se trabajaron en 12 comisiones. Más de mil cooperativistas, referentes del sector, legisladores y funcionarios provinciales y nacionales, participaron del evento.

Pero la idea era que la participación no se diera únicamente en la forma de ponencias, sino que hubiera otras propuestas. Entonces se organizaron dos mecanismos de participación alternativos: el banco de

proyectos y el concurso de videos. Basañes nos contó de qué se trataba cada uno:

“Por un lado, la presentación de proyectos, porque muchas veces uno no está interesado en escribir un documento sino mostrar un proyecto empresario que requiriera financiamiento. Y se armó un banco de los principales proyectos que se entendían prioritarios en el marco del CAC. Tenemos un equipo de gente vinculándose a los diferentes planes de financiamiento para cada uno de esos proyectos y trabajando sobre nuevos proyectos –hemos firmado un convenio con Fuerza Productiva, estamos firmando convenio con el AFSCA para el tema de financiamiento de proyectos vinculados a los medios, estamos trabajando con la gente de Impulso Argentino, con el Ministerio de Trabajo-. Y el otro mecanismo fue el concurso de videos, una excusa para movilizar recursos humanos interesados en mostrar la experiencia cooperativa de esos lugares a través del instrumento del video.”

El CAC 2012 dió cierre a un proceso más amplio que incluyó 35 encuentros pre congresales, realizados entre mayo y agosto de 2012, en 14 provincias del país

El congreso se desarrolló en dos jornadas. Durante la primera, se realizaron diversas comisiones en las que se trataron las ponencias trabajadas durante los diferentes encuentros pre-congresales. Se trabajó a partir de diversos ejes: Servicios públicos; Trabajo; Agro; Vivienda, crédito y seguro; Servicios sociales y ambientales; y Diversificación. Dichos ejes se articularon con las categorías Educación, Normativa, Igualdad de oportunidades, Juventud, Gestión y Medios. En la segunda jor-

nada, se dio a conocer el Informe Global del CAC 2012.

Basañes opinó sobre cuáles fueron los debates más importantes:

“Siguiendo la historia de estos congresos, todo el tema de normativa, de legislación cooperativa, atravesó muchos pre-CAC y fue una discusión importante en el congreso. El principal eje de trabajo fue cómo garantizar que el acto cooperativo sea reconocido por todo el marco regulatorio más allá de la ley de cooperativas. Más que una preocupación por ver cómo hacemos una mejor ley de cooperativas, que de última siempre puede ser mejorada pero hasta hoy sigue siendo un instrumento bastante razonable, la preocupación central fue el resto de los marcos regulatorios que no terminan de incorporar esta naturaleza específica de las cooperativas. Este fue un problema central, que se respete la figura jurídica de cooperativas más allá de la ley de cooperativas.”

En este sentido, las propuestas que se desprendieron del CAC se presentaron a la Red de Parlamentarios Cooperativistas para continuar el trabajo.

Hubo otros debates destacados en el marco de cada comisión. En “Educación”, se marcó la importancia de fortalecer el vínculo con las universidades y luchar por la obligatoriedad de la formación docente en materia de cooperativismo. En “Participación e igualdad de oportunidades”, se problematizó la necesidad de un mayor reconocimiento del rol de la mujer en el movimiento cooperativo y también se decidió institucionalizar la secretaría de educación en las cooperativas y el desarrollo local. Actualmente, se está trabajando con un grupo de universitarios para consensuar prioridades en términos de investigación. En “Normativa”, se resolvió visibilizar legislativamente la exención de las cooperativas del impuesto a las ganancias y

la exención del impuesto a los ingresos brutos en la relación entre cooperativa y asociado. Asimismo, se decidió apoyar el proyecto de ley que fomenta la integración federativa a través del aporte voluntario del 10% de la Ley 23.427 a las federaciones y confederaciones. En "Juventud" se resolvió promover la participación de los jóvenes en el Consejo de Administración y compartir espacios de formación con ese sector.

El tema de normativa fue una discusión importante en el congreso. El principal eje de trabajo fue cómo garantizar que el acto cooperativo sea reconocido por todo el marco regulatorio más allá de la ley de cooperativas

Otro espacio de interesantes de debates en el CAC fue la comisión "Cooperativas y Medios de Comunicación", en la cual, entre otras cosas, se reflexionó acerca del nuevo contexto a partir de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y, también, se presentó el Programa Usina de Medios, que nace de una alianza estratégica entre Cooperar e INAES

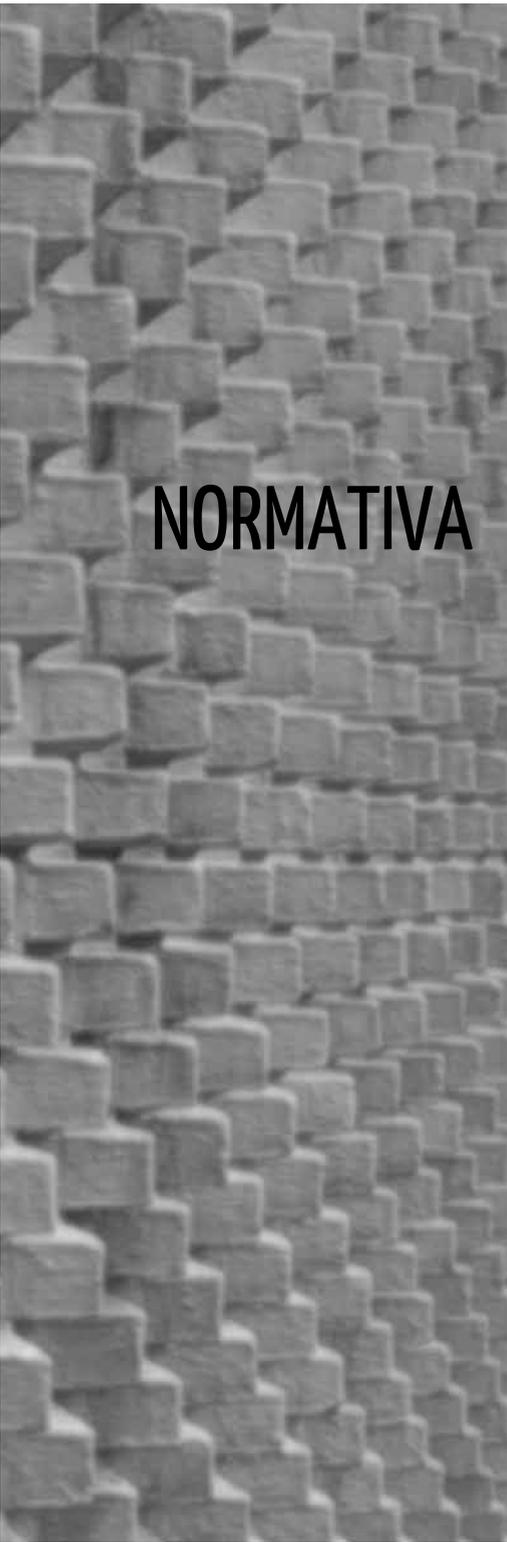
con el objetivo de brindar mayor visibilidad al sector en el sistema de medios argentino. El programa genera y distribuye contenidos que tienen como fin difundir la mirada del sector acerca de los temas de interés público y fortalecer la participación de la economía social en los debates.

Patricio Griffin, presidente del INAES, encabezó el acto de cierre del CAC, realizado en el Teatro Municipal La Comedia de la ciudad de Rosario. "Donde hay una necesidad, hay un derecho, decía Evita, y hoy lo revalida Alicia Kirchner. Ese es el fundamento de este gobierno del cual estoy orgulloso de ser parte", expresó.

En el acto de cierre, además, se leyó el documento "Cooperativismo argentino en el Año Internacional de las Cooperativas" y se proyectaron los videos ganadores del concurso Imágenes del Cooperativismo 2012.

“Son muchas puntas las que quedaron abiertas. Lo rico del congreso fue que quedaron muchas cosas plantadas, no necesariamente cerradas. Siempre se entendió así, como parte de un proceso. La idea es que todo el congreso alimente en término de propuestas al trabajo de todos los días de las cooperativas, ”

concluyó Basañes.



NORMATIVA

ESTRATEGIAS PARA LA REGULARIZACIÓN PATRIMONIAL
de las empresas recuperadas

MARÍA ELEONORA FESER Y GUSTAVO ALBERTO SOSA ■ 137

Estrategias para la regularización patrimonial de las empresas recuperadas¹

MARÍA ELEONORA FESER Y GUSTAVO ALBERTO SOSA

INTRODUCCIÓN

Con este trabajo pretendemos contribuir al debate sobre la problemática de la propiedad en las Empresas Recuperadas por sus Trabajadores (en adelante ERT) así como las formas que se han ensayado para su resolución.

Hemos dividido el trabajo en dos partes. La primera realiza una breve explicación de lo que es una expropiación, los motivos por los cuales se utilizaron en ERT, y un somero relevamiento de las problemáticas y desafíos que se han ido detectando. La segunda parte consiste en una descripción sobre algunas de las propuestas de financiación que han existido en los últimos tiempos desde el sector público dirigido a ERT. En el mundo de las ERT existen distintas posiciones respecto a cómo debe resolverse el problema de la propiedad. Algunos plantean la necesidad de utilizar leyes de expropiación (ya sean nacionales o locales); otros proponen resolverlo en el marco de los procesos falenciales de las empresas (en este sentido la última reforma a la Ley de Concursos y Quiebras que permite la compensación de acreencias laborales resulta un avance significativo en la materia); una tercera posición plantea que el derecho a acceder a financiamiento debe ser una política pública que apueste a modos de producción democrática y solidaria (la existencia de fondos con estas finalidades ha sido una forma de viabilizar ese derecho).

Lo siguiente pretende ser un disparador para el debate sobre las distintas alternativas existentes, sus potencialidades y limitaciones, lógicamente, sin pretender agotarlas.

¹ El presente documento fue originariamente preparado para el Pre CAC "Cooperativas de Trabajo: debate en el Año Internacional de las Cooperativas" realizado en el Hotel BAUEN de la Ciudad de Buenos Aires el 1º de agosto de 2012. Posteriormente fue tratado en la Comisión de Cooperativas de Trabajo del Congreso Argentino de la Cooperación (CAC) 2012 realizado los días 6 y 7 de septiembre de 2012 en la ciudad de Rosario, Santa Fe. Fue actualizado para esta publicación al 22 de octubre de 2012.

¿QUE ES UNA EXPROPIACIÓN?

Antes de definir qué es una expropiación, debemos referirnos a lo que la Constitución Nacional dispone sobre la propiedad en su artículo 17:

“La propiedad es inviolable, y ningún habitante de la Nación puede ser privado de ella, sino en virtud de sentencia fundada en ley. La expropiación por causa de utilidad pública, debe ser calificada por ley y previamente indemnizada (...)”

La regla principal en nuestro sistema es la inviolabilidad de la propiedad, aunque existe una excepción: la expropiación por causa de utilidad pública. El único facultado para llevar adelante una expropiación es el Estado, ya sea nacional, provincial, municipal o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Según Juan Alberto Casas y Horacio J. Romero Villanueva, la noción de expropiación se aproxima a la posibilidad que tiene el Estado de apropiarse del bien de un particular, lo que solo puede darse cuando medien razones de utilidad pública y el pago de una justa indemnización.²

Cuando el Estado utiliza una expropiación resuelve un conflicto de intereses existente en la sociedad entre el interés público y el particular, dándole preeminencia al primero sobre el segundo. En el caso de ERT, quienes han declarado la utilidad pública de los bienes sujetos a una expropiación son las legislaturas provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires donde se encuentran los bienes a expropiar.

Cuando nos preguntamos por qué se utilizó esta herramienta para estos procesos, debemos hacer un análisis de distintos factores técnicos y políticos.

Desde el punto de vista técnico, es importante aclarar que en el caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la mayoría de los expedientes incluidos en una ley de expropiación eran de empresas declaradas en quiebra. Esto es relevante toda vez que la situación en la que se encontraban esos bienes era la de ser vendidos, ya que, como ha dicho Florencia Kravetz en una entrevista realizada por Esteban Magnani, un proceso judicial de quiebra está previsto “para la liquidación de una empresa, sea o no viable, en cuatro meses (...). El Juez que no liquida en cuatro meses está haciendo un mal desempeño de sus funciones. O sea, la idea es destrozar, destruir”³. Es decir que la tendencia en un proceso de estas características no era la conservación de las fuentes de trabajo sino la venta de los bienes del quebrado. Esto significa que los jueces, al otorgar la continuación de la explotación en manos de los trabajadores, estaban sujetos a un plazo muy acotado y siempre que de esa

continuación se derive un mejor precio de venta de los bienes. Debido a esto se necesitaba contar con un procedimiento rápido para excluir esos bienes de la quiebra a los fines de poder continuar con el proceso productivo y no tener la presión de la liquidación, previo desalojo de los trabajadores.

En los fundamentos de la Ley N° 1.529 de C.A.B.A. se expresaba que:

“La expropiación constituye la única excepción a la liquidación de bienes prevista por la ley de quiebras, por otro lado se preservan los intereses de los acreedores, ya que el pago de la indemnización por parte del Estado provoca una subrogación de derecho por la cual el acreedor, en lugar de cobrar sobre el producido de una subasta, percibe sobre la indemnización descripta, asimismo se logra el objetivo de mantener la fuente de trabajo abierta”⁴

Con respecto a los factores políticos, la respuesta es otra. Según Julián Rebón:

“En contextos locales de importantes crisis políticas, estos gobiernos relativamente débiles, que requerían consolidar su fuerza buscando apoyos, serán permeables a demandas que no son políticamente costosas y que hipotéticamente pueden beneficiarlos (...) Más que un gran apoyo, las expropiaciones no encontraron fuerte oposición (...) Por otra parte, las empresas expropiadas, casi en su totalidad, se restringen a empresas quebradas, razón por la cual no generan gran resistencia, ya que en este contexto los acreedores difícilmente cobrarían. Además, el costo para el Estado es, al menos por un período, nulo, dado que, hasta mediados de 2004, no habían efectivizado el pago de las expropiaciones. Así, las expropiaciones podían ser presentadas como una estrategia de reactivación en un contexto de depresión. Para algunos políticos eran alternativas poco costosas de construcción de base social, establecimiento de relaciones políticas, devolución de favores y mejoramiento de imagen pública. A otros, simplemente les era indiferente. Pero como avalar las expropiaciones no suponía ningún costo político, las votaban.”⁵

En este contexto y debido a la falta de recursos de los trabajadores para adquirir esos bienes, se utilizaron las expropiaciones para detener los procesos de desalojos en los que se encontraban muchas ERT y evitar la mencionada venta.

² Casas y Romero Villanueva, 2005.

³ Magnani, 2003:97.

⁴ Versión taquigráfica de la 37ª Sesión ordinaria, 2004:166.

⁵ Rebon, 2007:112.

LEY NACIONAL DE EXPROPIACIONES

En la actualidad no existe ningún antecedente de leyes nacionales de expropiación que hayan beneficiado a ERT pero sí existen leyes nacionales que han expropiado inmuebles para, por ejemplo, la construcción de represas, rutas, etc.

El régimen legal nacional de expropiaciones se encuentra establecido en la Ley N° 21.499 del Proceso de Reorganización Nacional del año 1977; éste califica la utilidad pública como aquella “*que debe servir de fundamento legal a la expropiación, comprende todos los casos en que se procure la satisfacción del bien común, sea este de naturaleza material o espiritual*”. Por las características de la norma resulta claro que la misma no comprende las situaciones de las ERT, no solo por ser un fenómeno posterior en el tiempo sino por la propia filosofía del régimen militar que generó la normativa aún vigente en materia expropiatoria. En este sentido, consideramos imperiosa la existencia de un nuevo marco legal nacional en materia de expropiaciones que se adecue al sistema democrático del Estado Social de Derecho y que contemple los preceptos constitucionales incorporados en 1994, entre los que cabe destacar a los tratados internacionales con jerarquía constitucional reconocidos en el artículo 75, inciso 22.

Desde algunos grupos de ERT se ha propuesto sancionar una Ley Nacional de Expropiaciones. Este proyecto consiste en que el Congreso de la Nación sancione de utilidad pública -y por ende, sujetos a expropiación- todos los bienes muebles e inmuebles de las ERT existentes hasta la fecha de la norma. De esta manera, quien debería pagar estas expropiaciones sería el Estado Nacional y no las provincias.

En nuestro criterio la alternativa de una Ley Nacional de Expropiaciones con esas características tendría justamente en su aspecto social más saliente -el de abarcar a todas las ERT existentes al momento de la sanción de la norma-, un punto vulnerable desde lo jurídico: la determinación de la calificación de utilidad pública en una misma ley que abarque la amplia variedad de ERT del país, cada una con sus propias particularidades. La dificultad en determinar la calificación de utilidad pública en una misma norma que abarque a tantas experiencias distintas es un aspecto sumamente importante para el éxito de la misma, dado que cualquier defecto en su construcción jurídica sería presa fácil de eventuales planteos de quienes entiendan sus intereses afectados (antiguos dueños, acreedores, síndicos, etc.) y generaría el riesgo de no superar el control de constitucionalidad por parte del Poder Judicial. No nos detendremos a analizar, por otro lado, las posibilidades concretas del Estado Nacional en hacer frente al pago de todas las expropiaciones. Entendemos que las leyes de expropiación particulares para cada caso de ERT son el mejor camino legislativo que puede darse, lo que permite

una adecuada determinación de la utilidad pública y, por ende, una mayor fortaleza en la construcción jurídica de la norma resultante frente a los embates judiciales de la que esta pueda ser parte. En ese orden, podría incluso considerarse una Ley Nacional de Expropiaciones para ERT que establezca el marco general que el legislador deberá tener en cuenta al momento de presentar proyectos particulares de expropiaciones para ERT y brinde las herramientas legales idóneas para una adecuada calificación de la utilidad pública en cada caso.

El tiempo transcurrido ha generado una situación de incertidumbre respecto a la propiedad de los bienes expropiados y las posibilidades de realizar mejoras, inversiones y hasta garantizar un crédito a favor de la ERT. Si bien hasta la fecha no tenemos registro de la transferencia de propiedad a favor del Estado o de la ERT, las expropiaciones han contribuido al freno de los desalojos dispuestos en los expedientes donde tramitaban las quiebras. Hasta la fecha no tenemos registro de que aquellos se hayan reactivado.

Otro problema importante tiene que ver a su vez con la falta de pago que se visualiza - sobre todo en el caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - por parte del Poder Ejecutivo, encargado de ejecutar las leyes sancionadas por las Legislaturas.

ALGUNAS ALTERNATIVAS

Como adelantáramos en la Introducción, haremos mención a algunas de las distintas propuestas, proyectos y mecanismos de financiamiento que desde el sector público se han pensado y, en algunos casos, ejecutado en beneficio de las ERT.

a) Ley N° 13.828 de la Provincia de Buenos Aires

Esta Ley, promulgada por Decreto N° 1135/08 y publicada en el Boletín Oficial de la provincia el 25 de junio de 2008⁶ dispuso suspender “*por el término de trescientos sesenta (360) días, todo proceso judicial en que resulte demandada una unidad de producción cuya gestión se encuentre en manos de sus trabajadores (fábricas recuperadas), que hayan resultado expropiadas o cuyo trámite legislativo de expropiación se haya iniciado hasta el 30 de abril de 2008*”.

Conforme lo expuesto en los fundamentos de la norma, era necesario y urgente sancionar la misma a los fines de otorgar “*una solución definitiva a la situación jurídica de las fábricas con ley de expropiación*”. Solamente en la Provincia de Buenos Aires se encontraban más de 100 empresas en esa situación.

Entre otros aspectos, la Ley establece cuáles son los créditos que se

⁶ La normativa mencionada puede ser consultada en <http://www.gob.gba.gov.ar/>.

encuentran exceptuados a la suspensión ordenada, define el concepto de “viabilidad económica” para cada empresa recuperada, la transferencia de bienes al concluir el procedimiento expropiatorio y los derechos reales que se deben constituir sobre los mismos -a favor del Estado-, así como la forma de pago de la indemnización por parte de los beneficiarios.

Por el artículo 7º se creó el Fondo Especial de Recuperación de Fábricas de la Provincia de Buenos Aires, que sería constituido “mediante la asignación de una partida anual que a tales efectos destinará el Poder Ejecutivo en el presupuesto provincial, y por el recupero de los montos que abonen los beneficiarios de la presente Ley”.

El artículo 8º estableció que el Poder Ejecutivo provincial debía determinar la Autoridad de Aplicación de la Ley, fijando un plazo de sesenta (60) días de su publicación para su reglamentación.

En el Presupuesto provincial para el Ejercicio 2009 -aprobado por la Ley Nº 13.929- se autorizó al Poder Ejecutivo “a destinar la suma de PESOS DIEZ MILLONES (\$ 10.000.000), con destino al Fondo Especial de Recuperación de Fábricas de la Provincia de Buenos Aires, creado por el artículo 7º de la Ley Nº 13.828”.

Tuvieron que transcurrir cuatro años (luego de varias promesas y reclamos por parte de los movimientos de fábricas recuperadas y de cooperativas) para que la Ley Nº 13.828 fuera finalmente reglamentada. Por Decreto Nº 833/12 (Boletín Oficial de la provincia del 21 de Septiembre de 2012) el Ejecutivo Provincial designó como Autoridad de Aplicación al Ministerio de la Producción de la Provincia de Buenos Aires y creó el “Programa de Registro y Asistencia a Empresas Recuperadas”, que define a estas entidades como las “unidades económicas productivas y/o de servicios que, sin importar la figura jurídica bajo la cual se hallen organizadas, son gestionadas directamente por sus trabajadores”.

El Decreto crea un Consejo Asesor integrado por representantes de diversas carteras ministeriales de la Provincia y de las fábricas recuperadas. Este tiene una función asesora y sus dictámenes no son vinculantes para el Ministerio de la Producción, el cual debe dictar el acto administrativo que determine la viabilidad económica de cada empresa recuperada a los fines de ser receptora de los beneficios de la Ley Nº 13.828.

Se establece que la “indemnización que deban abonar los beneficiarios adjudicatarios de los bienes expropiados se hará efectiva mediante el pago en cuotas” y que el plazo para el pago de dichas cuotas “no podrá exceder de veinte años, contados a partir de la fecha en la cual se otorgue la escritura traslativa de dominio”. Asimismo se establece lo concerniente al modo y destino de los pagos, las garantías (prenda e hipoteca) y la escritura traslativa de dominio de los bienes a favor de la ERT adjudicataria.

Finalmente se establece que el 5% del Fondo Especial de Recuperación de Fábricas de la Provincia de Buenos Aires será destinado “para ofrecer

asistencia técnica y financiera a las empresas incluidas en el Programa, con el objeto de optimizar su desempeño comercial, financiero y económico”, lo que prevé la posibilidad de que la Autoridad de Aplicación realice acuerdos de cooperación con Universidades, Instituciones y Organizaciones no Gubernamentales especializadas.

En los últimos meses el Ministerio de la Producción provincial mantuvo varias reuniones con representantes del movimiento cooperativo y de las empresas recuperadas a los fines de avanzar en la anhelada concreción de los fines de la Ley Nº 13.828.

b) Préstamos y subsidios del INAES

El Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), organismo descentralizado en el ámbito del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, es la autoridad de aplicación que ejerce en el ámbito nacional las funciones que le competen al Estado Nacional en la regulación del funcionamiento de las Asociaciones Mutuales y las Cooperativas, establecidas por las Leyes Nº 20.321 y 20.337.

Entre sus objetivos se encuentra el de “apoyar, a través de la asistencia técnica, económica y financiera a las entidades y propender a la capacitación de directivos y grupos sociales para el mejoramiento de la eficiencia en la administración y prestación de servicios considerando prioritariamente la atención de sectores o estratos menos favorecidos” (Decreto Nº 721/00)⁷.

El INAES cuenta con un servicio de financiamiento para proyectos de desarrollo cooperativo o mutual⁸, los cuales deben estar encuadrados dentro de las pautas aprobadas por la Resolución Nº 4156/10. Esta resolución establece el tipo de proyectos que pueden presentarse, el tipo de ayuda financiera que puede otorgarse (subsidio o préstamo), los montos máximos, las aplicaciones autorizadas para los fondos otorgados, los criterios de priorización para la evaluación del proyecto y las condiciones de los préstamos y garantías.

Entre los proyectos particulares que prevé la Resolución Nº 4156/10 se encuentran los de “Regularización Patrimonial de Empresas Recuperadas” y de “Creación de Puestos de Trabajo en Empresas Recuperadas”. En los “Proyectos de Regularización Patrimonial de Empresas Recuperadas” se destaca como unos de los aspectos críticos para la supervivencia de dichas iniciativas “la necesidad de regularizar la propiedad de la cooperativa sobre los bienes de la fallida –muchas veces en condiciones de tenencia precaria– en el marco del proceso de quiebra”. En ese orden se establece que el INAES “colabora con el financiamiento de la compra de los bienes de la fallida, cuando ello sea indispensable para evitar una

⁷ La normativa puede ser consultada en la página web del INAES: <http://www.inaes.gov.ar/es/>.

⁸ <http://www.inaes.gov.ar/es/articulo.asp?id=62>

pérdida inminente de puestos de trabajo, y ello sea factible dentro de las particulares condiciones legales de cada caso, al igual que la adquisición de materia prima cuando ello contribuya a consolidar el desarrollo de la cooperativa". Para este tipo de proyectos la normativa vigente indica que se considerarán solicitudes de préstamos de hasta \$1.000.000.

En cuanto a los "Proyectos de Creación de Puestos de Trabajo en Empresas Recuperadas" se consideran solicitudes de subsidios de cooperativas constituidas en el marco de estrategias de recuperación de empresas, por un monto de hasta \$200.000, para la implementación de proyectos destinados a crear o consolidar puestos de trabajo, incluyendo hasta \$20.000 para gastos de asistencia técnica a incurrir durante el desarrollo del proyecto. El monto solicitado no podrá exceder los \$10.000 por cada puesto de trabajo a crear o consolidar.

Complementariamente, la Resolución 1665/06 del INAES establece la documentación para las solicitudes de subsidios y préstamos. La Secretaría de Desarrollo y Promoción del INAES es la facultada para evaluar los proyectos presentados por las entidades.

En cuanto a los subsidios, la Resolución N° 1665/06 diferencia los subsidios para proyectos con inversión (subsidios para cubrir inversiones destinadas a la producción de bienes o servicios), de capacitación (corresponde a proyectos de educación cooperativa y mutual) y de promoción de la economía social (proyectos de fortalecimiento institucional para mutuales).

En cuanto a los préstamos, el proyecto presentado deberá encuadrarse de acuerdo a la Guía de Presentación de Proyectos con Inversión (Guía N° 1 de la Res. 1665/06, sobre solicitudes de ayuda económica para cubrir inversiones destinadas a la producción de bienes o servicios).

Entre las condiciones generales de los préstamos que otorga el INAES caben destacar las siguientes:

- Tasa de Interés: 6% anual efectivo, sobre saldos. Las entidades que cumplan con todos los pagos de las cuotas de capital e intereses en tiempo y forma, tendrán una bonificación del 50% sobre el total de los intereses. El cálculo antes citado se efectuará de la siguiente manera: el monto resultante de cada cuota se acumulará y se descontará de las últimas cuotas del préstamo.
- Plazo de gracia: máximo un año, en el caso de que el proyecto lo requiera.
- Cuotas: máximo de 60 cuotas mensuales.
- Moneda: Pesos

A fin de poder darle curso al expediente de apoyo financiero se requiere a las cooperativas encontrarse al día en la remisión de la documentación anual exigida por la Ley N° 20.337 y normas conexas (Memoria, Balance General, Informe Anual de Auditoría, Informe del Síndico, Acta de Asamblea General Ordinaria, Acta de Consejo de Administración con distribución de cargos y declaración jurada del Fondo de Promoción y

Educación Ley 23.427) y estar inscripta en los impuestos nacionales correspondientes.

Finalmente cabe resaltar que la Resolución N° 1106/08 (T.O. por la Resolución N° 2285/08) establece las pautas a las que deben ajustarse los convenios que celebre el INAES con cooperativas, mutuales de primer, segundo o tercer grado, órganos locales competentes y personas jurídicas de derecho público y privado en general. Allí se indica que entre los objetos que pueden tener dichos convenios se encuentra el de "*brindar apoyo institucional y económico financiero a entidades mutuales y cooperativas de todo el país, en particular para auxiliar a entidades vulnerables, en crisis o en proceso de liquidación*".

c) Proyecto de Ley Fondo Fiduciario (Legisladora CABA Delia Bisutti)

El 1° de diciembre de 2011 la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sancionó la Ley N° 4.061 de Recuperación y Continuidad de Unidades Productivas MIPYMES y de la Economía Social en Riesgo, en base al proyecto presentado por la Legisladora Delia Bisutti⁹.

La norma creaba el "Programa de Consolidación y Continuidad de las Unidades Productivas en Riesgo", destinado a sostener y/o mejorar la capacidad competitiva de las unidades productivas en riesgo (UPR) y a contribuir al mantenimiento y/o ampliación de sus puestos de trabajo, a través de la prestación de asistencia técnica y apoyo financiero¹⁰.

Los beneficios del Programa eran destinados a las unidades productivas en riesgo radicadas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tanto aquellas que surgieran de concursos o quiebras en forma asociativa de sus trabajadores como las cooperativas de trabajo y las que califiquen como MiPyMes de acuerdo a la normativa nacional vigente.

La norma preveía lo referente al diagnóstico, plan de reconversión, evaluación, selección de las unidades productivas en riesgo y préstamos máximos anuales, siendo estos últimos fijados en la suma \$200.000 por año, con un período de gracia de un año y devengando "*un interés equivalente al 60% del que establece el Fondo Nacional para la Pequeña y Mediana Empresa (FONAPYME) del Ministerio de Industria de la Nación para el Crédito Fonapyme Industria III o el que lo remplace*". Para "*casos excepcionales justificados por razones sociales, económicas y financieras*" se incrementaba el monto máximo del préstamo a \$400.000.-

El Fondo Fiduciario que se creaba para el financiamiento de los préstamos se establecía en la suma de \$20.000.000, con la previsión de que el mismo se integrara con los recursos del Programa de Recuperación y Continuidad de las Unidades Productivas en Riesgo a cargo de la autoridad de aplicación, los intereses devengados de los préstamos

⁹ La versión taquigráfica de la sesión puede ser consultada en <http://www.legislatura.gov.ar/vt.php>.

¹⁰ La normativa puede ser consultada en la web <http://www.cedom.gov.ar/>.

otorgados por el Fondo, las cuotas y los intereses pagados por los beneficiarios de los préstamos otorgados por el Fondo y por aportes de organismos nacionales o internacionales, legados y donaciones.

Al hacerse mención a la creación del Fondo en los fundamentos del proyecto de ley se destacaba que el mismo debía *“ser destinado a los fines de: recomposición de capital de trabajo, compra de unidades productivas, adquisición de máquinas y equipos, e inversiones que demande el informe de rediseño y el otorgamiento de avales y garantías”*.

La norma preveía que el Banco Ciudad fuera el depositario y el responsable de la gestión del Fondo Fiduciario y que la autoridad de aplicación responsable de la administración y asignación del Fondo fuera el Ministerio de Desarrollo Económico de la Ciudad, al que se le asignaba, entre otras funciones, las de *“seleccionar los consultores y arbitrar los medios para que lleven a cabo los estudios de factibilidad técnica y económica y una propuesta de reactivación de la Unidad Productiva, conjuntamente con sus miembros”* y *“efectuar el seguimiento, control y apoyo de la gestión dentro de la Unidad Productiva”*.

El Decreto N° 42/12 del Jefe de Gobierno de la Ciudad de fecha 11 de enero de 2012 vetó el proyecto de Ley N° 4.061 sancionado por la Legislatura. Entre los argumentos para efectuar el veto total de la norma el Poder Ejecutivo de la Ciudad alegó que la misma omitía *“establecer parámetros que permitan determinar cuándo una Unidad Productiva se encuentra en riesgo”*, indicando la dificultad de definir el concepto *“en riesgo”*, con lo que –a criterio del Jefe de Gobierno– se veían afectados *“los principios de seguridad jurídica e igualdad ante la ley por adolecer de certeza preceptiva”*. Asimismo se cuestionaba al Registro de Unidades Productivas en Riesgo que la ley creaba, por considerar que el proyecto constituía *“una medida desproporcionada e infundada, que no contempla previsión presupuestaria alguna, resultando en consecuencia arbitraria e irrazonable”*.

En cuanto al Fondo Fiduciario, se expresó que resultaba *“confusa la nominación de los sujetos que intervendrán, pues se refiere al Banco Ciudad como depositario y responsable de su gestión, y a la autoridad de aplicación como administradora, sin aclarar el alcance de tales atribuciones, y sin respetar los sujetos y roles necesarios para la existencia de un fideicomiso, conforme a los términos establecidos por la Ley Nacional N° 24.441”*.

Como dato anecdótico se rescata que en la Legislatura la norma había sido votada por unanimidad, es decir que también fue votada por el bloque político del propio Jefe de Gobierno. Pese a los reclamos de los cooperativistas, el proyecto no pudo volver a ser considerado en las Legislatura porteña en lo que va del año 2012.

d) Fuerza Solidaria (Provincia de Buenos Aires)

Fuerza Solidaria es una iniciativa del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, el Banco Provincia y el Instituto Provincial de Lotería y Casinos, cuyo objetivo principal es brindar asistencia financiera y técnica a un importante sector de la población que no tiene acceso al sistema formal de crédito.

El programa Fuerza Solidaria asiste con financiamiento, capacitación, transferencia metodológica y acompañamiento a las organizaciones sociales y las redes y consolidación de las distintas actividades productivas, comerciales, de servicios y el incentivo del desarrollo productivo local y de las economías regionales de la provincia de Buenos Aires.

El programa financia a las organizaciones a través de dos líneas: IMF (Instituciones de Microfinanzas) y PES (Proyectos de Economía Social). Las metas de colocación de créditos del programa para el año 2011 eran de \$3.500.000 para la línea IMF y de \$6.500.000 para PES, lo que equivale a una proyección total de \$10.000.000.

Entre los objetivos estratégicos del Programa (conforme su Plan Estratégico 2011) se encuentran a) Ampliar el universo de IMF y PES atendidas y destinatarios finales; b) Consolidar el Plan de Capacitación y Asistencia técnica a IMF y PES; c) Consolidar las acciones de auditoría de cumplimiento de contrato; d) Continuar en el mejoramiento de la gestión técnica y administrativa de Fuerza Solidaria, consolidando la articulación entre las distintas áreas del programa; e) Articular acciones con Provincia Microempresas; y f) Mejorar el nivel de satisfacción del personal de Fuerza Solidaria¹¹.

El monto total de créditos del programa aprobados desde el año 2007 hasta el 30 de junio de 2011 ascendía a la suma de \$42.245.952, distribuidos hasta marzo de dicho año en 110 créditos para IMF y 67 créditos para PES, en un total de 130 organizaciones¹².

Los montos promedio de los préstamos otorgados hasta mediados del año 2011 eran de \$234.839 para PES y de \$238.250 para IMF.

El 24% de las organizaciones financiadas fueron Cooperativas de Trabajo, que recibieron un 20% del total de los montos prestados. Los créditos entregados a empresas recuperadas desde el 2007 hasta mediados de 2011 fueron 16 y por la suma total de \$4.507.480,30, registrándose la mayor cantidad en el año 2009.

Fuerza Solidaria se presenta como un Programa integral que combina el crédito con la asistencia técnica y la capacitación para las organizaciones financiadas y/o a otras potenciales beneficiarias, interesadas en profundizar la formación de sus integrantes. En ese sentido también

¹¹ Fuerza Solidaria - Plan Estratégico 2011 de Fuerza Solidaria, obrante en la página web de Fuerza Solidaria: <http://www.fuerzasolidaria.gov.ar/>

¹² Fuerza Solidaria - Estado de Situación del Programa al 30 de junio de 2011 (web institucional)

ha organizado talleres de gestión asociativa para organizaciones de la Economía Social y Solidaria y un sistema de acompañamiento para ERT, en el que se brinda asistencia técnica a estas entidades.

La línea de crédito para PES apunta al fortalecimiento de organizaciones sociales, redes, grupos asociativos comunitarios, con el objetivo de consolidar las distintas actividades productivas, comerciales, de servicios e incentivar el desarrollo local y de las economías regionales.

El destino de los préstamos de esta línea es para capital de trabajo, inversiones, infraestructura y adquisición de terrenos o inmuebles, con un monto mínimo de \$30.000 y máximo de \$600.000, con plazos máximos de 18, 36 y 60 meses (dependiendo el destino).

e) FONDES (Uruguay)

Por el Decreto N° 341/11 del 27 de septiembre de 2011¹³ y conforme lo previsto en el artículo 40 de la Ley N° 18.716 (Carta Orgánica del Banco de la República) el Poder Ejecutivo de la República Oriental del Uruguay creó el Fondo para el Desarrollo (FONDES), con el objetivo de dar asistencia y soporte financiero a proyectos productivos viables y sustentables que resulten de interés a juicio del Poder Ejecutivo, en particular *“aquellos que por el tipo de producto o actividad aporten a la comunidad y, fundamentalmente, los que incrementen la productividad de los factores de la empresa, con la finalidad de promover, desde el nivel microeconómico, la concreción de los lineamientos objetivos estratégicos definidos por el Gabinete de Desarrollo Productivo”*.

Entre los cometidos del FONDES se prioriza *“el apoyo de emprendimientos económicos con participación de sus trabajadores en la dirección y en el capital de las empresas, en particular en los casos de autogestión, donde se conjuguen la propiedad del capital, la gestión empresarial y el trabajo en el mismo núcleo de personas, con especial atención a la reinversión de las utilidades con la finalidad de incrementar la productividad y favorecer la sustentabilidad”*.

Inicialmente, el FONDES contiene cuatro sub-fondos o fideicomisos, entre ellos el Fondo de Asistencia Técnica No Reembolsable y el Fondo de Financiamiento. Los recursos del FONDES son administrados por un fiduciario financiero profesional autorizado a operar por el Banco Central de Uruguay. El Fondo es dirigido por una Junta de Dirección integrada por tres miembros representantes del Estado.

Asimismo se crea una Oficina Técnica FONDES, que debe realizar los estudios necesarios para asesorar a la Junta de Dirección, evaluar las asignaciones y utilización de cada sub-fondo, y realizar evaluaciones para la clasificación de impacto sobre la inclusión social, entre otros cometidos.

¹³ http://archivo.presidencia.gub.uy/sci/decretos/2011/09/mef_555.pdf

Los recursos del FONDES se mantienen e incrementan *“con las cobranzas de los créditos otorgados, más sus intereses, con los intereses, tasas y comisiones cobradas por el otorgamiento de garantías, por la recompra de cuotas de capital accionario aportando en proyectos en los que hubiera sido este el apoyo otorgado y por todo otro tipo de resultados obtenidos como producto de sus operaciones”*. También se prevé que incrementen los recursos financieros del FONDES *“todos los aportes presupuestarios y extra presupuestales o de cualquier otro tipo que en el futuro se puedan destinar a estos fines”*.

En el Decreto se resalta como de primordial importancia *“capacitar a los diferentes niveles de trabajadores que participan en un emprendimiento que haya sido apoyado por el FONDES”*.

Entre las auspiciosas novedades que trae el FONDES cabe destacar el empleo de dinero del sistema financiero para la creación del fondo. Al momento de lanzarse el FONDES en el mes del abril de 2012 se preveía que los recursos disponibles para dicho año ascenderían al 30% de las ganancias del Banco Central de Uruguay correspondientes al año 2010, es decir, unos U\$45 millones. Para el año 2012 se preveía contar con el 30% de las utilidades del banco en el año 2011, lo que implicaría la constitución de un fondo de casi U\$70 millones¹⁴.

En el mes de abril de 2012 se abrió la recepción de solicitudes ante la Unidad Técnica FONDES situada en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP). El trámite consiste en completar un formulario de solicitud donde debe constar el perfil del proyecto¹⁵.

Al mes de octubre de 2012, en la web institucional del FONDES¹⁶ se podía constatar la existencia de cuatro proyectos aprobados y de ocho proyectos elegibles.

BIBLIOGRAFÍA

Casas, J. y Romero Villanueva, H. *Expropiación. Ley 21.499* Buenos Aires, Astrea. 2005.

BAUEN *La lucha de los trabajadores por su expropiación*. Cartilla de divulgación de los trabajadores de la Cooperativa Buenos Aires una Empresa Nacional Ltda. 2011.

Magnani, E. *El cambio silencioso. Empresas y fábricas recuperadas por sus trabajadores en la Argentina* Buenos Aires, Prometeo. 2003.

Versión taquigráfica de la 37ª sesión ordinaria del 25 de noviembre de 2004, Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

¹⁴ <http://www.entornointeligente.com/articulo/1252854/URUGUAY-Gobierno-lanza-el-Fondes-16042012>

¹⁵ <http://presidencia.gub.uy/wps/wcm/connect/presidencia/portalpresidencia/comunicacion/comunicacionnoticias/fondes-fondo-desarrollo-solicitudes-proyectos-productivos-sustentables>

¹⁶ <http://www.fondes.opp.gub.uy/>

Programa Facultad Abierta "Las empresas recuperadas en la Argentina 2010". Informe del Tercer Relevamiento de Empresas Recuperadas por sus trabajadores, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Secretaría de Investigación/Secretaría de Extensión Universitaria, Buenos Aires. 2010. Disponible en:
<http://www.recuperadasdoc.com.ar/Informe%20Relevamiento%202010.pdf>

Rebón, J. *La empresa de la autonomía. Trabajadores recuperando la producción*. Buenos Aires, Ediciones Picaso. 2007.



EDUCACIÓN Y COOPERATIVISMO

SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN
en cooperativismo en las aulas

JAVIER CALDERÓN | 153

Situación de la educación en cooperativismo en las aulas

Por la sinergia del movimiento pedagógico y cooperativo

JAVIER CALDERÓN¹

Durante el 2012 Idelcoop participó activamente en la Comisión de Educación de Cooperar. Una de las líneas de trabajo que desde la Comisión se promovió, fue la elaboración de cuatro documentos con la intención de iniciar un relevamiento sobre el estado de situación actual de la enseñanza del cooperativismo en el Sistema Educativo Argentino, tarea que asumí junto a Paula Mendoza Taylor. El relevamiento realizado fue presentado en el Congreso Argentino de las Cooperativas (CAC 2012) y sirvió como aporte fundamental al debate pre Congresal del área de Educación.

A continuación se presentan los principales aspectos investigados así como las posibles líneas de acción para contribuir desde el cooperativismo a una educación emancipadora.

Aprovechando el marco provisto por el Año Internacional de las Cooperativas, se han abierto varias reflexiones acerca del trabajo que desarrollan las cooperativas en todo el país, entre ellos el que realizan en el ámbito educativo.

Esta relación entre educación y cooperativismo ha sido analizada desde al menos dos puntos de vista: el papel de las universidades en el desarrollo de las propuestas educativas curriculares en la investigación, la extensión y la docencia; y la inclusión de la enseñanza del cooperativismo en el sistema escolar primario y secundario, reconocido por la Ley Nacional de Educación (LNE) en su artículo

90. Estos son tópicos de análisis que requieren profundización y exposición en diversos medios para ampliar el debate y las propuestas; esto, desde luego, será positivo para movilizar el tema e ir más allá de las buenas intenciones o las autocríticas.

En esa perspectiva, este artículo se ha pensado para aportar al diálogo nacional sobre la acción cooperativa en el sistema educativo primario y secundario, entonces, analizará las idas y venidas de la implementación del artículo 90 de la LNE y los desafíos organizativos del cooperativismo como herramienta articuladora con el movimiento pedagógico nacional y de Nuestra América.

¹ Sociólogo y Magister en Sociología de la Universidad Nacional de Colombia, doctorando en Economía de la UNLAM-Buenos Aires, coordinador del proyecto de Cooperativismo y Educación de IDELCOOP, miembro del Centro Internacional de Información Estratégica y Prospectiva de la Universidad Nacional de la Plata, consultor de políticas educativas y promotor de investigaciones participativas y populares.

HISTORIA Y BÚSQEDAS DE LEGALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN COOPERATIVISMO

A las cooperativas les asiste una misión educativa como parte de la construcción histórica del movimiento y como propuesta alternativa en la organización social y económica. En el desarrollo de ese trabajo, han logrado desde finales del siglo XIX que se incluyeran artículos, párrafos, menciones o directamente leyes de orden nacional o provincial que promueven la educación en cooperativismo y mutualismo en los colegios estatales. Enseñar cooperativismo y mutualismo en el sistema escolar ha sido una intensa búsqueda de los movimientos que aglutinan cooperativistas², porque entendieron siempre que ese es el espacio social de producción o reproducción cultural por excelencia y en el que se avivan las posibilidades de ruptura con las relaciones sociales establecidas. El movimiento cooperativo también comprende la necesidad de contar con el apoyo de la ciudadanía, según demuestra su historia, y piensa que la mejor forma es a través del diálogo entre los principales actores de la vida escolar: docentes y estudiantes.

Estos esfuerzos valieron para que en 1884 la Ley de Educación 1.420 mencionara la importancia de la enseñanza del cooperativismo en las escuelas públicas y se desarrollaran leyes de regulación de la acción cooperativa que dieron un fuerte impulso a la relación con la educación pública. En 1926 se promulgó la Ley 11.388 en la que se dio gran importancia al desarrollo de los planes educativos y se integró el cooperativismo al andamiaje institucional, aunque las dictadu-

ras en la década del 30 y después en 1955 fueron causales para que esas leyes no se desarrollaran en la realidad y se frustrara la vinculación del cooperativismo en la escuela, ello, claro está, en el marco de una disputa mayor de tipo teórico y político: el cooperativismo significa una alternativa a las formas de producción y de organización social, por cuanto existen muchas fuerzas y poderes que no están interesados en que los jóvenes aprendan a organizarse para producir bajo la premisa de la propiedad colectiva; esto permite afirmar que no basta con la promulgación de una ley para que el cooperativismo y sus fundamentos comunitaristas sean aceptados en el sistema escolar.

El sistema escolar es
el espacio social de producción
o reproducción cultural por
excelencia y en el que
se avivan las posibilidades de
ruptura con las relaciones socia-
les establecidas.

Lo anterior puede entenderse con mayor claridad si analizamos las penurias en la implementación de la Ley 16.583 de 1964, que dejó manifiesta en su contenido la pertinente educación en cooperativismo “Declarase de alto interés nacional la enseñanza de los principios del cooperativismo” y facultó a las instancias ministeriales para su reglamentación. Esta ley vigente, que fue reglamentada en 1986 y actualizada en 2003, sigue siendo

² Haciendo referencia a la aprobación de la ley 16583 de 1964, Tisser (2006) plantea: “El movimiento cooperativo tuvo activa participación tanto en las esferas legislativas como en las del Ministerio de Educación y Justicia a través de la Comisión de Educación Cooperativa del Consejo Inter-cooperativo Argentino – CIA, órgano máximo que reunía a las dos Confederaciones del movimiento: COOPERAR y CONINAGRO”.

| NORMATIVIDAD | AÑO DE PROMULGACIÓN | TIPO | |
|--------------|---------------------|------|---|
| 1 | 1.420 | 1884 | Ley Nacional de Educación |
| 2 | 11.388 | 1926 | Ley Nacional de Cooperativas |
| 3 | 90.799 | 1941 | Decreto Reglamentario |
| 4 | 14.184 | 1952 | Ley, Plan 2do. Quinquenio |
| 5 | 16.583 | 1964 | Ley de Educación Cooperativa |
| 6 | 16.583 | 1965 | 1er Decreto Reglamentario Ley 16583 |
| 7 | 20.337 | 1973 | Ley de Cooperativas |
| 8 | 2.176 | 1986 | 2do. Decreto Reglamentario Ley |
| 9 | 1.171 | 2003 | Decreto Reglamentario Vigente Ley 16583 |

Cuadro 1. Principales leyes de educación y cooperativismo. Fuente: Documento de Cooperar presentado al Congreso Argentino de Cooperativas. Elaborado por: Calderón Javier y Mendoza Paula.

un referente para la educación cooperativa, aunque no cuente con una aplicación efectiva. Se promulgó la ley y se reglamentó, pero nunca contó con los recursos necesarios ni los medios para implementarla, es decir, no ha sido aplicable en la realidad, todo ello por cuenta de argumentos técnicos y presupuestales que en apariencia vienen a ser más poderosos que los esbozados en los recintos del Congreso. El movimiento cooperativo no puede conformarse con aquel adagio popular de que “la ley es ley aunque no se cumpla”.

A MÁS LEGISLACIÓN, MÁS ACCIÓN

Se le dedican cuartillas al asunto legislativo relacionado con la educación en cooperativismo porque es el punto de partida para pensar en las acciones que deben venir. Es claro que sin un marco legislativo, el cooperativismo no podría llegar fácilmente a tocar las puertas de las escuelas y colegios, habría muchos más impedimentos que en la actualidad.

Aunque se cuente con la Ley Illia (16.583 de 1964) y la reglamentación actualizada de 2003, en la estructura curricular actual no

se contempla el estudio del cooperativismo. Este fue el punto de partida de quienes impulsaron en 2006 y 2007 la inclusión de un artículo en la nueva LNE en el que se reconociera de manera taxativa la “enseñanza-aprendizaje” del cooperativismo en los niveles básicos y secundarios del sistema escolar.

El resultado fue la redacción del artículo 90 de la nueva LNE 26.206 que dice textualmente: “El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología promoverá, a través del Consejo Federal de Educación, la incorporación de los principios y valores del cooperativismo y del mutualismo en los procesos de enseñanza-aprendizaje y la capacitación docente correspondiente, en concordancia con los principios y valores establecidos en la Ley N° 16.583 y sus reglamentaciones. Asimismo, se promoverá el cooperativismo y el mutualismo escolar”.

Es realmente un resultado positivo que deja en igualdad de condiciones al cooperativismo con otras seis disposiciones específicas, pensadas por los legisladores para mejorar la calidad educativa y enunciadas en el título VI de dicha ley: a) La educación de al

menos un idioma extranjero, b) el acceso y dominio de las tecnologías de la información y la comunicación, c) la educación ambiental, d) el desarrollo de las bibliotecas escolares, e) la incorporación de seis contenidos curriculares en todas las jurisdicciones, y f) la educación para niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales³.

Para ir al punto, el artículo 90 no ha sido reglamentado, razón por la cual no hay posibilidad institucional para destinar recursos o realizar acciones que implementen la educación en cooperativismo, por lo que se considera de suma importancia la exposición de algunos caminos que se deben recorrer para lograr la reglamentación del artículo de la LNE y el desarrollo del difícil entramado que supone la puesta en marcha de la educación en cooperativismo.

EL CAMINO EJECUTIVO

El Consejo Federal de Educación debe reglamentar el artículo como quedo mandado en su redacción. Esto no ha ocurrido aunque han pasado casi seis años de sancionada la ley. Después los Consejos Provinciales de educación deben hacer lo propio, algo que puede resultar una verdadera odisea, aunque lo que se diga aquí sería una especulación por cuanto no se conoce ni siquiera una proyección de reglamentación nacional.

EL CAMINO LEGISLATIVO

Sancionada la LNE, el paso siguiente era que las leyes provinciales fueran adecuadas a las nuevas disposiciones, el resultado de tal proceso es, a septiembre de 2012, el reflejado en el cuadro 2.

A la fecha del Congreso Argentino de Cooperativas en 2012, tan sólo 12 provincias han modificado su legislación educativa provin-

| | PROVINCIA | LEY | AÑO |
|----|---------------------|----------------|------|
| 1 | Buenos Aires | Ley 13.688 | 2007 |
| 2 | Catamarca | Ley 5.302 | 2010 |
| 3 | La Pampa | Ley 2.511 | 2009 |
| 4 | Chaco | Ley 6.691 | 2010 |
| 5 | La Rioja | Ley 8.678 | 2009 |
| 6 | Chubut | Ley VIII Nº 91 | 2010 |
| 7 | Córdoba | ley 9.870 | 2010 |
| 8 | Santiago del Estero | Ley 6.876 | 2007 |
| 9 | Entre Ríos | Ley 9.890 | 2008 |
| 10 | Salta | Ley 7.546 | 2008 |
| 11 | San Luis | Decreto 154 | 2008 |
| 12 | Corrientes | Ley 5.813 | 2008 |

Cuadro 2. Provincias con nuevas leyes educativas a septiembre de 2012.

³ Para ampliar la lectura de los artículos se sugiere leerlos en su totalidad. Ley Nacional de Educación 26.206 del año 2006, Título VI: Capítulo II, Disposiciones especiales. Artículos 87 al 93.

cial y no todas contemplan la educación en cooperativismo, como Catamarca y San Luis. Esto indica que éste camino legislativo es quizás el más incierto, porque depende de la voluntad o de la correlación política provincial. Lo más confuso es que las legislaciones provinciales que contienen la educación en cooperativismo no tienen reglamentación a causa del mutismo del Consejo Federal de Educación.

Se puede decir que en algunas provincias como Buenos Aires, Santa Fe, Catamarca, Córdoba, entre otras, existen legislaciones especiales que han permitido (antes de la LNE de 2006) desarrollar experiencias de educación en cooperativismo en las aulas del sistema público de enseñanza, impulsadas por sectores del movimiento cooperativo y por docentes interesados o por funcionarios públicos que han sido parte del mundo cooperativo. Esto refuerza la intuición de que el problema no es contar con una legislación, sino que se precisa de un sujeto político que impulse la educación cooperativa en el sistema escolar.

En tal sentido, se puede asegurar que hay una brecha entre la ley y la cultura; esta última entendida como la construcción social que establece las condiciones y pautas de acción de los sujetos, ya sean individuales o colectivos. Este camino nos lleva de lo legislativo a lo político-organizativo del movimiento cooperativo, porque éste puede cumplir con el papel de enlace cultural para acercarse a la ley y desarrollarla en la cotidianidad del sistema escolar.

En aquellas provincias donde algún movimiento cooperativo es fuerte e incide en esas pautas, el cooperativismo tiene entrada en el sistema escolar, usando la legislación existente, precaria o no, y aún sin reglamentaciones últimas que encuadren los alcances

curriculares, pedagógicos y cognitivos en el sistema escolar.

EL CAMINO TÉCNICO Y OPERATIVO

El otro camino que se debe recorrer junto con el ejecutivo y el legislativo, es el técnico, ya que la implementación de esta disposición de la LNE precisa lograr un conjunto de condiciones técnicas que hagan posible la educación en cooperativismo. Estas pasan por construcciones teórico-prácticas respecto a los contenidos, las metodologías y las pedagogías a usarse en las instituciones educativas y especialmente en las relaciones áulicas.

Aquí entran a operar varios actores que son desconocidos por el movimiento cooperativo, pero que son determinantes. Se debe entablar un diálogo con los funcionarios públicos de los Ministerios (nacionales o provinciales) porque tienen a su cargo la valoración técnica de los contenidos curriculares, establecen pautas pedagógicas y facilitan puentes con la administración educativa. Con estos actores se deben consensuar los contenidos, prácticas y alcances de la educación en cooperativismo después de construirla participativamente con los docentes, quienes son fundamentales en el entramado educativo.

Como se advierte, aparecen otros mediadores de la ley y la cultura, fundamentales en este proceso: los administradores educativos y los docentes. Sin ellos, el movimiento cooperativo no puede llegar al otro lado de lo que hemos llamado "el laberinto" de la implementación de la legislación cooperativa. Es posible que la educación en cooperativismo sea una realidad, si se concibe no como una norma a cumplir, sino como una necesidad social propia de la época de cambios que vive el continente, que requiere de las sinergias de varios actores sociales como los

cooperativistas, los estudiantes, los docentes y administradores educativos.

A manera de conclusión de esta primera parte, se puede decir que el movimiento cooperativo ha logrado incluir en la legislación nacional la educación en cooperativismo, que no se cumple, porque existe una brecha entre la ley y la cultura que debe superarse a través de la acción de un sujeto social y político que lidere la educación en cooperativismo como necesidad social y como una posibilidad para el cambio de época que vive Nuestra América.

La legislación nacional para la educación en cooperativismo no se cumple porque existe una brecha entre la ley y la cultura que debe superarse a través de la acción de un sujeto social y político que lidere la educación en cooperativismo como necesidad social y como una posibilidad para el cambio de época que vive Nuestra América.

SINERGIAS COOPERATIVAS Y EDUCATIVAS: UN ASUNTO EMANCIPATORIO

Hasta aquí se ha venido presentando un panorama que a primera vista parece pesimista, sin embargo, el objetivo del análisis es únicamente explicativo de la situación y una necesaria antesala a esta segunda parte que promete ser propositiva.

En el trabajo de mapeo realizado para el

Congreso Argentino de Cooperativas, se tuvo en cuenta la situación de la formación docente en al menos dos dimensiones, la del Estado y la del movimiento cooperativo. A continuación se podrán ver en resumen cuáles han sido esas actuaciones y las reflexiones que apuntan a fortalecer la educación en cooperativismo.

ESTADO Y FORMACIÓN COOPERATIVA DE LOS DOCENTES

El Estado es el responsable de la formación de los docentes, especialmente de los cambios que introduce en sus currículos o directrices de innovación. Así como es necesaria la actualización permanente debido a las innovaciones tecnológicas y científicas que vienen con los cambios de época, es necesaria la formación de acuerdo a las incorporaciones normativas que se logran a través de los consensos sociales. Tal es el caso de la educación en cooperativismo que, como se ha dicho, ha sido reconocida por leyes educativas nacionales desde hace varias décadas.

Sin embargo, el asunto de la formación docente y de la actualización permanente es un déficit nacional y provincial en muchos ámbitos. Por consideración del tema se hará referencia tan sólo al cooperativismo, pero hay deficiencias en relación con las demás disposiciones especiales que establece la LNE.

El Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) depende de las directrices del Consejo Federal de Educación (CFE) y de sus planes educativos. En la actualidad el INFD se rige por la resolución del CFE N° 167/12 para el período 2012-2014, donde no está contemplada la incorporación de la formación en cooperativismo. Es de suma importancia buscar alternativas para los próximos dos años en la perspectiva de superar esta dificultad y hacer el trabajo de incidencia necesario para que la formación docente en cooperativismo

se incorpore en la próxima resolución del período 2014-2016.

En la resolución de creación del INFD se contempla que exista una instancia consultiva y asesora en la que podría participar el sector cooperativo⁴. Por esa vía se tendría voz en el diálogo con los funcionarios públicos que definen los lineamientos curriculares de los 749 institutos donde se forman los docentes en las 24 provincias.

En el ámbito de la formación o actualización a docentes en ejercicio, las posibilidades son más amplias, por cuanto los gremios docentes tienen incidencia en algunas decisiones sobre las temáticas de los cursos que desean tomar para ampliar sus conocimientos y obtener puntajes que mejoren sus condiciones salariales. Por esa vía, se pueden construir puentes o generar estrategias que convoquen a los docentes a formarse en cooperativismo, en el contexto de construcción del movimiento pedagógico que viene dando pasos importantes en el país⁵.

Como se observa el panorama respecto a la oferta estatal de cursos de formación a docentes y de actualización en cooperativismo es precario, sin embargo, el asunto no es unidimensional, el movimiento cooperativo debe actuar para conseguir que sus propuestas se realicen, al respecto está todo por hacer.

LAS COOPERATIVAS Y LA FORMACIÓN DE DOCENTES

Un sector del movimiento cooperativo ha entendido, desde hace mucho tiempo, que la

formación de docentes le atañe, por lo que ha impulsado la realización de cursos de formación, talleres de motivación, materiales didácticos y ha escrito varios libros de orientaciones sobre la temática y el enfoque de la formación en cooperativismo.

Idelcoop, el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, el Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, el Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo, AFECyM, la UICE y entidades universitarias como la de Villa María en la provincia de Córdoba, son las instituciones que más han trabajado en la formación de docentes y quienes manifiestan una preocupación por estrechar vínculos con ellos, aunque tienen distintas visiones acerca de cuál debe ser el enfoque de la formación y qué concepción educativa adoptar.

Los cursos se concentran en las regiones donde el movimiento cooperativo es fuerte y donde hay docentes que a la vez son cooperativistas. Se resaltan experiencias en la Provincia de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba que han tenido las siguientes características:

- Acciones de formación de docentes dedicadas a fortalecer la enseñanza de nuevas didácticas que facilitan la creación de cooperativas escolares y que fomentan prácticas cooperativas en el ejercicio docente.
- Acciones de formación centradas en la promoción y explicación de los principios y valores cooperativos.
- Acciones que promueven la formación de docentes con un sentido de transformación cultural de los procesos pedagógicos, constructores de conocimiento y prácticas en el

⁴ Ley Nacional de Educación (2006). "ARTÍCULO 77- El Instituto Nacional de Formación Docente [INFD] contará con la asistencia y asesoramiento de un Consejo Consultivo integrado por representantes del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, del Consejo Federal de Educación, del Consejo de Universidades, del sector gremial, de la educación de gestión privada y del ámbito académico".

⁵ Un primer encuentro se dio en el marco del lanzamiento del Movimiento Pedagógico Argentino convocado por CTERA y la Internacional de la Educación IE. Allí se abrió un panel para hablar acerca de la educación en cooperativismo en el que intervinieron el licenciado Pablo Frish y el Mg. Sc. Javier Calderón.

aula a través del cooperativismo.

Son destacables los cursos de formación a distancia realizados por Idelcoop, que se pueden tomar visitando la página educativa de la entidad⁶, o los materiales de trabajo y estudio como la recopilación de historia, planteamientos educativos y propuestas didácticas del *Sinfín de principios*⁷, o algunos de los trabajos de la socióloga Leonor Ocampo como los aportes consignados en *El desafío de la educación cooperativa en la hora actual* (2010).

Hay un déficit de estudios, investigaciones y publicaciones que formen un corpus teórico-práctico de los procesos educativos en cooperativismo. Existen múltiples visiones que se escuchan en las conferencias y congresos cooperativos que no tienen bases sustanciales, como aquellas que ven la educación en cooperativismo como transmisión de valores. Es evidente un antagonismo en los enfoques educativos que utilizan las cooperativas para desarrollar sus propuestas de formación.

La diversidad de enfoques es positiva y enriquece el diálogo cooperativo sobre las formas, contenidos y objetivos de la educación en cooperativismo, sin que ello indique que todas las propuestas son viables y conducen a desarrollar un cooperativismo que sea alternativa económica y social. En los trabajos de mapeo que se han venido mencionando se pueden distinguir al menos tres enfoques en el trabajo que desarrollan estas instituciones cooperativas: un enfoque basado en que el saber se construye a través de la práctica, es decir, todo saber es saber-hacer; otro enfoque que comprende el acto educativo cooperativo como propicio para un cambio cultural,

que es posible con la formación de los principios cooperativos de solidaridad, trabajo colectivo y emprendimiento, entre otros; y un tercer enfoque que piensa en incorporarse a prácticas educativas estandarizadas, difundir valores y principios del cooperativismo. Estos diversos, y en algunos casos contradictorios, enfoques, se notan en medio de una gran dispersión de esfuerzos que simboliza la situación del movimiento cooperativo. Cada cooperativa hace sus cursos con los materiales que tiene, basada en sus exclusivos intereses y con el enfoque educativo que considera acertado. Por ello, el análisis y la investigación crítica debe facilitar balances serios que orienten a los actores cooperativos a ampliar su visión acerca de sus prácticas educativas y a buscar más y mejores medios para lograr el objetivo de llegar a las aulas y contribuir a mejorar la educación pública.

La diversidad de enfoques es positiva y enriquece el diálogo cooperativo sobre las formas, contenidos y objetivos de la educación en cooperativismo, sin que ello indique que todas las propuestas son viables y conducen a desarrollar un cooperativismo que sea alternativa económica y social.

EN BÚSQUEDA DE SINERGIAS

Como se decía al comienzo de este apartado, se lanzan a continuación algunas ideas propositivas que pretenden contribuir al diálogo cooperativo, más que a ser ideas salvadoras, pues el pensamiento cooperativo nos indica que son las prácticas humanas las que nos permiten construir el presente y el futuro. Una idea-fuerza que se propone para el movimiento cooperativo es la de hacer sinergia con los actores educativos. Sinergia es una palabra que etimológicamente viene del griego [συνεργία] que significa cooperación; es la síntesis de la actuación de una o más causas que obtienen un resultado superior al que lograrían si actuaran solas.

En efecto, si el movimiento cooperativo une su causa educativa con el movimiento pedagógico, podrá lograr un resultado mejor que el conseguido hasta ahora. La dispersión de esfuerzos y las rupturas entre los movimientos que pretenden profundizar el cambio de época nuestro-americana, tan sólo trae frustraciones y lacónicos balances.

Esta sinergia puede crecer si se logran escenarios de diálogo con los funcionarios públicos nacionales y provinciales del sector educativo. Muchos pueden estar esperando propuestas para movilizar esfuerzos que permitan la concreción del cooperativismo en las aulas. Para ello, el movimiento cooperativo que esté en la sintonía de los cambios pedagógicos y culturales, puede generar foros, jornadas de trabajo e investigaciones que acerquen a estos sectores sociales y gestores estatales al cooperativismo como aporte organizativo-ético del acto educativo.

Redes de maestros, foros en cooperativismo, cursos de formación en cooperativismo para docentes y estudiantes, realización de estudios sobre el qué, el cómo y el por qué construir conocimiento en cooperativismo en el sistema escolar pueden ser algunas de las alternativas que forjen la sinergia del movi-

miento pedagógico-cooperativo.

De otro lado, esta sinergia en movimiento debe generar propuestas y mecanismos de incidencia para lograr que el CFE reglamente el artículo 90 de la LNE y genere las posibilidades para incluir la educación en cooperativismo en los currículos de los Institutos de Formación Docente, así como en los cursos de actualización y capacitación de quienes son docentes en ejercicio.

Un movimiento de incidencia fuerte podrá mover las rígidas estructuras estatales y le será más fácil recorrer los caminos ejecutivos, legislativos y técnicos que requiere la educación en cooperativismo para alcanzar el dinamismo pensado.

Si el movimiento cooperativo une su causa educativa con el movimiento pedagógico, podrá lograr un resultado mejor que el conseguido hasta ahora. La dispersión de esfuerzos y las rupturas entre los movimientos tan sólo traen frustraciones y lacónicos balances.

UN ESBOZO DE LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN COOPERATIVISMO

No basta con enunciar los esfuerzos realizados por el movimiento cooperativo en la formación de docentes. Se han realizado acciones desde los diversos enfoques expuestos anteriormente para difundir el cooperativismo en las aulas, para construir alternativas cooperativas en los colegios y para construir prácticas de transformación cultural y pedagógica.

⁶ Revise la página web: www.edunet.coop

⁷ VVAA, 2009.

• PRÁCTICAS DE TRANSFORMACIÓN CULTURAL Y PEDAGÓGICA

Estas prácticas se pueden evidenciar en los cursos de cooperativismo que ha realizado Idelcoop⁸, en los que combina el diálogo sobre conocimientos relacionados con el cooperativismo con nuevas prácticas de aula, en las que se ponen en juego didácticas para la enseñanza del cooperativismo y se hace un acercamiento al contexto del docente, del cooperativista o del estudiante que asiste al taller, generando sentido al acto educativo y permitiendo la reflexión sobre cómo se transforma el entorno social.

Hacer talleres significa que todos los asistentes trabajan para hacer posible el resultado pedagógico y de construcción de saber. Este principio es el principio de la ruptura con lo realizado en el sistema escolar a causa de la configuración del modelo reproductivo del conocimiento. En los talleres hay movimiento, diálogo, cooperación, solidaridad y mucha construcción de saberes acerca del propio cooperativismo y del entorno social en que viven los asistentes; allí se habla de cooperar para mejorar la sociedad y se exploran los caminos para lograrlo.

En estos espacios de conocimiento, los asistentes (en su mayoría docentes) pueden observar y vivenciar didácticas para desarrollar con sus estudiantes, aprender con certeza que son posibles y facilitan un mejoramiento sustancial del ambiente escolar. También se cambian los roles clásicos de docente-dicente, poniendo en práctica nuevos enfoques pedagógicos que advierten una relación dialógica entre estudiantes y docentes, que se validan cada vez más y adquieren un valor como parte del cambio de época en el mundo.

• LAS COOPERATIVAS ESCOLARES

Un trabajo bien extendido en el país que

aporta a la educación en cooperativismo en las aulas son las cooperativas escolares; los mayores promotores de estas son Sancor-Seguros, la Célula Latinoamericana de Cooperativismo y Mutualismo Escolar-CACME y la Unión Internacional de Cooperativismo y Mutualismo Escolar-UICE.

Las cooperativas escolares aportan a la reorganización escolar, dándoles un protagonismo a los estudiantes e incorporando las prácticas de estructuración cooperativa; generan responsabilidades, valores y expectativas productivas para los estudiantes. Cada año se realizan encuentros de estudiantes en los que intercambian experiencias con pares de todo el país e incluso de los países del Mercosur.

Dicho ejercicio organizativo en los colegios no está acompañado de cambios en las prácticas pedagógicas, de transformaciones curriculares y didácticas; tan sólo algunos docentes e instituciones se han salido de las rutinas en la creación de las cooperativas escolares. El aprendizaje de la acción cooperativa no se desarrolla como parte de la formación integral del estudiante, sino que se desarrolla aislada del contexto educativo y en muchos casos del propio contexto social. Son un sustento para los docentes comprometidos, que utilizan tiempos y espacios escolares que no son reconocidos por las instituciones, algo que dilapida una oportunidad de alto valor significativo para las comunidades, los procesos educativos y sobre todo para los estudiantes. Hay experiencias de cooperativas escolares integradas a las instituciones escolares, en especial por el ejemplo dado en la acción de las cooperativas de servicios o productivas en las municipalidades, puesto que algunas tienen un peso económico y simbólico que les permite irrumpir en la estructura escolar.

El ejercicio de organización escolar cooperativa es un ejemplo de realidad para llevar a la escuela la concreción de los planteamientos consagrados en el artículo 90 de la LNE y de la propia Ley Illia, claro está, pasando por un balance y una reflexión que acondicionen esas prácticas como articuladoras del saber-hacer de los currículos escolares.

• FORMACIÓN EN VALORES Y PRINCIPIOS

Como se ha dicho, en las prácticas anteriores se aprenden principios y valores cooperativos, sin embargo, hay algunas que tienden exclusivamente a centrar sus esfuerzos en difundir y transmitir esos valores y para ello realizan folletos, cartillas o manuales en los que describen los valores cooperativos.

Muchos de esos materiales escritos explican una historia del cooperativismo que coincide con la formulación historiográfica del devenir de los hechos que permitieron la instalación de cooperativas en la Argentina; de Rochdale a Sunchales se describen en páginas enteras las épicas con las que se ha construido el cooperativismo en el viejo continente y, como reflejo migratorio, en las sabanas pampeanas.

Se resaltan allí los valores de los padres fundadores del cooperativismo y los consensos alcanzados en la Asociación Internacional de Cooperativas. Todos esos, conocimientos muy importantes que dan cuenta de un pasado lleno de motivación y empeño. Otros estudios están centrados en la discusión acerca de las distintas visiones de la enseñanza del cooperativismo y los valores relacionados con los problemas actuales.

No es preciso analizar cuáles son los efectos de estos ejercicios escriturales. Son, en todo caso, muy importantes para la difusión de la historia del cooperativismo y para instalar la discusión en el movimiento cooperativo acerca del papel que se puede desempeñar en el sistema educativo; abarcan las urgen-

cias y las necesidades de este terreno de acción social cooperativa.

• EDUCACIÓN EN CLAVE DE MOVIMIENTO

En el campo de la educación en cooperativismo hay mucho por hacer, como se puede entender al leer este documento. En el Congreso Argentino de Cooperativas se presentaron algunas alternativas contenidas en el documento de propuestas que, en resumen, plantean la construcción de una política pública de educación en cooperativismo y una sinergia entre varios actores, tal como se ha explicado aquí.

Es necesario pasar de tener leyes sin reglamentar a procurar una política pública que no dependa de los vaivenes gubernamentales, sino de pautas consensuadas entre las instituciones y la sociedad civil.

Se plantea que es necesario pasar de tener leyes sin reglamentar a procurar una política pública que no dependa de los vaivenes gubernamentales, sino de pautas consensuadas entre las instituciones y la sociedad civil interesada: cooperativas, docentes, estudiantes y padres de familia. Para construir una política pública se debe generar un movimiento que construya programas que contemplen contenidos, prácticas áulicas, propuestas de formación docente, construcción de cooperativas escolares e interacción productiva con las cooperativas en las municipalidades.

Este es un objetivo realizable. Otros sectores

⁸ Ver: <http://www.idelcoop1.org.ar/capacitaSF.php>

sociales han podido interesar a la sociedad y han logrado la concreción de sus propuestas por la validez que alcanzaron sus argumentos y prácticas: los ambientalistas y los defensores de derechos humanos, entre otros. Con la movilización de esfuerzos intelectuales, de recursos financieros y con acciones pertinentes el cooperativismo estará más cerca de las prácticas áulicas que ahora. En el documento se afirma que

“La política pública de educación cooperativa debe tener como horizonte convertirse en transformadora de la cultura escolar, ello significa que Estado, movimiento cooperativo, docentes y estudiantes tengan nuevos paradigmas de producción de bienes y servicios, que construyan lazos de solidaridad y cooperación que ayuden a superar el individualismo y construyan procesos económicos que saquen de la pobreza a toda la sociedad argentina.”

REFLEXIONES FINALES

Esto es posible, como ya se ha insistido, con la articulación de un movimiento cooperativo innovador que se acerque a otros sectores sociales y les proponga sinergias para mejorar las condiciones de vida de la sociedad.

El resultado de este esfuerzo no puede ser inferior a la dispersión del movimiento social y, en especial, del cooperativo.

Finalmente, se asiente como conclusión estas palabras redactadas a varias manos en los documentos de trabajo presentados por Cooperar en el Congreso de Cooperativas llevado a cabo en septiembre en la ciudad de Rosario:

“Estamos atravesando un tiempo histórico en el que pugna por nacer un nuevo orden civilizatorio que supere las encerronas de una cultura que impulsó el individualismo, la competencia y la desigualdad, que derivó y deriva en situaciones de profunda injusticia.

En el mundo por crear el cooperativismo tiene mucho que aportar. Y si hay un nuevo contexto histórico en el que todo es puesto en debate, uno de los tópicos interesantes es la posibilidad de desplegar políticas públicas crecientemente democráticas dando un protagonismo a los movimientos sociales. En materia educativa, los significativos esfuerzos del Estado Nacional por democratizar el acceso a la educación ponen a toda la sociedad ante un nuevo desafío: construir un proyecto pedagógico adecuado a un proyecto de país en el seno de la esperanza de la unidad de Nuestra América”

BIBLIOGRAFÍA

AFEcyM, *Lineamientos Curriculares Básicos para la Educación en Principios y Valores del Cooperativismo y Mutualismo*, Argentina. 2008.

Uralde, Benito Daniel. *Educación y Capacitación Cooperativa Hoy*. Fundación CIESO. Argentina. 2010.

Barbato O., Chartano M., Barbato A. *Escuelas y Cooperativismo* Ediciones. Idelcoop. Argentina. 2000.

Caeiro, Dora. *Curso de Formación Básica en Cooperativismo*, Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo. Argentina. 2012.

Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco, 2010, Ley 6691. Argentina.

Casa Cooperativa Provincia de Sunchales Ltda. 2003, Decreto Provincial 3888/03, Provincia de Sunchales, Argentina.

COOPERAR. *Documentos de Trabajo 1, 2, 3 y 4*. Congreso Argentino de Cooperativas. Elaborados por Calderón Javier y Mendoza Paula. Argentina. 2012.

Fundación Sancor-Seguros. *Manual Guía para la Creación de Cooperativas Escolares*. Argentina.

Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero, Ministerio de Educación, Ley N°6876, Santiago del Estero, Argentina.

Gobierno de la provincia de Córdoba. *Cooperativismo y Mutualismo*. Subsecretaría de Igualdad y Calidad Educativa. Argentina, Córdoba. 2011.

Gómez Uría, María Argentina. *Legislación Argentina sobre cooperativismo escolar, incluido mutualismo escolar*, Argentina. 2007.

Legislatura de Jujuy, *Ley General de Educación, Ley N° 4731*, Jujuy, Argentina.

Legislatura de la Provincia de Córdoba, *Ley 9870, Disposiciones Fundamentales*, Córdoba, Argentina.

Legislatura de la Provincia de Tucumán, *Ley N°7.463, Disposiciones Generales*, Tucumán, Argentina.

Legislatura de la Provincia de Entre Ríos, *Ley 9890*. Argentina.

Ministerio de Cultura y Educación, Gobierno de la Provincia de Formosa, *Ley Provincial General de Educación N°1740*, Formosa, Argentina.

Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Salta, *Ley de Educación de Provincia de Salta N°7546*, Salta, Argentina.

Ministerio de Educación, Diciembre 1996, *Boletín Oficial*, San Juan, Argentina.

Ministerio de Cultura y Educación, *Ley General de Educación de la Provincia de Misiones*, Misiones, Argentina.

Ministerio de Desarrollo Social, Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, 2011, *Resolución INAES. 4156.10*, Argentina.

Ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la Rioja, Unidad de Análisis y Control de Recursos, *Digesto de Normas de Educación*.

Ministerio de Educación de Córdoba. *Educación Cooperativa y Mutual. Lineamientos curriculares*. Argentina. 2009.

Ministerio de la Producción de Santa Fe. *Modulo de Orientación sobre Cooperativismo y Mutualismo. herramientas dinamizadoras en el proceso educativo*. Argentina. 2006.

Ocampo, Leonor, *El cooperativismo como eje transversal de la educación*, Mercedes, Provincia de Buenos Aires. Argentina. 2003.

Presidencia de la Nación. Ministerio de Educación *Plan Nacional de Formación Docente*. Argentina. 2007.

Ministerio de Educación *Lineamientos Nacionales para la Formación Docente Continua y el Desarrollo Profesional. Anexo I y II*, Documento de Formación Docente. Argentina. 2007.

Solari C. *Trampolines para la Felicidad en el Siglo XXI*. Editora Cooperativa Ltda. Argentina. 2011.

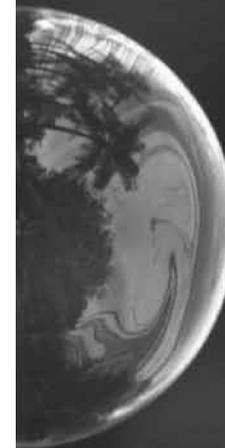
Como un granito de arena, cooperativismo para chicos. Intercoop Editora. Argentina. 2011.

Tisser, Alfredo. *Cooperativismo Escolar. Enseñanza de Vida Proyectando un Futuro Solidario*. 1° ed.- Buenos Aires. Universidad de Belgrano. 2006.

Vázquez, Juan Carlos. "El Cooperativismo escolar y la Ley Nacional de Educación Cooperativa" en *Revista Pensamiento Cooperativo Mutual*, Revista del Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo, Argentina. 2007.

AAVV. *Sinfin de Principios. Propuestas para la educación cooperativa en la escuela*. Buenos Aires, Ediciones Idelcoop, 2009.

TESTIMONIOS



FLOREAL GORINI

Floreal Gorini

LA VOZ DE LOS PROTAGONISTAS

La sección "Testimonios" se propone acercar a los lectores una selección de reflexiones de referentes del movimiento cooperativo que, por su actualidad y significación, nos permiten profundizar la comprensión de nuestra realidad y nos aportan ideas para repensar nuestras prácticas. Al mismo tiempo esta sección se convierte en un reconocimiento y un homenaje a quienes se comprometieron desde el decir y el hacer con la transformaci3n social.

En esta oportunidad ofrecemos un texto elaborado a partir de una entrevista realizada al presidente del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, Floreal Gorini, en mayo de 2003, pocos meses despu3s de la inauguraci3n del Centro Cultural de la Cooperaci3n que hoy lleva su nombre¹.

En un contexto de crisis econ3mica, social, pol3tica e institucional generada por el triunfo de las concepciones neoliberales, Gorini enfatiza la necesidad de librar una profunda batalla cultural que instale que "es el pueblo quien debe buscar la soluci3n a trav3s de su unidad y a trav3s de su participaci3n", como 3nica garant3a de revertir aquella crisis y avanzar hacia un nueva sociedad m3s justa y solidaria.

**“ La batalla central hay que librarla
en el campo de las ideas
Floreal Gorini ”**

Ya en la declaraci3n de principios del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos se planteaba que su objeto social iba m3s all3 de difundir la cooperaci3n, entendiendo que para la soluci3n de los problemas pol3ticos, econ3micos, sociales, culturales, era imprescindible la concurrencia de los distintos sectores que componen la sociedad, de los

¹ Entrevista realizada por Daniel Plotinsky el 7 de mayo de 2003 en la ciudad de Buenos Aires. La misma integra el acervo documental del Archivo Hist3rico del Cooperativismo de Cr3dito.

intereses de sus diferentes clases sociales, y la necesidad de desarrollar un proyecto de país que unifique a las grandes mayorías. Se partía de un análisis histórico que demostraba que nuestro país venía siendo dominado casi a partir de su independencia por grupos de poder económico concentrado, y que había un campo popular, conformado por los trabajadores, los sectores medios, los pequeños empresarios, la intelectualidad, los estudiantes, que vienen siendo marginados.

A partir de esa concepción del Instituto, periódicamente y en forma regular y constante nos dedicamos a buscar contactos con otras entidades del campo popular, con las que recorrimos períodos de trabajo en común, planteándonos siempre el mismo tema: cómo desarrollar un país realmente independiente en lo político, en lo económico, en lo financiero, en lo cultural. No podemos decir que tuvimos éxito, en especial a partir del llamado proceso de globalización, en que estos sectores populares son cada vez más marginados y se paraliza la movilidad social que en la Argentina fue un componente importante, y hay incluso un descenso de sectores medios que han pasado a ser medios bajos y sectores de la clase trabajadora que han pasado a ser marginados.

Llegamos a una situación tremenda para un país como la Argentina, con sectores marginados hasta de la alimentación. Hay hambre en la Argentina. Produce alimentos para trescientos millones de personas, que se exportan cuando en nuestro propio país hay millones de hambrientos. Podríamos decir entonces que no hemos tenido éxito en nuestra prédica, pero sabemos que no es una lucha fácil, y que ahora la debemos librar ya no en el campo de una reivindicación concreta por más puestos de trabajo -que sigue vigente-, por una mejor distribución del ingreso -que también sigue vigente-, por un reparto equitativo de la tierra, por el desarrollo de la industria independiente. Todo eso fue planteado desde el comienzo, pero hoy tenemos una batalla que está como regenteando todo, que es la batalla cultural.

Los sectores dominantes no sólo han dominado económica, financiera, políticamente, al país, sino que también han logrado un dominio cultural, han apartado a la gente de los movimientos sociales, se han cerrado muchísimas entidades sociales en la Argentina: sociedades de fomento, cooperativas, bibliotecas, clubes, Y en lo cultural vamos cayendo, cada vez más, en la influencia de la cultura importada.

Por eso la batalla que hoy el Instituto considera como prioritaria es la cultural, sin dejar de considerar el problema de la salud, de la alimentación, de la educación, la distribución más justa del ingreso, que son necesidades de todos los días por las que tenemos que luchar. Son importantes las movilizaciones que hace el pueblo por eso, los piqueteros por trabajo, los jubilados por su retribución, los docentes porque se les paguen los sueldos al día, todo eso es importante, hay que estar ahí, pero la batalla central hay que librarla en el campo de las ideas. Hay

que poner en el conjunto de la sociedad que la solución es la unidad del pueblo, que no hay que esperar de los líderes, de los caudillos, de los referentes, no esperar ese hombre providencial que sea honesto, inteligente, de gran capacidad laboral y que esté entregado a dar su vida por el pueblo. Esto es un concepto individualista, producto de la visión neoliberal presente en nuestra historiografía. La historia tradicional es una historia de héroes que fueron jalonando el desarrollo de nuestros países. En Argentina son Moreno haciendo la Revolución de Mayo, San Martín liberándonos, Irigoyen que consigue el acceso popular al voto y Perón que logra la justicia social. Cuatro mojones en la historia del país, que dejan de lado que todo lo que se consiguió fue producto de las luchas populares.

“La historia sirve para no repetir errores, para no transitar caminos equivocados, para rectificar dogmatismos, sectarismos, y diferenciar lo estratégico, lo fundamental, de los acuerdos transitorios, y ver cómo nos unimos primero en lo estratégico.”

Tenemos que trabajar para instalar la idea de que es el pueblo quien debe buscar la solución a través de su unidad y a través de su participación, que no puede ser espectador de la vida, que no puede ir del trabajo a casa y con eso está cumplido, que no puede ver pasar la vida a través de la pantalla de la televisión. Que tiene que vivir, que tiene que ir a la plaza, que tiene que ir al comité político, que tiene que ir a la cooperativa, que tiene que ocupar un lugar activo en la sociedad. Ese es el proyecto cultural del Instituto.

Además, creemos que esto hay que resolverlo dándole formas orgánicas. No basta con formar cooperativas, con formar clubes sociales, con formar bibliotecas. ¿Cómo organizamos la participación del pueblo para el manejo de la sociedad? ¿Cómo hacemos el gobierno popular? El gobierno va a ser popular si el pueblo participa, lo que nos exige un nuevo modelo de país que debe partir de una reforma constitucional. El mérito de una Constitución no está en ser añeja, sino en estar actualizada, comprender los fenómenos nuevos que se van presentando hoy en la sociedad. El poder popular no se crea sólo gritándolo en consignas, se crea instrumentándolo orgánicamente; entonces, el punto de partida debe ser una reforma constitucional que vaya debilitando el poder central y que vaya generando mayor poder en la base, mayor participación.

Es en este contexto que decidimos la creación del Centro Cultural de la Cooperación. Y hoy estamos trabajando en la formación de cuadros

dirigentes compenetrados con el ideario del cooperativismo y la economía social con vista a una sociedad socialista. Estamos en la etapa de formación y difusión, porque sin una fuerte intelectualidad que difunda el ideario, el pueblo no va a poder avanzar. La primera responsabilidad es de la inteligencia, el punto de partida es la idea, y la idea hay que difundirla a través del libro, de la conferencia, del debate, de la escuela, pero primero hay que crearla.

Y en ese proceso de creación, la historia sirve para no repetir errores, para no transitar caminos equivocados, para rectificar dogmatismos, sectarismos, y diferenciar lo estratégico, lo fundamental, de los acuerdos transitorios, y ver cómo nos unimos primero en lo estratégico. No sirven, en mi opinión, las alianzas coyunturales. Habrá que hacerlas cuando haya que enfrentar una contingencia determinada, o una ley injusta, una condena a un luchador social, reclamamos urgentes contra el hambre. Pero hay que ir buscando que la alianza apunte a un objetivo más estratégico, que podamos coincidir desde distintas doctrinas y sectores populares. Entonces hay que buscar coincidencias. El que no trabaja por esa unidad, y dice que lucha desde su pequeña organización, está trabajando en contra, porque el arma más poderosa es la unidad, porque son muy pocos los poderosos pero están montados sobre nuestra división.

DATOS BIOGRÁFICOS

Floreal Gorini nació el 15 de octubre de 1922 en Buenos Aires y falleció el 3 de octubre de 2004 a los 81 años. Fue dirigente sindical bancario, Gerente Regional Buenos Aires del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos desde 1961 hasta 1973, Gerente General entre 1973 y 1992, Secretario del Consejo de Administración desde 1992 hasta 1998 y Presidente del Consejo de Administración desde ese año hasta su fallecimiento. Fue diputado nacional por el Partido Comunista entre los años 1995 y 1997 y fundador del Centro Cultural de la Cooperación en el año 2002. En 1997 fue candidato a diputado por la Ciudad de Buenos Aires.



EL PROCESO DE CONCENTRACIÓN DE LA BANCA COOPERATIVA ARGENTINA.

De la "tablita" al "efecto tequila" (1979/ 1997)

Daniel Plotinsky | 175

El proceso de concentración de la banca cooperativa argentina.

De la “tablita” al “efecto tequila” (1979/ 1997)¹

DANIEL PLOTINSKY²

INTRODUCCIÓN

El cooperativismo de crédito argentino se desarrolló en tres etapas.

La primera abarca desde sus orígenes, a principios del siglo veinte, hasta fines de la década del 50, período en que las entidades se caracterizaron por un funcionamiento cuasi mutual y por estar vinculadas mayoritariamente a instituciones de la colectividad judía. A partir de 1958, la creación del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (IMFC) como cooperativa de segundo grado provocó una verdadera explosión en el número y la dispersión geográfica de las entidades.

Desde ese momento, las cajas de crédito cooperativas desarrollaron un nuevo tipo de operatoria basada en la captación de recursos a través de cuentas a la vista, compensados por una cámara nacional de órdenes de pago. Esto les permitió disponer de entre el 9% y el 11% del total de los depósitos del sistema financiero, que las cajas canalizaron a la financiación de pequeñas y medianas empresas, cooperativas y personas³. El desarrollo del cooperativismo en un sector tan sensible como el financiero provocó la temprana oposición de los bancos nacionales y extranjeros, así como de sectores de la gran burguesía, lo que generó una serie de normativas y acciones restrictivas de parte del Estado argentino⁴.

La tercera etapa, aún en desarrollo, comenzó cuando la dictadura militar que tomó el

poder en 1976 instauró -como parte de un proceso mundial de imposición del modelo neoliberal- un conjunto de políticas públicas que tenían como fundamento una concepción del mundo individualista y competitiva, promotora de la desigualdad social, cultural, económica y política. Todo ello acompañado de un autoritarismo y una violencia inéditos en nuestro país. En ese contexto, la “Ley” de Entidades Financieras impuesta por el gobierno dictatorial en 1977 prohibió la continuidad de la operatoria de las cajas de crédito aunque, como respuesta a una serie de acciones públicas desarrolladas por el movimiento cooperativo, autorizó su transformación en bancos comerciales bajo forma jurídica cooperativa. El proceso concluyó en junio de 1979, con la creación de 77 bancos cooperativos⁵.

El proyecto económico-social dictatorial fue continuado con ligeras variantes por los gobiernos constitucionales, los que desarrollaron políticas tendientes a favorecer a las fracciones más concentradas de la economía. En este contexto, más de 30 bancos cooperativos desaparecieron por distintos motivos en el transcurso de su primera década de existencia.

Durante los años '90 se produjo una nueva reconversión del sistema financiero por medio del cierre y/o la venta de bancos estatales y la entrada masiva de entidades de origen extranjero. El grupo más golpeado durante ese proceso fue nuevamente la banca

¹ El presente trabajo fue publicado originalmente en las Actas del Segundo Congreso latinoamericano de Historia Económica, México, 2010.

² Director del Archivo Histórico del Cooperativismo de Crédito.

³ Plotinsky, 2006.

⁴ Plotinsky, 2008.

⁵ Plotinsky, 2011.

cooperativa, que redujo su presencia de 44 a dos entidades entre 1991 y 1999, y a sólo una a partir de 2005.

En ese marco, este trabajo se propone analizar el impacto en el desarrollo de la banca cooperativa del proceso de desnacionalización y concentración del sistema financiero argentino generado por las políticas neoliberales; las estrategias aplicadas por el sector del movimiento cooperativo organizado en torno al Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos para preservar la presencia cooperativa en todo el territorio del país; y las políticas desarrolladas por el Banco Credicoop Coop. Ltda., que le permitieron subsistir y que hoy sobrevivan en esa entidad –a través de un complicado proceso de fusiones- 117 cajas de crédito que en 1979 habían conformado 16 bancos cooperativos.

LOS BANCOS COOPERATIVOS Y LA CRISIS DEL SISTEMA FINANCIERO (1979/1983)

El 15 de febrero de 1977 el gobierno dictatorial sancionó la mal llamada “Ley” 21.526 de Entidades Financieras. Por ella, si bien quedaba vedado a las cajas de crédito la posibilidad de operar en cuentas a la vista, se les otorgaba la posibilidad de transformarse en bancos comerciales conservando su forma jurídica cooperativa. Para ello se daba un plazo de un año, extensible a dos, para adecuar su estructura al nuevo régimen legal mientras seguían operando de la manera habitual.

Como resultado final de un complejo proceso, 273 cajas de crédito cooperativas -de las 375 existentes- decidieron optar por su transformación de clase, dando lugar a la aparición, entre abril de 1978 y junio de 1979, de 77 nuevos bancos cooperativos, de los cuales 62 estaban adheridos al IMFC⁶. Estos nuevos

bancos se sumaban a los ocho preexistentes, totalizando 85 instituciones bancarias cooperativas. De las entidades que optaron por transformarse, 41 lo hicieron en forma individual y 232 se fusionaron para constituir los 36 bancos restantes. La distribución distrital de las nuevas entidades, según la ubicación de su casa central, era la siguiente: Capital Federal, 11; Buenos Aires, 14; Santa Fe, 30; Córdoba, 10; Entre Ríos, 2; Tucumán, 4; Mendoza, 3; Misiones, San Juan y Santiago del Estero, 1 cada una⁷.

Casi simultáneamente comenzaron a observarse las primeras señales de agotamiento del modelo económico impuesto en 1976 por el ministro de Economía José Alfredo Martínez de Hoz. En marzo de 1980 se produjo la primera eclosión fuerte de la crisis en el plano financiero cuando el gobierno determinó el cierre del Banco de Intercambio Regional S.A., que había llegado a ser el más importante de capital nacional. La medida provocó un sacudón bancario de profundos alcances, y se completó pocos días después con la clausura de otros tres bancos. En los siguientes seis meses fueron liquidadas o intervenidas un total de 32 instituciones financieras.

Frente a la corrida financiera y la fuga de capitales, el gobierno restableció la garantía de los depósitos y utilizó gran parte de las reservas para devolver los dineros colocados en las entidades intervenidas o quebradas. El fin de las expectativas que había generado la “plata dulce” comenzaba a generar amplio descontento social. Durante la breve presidencia del general Roberto Viola -marzo a diciembre de 1981- la economía mostró signos evidentes de caída y extrema debilidad: el PBI descendió un 5,7% y la tasa de inflación anual creció del 100% al 131%. Por otra parte, la deuda externa que al comienzo de la dictadura era de 8.000 millones de

dólares, había alcanzado a fines de 1981 los 35.000 millones. El 1º de abril se eliminó la “tablita” cambiaria y se produjo una devaluación del peso de un 30,14% a la que se le sumó otra del 30% en junio. Pero la crisis bancaria siguió. Para atenuar esa situación, el Banco Central de la República Argentina (BCRA) puso en marcha una serie de mecanismos de ayuda -adelantos, redescuentos y líneas especiales de crédito- y salió a sostener algunas de las más grandes empresas endeudadas⁸.

En medio de esa crisis, la banca cooperativa se mantuvo en los niveles anteriores. En julio de 1980 los bancos cooperativos representaban en conjunto el 8,7% de los depósitos del sistema. Seis meses después, los 79 bancos sobrevivientes mantenían el tercer lugar, con el 8%. Se observa, sin embargo, que a dos años del comienzo de la operatoria de las primeras entidades, ya habían desaparecido seis. Esto se correspondía con dos situaciones diferentes: la liquidación de algunos bancos como consecuencia de la inestabilidad del sector financiero y la crisis de ciertas economías regionales que hicieron inviables algunos proyectos construidos sobre la transformación de una sola caja de créditos. Un ejemplo de esta última situación fue el Banco de Oberá, que estaba en una zona predominantemente algodonera. Antes de su transformación, la Caja de Créditos había otorgado gran cantidad de préstamos prendarios para que los productores compraran herramientas y maquinaria agrícola. Al caer los precios del algodón, los agricultores no pudieron devolverlos y las relaciones técnicas hicieron que el Oberá fuera el primer banco cooperativo en desaparecer por inter-

vención del BCRA en abril de 1979, a menos de un año de comenzar a operar⁹.

Las dificultades económicas y operativas continuaron e incluso se hicieron más graves durante 1980. La orientación general del IMFC fue que los bancos cooperativos trataran de articular sus experiencias, a cuyo efecto se realizaron encuentros zonales y nacionales. Para los casos más graves, sugería recurrir a la integración institucional¹⁰. A principios de 1981 se produjo el primer caso: el pequeño Banco Dos Provincias se incorporó al Horizonte.

En mayo de 1983, bajo el título “Rectificar el rumbo de la política económica para asegurar el tránsito a la democracia” y avalada por más de 40.000 firmas, se dio a conocer una solicitada que ocupó 32 páginas, a lo largo de once días, de un matutino de Capital Federal. Sin embargo, el último tramo de la dictadura debió ser transitado por los bancos cooperativos en una situación de extrema dificultad. Las tasas se ubicaron muy por encima de la inflación y del nivel promedio de rentabilidad de las empresas, lo que realimentaba el proceso inflacionario y agravaba la situación de endeudamiento, sobre todo de las pequeñas y medianas empresas. Se produjo, además, un encarecimiento de los costos operativos que afectó particularmente a los bancos cooperativos por cuanto el volumen medio de las operaciones que realizaban era pequeño frente a los crecientes gastos fijos.

En síntesis, al finalizar la dictadura habían desaparecido 10 de los 85 bancos cooperativos existentes en 1979 (cuadro 1).

⁸ Rapoport, 2000 y Sirlin, 2006.

⁹ Gorini, 2008 (Entrevista); Gil Navarro, 2008 (Entrevista) e IMFC 1982.

¹⁰ La Ley 20337 establece dos modalidades de integración: por fusión, cuando dos o más cooperativas se disuelven sin liquidarse y constituyen una nueva con el patrimonio de aquellas, y por incorporación, cuando las cooperativas incorporadas se disuelven sin liquidarse y su patrimonio se transfiere a la incorporante.

⁶ Desde 1975 existía, además, la Federación de Bancos Cooperativos (Febancoop), de carácter gremial.

⁷ Plotinsky, 2011.

EL RETORNO DE LA DEMOCRACIA (1983/1985)

En octubre de 1983 se llevó a cabo el acto eleccionario que reencauzó al país en la institucionalidad democrática. El 10 de diciembre asumió la presidencia de la República Raúl Alfonsín. A tres meses de su asunción, el IMFC afirmaba que el gobierno, consecuente con sus promesas electorales, había dado algunos pasos políticos que tuvieron gran impacto popular. No obstante, observaba que la instrumentación de las medidas económicas adoptadas aparecía “lenta, poco creativa, sin la fuerza necesaria para idear las condiciones de un rápido mejoramiento del nivel de vida de la población y la confianza necesaria para arrancar con una política de reactivación económica”. Señalaba, además, que la normativa dejada por la administración dictatorial seguía vigente, que parecía haberse decidido encarar las soluciones con un gradualismo que no permitía avizorar una resolución, y que la necesaria reactivación de la economía parecía haber sido postergada tras otros objetivos prioritarios: la renegociación de la deuda externa, la inflación y el déficit presupuestario¹¹.

Esa inicial interpretación de la situación fue válida para gran parte del resto de la década, ya que en términos generales no sólo no se produjeron cambios favorables sino que se agudizaron algunos de los peores aspectos de las políticas financieras impuestas por la dictadura militar.

Si bien durante los primeros meses se tomaron algunas medidas tendientes a incrementar la asistencia crediticia a las actividades productivas, esas disposiciones fueron rápidamente reemplazadas por la aplicación de una política monetaria y bancaria fuertemente restrictiva como consecuencia de las negociaciones entabladas con el FMI. En enero de 1984 el BCRA solicitó a las asociaciones

representativas del sector financiero su opinión respecto a la reforma de la “Ley” de Entidades Financieras heredada de la dictadura. El IMFC elevó a tal efecto una propuesta que reflejaba los principios del cooperativismo y la experiencia del movimiento, pero el proyecto oficial se fue diluyendo.

Por otra parte, el Banco Central daba a conocer una proposición de redimensionamiento del sistema financiero basada en el cierre de 800 sucursales bancarias, y dos meses después emitía una circular por la que ponía en conocimiento su resolución de promover la consolidación de los bancos cooperativos “con intervención cautelar por razones de liquidez y solvencia ya resuelta” o cuya intervención se dispusiera en el futuro, por fusión con otros bancos cooperativos. El IMFC evaluó que era importante poder recuperar el patrimonio institucional de las entidades que no podían seguir operando y solicitó una reunión a FEBANCOOP para fijar una estrategia común. Aquella determinación provocó ciertas esperanzas, pero el gobierno nacional no tomó ninguna decisión concreta que permitiera realmente mejorar la situación de los bancos en dificultades, por lo que el movimiento cooperativo de créditos realizó numerosas presentaciones y entrevistas con funcionarios y legisladores.

La situación general del sistema bancario tenía como principal característica la concentración: de la cartera de créditos, ya que no más de 4.000 deudores recibían el 50% de los créditos en moneda nacional y el 80% en moneda extranjera; de la estructura del sistema, ya que sobre un total de 350 entidades financieras, los 5 primeros bancos captaban el 35% de los depósitos, y los 15 primeros el 48%; regional, ya que el 82,2% de los créditos se entregaban en la Capital Federal y sólo el 17,8% en el resto del país.

Frente a esta realidad, el IMFC planteaba

que la distribución del crédito era una herramienta clave para el crecimiento y el progreso económico. Considerando que “el ahorro nacional no pertenece a las entidades financieras sino al conjunto de la Nación”, el régimen operativo más adecuado debía ser la centralización de los depósitos. “El fundamento esencial de esta modalidad es otorgar al Estado –a través de BCRA- un instrumento que posibilite la canalización del ahorro y la orientación del crédito”¹².

DEL “PLAN AUSTRAL” A LA HIPERINFLACIÓN (1985/1999)

La llegada a la cartera económica de Juan Sourrouille, a principios de 1985, implicó un viraje en las orientaciones económicas del gobierno. El llamado “Plan Austral” –debido a la nueva moneda que reemplazaba al peso– tenía como prioridad bajar la inflación a través de la reducción del déficit fiscal, una receta cercana a la ortodoxia liberal. El aumento de los impuestos a las exportaciones, la disminución de la emisión monetaria, el congelamiento de precios, tarifas públicas y salarios, la devaluación de la moneda en un 15% y el tipo de cambio fijo, completaron el nuevo “paquete” económico. A diferencia del plan económico anterior, éste favorecía el aumento de las exportaciones agropecuarias y de las ramas más concentradas de la industria vinculadas al mercado externo, a través de la apertura de la economía.

En cuanto al sector financiero, el “Plan Austral” se proponía mantener una política crediticia que conservara deprimida la demanda interna, por lo que se tomaron medidas para neutralizar el aumento de los depósitos con crecientes inmovilizaciones de los recursos captados¹³.

Estas medidas dañaron particularmente a los bancos cooperativos, que se perjudicaron además con la decisión del Banco Central de avanzar en el redimensionamiento del sistema sin modificar la “Ley” de Entidades Financieras heredada del régimen militar. En diciembre de 1985 se desarrolló en Buenos Aires la Tercera Convención de Bancos Cooperativos adheridos al IMFC, con la presencia de delegados de 14 bancos. La misma trazó un plan de acción tendiente a revertir la situación afrontada por la banca cooperativa, al tiempo que se publicaba una solicitada impulsada por la Asamblea de Pequeños y Medianos Empresarios (APYME) en apoyo a los reclamos cooperativos, bajo el título: “La banca cooperativa no es la patria financiera”. De enero de 1984 a junio de 1986 se liquidaron 15 bancos, de los cuales 11 eran cooperativos. El Banco de Berisso fue uno de ellos. Luego de su intervención por el BCRA se realizó una multitudinaria marcha pidiendo al gobernador que intercediera para la devolución de la entidad a sus dueños¹⁴. Sin embargo, y pese al apoyo solidario del IMFC y financiero del Banco Credicoop, en mayo de 1985 fue liquidado casi simultáneamente con los bancos cooperativos Alianza, Zonanor y Los Pinos, y el Banco de Italia y Río de la Plata S.A.

En enero de 1986, ante la delicada situación del Banco Udecoop, tercera entidad cooperativa por volumen operativo, el IMFC impulsó a los bancos Aliancoop, CES, Laboulaye, Litorcoop, Nordecoop, Sudecor y Credicoop a que se hicieran cargo de algunas de sus filiales. El proceso jurídico y operativo fue lento y engorroso, y en junio se produjo la intervención del BCRA. Casi al mismo tiempo desaparecieron dos bancos cooperativos santiagueños: en enero de 1986 el Banco Concepción se

¹¹ IMFC, Memoria y Balance XXV ejercicio.

¹² IMFC, 1984.

¹³ Rapoport, 2000 y Filadoro, 2006.

¹⁴ Acción N° 450, 2da. quincena de mayo de 1985. p. 8.

fusionó con el Aciso y el Banco Coscrea inició un proceso que lo llevaría en junio a su fusión por absorción del Banco Credicoop. Lejos de cambiar, la situación de la banca cooperativa se agravó a lo largo de 1986, ya que mientras el Banco Central

“*asignaba generosos redescuentos para salvar la continuidad operativa de bancos lucrativos (de Italia, Rural, de Crédito Argentino, etc.) o pseudo-cooperativos (Alas), negaba el otorgamiento, no ya de fondos, sino de un simple cómpas de espera que permitiera completar el proceso de absorción de las nueve casas remanentes del Banco Udecoop, cuando ya el esfuerzo genuino de otros bancos cooperativos había permitido asegurar la continuidad institucional y operativa de 23 filiales de aquel banco*”¹⁵.

Al 31 de enero de 1987 los bancos cooperativos se habían reducido a 54 y, aunque participaban en el sistema financiero con el 7,8% de los depósitos y el 6,3% del capital y reservas, las limitaciones normativas sólo les permitían participar del 4,2% de los créditos. Durante 1987 el centro de la actividad institucional del IMFC estuvo puesto en el análisis y difusión de “La Propuesta Cooperativa”, un estudio de la situación económica y social que proponía: moratoria del pago de la deuda externa; determinar la deuda legítima e ilegítima, y rechazar el pago de esta; promover acciones conjuntas con otros países deudores; expandir el mercado interno a través de una redistribución de ingresos que favoreciera a los asalariados y sectores más postergados; control estatal del comercio exterior, exportando a través de un organismo integrado por el Estado y las instituciones cooperativas; cambio del regresivo régimen impositivo de modo de basar la recaudación en las grandes ganancias y patrimonios, tie-

rras improductivas, rentas financieras y consumo suntuario; aprovechamiento justo de la tierra en su carácter de bien social e irreproducible; impulso al desarrollo de las economías regionales y de las pequeñas y medianas empresas: promoción del crecimiento e integración del cooperativismo en todas las ramas de la economía; y reestructuración del sistema bancario mediante una ley que consagrara la centralización de los depósitos para posibilitar el manejo orientado del crédito y la regulación de las tasas en función de un programa reactivador. Dicha Ley debería reestructurar el sistema privilegiando la banca de servicios, oficial y cooperativa, excluyendo del manejo del ahorro a la banca extranjera¹⁶.

Mientras tanto, la situación de los bancos cooperativos se iba agravando en forma progresiva. En marzo de 1987 el presidente del BCRA le manifestó a una delegación del IMFC que no estaba dispuesto a otorgar redescuentos para solucionar situaciones individuales de los bancos en dificultades, proponiendo la realización de amplias fusiones. En abril se registraba que la banca cooperativa perdía participación en el mercado financiero, especialmente en la cartera de préstamos, y en mayo circuló la información de que había 13 cooperativas próximas a ser cerradas por el BCRA.

La única nota esperanzada la daba el estado de las tratativas para la fusión del Banco Oceánico con el Credicoop, y la transferencia de 3 filiales de aquel al Banco Local. La fusión se completaría recién en 1988 y, según recuerda quien fuera gerente general, no fue traumática:

“*Primero hubo un intento de fusión con el Banco Local, pero éste tenía algunas dificultades, y entonces el Banco Central no lo aceptó.*”

Siempre era una alternativa el Credicoop, aunque en esa etapa también había una cosa de que no todos los bancos fueran ahí. Previamente, en 1985, habíamos hecho una campaña de capitalización. Hacíamos asambleas en Mar del Plata que eran multitudinarias, explicando que el banco podía cerrarse si no cambiaban las reglas de juego. Había una transparencia total, y nos propusimos juntar un millón de australes, y casi llegamos. Habíamos emitido acciones que eran prácticamente una donación, y se juntó una cifra considerable, pero no alcanzó. Pero hubo intentos y hubo respuesta de la gente, realmente una respuesta muy buena”¹⁷.

En síntesis, durante el gobierno radical la banca cooperativa se redujo de 75 a 49 entidades (cuadro 1).

DE LA “CONVERTIBILIDAD” AL “EFECTO TEQUILA”

Durante la década del 90 los países de América Latina, y en especial la Argentina, gobernada entre julio de 1989 y diciembre de 1999 por Carlos Menem, fueron abanderados de las políticas neoliberales de apertura económica que condujeron a la privatización de las empresas de servicios públicos, enajenación de las reservas energéticas, facilidades para las inversiones extranjeras, desocupación y precarización laboral, liberalización del sistema financiero y de las tasas de interés y eliminación de controles de precios, entre otras medidas. El esquema se complementaba con una redistribución regresiva del ingreso, que desmontaba las políticas sociales del Estado de Bienestar. El resultado fue una brutal concentración de ingresos y una profundización de la brecha social¹⁸.

El IMFC se opuso tempranamente a esas po-

líticas, ya que apuntaban a definir

“*un modelo de país orientado hacia el exterior, inserto en la reestructuración productiva internacional, la cual privilegia a un sector exportador eminentemente agrícola, las industrias petroleras, químicas y petroquímicas, celulosa y papel. En ese modelo, el Estado sólo tiene un papel subsidiario*”¹⁹.

A pocos meses de asumir el nuevo gobierno, el conjunto de bancos cooperativos participaba con el 7,5% del total de los depósitos del sistema, registrando una significativa disminución en relación al 9,7% del año anterior. Esto expresaba las particulares dificultades atravesadas por el sector social que operaba en los mismos, además de las difíciles condiciones en que obraba la banca cooperativa por el desigual reparto de los redescuentos y el mayor costo operativo generado por la distribución territorial de sus filiales (cuadro 2).

La sanción de la Ley 23.928 que impuso la llamada “convertibilidad”, si bien tuvo éxito en su objetivo de reducir la inflación, agravó la situación del sistema financiero ya que le exigía al BCRA que respaldara la totalidad de la base monetaria con divisas. Esto limitaba la posibilidad de una política monetaria propia y reducía su rol de prestamista en última instancia²⁰. Procurando el abaratamiento del costo del dinero mediante el aumento de la capacidad prestable, las entidades adheridas al IMFC pusieron en marcha un plan de acción para obtener la rebaja de los encajes bancarios. Luego de una campaña esclarecedora hacia los cooperadores y el público en general, bajo el lema “Los bancos cooperativos queremos dar crédito barato”, en octu-

¹⁵ IMFC, Memoria y balance. XXVIII ejercicio

¹⁵ IMFC, 1987.

¹⁷ Szir, 1999 (Entrevista)

¹⁸ García, 1998.

¹⁹ IMFC, Memoria y Balance XXXI ejercicio.

²⁰ Puente, 2009.

bre de 1991 se publicó una solicitada y se hicieron presentaciones ante el BCRA y los bloques parlamentarios. En sus puntos sustanciales, se expresaba que

“La banca cooperativa presta servicios financieros a millares de pequeños y medianos empresarios, artesanos y profesionales. Ese rasgo define nuestro carácter minorista; es decir, que realizamos muchas operaciones de reducido volumen. Por ello nuestros costos son mayores. La Ley de Entidades Financieras –cuya sanción data de la última dictadura militar y continúa plenamente vigente– no diferencia entre bancos mayoristas y minoristas. Esta legislación tampoco es sensible ante los problemas sociales ni reconoce las diferencias propias de cada región.”

Por eso reclamaban reducir el encaje bancario a niveles técnicos, suprimir el impuesto a los débitos bancarios, restablecer la endosabilidad del cheque y fijar encajes diferenciales por zona.

Un informe que analizaba la reestructuración del sistema financiero entre diciembre de 1989 y 1991, señalaba que en dos años habían desaparecido 22 entidades, 444 sucursales y más de 19.000 puestos de trabajo. Desagregando esas cifras, se observaba que de las entidades que habían cesado de operar, 1 pertenecía al sector oficial; 8 a la banca privada nacional, de las cuales 5 cooperativas; 3 eran extranjeras y 12 entidades no bancarias.

En ese contexto, se produjo en 1990 la fusión por absorción del Banco Acción, con filiales en Mendoza y San Juan, por parte del Banco Credicoop; la intervención del Banco Birco por el BCRA a mediados de 1991; y el comienzo del proceso de integración entre los bancos Local y Sycor, concretado a mediados de 1993. Al 31 de diciembre de 1994 el sis-

tema financiero registraba la existencia de sólo 38 bancos cooperativos, lo que indicaba que en poco más de cinco años de gobierno peronista habían desaparecido 11 instituciones (cuadro 3).

LA BANCA COOPERATIVA FRENTE A LA CRISIS DEL SISTEMA

Durante 1994 una crisis en la economía mexicana, cuyo detonante fue la falta de reservas internacionales, provocó repercusiones en todo el mundo bajo el nombre de "efecto tequila". En nuestro país, ese fenómeno provocó –entre el 20 de diciembre de 1994 y el 10 de febrero de 1995– una fuga de 3.500 millones de dólares del sistema financiero local, lo que representaba el 7% del total de depósitos. A fines de mayo los depósitos totales ya habían caído U\$S 8.520 millones (17,6% del total), y el BCRA había perdido 4.543 millones de dólares de reservas. Los cimbronazos derivados del "efecto tequila" y de las propias debilidades de la estructura económica local conmovieron prácticamente todo el entramado económico, provocando un corte en la cadena de pagos y la reducción de la actividad económica²¹.

La masiva salida de fondos del sistema financiero no afectó a todas las instituciones por igual: de acuerdo con las cifras oficiales, entre diciembre de 1994 y abril de 1995, los bancos extranjeros vieron incrementados sus depósitos en un 1,5%, mientras los bancos privados nacionales disminuyeron sus depósitos un 21% y los cooperativos un 37%.

La banca nucleada en el IMFC, que tuvo una reducción del 30% de los depósitos²², procuró minimizar las consecuencias negativas sobre sus asociados reorganizándose a través de fusiones y adquisiciones con el objetivo de crear una entidad más grande y sólida:

los bancos Aliancoop, CES, Horizonte, Local, Nordecoop y VAF constituyeron el Banco Argencoop, que inició su operatoria en julio de 1995 a través de 95 sucursales distribuidas en las provincias Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Corrientes y Chaco, con casa central en la ciudad de Santa Fe. Segundo Camuratti, presidente del Banco Aliancoop, recuerda que “posiblemente nosotros podíamos haber seguido, pero estábamos dentro del Instituto y se estaba trabajando para que no desapareciera ninguno”. Esa manera consensuada de trabajar determinó que “todos participaran por igual. Había que elegir una casa central, un presidente, un gerente general. Y se hizo la distribución: el que ponía la presidencia no podía poner ninguna de las otras tres, el que ponía la casa central no ponía otra cosa. Y se hizo un mandato anual de rotación de los presidentes”²³.

Este logro del movimiento se concretó a pesar de una fuerte campaña de desprestigio y descalificación del cooperativismo, desatada a través de diversos medios periodísticos por sectores de la gran banca lucrativa y poderosos grupos económicos interesados en beneficiarse con los resultados de la crisis. El Banco Credicoop jugó un importante papel en ese proceso destinado a preservar la presencia cooperativa genuina en el sector financiero, ya que incorporó 12 filiales del Banco Local y participó de un acuerdo con el BCRA y el Fondo Fiduciario tendiente a dotar al Banco Argencoop de recursos adicionales que le permitieran consolidarse. Colaboró, además, prestándole una serie de servicios (procesamiento de datos, comercio exterior, etc.) que le permitieron optimizar los recursos y disminuir los costos en el marco de una economía de escala. Durante los años 1995 y 1996 se observó en nuestro país una profundización de las me-

didias económicas de ajuste. Los rubros más afectados por la recesión fueron la inversión y el consumo, y la brecha social se ensanchó de una manera desconocida hasta entonces. Las exportaciones, en cambio, evolucionaron favorablemente. El IMFC criticó que durante la crisis el BCRA actuara detrás de los acontecimientos, ya que “la supresión de su rol como prestamista de última instancia, así como la eliminación de la garantía de los depósitos fueron medidas que el modelo impuso y que se reimplantaron en tanto no hubo más remedio. La modificación de la carta orgánica del [Banco] Central y la reimplantación de la garantía son el reconocimiento de la magnitud de la crisis”²⁴.

Sin embargo, esa modificación incluía una trampa tendiente a erradicar al cooperativismo del sector financiero. La norma autorizaba al BCRA a asistir crediticiamente a los bancos en dificultades, pero el artículo 17 establecía que si una entidad necesitaba más del 100% de su patrimonio, o un crédito a más de 30 días, debía preñar el control de su capital accionario²⁵. Esa figura –capital accionario– no existe en las cooperativas, pues son “entidades de personas”. En consecuencia, los bancos cooperativos no podían otorgar esa prenda, y por ende no estaban habilitados para recibir esa ayuda.

En esas circunstancias tan duramente adversas, el dirigente del IMFC Floreal Gorini se preguntaba –y respondía–

“¿Por qué no sociedad anónima? Es la gran pregunta de la hora actual. Porque la cooperación es la antítesis de la sociedad anónima, que es la expresión máxima de la concentración capitalista. Abrir las puertas de nuestras cooperativas a una sociedad mixta con capitalistas sería mezclar sangres no compatibles; uno de

²¹ Rapoport, 2000 – Vuotto, 2004.

²² IMFC, Memoria y Balance XXXVI Ejercicio.

²³ Camuratti, 2008. (Entrevista)

²⁴ Acción N° 689, 1° quincena mayo de 1995, p. 6/7.

²⁵ Decreto 290/95, modificación de la Carta Orgánica del BCRA.

Los dos va a desaparecer, y va a desaparecer la cooperativa porque su capacidad de acumulación es más lenta. Nadie tiene derecho a entregar ese patrimonio porque los momentos sean difíciles y se crea que hay que buscar el atajo más fácil²⁶.”

Guiado por estos conceptos, los bancos adheridos al IMFC hicieron un gran esfuerzo para no traicionar sus raíces. Diferente fue la actitud de otros bancos cooperativos, que entre 1995 y 1997 optaron por transformarse en sociedades anónimas, blanqueando en la mayoría de los casos su verdadera filosofía. Así fue que, pese a hallarse claramente prohibido por el art. 6º de la Ley 20.337, se produjo esa metamorfosis con la complicidad del BCRA mediante el recurso de transferir los “fondos de comercio” a una sociedad comercial del mismo nombre. Esta política no resolvió sus problemas, y los llevó a su posterior venta a otras entidades nacionales o extranjeras, como ocurrió con los bancos BICA S.A.²⁷, Sudacor Litoral S.A.²⁸ y BISEL S.A.²⁹, adquiridos en 1997 por los bancos Suquía, de Galicia y Credit Agricole de Francia, respectivamente. Al cabo de ese intenso proceso de transformaciones, en el mes de agosto de 1995 sólo quedaban 10 bancos cooperativos de los 38 existentes a fines de 1994 (cuadro 3).

HACIA UN ÚNICO BANCO COOPERATIVO NACIONAL

Lamentablemente, la crisis –y las políticas que la provocaban– no habían terminado. La convulsión financiera producto de la caída

de las bolsas del mundo a partir de la crisis del sudeste asiático en 1997, pusieron de manifiesto los riesgos que se derivaban de la globalización, en especial para los mercados llamados emergentes³⁰. En ese contexto, se aceleró el proceso de profunda concentración y extranjerización del sector financiero argentino, en el que los bancos cooperativos llevarían la peor parte.

Se pueden identificar al menos tres causas de dicho proceso: la primera fue la propia política del BCRA, que planteaba una sobreexigencia de capitales a los bancos argentinos, que superaba por mucho a las llamadas Normas de Basilea que se aplicaban en los países centrales. Esto inducía a los bancos a vincularse con entidades financieras más fuertes en aras de hallar el respaldo que necesitaban³¹. La segunda, fue que la venta de bancos estaba inscripta en la tendencia a la reorganización y especialización de los grandes grupos económicos nacionales. Estos grupos desertaban de ramas enteras de la industria o servicios para ubicarse con mayor énfasis en sus negocios tradicionales o concentrarse en otros nuevos. La tercera, de carácter externo, refiere al desembarco en el sector financiero latinoamericano de capitales extranjeros que realizaron enormes inversiones comerciales y tecnológicas. Entre los motivos que estos grupos encontraban para instalarse en nuestro continente se hallaba la posibilidad de obtener altas y rápidas ganancias en una zona con bajo nivel de bancarización. Para poder competir en el mercado de la banca minorista era importante tener una extendida red de distribución de

carácter nacional (sucursales, red de cajeros automáticos, banca telefónica y electrónica) y una amplia base de clientes³².

El resultado fue la creciente concentración y extranjerización del sistema financiero argentino. Sólo en mayo de 1997 se realizaron cinco de las compras bancarias más importantes, que involucraban montos de inversión cercanos a los 1.900 millones de dólares. Los bancos extranjeros concentraban, al promediar 1998, el 42% de los activos totales del sistema, cuando en junio de 1993 alcanzaban sólo el 17%. Otro aspecto derivado de este proceso fue la concentración del crédito. El 0,15% de los deudores poseía el 49% del total de los préstamos.

Una vez más, los bancos nucleados en el IMFC se vieron obligados a reorganizarse para poder seguir conciliando la eficiencia empresarial con su gestión democrática. El mayor de ellos –Credicoop– encaró desde comienzo de la década, un proceso de adecuación al nuevo modelo de sistema financiero y a las redefiniciones estructurales de la sociedad imperantes en el marco de las políticas neoliberales, lo que implicó tomar conciencia del desfavorable escenario y trazar una política anticipatoria de las dificultades y necesidades de un proceso integral de adecuación estructural: reforma administrativa, tecnológica y de recursos humanos³³.

En ese marco es que finalmente se produjo su transformación definitiva en el único gran banco realmente cooperativo del país. Es que más allá de las intenciones del IMFC y sus asociadas, la situación se fue haciendo insostenible, y la única forma posible de enfrentar el proceso de concentración preservando la presencia cooperativa en todo el país fue su consolidación en una única entidad³⁴.

Así, en febrero de 1997 el Banco Credicoop adquirió activos y pasivos del Banco Copepsur, con 25 filiales en las provincias de Buenos Aires, La Pampa, Río Negro, Neuquén y Chubut, y en diciembre completó la fusión de las entidades adheridas al Instituto con la adquisición de activos y pasivos del Banco Argencoop, que contaba con 71 filiales en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Corrientes y Chaco. Quien fuera presidente del Banco Argencoop, señalaba al respecto que el mismo había sido pensado como una etapa intermedia, “para no tirarle toda la carne en el asador al Credicoop. Pero con una previsión importantísima: cuando se crea el Argencoop se adopta toda la tecnología del Credicoop”. Señalaba también que el banco tenía seis años de plazo para poder ir cumpliendo con las reglamentaciones técnicas del BCRA, y que las estaba cumpliendo en exceso, “pero en el 97 viene el Central y nos dice: ‘muchachos, está por explotar la crisis en Oriente y acá hay que adoptar una medida. O se fusionan, o se venden’. Y no quedó otra alternativa: el viernes 12 de diciembre se cierra el Argencoop y el lunes 15 se abre como Credicoop. En esos dos días se cambiaron las chequeras, se cambió la papelería y se abrieron nuevamente las puertas”³⁵.

Luego de ese proceso, Credicoop quedó posicionado como el segundo banco privado de capital nacional y el primer banco cuyo capital es propiedad en su totalidad de titulares argentinos. Heredero de la tradición de las cajas de crédito aglutinadas y promovidas por el IMFC, el Banco Credicoop contaba a fines de 1997 con 194 sucursales distribuidas en las principales ciudades del país, ocupando el 9º lugar en el ranking de bancos privados por depósitos. El 69% de su cartera

²⁶ Acción N° 694, 2º quincena julio de 1995, p. 10.

²⁷ Creado en 1995 mediante la transferencia de activos y pasivos del banco BICA Coop. Ltda.

²⁸ Creado en 1995 mediante la transferencia de activos y pasivos del banco Sudacor Litoral Coop. Ltda.

²⁹ Creado en 1995 como resultado de la fusión de 5 bancos cooperativos: Carlos Pellegrini, Coinag, de los Arroyos, de las Comunidades e Independencia.

³⁰ Rapoport, 2000.

³¹ Puente, 2009.

³² Heller, 1997.

³³ Petriella, 2008.

³⁴ Heller, 1998 y Vuotto, 2004.

³⁵ Camuratti, 2008 (Entrevista).

de créditos se destinaba por esa época a las pequeñas y medianas empresa, cuando en el sistema financiero la participación de las PyMEs en el crédito total era del 25%³⁶. De los otros cuatro bancos cooperativos, no adheridos al IMFC, tres desaparecieron casi simultáneamente: el BCRA decretó en octubre de 1998 el cese de la operatoria, y posterior desmembramiento, del Banco Mayo; en noviembre revocó la autorización para operar del Banco Almafuerce y en enero de 1999 autorizó el traspaso de las filiales del Balcarce al nuevo Banco Balcarce S.A.³⁷. El Banco Empresario de Tucumán continuó operando hasta su intervención por el BCRA a fines de 2005.

CONCLUSIONES

Las cooperativas -en tanto empresas y movimientos sociales- están siempre ligadas al contexto institucional y económico en el que deben desenvolverse. Al mismo tiempo, persiguen cumplir con una función correctiva o transformadora de la realidad, por lo que actúan modificando ese contexto.

En tanto movimiento social, las relaciones de tipo horizontal que se dan entre sus asociados se potencian en las múltiples relaciones que cada uno de ellos establece con otros miembros de la comunidad, creando un terreno fértil para el desarrollo local de relaciones y prácticas participativas y democráticas. Pocas veces el desarrollo de esa red social cuenta con el visto bueno estatal, y cuando el neoliberalismo instala sus valores en la cultura dominante, las transforma en un potencial enemigo.

En tanto empresas sin fines de lucro, las cooperativas operan -compitiendo en el mercado- con las ventajas que le dan sus características distintivas: voluntariedad, auto-gestión, reciprocidad, territorialidad y sentido

de pertenencia. Como contrapartida, suelen tener que enfrentarse a una normativa legal que no está orientada a que esas ventajas puedan desarrollarse, y que en períodos de auge de políticas neoliberales entra directamente en contradicción con las mismas.

Se puede afirmar que las políticas de Estado y las condiciones de mercado imperantes en la Argentina en el último cuarto del siglo XX, en el marco de la paulatina profundización del modelo neoliberal, fueron particularmente adversas para el desarrollo del movimiento cooperativo. Eso explica que el proyecto original de la dictadura militar, de extirpar el cooperativismo de un sector tan sensible como el financiero, haya sido continuado -por diferentes medios- por los gobiernos democráticos subsiguientes. Como resultado, de los 85 bancos cooperativos existentes en 1979 hoy sólo subsiste el Banco Credicoop Coop. Ltda., en el que sobreviven 117 cajas de crédito, que en 1979 habían conformado 16 bancos cooperativos.

Se observa, además, que los bancos cooperativos desplegaron diferentes estrategias -a veces contradictorias- para encarar las difíciles condiciones en que debieron desarrollar su accionar. El resultado final permite concluir que las instituciones adheridas al Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, que se plantearon demostrar que la eficiencia y la democracia no eran valores antagónicos, fueron relativamente más exitosas que aquellas que decidieron privilegiar aspectos empresarios que muchas veces entraban en contradicción con su razón de ser cooperativa.

El objetivo expreso del IMFC era que los bancos cooperativos no sólo sobrevivieran a las condiciones económicas y sociales que el sistema imponía, sino defender el concepto de gestión social. Esto implicaba preservar el valor de la doble condición de las cooperati-

vas -empresa y movimiento social- y articular eficazmente la estructura de gestión institucional, con todos sus atributos de participación societaria y democracia, con la estructura propia de toda organización empresarial. En ese contexto, y para resguardar la presencia cooperativa en todo el territorio del país, asumió tempranamente la necesidad de apelar a diferentes formas de integración. Queda por profundizar el análisis de la gestión institucional y empresarial de los bancos, en particular del Banco Credicoop, para completar el conocimiento de la incidencia de los factores internos en las posibilidades de subsistencia.

Si bien el papel orientador del IMFC fue muy importante, no todas las instituciones asocia-

das lo aprovecharon en la misma proporción. Esa diferencia parece tener que ver con múltiples cuestiones: el grado de integración institucional y política, la historia de las cooperativas que conformaron cada banco, la zona de actuación, los criterios operativos e institucionales predominantes entre los dirigentes, etc. Futuras investigaciones podrían aportar a una mejor comprensión de las mismas. Finalmente, el estudio en particular de cada uno de los bancos cooperativos sería un interesante aporte al conocimiento del sistema financiero argentino, de la evolución de las pequeñas y medianas empresas argentinas y, fundamentalmente, de las economías regionales.

BIBLIOGRAFÍA

AAVV. *Pasados presentes: política, economía y conflicto social en la historia argentina contemporánea*. Buenos Aires, Dilektik, 2006.

Filadoro, Ariel, Alejandra Giuliani y Miguel Mazzeo. "El retorno a la democracia: la herencia de la dictadura y las ilusiones frustradas (1983-1989)", en AAVV (2006), pp. 415-436.

García, Alfredo. "Algunas respuestas a un modelo económico concentrador y excluyente", en Imen (1998), pp. 77 / 85.

Gorini, Floreal. *La Banca Cooperativa. Situación y perspectiva*. Rosario, Idelcoop, 1986.
 ———. *La batalla cultural. Discursos 1991-2004*. Buenos Aires, Ediciones Instituto, 2008.

Heller. *Un banco nacional y solidario es posible*. Buenos Aires, Banco Credicoop, 1997.
 ———. *Una banca cooperativa fuerte, eficiente y democrática como alternativa a la concentración*. Buenos Aires, Banco Credicoop, 1998.

Imen, Pablo (comp.). *Izquierda, instituciones y lucha de clases*. Buenos Aires, s/e, 1998.

IMFC. *El cooperativismo de crédito por la democracia y una economía al servicio del país*. Rosario, 1982.

———. *Con la cooperación, por una Argentina unida y democrática*. Rosario, 1983.

———. *Por una nueva ley de entidades financieras*, Rosario, 1984.

———. *La propuesta cooperativa*, Suplemento Acción N° 506, setiembre de 1987.

Plotinsky, Daniel. "El papel del IMFC en la transformación y expansión del cooperativismo de créditos en la Argentina (1958/1966)", en *Cuadernos del GECLA*, Año 2, N° 2. UADER, 2006.

———. "El instituto movilizador de fondos cooperativos un proyecto de sistema financiero alternativo en la república argentina (1958-1966)", en *Revista Idelcoop*, año 2007, volumen 34, N° 182.

³⁶ IMFC. Memoria y Balance. XXXIX ejercicio. p. 11.

³⁷ Vuotto, 2004.

"BCRA y cooperativismo de crédito. Una relación conflictiva (1958 – 1969)", en *XXI Jornadas de Historia Económica*, Caseros, 2008.

"La construcción de una identidad en el cooperativismo de crédito argentino: el instituto movilizador de fondos cooperativos", en *Revista Idelcoop*, año 2008, volumen 35, N° 186

"Cooperativismo y dictadura: de las Cajas de Crédito a los Bancos cooperativos", en *Revista Idelcoop*, año 2011, volumen 38, N° 202

Petriella, Angel. *Fusión y cambio organizacional en el cooperativismo de crédito*. Rosario, Ediciones Idelcoop, 1984.

_____ *Cooperativismo: ayer, hoy y siempre. Enfoques, valores, procesos*. Rosario, Ediciones Idelcoop, 2008.

Puente, Ignacio y Sebastián Etchemendy. "El sector bancario argentino en la globalización: de la extranjerización al resurgimiento de los grupos financieros domésticos", en *III Jornadas de Economía Política*, Buenos Aires, UNGS, 2009.

Rapoport, Mario. *Historia económica, política y social de la Argentina (1880 – 2000)*. Buenos Aires, Ediciones Macchi, 2000.

Sirlin, Ezequiel. "La última dictadura: genocidio, desindustrialización y el recurso de la guerra (1976 – 1983)", en *AAVV* (2006), pp. 369 – 414.

Verbeke, Griselda. *Las transformaciones de la estructura del sector cooperativo de ahorro y crédito en la Argentina: el caso de las cajas de crédito, 1996 – 2005*. UNGS, 2005. www.ungs.edu.ar/cm/uploaded_files/file/posgrados/tesis/GriseldaVerbeke.pdf

Vuotto, Mirta. *La banca cooperativa argentina durante la década de 1990*. Buenos Aires, Intercoop Editora, 2004.

ENTREVISTAS

Realizadas por Daniel Plotinsky para el Archivo Histórico del Cooperativismo de Crédito.

Angeletti, Enrique Jerónimo. Dirigente del Banco Coopesur C.L. Entrevista realizada en la ciudad de Río Colorado (Río Negro) el 22 de diciembre de 2008.

Camurati, Segundo Luis. Dirigente de los bancos Aliancoop C.L. y Argencoop C.L. Entrevista realizada en la ciudad de Buenos Aires el 27 de noviembre de 2003.

Cortes, Melchor. Dirigente de los bancos Acción C.L. y Credicoop C. L. Entrevista realizada en la ciudad de Mendoza el 23 de agosto de 2008.

Form, Edgardo. Funcionario de I.M.F.C. Entrevista realizada en la ciudad de Buenos Aires el 18 de febrero de 2008.

Gil Navarro, Aldo Rubén. Dirigente del Banco de Oberá C. L. Entrevista realizada en la ciudad de La Plata (Buenos Aires) el 21 de octubre de 2008.

Gorini, Floreal. Funcionario y dirigente del I.M.F.C. Entrevista realizada en la ciudad de Buenos Aires el 6 de mayo de 2003.

Heller, Carlos. Funcionario y dirigente del Banco Credicoop C. L. Entrevista realizada en la ciudad de Buenos Aires el 18 de marzo de 2008.

Peludero, Horacio. Funcionario del Banco Udecoop C.L. Entrevista realizada en la ciudad de Córdoba el 12 de setiembre de 2008.

Rezzonico, Alberto. Funcionario de I.M.F.C. Entrevista realizada en la ciudad de La Plata (Buenos Aires) el 1° de abril de 2008.

Szir, Rafael. Funcionario de los bancos Océánico C.L. y Credicoop C.L. Entrevista realizada en la ciudad de Buenos Aires el 23 de diciembre de 1999.

CUADRO 1

| CANTIDAD TOTAL DE BANCOS Y DE BANCOS COOPERATIVOS - 1978 / 1989 (al 31 de diciembre) | | | | | | | | | | | | |
|---|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Año | 1978 | 1979 | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 |
| Total de Bancos | 156 | 218 | 213 | 205 | 203 | 209 | 209 | 197 | 190 | 177 | 174 | 176 |
| Bancos Cooperativos | 39 | 85 | 79 | 76 | 75 | 75 | 72 | 63 | 57 | 53 | 50 | 49 |

Fuente: Verbeke, 2005.

CUADRO 2

| DISTRIBUCIÓN DE CASAS BANCARIAS – 1989 (EN %) | | | | |
|---|------------------|---------------------|------------------------|--------------------|
| | Bancos oficiales | Bancos cooperativos | Bancos nacionales S.A. | Bancos extranjeros |
| Gran Buenos Aires | 17% | 23% | 48% | 79% |
| Interior | 83% | 77% | 52% | 21% |
| TOTAL | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Localidades de más de 25.000 habitantes | 46% | 58% | 88% | 98% |
| Localidades de menos de 25.000 habitantes | 54% | 42% | 12% | 2% |
| TOTAL | 100% | 100% | 100% | 100% |

Fuente: IMFC. Memoria y Balance. XXXIII ejercicio

CUADRO 3

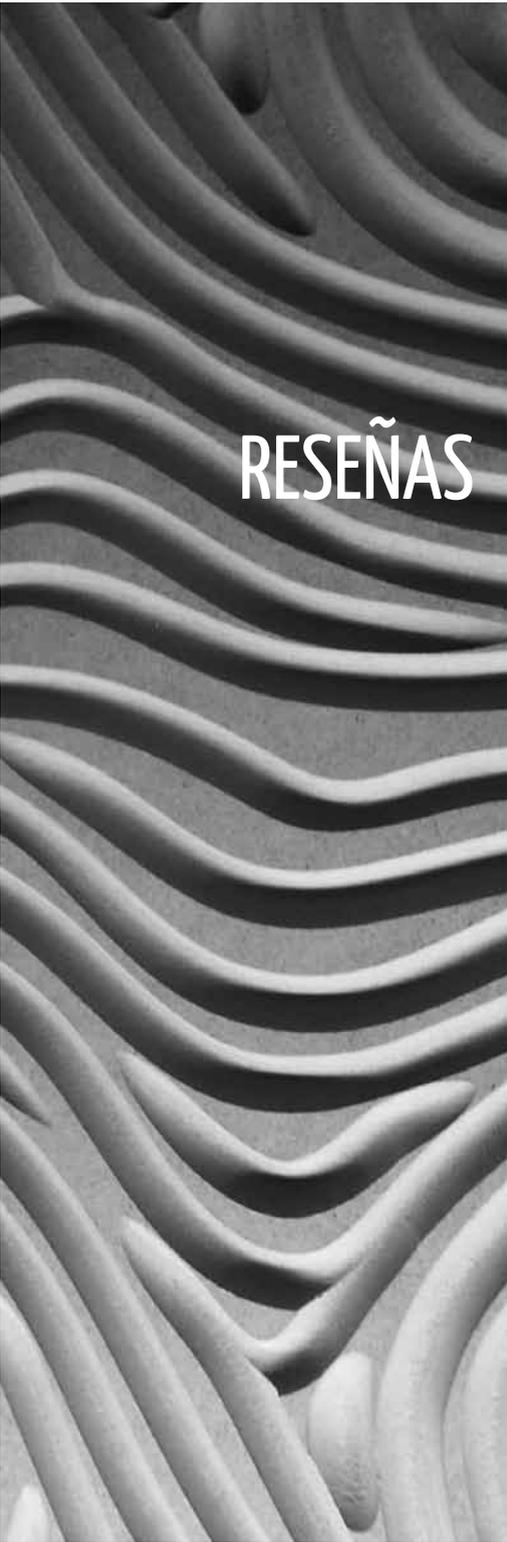
| SISTEMA FINANCIERO ARGENTINO – 1991 / 1999 | | | | |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Cantidad de Bancos | Diciembre 1991 | Diciembre 1994 | Diciembre 1995 | Diciembre 1999 |
| Públicos | 35 | 33 | 31 | 16 |
| Privados Nacionales | 57 | 66 | 56 | 36 |
| Cooperativos | 44 | 38 | 10 | 2 |
| Extranjeros | 31 | 31 | 30 | 38 |
| TOTAL | 167 | 168 | 127 | 92 |

Fuente: BCRA. Información de entidades financieras.

CUADRO 4

| ENTIDADES FINANCIERAS ASOCIADAS AL IMFC | | | | | |
|---|---------|---------|---------|----------|----------|
| | 31/1/80 | 31/1/84 | 31/6/89 | 30/06/96 | 30/06/98 |
| Bancos Cooperativos | 62 | 41 | 20 | 6 | 4 |
| Cooperativas de Crédito | 12 | 14 | 5 | 5 | 2 |
| Cajas de Crédito Cooperativas | 13 | 9 | - | - | - |

Fuente: IMFC. Memorias y Balances.



RESEÑAS

"Una pedagogía para la solidaridad.
Aportes del cooperativismo de crédito" Pablo Imen

PABLO TISSERA | 193

Una pedagogía para la solidaridad

Aportes del cooperativismo de crédito.
Pablo Imen

Espacio Editorial, Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini
e Idelcoop, Buenos Aires, 2012.

PABLO TISSERA¹

Este libro representa un trabajo de sistematización pedagógica del recorrido del cooperativismo de crédito en nuestro país, desde que se creó la Primera Caja Mercantil en Buenos Aires, allá por 1918, pasando por las experiencias educativas del cooperativismo de crédito nucleado en torno del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, hasta nuestros días con el desarrollo del único banco cooperativo de carácter nacional, el Banco Credicoop.

El autor trabaja sobre la base de conceptos como el cooperativismo transformador y una pedagogía emancipadora, y por supuesto, la relación entre los mismos, demostrando la disputa que, como empresa económica y movimiento social, fue dando el cooperativismo de crédito al orden dominante capitalista a lo largo de los años, desde la visión de que existen múltiples educaciones y con el sueño de aquellos socialistas utópicos de construir una sociedad libre, de productores libres.

Esta relación se mueve en un contexto "no vacío", histórico, con muchas historias de cooperativistas que fueron dando lugar a este escrito, y con un presente que va construyendo el pasado, ese pasado producto de pares dialécticos que deambulan entre el contexto actual y la identidad/tradición/historia del cooperativismo nacional e internacional, la práctica cotidiana en la organización con los proyectos pedagógicos pensados intencionalmente para la organización. Y así, a través de cuatro ámbitos pedagógicos relacionados entre sí, unos con otros, se va sintetizando y construyendo ese pasado, nuestro pasado, un producto nunca acabado, siempre en conflicto, en movimiento y en constante transformación.

Bajo la concepción de la educación popular, de que se enseña aprendiendo y se aprende enseñando, aplicada al cooperativismo de crédito, el autor distingue y desarrolla diferentes pedagogías o educaciones intencionales (no difusas) que pretendió y pretende llevar adelante el

¹ Jefe de la Filial Córdoca del IMFC.

cooperativismo de crédito:

- Pedagogías de la realidad. El contexto social, económico, político, cultural, educa y es educado. *Recorrido de nuestra historia hasta nuestros días.*
- Pedagogías de la tradición. La identidad se construye de la historia y el presente construye historia e identidad día a día. *Buceo por los socialistas utópicos y la primera cooperativa constituida por los pioneros de Rochdale.*
- Pedagogías de la praxis. La organización cooperativa dice y actúa, actúa y dice, pretende coherencia, educa y es educada. *Con un particular énfasis de lo que es hoy el Modelo Integral de Gestión del Banco Credicoop.*
- Pedagogías intencionales específicas. Los proyectos pedagógicos planificados educan y son educados. *Con desarrollo de niveles como Capacitación, Formación Estratégica y Socialización Participativa, y con proyectos pedagógicos que hoy se aplican en el Banco Credicoop como el PFI (Programa de Fortalecimiento Institucional) y el PLED (Programa Latinoamericano de Educación a Distancia).*

El autor, también, destaca el rol del movimiento cooperativo de crédito en diferentes momentos históricos respecto del Estado:

- Indiferencia-neutrales: 1918-1966
- Hostilidad: 1966-2003
- Favorable: desde 2003. Con nuevos desafíos y oportunidades para Argentina y América Latina en el camino de la construcción de un hombre solidario y una sociedad justa e igualitaria en la diversidad.

Puesta en crisis la etapa neoliberal-conservadora (iniciada en la última dictadura cívico-militar que trajo consigo la desaparición de las cajas de créditos cooperativas), con la pueblada del 2001, y con un Gobierno de carácter nacional y popular iniciado en el 2003, que revaloriza la política como herramienta de transformación, el autor pone de relieve que se abren nuevas puertas para el movimiento cooperativo de crédito y su aporte, con desafíos hacia adentro del movimiento: la planificación y cultura del cumplimiento, el concepto y filosofía de la integralidad, novedades y complejidades de la renovación generacional y las actualizaciones identitarias, y las nuevas articulaciones con el contexto.

Así, en un momento histórico de vínculo favorable con el Estado, se requerirán profundos cambios culturales en cuanto al rol del Estado que pretendemos y el "nuevo" rol del movimiento cooperativo, en una dialéctica educativa de retroalimentación mutua. Nuevos desafíos políticos, organizacionales y pedagógicos para el movimiento, algunas experiencias novedosas en esta etapa a desarrollar como la "Propuesta cooperativa ante la crisis neoliberal" escrita por el IMFC, u otras experiencias más recientes como la participación política de referentes cooperativistas que ocupan espacios de poder en el Estado tanto en

el ámbito legislativo como ejecutivo (Carlos Heller, diputado nacional; Juan Carlos Junio, diputado nacional y Edgardo Form, legislador porteño, sin olvidar la participación de Floreal Gorini como diputado nacional), el armado de un partido político (Partido Solidario); en fin, experiencias que vamos caminando quienes compartimos este proyecto desde la perspectiva del cooperativismo transformador y que se deberá ir sistematizando para escribir la segunda parte de este libro.

En conclusión, el autor reflexiona sobre el para qué de la educación en el cooperativismo de crédito, la educación con fines revolucionarios como la transformación social, la soberanía cognitiva, la participación, la eficiencia y la identidad cooperativista.

Por estos conceptos vertidos es un libro que no empieza y termina en el cooperativismo de crédito, sino que representa un aporte pedagógico que enuncia de forma clara y precisa categorías de análisis que sirven a todas las organizaciones que se conciben como herramientas de transformación social, para pensarse a sí mismas desde un enfoque de "organizaciones que aprenden", para construir conocimientos sistematizados propios y, principalmente, planificar intencionalmente el rumbo hacia un proyecto colectivo, participativo y emancipador sobre la base de pedagogías múltiples.

Una pedagogía para la solidaridad es un libro de lectura necesaria para todos los dirigentes, personal y funcionarios cooperativistas, no sólo del cooperativismo de crédito sino del cooperativismo en general, como así también para todas aquellas organizaciones militantes que desean construir una sociedad justa, igualitaria y solidaria.



DOCUMENTACIÓN

| | |
|--|-----|
| MARCHAMOS POR LA MEMORIA Y LA JUSTICIA | 198 |
| UN SÍMBOLO DE SOBERANÍA | 199 |
| YPF ES DE LOS ARGENTINOS: ¡Viva la Patria! | 200 |
| COMPROMISO CON LA DEMOCRACIA EN LA PATRIA GRANDE | 202 |
| TIEMPO DE CAMBIOS | 203 |
| MENSAJE DE LA ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL (ACI) POR EL 90° DÍA INTERNACIONAL DE LAS COOPERATIVAS | 205 |
| NUEVO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL IMFC | 206 |

Marchamos por la memoria y la justicia

Circular C.C. 1604. Declaración del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos por el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia. Buenos Aires, 21 de marzo de 2012.

Hace 36 años, el 24 de marzo de 1976, un golpe de Estado cívico militar instauraba la dictadura más sangrienta de la historia argentina. Comenzaba así un período signado por el terror, para someter a nuestro pueblo e imponer un modelo al servicio de los grandes grupos económicos locales y transnacionales.

La brutal represión desatada contra militantes sociales y políticos, dirigentes sindicales y estudiantiles, religiosos comprometidos con las causas populares, hombres, mujeres, jóvenes y adolescentes, tenía el objetivo de implantar en la Argentina la ideología y el paradigma neoliberal.

Mediante el avasallamiento de las instituciones democráticas y el terrorismo de Estado, el poder económico y las Fuerzas Armadas, formadas en la doctrina de la seguridad nacional, pretendieron aplastar todo tipo de resistencia a la destrucción del aparato productivo, la redistribución regresiva de la riqueza, la concentración y extranjerización de la economía.

Así, secuestraron, torturaron y desaparecieron a 30 mil compatriotas, se apropiaron de criaturas, endeudaron al país y sentaron las bases para lo que terminó de completarse durante la década de los 90, con la prédica de comunicadores que facilitaron el oprobioso proceso de privatizaciones de nuestro patrimonio, construido a lo largo de los años por el trabajo de muchas generaciones.

La mirada retrospectiva de los hechos que aún conmueven las conciencias de la ciudadanía democrática es un ejercicio indispensable de la memoria para que nunca más se vuelva a repetir el horror de aquel período nefasto.

Este repaso es necesario en el tiempo presente para tener en claro quiénes han sido los inspiradores, ejecutores y beneficiarios de semejante orgía de sangre al servicio de los más espurios intereses.

Por eso valoramos la decisión política de avanzar con los juicios de la verdad, porque la única forma de cicatrizar las heridas abiertas por el genocidio es a través de la justicia.

No hay paz sin justicia. Y así como se han dado pasos significativos en esa dirección, producto de la lucha ineludible de los organismos consagrados a la promoción y defensa de los derechos humanos, también merecen un reconocimiento los avances en el campo de los derechos económicos, sociales y culturales alcanzados desde el año 2003 en adelante. Una tarea difícil, por cierto, ya que las fuerzas oscuras que provocaron la decadencia argentina de entonces y llevaron a la crisis que estalló el 19 y 20 de diciembre de 2001 existen, actúan y se resisten a las transformaciones que se han puesto en marcha aquí y en la vasta región de América Latina.

La historia de los pueblos demuestra que la utopía de una vida digna para todos los seres humanos requiere de una lucha continua y persistente. Y el punto de partida son los ideales y la convicción de que no sólo es necesario, sino que es posible construir esa sociedad justa y solidaria.

En este 24 de marzo marchamos nuevamente para no olvidar, para tonificar la memoria junto a los que portan los retratos de sus seres queridos, para fortalecer los principios de la solidaridad y el amor al prójimo, para ejercer nuestro legítimo derecho a una vida digna.

Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos

Un símbolo de soberanía

Circular C.C. Nº 1605. Declaración del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos por motivo de la recuperación de YPF emitida el 24 de abril de 2012.

El Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos celebra la decisión de recuperar la propiedad y el gobierno de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Por su carácter emblemático, YPF reviste la categoría de un símbolo y, como tal, admite múltiples significados. Así, expresa por una parte el patrimonio de nuestro país sobre sus recursos naturales. En ese sentido, cabe destacar que los hidrocarburos tienen un carácter estratégico, ya que el autoabastecimiento es un factor clave y central para el desarrollo de nuestro país y, por lo tanto, debe ser considerado de interés público. “Defender nuestro petróleo es defender nuestra bandera”, expresó en su tiempo el General Enrique Mosconi.

Otro de los significados simbólicos es el de una presa codiciada por los grandes grupos económicos, precisamente por el valor que tienen los recursos petrolíferos como fuente energética.

Tanto es así que en 1930 se produjo un golpe de Estado cívico militar contra el gobierno de Hipólito Yrigoyen, cuya motivación estuvo ligada a los intereses de las empresas petroleras multinacionales sobre los yacimientos hidrocarburíferos de nuestro subsuelo.

Y si hay un símbolo de subordinación al capital financiero y el modelo neoliberal, bastaría con recordar la fotografía emblemática de los legisladores que a comienzos de los 90 celebraban como un logro la transformación de YPF en sociedad anónima. Una medida que abrió paso a la desnacionalización, concretada años después, en 1999, cuando prácticamente la totalidad del paquete accionario de la firma

petrolera argentina fue adquirida por REPSOL, bajo cuya dirección se inició un proceso de desmantelamiento y vaciamiento de la principal empresa del país.

Por entonces, la República Argentina recibió una sobredosis del recetario neoliberal y en ese marco transfirió a manos privadas –muchas de ellas monopólicas u oligopólicas– los servicios de telefonía, electricidad, provisión de agua y redes cloacales y el sistema previsional, en este caso a manos de las AFJP.

A 20 años de la privatización y casi 15 de su desnacionalización, YPF –una empresa modelo para la región– fue incapaz de cumplir con los objetivos de autoabastecimiento con que se había justificado aquella medida oprobiosa para nuestra soberanía energética.

Teniendo a la vista estos resultados negativos, evidenciados con mayor nitidez a partir del proceso de recuperación económica iniciado en el año 2003, resultaba indispensable adoptar la decisión de expropiar la mayoría accionaria del grupo REPSOL.

Para ello y a los efectos de instrumentar esta decisión soberana, el Proyecto de Ley enviado por el Poder Ejecutivo Nacional al Congreso de la Nación declara de interés público los recursos hidrocarburíferos.

Con esta iniciativa se transformará a YPF en una empresa con verdadero sentido nacional. La nueva estructura accionaria buscará alinear los objetivos de la Nación, de las provincias, de capitales privados nacionales e internacionales y de sus trabajadores.

Inspira este proyecto, en suma, la idea de que el Estado, legítimo dueño del recurso, no puede prescindir de la administración directa de la producción y de los precios de los combustibles, todo lo cual, en el caso de nuestro país, implica necesariamente recuperar el control de la principal empresa del sector, sustrayéndola de sus prácticas depredatorias para ponerla al servicio del desarrollo nacional y del pueblo argentino.

Consejo de Administración del IMFC

YPF es de los argentinos: ¡Viva la Patria!

Declaración del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos emitido el 4 de mayo de 2012 por motivo de la votación histórica en la Cámara de Diputados.

En una decisión histórica cuyas proyecciones gravitarán profundamente desde ahora y en el futuro de nuestro país, la Cámara de Diputados de la Nación aprobó por 208 votos afirmativos, 32 en contra y 5 abstenciones la expropiación del 51 por ciento de las acciones de YPF en

manos de Repsol.

Así, el Estado nacional recupera un instrumento de vital importancia para garantizar el autoabastecimiento energético, condición clave de un verdadero proyecto emancipatorio y de inclusión social.

A lo largo de los debates que tuvieron lugar en el Congreso Nacional, la ciudadanía pudo constatar la posibilidad real de hacer confluír distintas miradas y tradiciones políticas en torno del interés común. Esto explica el contundente resultado de las votaciones en ambas cámaras, lo cual deja en claro que no sólo es necesario aunar voluntades y esfuerzos en torno de un conjunto de ejes prioritarios para el interés de los argentinos, sino que es posible.

Para los cooperativistas nucleados en el IMFC, los resultados de estos debates resultan por demás alentadores, porque a lo largo de las prolongadas sesiones parlamentarias estuvieron presentes los argumentos que a lo largo de nuestra existencia nutrieron las sucesivas versiones de la Propuesta Cooperativa.

El ideario reflejado en la Declaración de Principios del Instituto Movilizador, así como el aporte realizado tras el estallido de la crisis hacia fines de 2001, hacen hincapié en el papel insoslayable del Estado en la economía, con el objeto de garantizar que los frutos del trabajo acumulado, es decir, la riqueza colectiva, se destinen al crecimiento con equidad y, sobre todo, al bienestar del conjunto de la población.

Tal como lo hemos dicho en el transcurso de los 53 años de vida del IMFC, el país se hace desde adentro o no se hace. Y no caben dudas de que tanto la soberanía energética como alimentaria, la utilización racional de los recursos naturales, la potestad para disponer de la extraordinaria riqueza provista por el territorio de nuestra generosa geografía son factores esenciales para construir una Argentina para todos. “Tenemos Patria”, se afirmó durante los festejos del Bicentenario. Y es algo más que una consigna o un sentimiento. Es la certeza de que vamos por el camino correcto, en un momento de la historia donde además de los factores internos de nuestra República, confluyen los procesos transformadores de América Latina y el Caribe.

En esta etapa crucial de la humanidad, la región que nos cobija da muestras de una extraordinaria potencialidad hacia la conformación de sociedades más democráticas, más inclusivas, con personalidad propia y con el denominador común de ser constructores de sus propios destinos.

Y como parte de esta realidad que marca el nuevo tiempo, hay un dato que nos llena de orgullo. Porque además de la presencia de los argumentos sustentados por el Instituto Movilizador en los grandes debates contemporáneos, también tenemos el legítimo orgullo de que parte de los votos que permitieron la recuperación de YPF para los argentinos provienen de nuestros diputados cooperativistas.

Por eso, celebramos este acontecimiento con verdadera unción patriótica y con la satisfacción de ser una parte sustantiva de los cambios que vive nuestro país.

Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos

Compromiso con la democracia en la Patria Grande

Comunicado de prensa del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos emitido el 26 de junio de 2012 en repudio al Golpe en Paraguay.

El Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos expresa su más enérgico repudio a la ruptura del orden democrático y de la voluntad popular perpetrada en la República del Paraguay.

Asimismo, expresa su plena coincidencia con el rechazo unánime aprobado por el Congreso de la Nación, así como a las actuaciones del Mercosur y la Unasur y sus pronunciamientos sobre el “compromiso con la democracia, en la que los Estados partes asumen la promoción, defensa y protección del orden democrático, del estado de derecho y sus instituciones”.

La situación planteada en el país vecino pone de manifiesto la existencia de una nueva modalidad de golpes de Estado, promovidos por los factores tradicionales del poder económico y político en la región. Cabe recordar en tal sentido lo sucedido en 2002, cuando detuvieron al presidente venezolano Hugo Chávez Frías; en 2009, cuando el Congreso hondureño destituyó al presidente Manuel Zelaya; en 2010, cuando intentaron derrocar al primer mandatario ecuatoriano Rafael Correa y actualmente hay un intento golpista contra el presidente Evo Morales en Bolivia.

La democracia es un bien preciado cuya estabilidad debemos defender, respetando la voluntad popular expresada a través de las urnas en elecciones libres.

Lo que sucedió en Paraguay es un llamado de atención para todos los pueblos de la región de América latina y el Caribe, que al cabo de innumerables sacrificios han comenzado a transitar un camino de transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales.

En virtud de lo expuesto, hacemos llegar nuestra solidaridad con el pueblo paraguayo y su presidente Fernando Lugo, así como respaldamos todas las gestiones tendientes a salvaguardar la estabilidad insti-

tucional en todo el ámbito de la Patria Grande Latinoamericana.

Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos

Tiempo de cambios

Declaración del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos por el 90° Día Internacional de las Cooperativas.
Buenos Aires, 26 de junio de 2012.

El cooperativismo nació como respuesta crítica al capitalismo. Ese fue el sentido profundo de la extraordinaria creación que inmortalizó a los pioneros de Rochdale. Porque en 1844, hace 168 años, los fundadores de la primera cooperativa de consumo llevaron a la práctica un modelo de organización económica y social basado en la solidaridad. Y lo hicieron, precisamente, en un contexto de crisis provocada por un sistema que privilegiaba la máxima ganancia como fin principal y último.

La Revolución Industrial de entonces multiplicó en proporciones astronómicas la producción de bienes materiales. Pero el conflicto esencial inherente al sistema capitalista, consistente en el carácter social de la producción y el carácter privado de la apropiación de la riqueza, cada vez más concentrada, comenzó a eclosionar a través de crisis cíclicas. Así, los períodos de bonanza se alternaron con los del paro forzoso, cuyas víctimas principales fueron –y siguen siendo– los sectores más débiles de la sociedad.

En ese marco histórico apasionante por lo novedoso, pero a la vez dramático por sus consecuencias, los modestos precursores de la cooperación moderna se dieron a la tarea de diseñar y poner en funcionamiento una forma de organizar el consumo a través de la ayuda mutua y el esfuerzo propio.

El éxito de esta creación fue mucho más allá de la permanencia en el tiempo. Su ejemplo se extendió por todo el planeta y llegó al presente con una dimensión mundial que abarca a las más diversas ramas de la economía y congrega a mil millones de personas. Uno de cada siete habitantes de la Tierra forma parte de un movimiento social orientado por principios y valores humanistas.

Pero más allá de los logros del cooperativismo en la creación y distribución de bienes y servicios, hay un aporte de vital importancia y trascendencia en la coyuntura histórica que vive la humanidad. Se trata del ideario cooperativo, cuya vigencia es indudable frente a la crisis

económica, política, social, cultural y civilizadora contemporánea. La batalla cultural de nuestros días encuentra en la doctrina y la práctica de la cooperación un aporte formidable para contribuir a transformar la realidad. Porque la persistencia del modelo dominante a escala planetaria nos augura un futuro sombrío.

Los millones de desocupados en los países desarrollados del hemisferio norte, el ajuste brutal de los presupuestos estatales destinados a la educación, la salud, las jubilaciones y pensiones, entre otros derechos, son el costo que deben pagar los pueblos como consecuencia de políticas que han privilegiado la especulación financiera y los intereses de las grandes corporaciones.

Cada persona que pierde su empleo es mucho más que un número estadístico. Es un ser humano que deja de encontrarle sentido a su existencia. Y esto es aún más grave cuando los perjudicados son los jóvenes. Porque el desempleo pasa a convertirse en un problema estructural, permanente, y entonces se pierde la cultura del trabajo.

La pugna entre los intereses concentrados y las demandas populares insatisfechas también amenaza la vigencia de la democracia. Basta con mirar la realidad de América latina, donde se vienen desarrollando procesos emancipadores orientados hacia la justicia distributiva y la afirmación de proyectos nacionales. Pero a la par de estas experiencias estimulantes, crecen también las fuerzas regresivas que procuran detener los avances de un creciente protagonismo popular y, sobre todo, de la democratización de la economía. Entonces apelan a los recursos más perversos, desde los medios de comunicación monopolizados por los tradicionales factores de poder, hasta los golpes de Estado con fachadas constitucionales.

Así de complejo es el escenario del presente, cuando el movimiento cooperativo internacional celebra el día consagrado a valorizar sus múltiples realizaciones y trazar los planes estratégicos hacia el porvenir.

Por eso, esta renovada conmemoración, en el marco del Año Internacional de las Cooperativas, es una verdadera convocatoria para profundizar el debate de ideas, darle visibilidad a la economía solidaria y elevar la conciencia de los millones de hombres y mujeres que anhelan una vida mejor.

Es un momento propicio para desplegar la creatividad y aportar las mejores energías, para crear nuevos paradigmas que garanticen la justicia distributiva, la inclusión social plena, la paz y el desarrollo sustentable.

Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos

Mensaje de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) por el 90° Día Internacional de las Cooperativas

Anexo a Circular C.C. Nº 1607 del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos. Buenos Aires, 4 de julio de 2012. Traducción ACI-Américas

El 7 de julio de 2012 se celebró el noagésimo Día Internacional de las Cooperativas de la ACI y decimotercero Día Internacional de las Cooperativas declarado por Naciones Unidas.

El Día Internacional del Cooperativismo de la ACI es un día de singular importancia este 2012, consagrado por Naciones Unidas como Año Internacional de las Cooperativas. Para estar en consonancia con esta ocasión particular, el tema del Año Internacional "Las empresas cooperativas construyen un mundo mejor" se mantuvo para el Día Internacional.

El Año Internacional de las Cooperativas es una oportunidad excepcional para contar a un público más amplio la historia cooperativista. No se limita a los éxitos del pasado, de personas que se unieron en tiempos económicos difíciles para multiplicar exponencialmente sus recursos, su acceso a los mercados y restablecer el equilibrio en las negociaciones sobre precios. La resiliencia y estabilidad del modelo cooperativo es un mensaje que conserva toda su relevancia en la actualidad.

Las cooperativas son clave en el camino que debería seguir la economía en este siglo XXI dado que, en los últimos años, el mundo ha demostrado cuán necesario es diversificar ampliamente la economía global.

La escala de las empresas cooperativas es tal que pueden contribuir con mayor significancia a esta diversificación. Actualmente, el Informe Global 300 elaborado y publicado por la ACI, pone de manifiesto que las 300 cooperativas más grandes del mundo tienen un volumen de negocios consolidado de 1,6 trillones de dólares, lo cual equivale al PIB de muchos grandes países. Han creado 100 millones de empleos en el mundo. En Brasil, Rusia, India y África, un 15% de la población es cooperativista mientras que apenas el 4% son accionistas. En Kenia, las cooperativas aseguran el 45% del PIB; en Nueva Zelanda, el 22%; en Estados Unidos, 30.000 cooperativas emplean a dos millones de personas. También cabe resaltar que las cooperativas más importantes aparecen regularmente entre las 100 mejores empresas para trabajar (Best Place to Work), o sea en la lista de los 100 mejores empleadores, publicada por la revista Fortune.

Las cooperativas son empresas que se apoyan en valores. El modelo cooperativista tiene una gobernanza más participativa. Debido al compromiso que tienen sus miembros con la empresa, las cooperativas reflejan los valores de la comunidad. Desde el inicio, se han preocupado por la modalidad de producción de sus bienes y de sus servicios. El compromiso con la sustentabilidad es uno de los siete principios reco-

nocidos por los miembros de la ACI en 100 países, que forman parte de la definición de cooperativa.

Estos principios –equidad, participación, sustentabilidad– se unen para que las cooperativas sean lugares de trabajo decente, empresas dinámicas y exitosas. En cada sector, desde la agricultura, la pesca, la silvicultura hasta los bancos cooperativos y las cajas de crédito cooperativas; desde la vivienda y la salud hasta las mutuales y cooperativas de seguro; y más aún en las cooperativas de trabajo asociado, las cooperativas crean empleos decentes, tienen un capital de confianza mayor entre los consumidores y una capacidad de supervivencia mayor que las otras formas empresariales. Las cooperativas construyen un mundo mejor.

La ACI se fundó en 1895 para fomentar el modelo cooperativista. Coopera con organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales para promover el desarrollo del cooperativismo. Ante los países, defiende un marco jurídico y reglamentario que reconozca las necesidades únicas y particulares de las cooperativas para su crecimiento armónico, y entre sus miembros, alienta la inter-cooperación.

La ACI hace un llamado a los cooperativistas del mundo entero y los invita a aprovechar este Día Internacional del Cooperativismo –comemorado en un año que honra más precisamente a las cooperativas– para relatar sus historias de cooperación. Pueden leer estas historias en www.stories.coop.

Para la celebración de este Día Internacional de las Cooperativas, la ACI publicó una serie de libros electrónicos en cooperación con Global-Hews Hub para mostrar cómo las cooperativas “construyen un mundo mejor”. Estos libros electrónicos serán publicados cuando nos acerquemos al evento virtual de Cooperatives United, que es el evento de cierre de este Año Internacional de las Cooperativas, que se celebrará en Manchester en octubre de 2012.

Por favor, regístrese en <http://www.thenews.coop/virtual> para tener más información sobre este evento virtual o reservar su participación en la visita programada en Manchester www.manchester2012.coop.

También puede descargar estos libros electrónicos para descubrir lo que distingue a las cooperativas.

Nuevo Consejo de Administración del IMFC

Circular C C Nº 1609 del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos
Buenos Aires, 26 de octubre de 2012.

A las cooperativas asociadas:

Tenemos el agrado de comunicarnos con ustedes, para llevar a vuestro

conocimiento la nómina de integrantes del Consejo de Administración del IMFC, elegidos durante la Asamblea General Ordinaria de nuestra entidad, celebrada en la ciudad de Rosario el sábado 20 de octubre del corriente año.

La Asamblea, correspondiente al 53º Ejercicio del IMFC cerrado al 30 de junio de 2012, contó con la participación de 21 delegados que representaron a 37 entidades asociadas a nuestro Instituto.

Al aplicarse la reforma del Estatuto Social, aprobada por Resolución Nº 2441 del INAES, con fecha 16-05-2012, que permitió pasar de 15 consejeros titulares al número de 18, más 6 consejeros suplentes, y luego de la distribución de cargos ejercida ese mismo día, el Consejo de Administración del IMFC quedó compuesto de la siguiente manera:

| | |
|-------------------------------------|----------------------------------|
| Presidente | Rubén Cédola |
| Vicepresidente 1º | Raúl Guelman |
| Vicepresidente 2º | Juan Carlos Junio |
| Secretaria | Leticia Sosa |
| Prosecretaria | Ricardo López |
| Tesorero | Rafael Massimo |
| Protesorera | Graciela del Valle Bisaro |
| Secretario Educación Cooperativa | Juan Torres |
| Prosecretario Educación Cooperativa | Miguel A. Olivera |
| | Carlos Amorín |
| | Norma Ríos |
| Vocales Titulares | Tobías Scheinin |
| | Guillermo Mac Kenzie |
| | María Graciela Romanelli |
| | Guillermo Atienza |
| | Gabriel Héctor Maggi |
| | Tatiana Mussato |
| | Ricardo Gil |
| Vocales Suplentes | Gabriela Buffa |
| | Federico Von Klitzing |
| | Alfredo Horacio Saavedra |
| | Jorge Dionisio Zalewsky |
| | Gabriel Ferrero |
| | Roberto Gómez |
| Síndico Titular: | Carlos Peters |
| Síndicos Suplentes: | Reynaldo Pettinari |
| | Margarita Zalazar |
| Gerente General: | Edgardo A. Form |

Sin otro particular y cumplido con el objeto de la presente, hacemos propicia la ocasión para saludarles muy cordialmente.

Edgardo A. Form

Gerente General

p/Consejo de Administración del IMFC

Revista Digital
CABAL

Editado por 

No busques más!...



ON LINE

BUENOS CONTENIDOS

CON UNA MIRADA DISTINTA



www.revistacabal.coop
un nuevo modo de leer onLine.

REVISTA CABAL DIGITAL. BUENOS CONTENIDOS.

* **Cabalízate:** accedé a la Revista Cabal Digital,
una mirada distinta de la realidad.

seguinos en



revista Idelcoop 208

REFLEXIONES Y DEBATES

LA SOLIDARIDAD COMO VALOR Y COMO PRÁCTICA
para la construcción de una nueva sociedad.

Carlos Heller

COOPERATIVISMO TRANSFORMADOR

Angel Petriella

LA ECONOMÍA SOLIDARIA,
clave para dibujar otro mapa de medios en Argentina.

Usina de medios

LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA
en América Latina y el Caribe

10 AÑOS DEL CCC

EXPERIENCIAS Y PRÁCTICAS

ENCUENTRO PARA LA LIBERTAD

Daniela Portas

EXPERIENCIA RED GRÁFICA

Valeria Mutuberría Lazarini y María Eleonora Feser

CAC 2012. Cierre y apertura

Daniela Portas

NORMATIVA

ESTRATEGIAS PARA LA REGULIZACIÓN PATRIMONIAL
de las empresas recuperadas

María Eleonora Feser y Gustavo Alberto Sosa

EDUCACIÓN Y COOPERATIVISMO

SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN
en cooperativismo en las aulas

Javier Calderón

TESTIMONIOS

FLOREAL GORINI

HISTORIA DEL COOPERATIVISMO

EL PROCESO DE CONCENTRACIÓN DE LA BANCA COOPERATIVA ARGENTINA.
De la "tablita" al "efecto tequila" (1979/ 1997)

Daniel Plotinsky

RESEÑAS

"UNA PEDAGOGÍA PARA LA SOLIDARIDAD.
Aportes del cooperativismo de crédito". Pablo Imen

Pablo Tissera

DOCUMENTACIÓN